

397

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL

POLICÍA FEDERAL

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0933-030417

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 03 de abril de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]
Estructura de la División de Gendarmería
P-R-E-S-I-D-E-N-T-E

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:30 horas del día 03 de abril de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 18:30 horas. Al mando el Suboficial [Redacted]

[Redacted] con número de expediente [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y [Redacted] mando del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Suboficial [Redacted] con número de expediente 46480 con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Art. 140
Motivación 1
Art. 143
Motivación 2

398

10033

SEGOB



CNS

POLICIA FEDERAL

Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) FIDELIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/429/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, en los municipios de Cuetzala, Colula e Iguala de la Independencia en el estado de Guerrero se informa lo siguiente:

Siendo las 09:30 horas se parte Periférico Sur Colonia Valle Verde Iguala, Guerrero con coordenadas [redacted] se tiene contacto con el Lic. [redacted] Jefe de PGR de la oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos humanos más fuerza en la unidad suburbana color negra con placas [redacted] del Distrito Federal.

Siendo las 11:00 horas se le brinda seguridad perimetral al personal de PGR en la comunidad de Taxco de Alarcon, Guerrero con coordenadas [redacted] donde participaron las siguientes autoridades:

• Perifoneales a cargo [redacted] más 4 a bordo de la camioneta amaros con placas de circulación [redacted] del Estado de México.

• PGR Agencia de investigación a cargo [redacted] más 3 a bordo de la camioneta amaros con placas de circulación [redacted] del Estado de México.

• Protección civil en la unidad con número económico [redacted] a cargo comandante [redacted] más 6 con placas de circulación [redacted] del Estado de México.

• Fiscal regional [redacted] más 7 a bordo de la camioneta Toyota con placas de circulación [redacted] del Estado de México.

• Representante del colectivo de los otros desaparecidos a cargo [redacted] más 4 a bordo de los vehículos Jeep Wrangler con placas [redacted] y Vanah con placas de circulación [redacted].

Concluyendo dicha actividad a las 18:30 horas. Sin novedad alguna.

Art. 110

Art. 113

Frase VII

Frase VII

Art. 111

Art. 111

Art. 112

Art. 112

Art. 113

Art. 113

Art. 114

Art. 114

Art. 115

Art. 115

Art. 116

Art. 116

Art. 117

Art. 117

Art. 118

Art. 118

Art. 119

Art. 119

Art. 120

Art. 120

Art. 121

Art. 121

Art. 122

Art. 122

Art. 123

Art. 123

Art. 124

Art. 124

Art. 125

Art. 125

Art. 126

Art. 126

Art. 127

Art. 127

Art. 128

Art. 128

Art. 129

Art. 129

Art. 130

Art. 130

Art. 131

Art. 131

Art. 132

Art. 132

Art. 133

Art. 133

Art. 134

Art. 134

Art. 135

Art. 135

Art. 136

Art. 136

Art. 137

Art. 137

Art. 138

Art. 138

Art. 139

Art. 139

Art. 140

Art. 140

Art. 141

Art. 141

Art. 142

Art. 142

Art. 143

Art. 143

Art. 144

Art. 144

Art. 145

Art. 145

Art. 146

Art. 146

Art. 147

Art. 147

Art. 148

Art. 148

Art. 149

Art. 149

Art. 150

Art. 150

Art. 151

Art. 151

Art. 152

Art. 152

Art. 153

Art. 153

Art. 154

Art. 154

Art. 155

Art. 155

Art. 156

Art. 156

Art. 157

Art. 157

Art. 158

Art. 158

Art. 159

Art. 159

Art. 160

Art. 160

Art. 161

Art. 161

Art. 162

Art. 162

Art. 163

Art. 163

Art. 164

Art. 164

Art. 165

Art. 165

Art. 166

Art. 166

Art. 167

Art. 167

Art. 168

Art. 168

Art. 169

Art. 169

Art. 170

Art. 170

Art. 171

Art. 171

Art. 172

Art. 172

Art. 173

Art. 173

Art. 174

Art. 174

Art. 175

Art. 175

Art. 176

Art. 176

Art. 177

Art. 177

Art. 178

Art. 178

Art. 179

Art. 179

Art. 180

Art. 180

Art. 181

Art. 181

Art. 182

Art. 182

Art. 183

Art. 183

Art. 184

Art. 184

Art. 185

Art. 185

Art. 186

Art. 186

Art. 187

Art. 187

Art. 188

Art. 188

Art. 189

Art. 189

Art. 190

Art. 190

Art. 191

Art. 191

Art. 192

Art. 192

Art. 193

Art. 193

Art. 194

Art. 194

Art. 195

Art. 195

Art. 196

Art. 196

Art. 197

Art. 197

Art. 198

Art. 198

Art. 199

Art. 199

Art. 200

Art. 200

Art. 201

Art. 201

Art. 202

Art. 202

Art. 203

Art. 203

Art. 204

Art. 204

Art. 205

Art. 205

Art. 206

Art. 206

Art. 207

Art. 207

Art. 208

Art. 208

Art. 209

Art. 209

Art. 210

Art. 210

Art. 211

Art. 211

Art. 212

Art. 212

Art. 213

Art. 213

Art. 214

Art. 214

Art. 215

Art. 215

Art. 216

Art. 216

Art. 217

Art. 217

Art. 218

Art. 218

Art. 219

Art. 219

Art. 220

Art. 220

Art. 221

Art. 221

Art. 222

Art. 222

Art. 223

Art. 223

Art. 224

Art. 224

Art. 225

Art. 225

Art. 226

Art. 226

Art. 227

Art. 227

Art. 228

Art. 228

Art. 229

Art. 229

Art. 230

Art. 230

Art. 231

Art. 231

Art. 232

Art. 232

Art. 233

Art. 233

Art. 234

Art. 234

Art. 235

Art. 235

Art. 236

Art. 236

Art. 237

Art. 237

Art. 238

Art. 238

Art. 239

Art. 239

Art. 240

Art. 240

Art. 241

Art. 241

Art. 242

Art. 242

Art. 243

Art. 243

Art. 244

Art. 244

Art. 245

Art. 245

Art. 246

349

2003

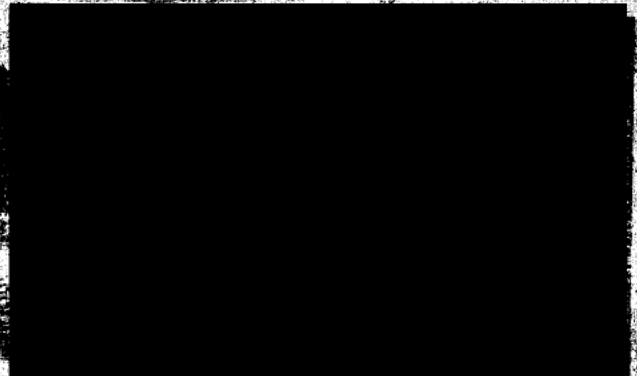
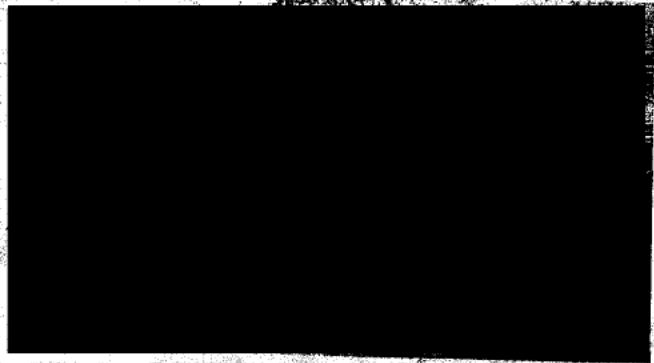
SEGOB
SECRETARIA DE GOBERNACION



CNS
COMISION NACIONAL DE ELECTORADO

POLICIA FEDERAL

Soporte Fotográfico



RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación

400

30/03/17

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 05 de ABRIL del 2017

ASUNTO: SE RINDE PARTE DE NOVEDADES.

INSPECTOR

TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.
PRESENTE:

Por medio de la presente hago de su superior conocimiento, el estado de fuerza operativa, así como las novedades ocurridas en apoyo a las diligencias con personal de PGR que se llevara a cabo en el municipio de Iguala de la Independencia y comunidades aledañas, mismas que comprenden de las 07:00 A 20:00 horas del día 05 de Abril del año en el respectivo personal del IX Agrupamiento.

Quienes se encuentran estacionados en el HOTEL THE CAPITAL ubicado en la calle 1544 A, Ocampo y 1. Col. Guerrero de Iguala Guerrero con Coordinadas

ESTADO DE FUERZA: 10

CRP:

RESPONSABLE:

CONDUCTOR:

FUERZA:

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación I

Art. 110
Fracc. I
LFTAIP
Motivación I

Carretera Adolfo Ruiz Cortines 1618, Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 06900

www.cns.gob.mx

401

100530

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

CRP: [REDACTED]

CONDUCTOR: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

07:00 HORAS se realiza pase de lista al personal asignado al servicio de Iguala.

10:00 HORAS [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Quedando sin ninguna novedad relevante.

Sin otro particular reitero mi mas atenta y distinguida consideración,

RESPECTUOSAMENTE

[REDACTED]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación I

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación

Carretera México-Toluca, Carretera 101, Jardines del Vedado, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 06700

www.cns.gob.mx

402

10037

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

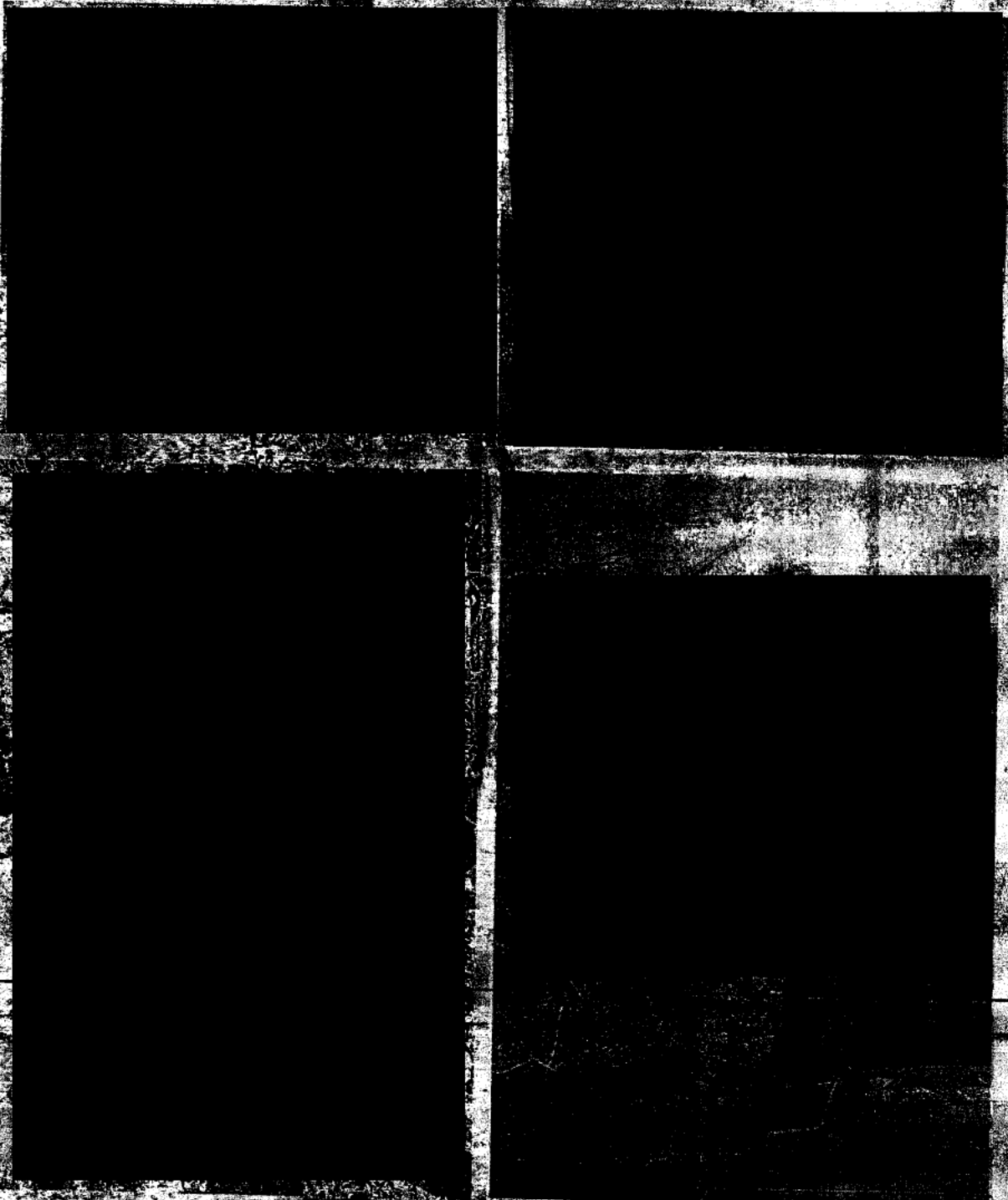


CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

SOPORTE FOTOGRÁFICO



Art. 110
Fracc. V y VI
LFTAIP
Motivación

Art. 110
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

403

10038

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0964-050417

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 05 de abril de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

Subcomandante de la División de Gendarmería
P R E S E N T E:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento dando inicio a la actividad a las 10:00 horas del día 05 de abril de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 12:00 horas. Al mando el Suboficial [Redacted]

[Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP

[Redacted] Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
AL DE INVESTIGACIÓN
ON PARA EL CASO
TIZIAPA

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía Tercero Vargas Acosta José Francisco con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Suboficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Art. 110
Frac. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Frac. I
LFTAIP
Motivación 2

4001

10000

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS
ARMADAS

POLICÍA FEDERAL

Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/429/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante en los municipios de Cuetzala, Colula e Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero se informa lo siguiente:

Siendo las 10:00 horas inicia servicio, para dar seguridad perimetral al personal Ministerial al mando del Lic. [redacted] en la comunidad de Tanco de Alarcon, Guerrero con coordenadas donde participan las siguientes autoridades:

- Periciales a cargo [redacted] más 4, a bordo de la camioneta amara con placas de circulación [redacted] del Estado de Mexico.
- Fiscal regional [redacted] más 7 a bordo de la camioneta Toyota con placas de circulación [redacted]
- Representante [redacted] activo de los otros desaparecidos a cargo [redacted] a bordo de los vehiculos Jeep Wrangler con placa [redacted] survan con placas de circulación [redacted]

[redacted]

sin novedad alguna.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

405

0070

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

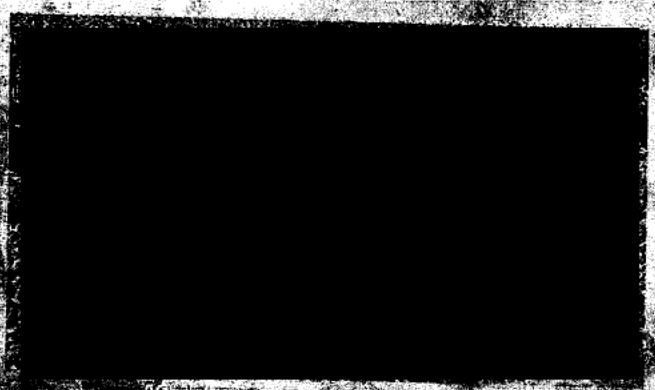
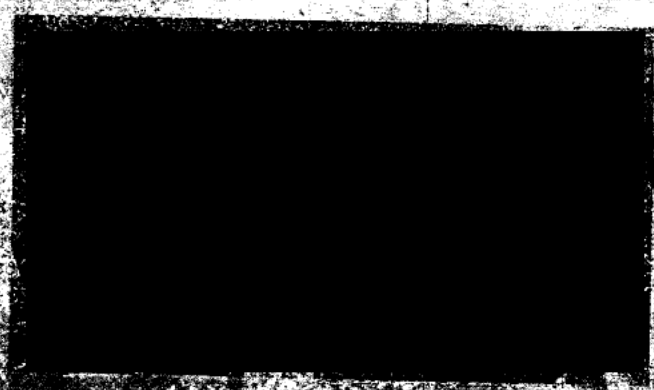


CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



Soporte Fotográfico



RESPECTOSAMENTE
SUERAGIO EFECTIVO NO REFLECCION
MILITAR DEL NOVENA REGRECAMIENTO



VII
LFTAIIP
Motivación 1

113
LFTAIIP
Motivación 2

Boulevard Adolfo Ruiz Cortés, Jardines de la Secretaría de Gobernación, México, D.F. 06700

406

0041

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

COMANDO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 06 de ABRIL del 2017

ASUNTO: SE RINDE PARTE DE NOVEDADES.

INSPECTOR

TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO
PRESENTE:

Por medio de la presente se informa al superior conocimiento el estado de fuerza operativa, así como las novedades operadas en apoyo a las diligencias con personal de PGR que se llevara a cabo en el municipio de Iguala de la Independencia y comunidades aledañas, mismas que comprenden de las 07:00 A 20:00 horas del día 06 de Abril del año en curso específicamente del personal del IX Agrupamiento.

Quiénes se encuentran hospedados en el HOTEL THE CAPITAL ubicado en la calle de A. Ocampo no. 1 Col. Centro de Iguala Guerrero con coordenadas [REDACTED]

ESTADO DE FUERZA: 10

CRP:

RESPONSABLE:

S.O.

CONDUCTOR:

P.T.

FUERZA:

P.T.

P.T.

P.T.

P.T.

P.T.

Art. 140

Fracc. VII

LEFAR

Motivación 1

www.cns.gob.mx

Etapa 1

Etapa 2

Motivación 2

407

10042

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

CRP:

CONDUCTOR: P.T.

P.S.

P.T.

07:00 HORAS se realiza pase de revista y revista al personal comisionado en Iguala de la Independencia quedando sin ninguna novedad.

08:00 HORAS se inicia con el servicio el punto de encuentro es en [redacted] para trasladarse a la [redacted] ubicado en el [redacted] para continuar dando seguridad perimetral al personal Ministerial al mando del [redacted] en la comunidad de Taxco de Alarcón, Guerrero con coordenadas [redacted] donde participan las siguientes autoridades:

- Periciales a cargo de [redacted] fuerza en camioneta amarod con placas [redacted]
- [redacted] fuerza en camioneta Toyota con placa [redacted]
- Representante del colectivo de los otros desarmados a cargo de [redacted] fuerza en las camionetas Jeep Wrangler con placa [redacted] camioneta urban con placa [redacted]
- Unidad por parte de la cañina con 2 caninos para encontrar restos humanos. Encargado Fernando Pablo Serrano De anda +1 a bordo de la unidad amarok con placa [redacted]

Sin otro particular reitero mi mas atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE

[Redacted signature block]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01200

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

408

0043

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

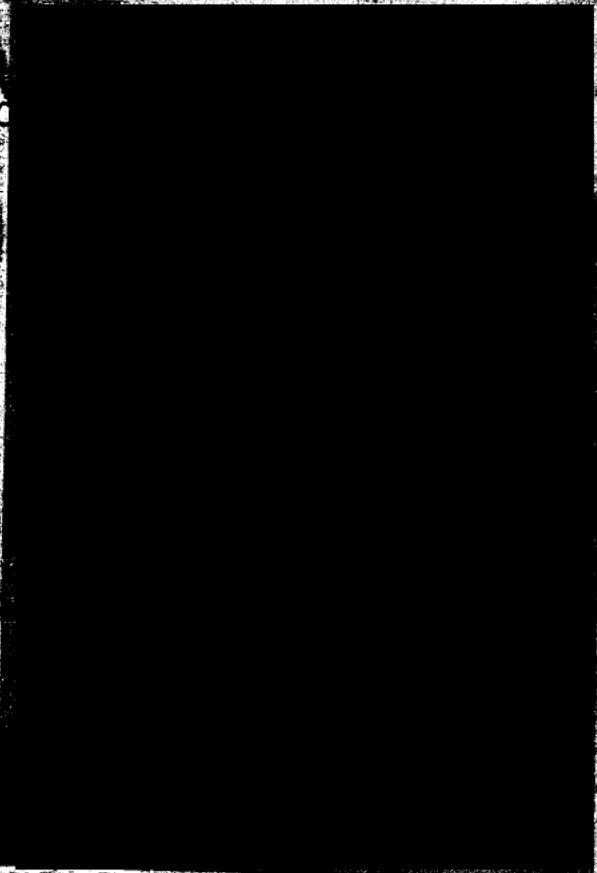
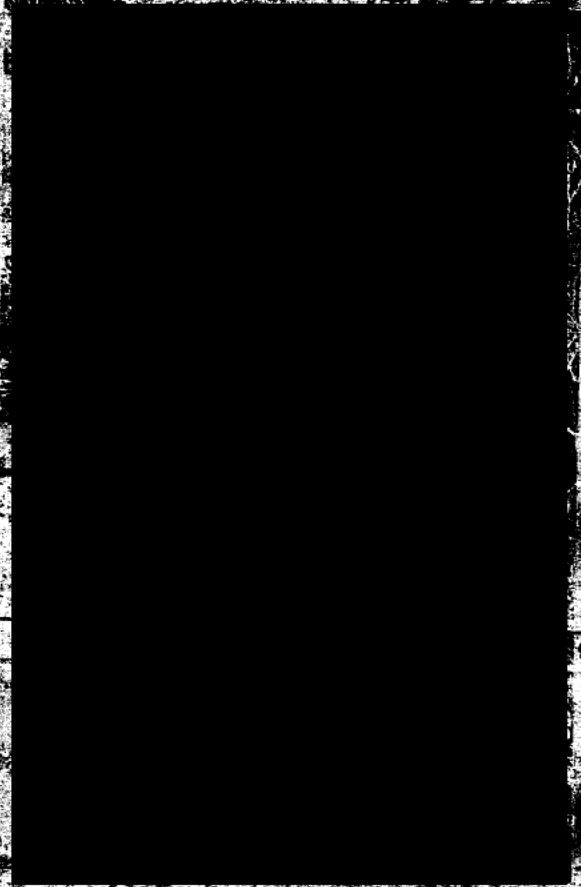
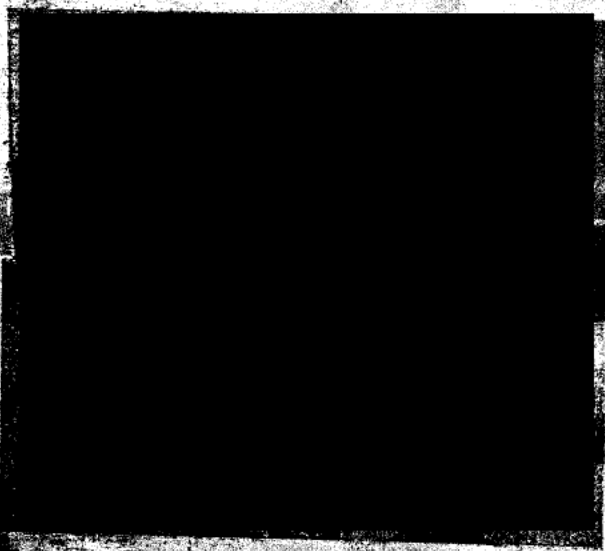


CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGREGAMIENTO

SOPORTE FOTOGRAFICO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación

Carretera Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Fedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900

www.cns.gob.mx

409

0044

SECOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0974-060417

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 06 de abril de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
P R E S E N T E.

Se informa a la superioridad de las acciones Táctico Operativas efectuadas por el personal del Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:00 horas del día 06 de abril de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Suboficial

en número de elemento: con 09 elementos más

bordo de las unidades CRP. Dentro del Operativo Operativo

Actividad 1 (Búsqueda De Personas Desaparecidas) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVSEN/OPACA/429/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, en los municipios de Cuetzala, Colula e Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero se informa lo siguiente:

Siendo las 08:00 am inicia servicio, el punto de encuentro Pozo Melendez para trasladarse a la mina del Zocabon ubicado en cerro gordo para continuar dando seguridad perimetral al personal Ministerial al mando del Lic. Francisco Javier Rivero Sánchez en la comunidad de Taxco De Alarcón, Guerrero con coordenadas donde participan las siguientes autoridades.

Art. 140
Fracc. V, VII
LFTAIIP

Art. 143
Fracc. I
LFTAIIP

410

0045

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE CONTROLES

POLICÍA FEDERAL



Periciales a cargo [redacted] a bordo de la camioneta Amarak con placas de circulación [redacted] del Estado de Mexico.

Fiscal regional [redacted] a bordo de la camioneta Toyota con placas de circulación [redacted]

Representante del colectivo de los otros desaparecidos a cargo [redacted] a bordo de las camionetas Jeep Wrangler con placas de circulación [redacted]

Por parte de la camioneta [redacted] encontrar restos humanos, de encargado [redacted] el abordaje de la unidad AMAROK con placas de circulación [redacted]

Siendo las 18:40 finaliza el operativo asignado, donde se realizo la búsqueda de personas desaparecidas en los municipios de Iguala de la Independencia y la comunidad de Rancho de Alarcón, en Guerrero, realizando la búsqueda dentro de la milpa de Zocabon ubicado en cerro gordo, con las siguientes coordenadas [redacted] donde se dio seguridad perimetral a las [redacted] antes mencionadas al mando del Lic. [redacted] quedando sin alguna novedad relevante.

Art. 119
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

411

0040

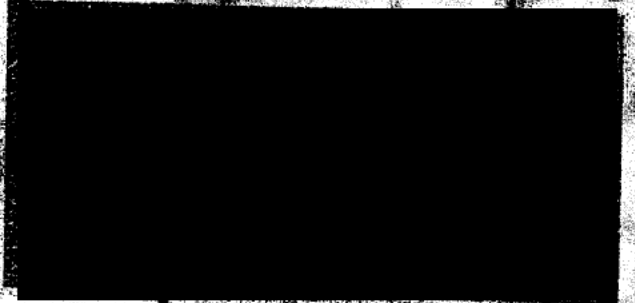
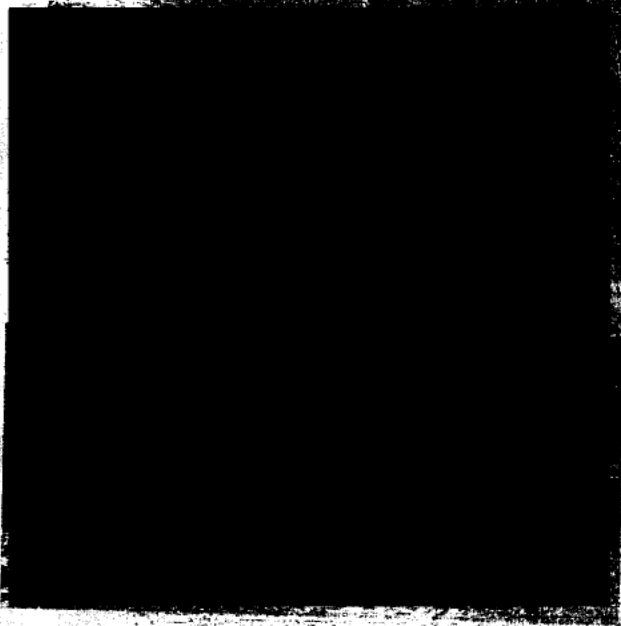
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE ELECTORADO

POLICÍA  FEDERAL

Soporte Fotográfico



RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
TITULAR DEL NOMINADO AGRUPAMIENTO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

412

0047

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Iguala de la Independencia, Guerrero, a 07 de ABRIL del 2017

ASUNTO: SE RINDE PARTE DE NOVEDADES.

INSPECTOR

[Redacted]

COMANDO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente se da a su superior conocimiento, el estado de fuerza operativa, así como las novedades ocurridas en apoyo a las diligencias con personal de PGR que se llevara a cabo en el municipio de Iguala de la Independencia y comunidades aledañas, mismas que comprenden de las 07:00 A 20:00 horas del día 07 de Abril del año en curso (específicamente del personal del IX Agrupamiento).

Quienes se encuentran ubicados en el Hotel THE CAPITAL ubicado en la calle José A. Ocampo, no. 1, Col. Centro de Iguala de la Independencia Guerrero con Coordenadas [Redacted]

ESTADO DE FUERZA:

[Redacted]

CRP:

[Redacted]

RESPONSABLE:

[Redacted]

CONDUCTOR:

[Redacted]

FUERZA:

[Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

413

0043

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

GRP:

[Redacted]

CONDUCTOR:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

ION PARA EL CA

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

personal de PGR.

[Redacted]

Art. 113
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

414

10049

SEGOB



CNS
COMUNIDAD NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

19:00 HORAS

[Redacted]

Sin otro particular reitero mi mas atenta y distinguida consideración.

RESPONDAMENTE

[Redacted Signature]

NE...
FEB...

Art. 119

Tracc...

LFTAIP

Motivación

Art. 113

SEC. F

LFTAIP

Motivación 2

415

0050

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

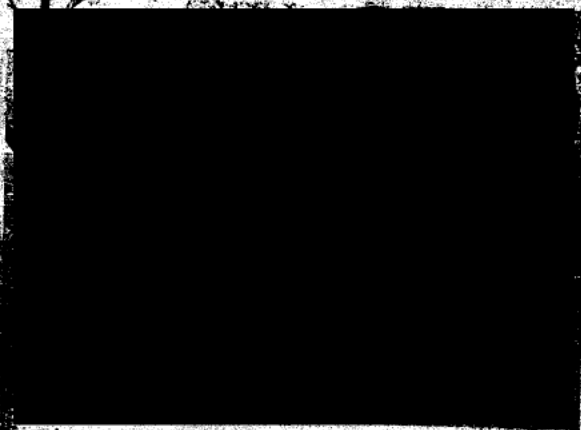


CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

SOPORTE FOTOGRAFICO



Art. 110 Carretera Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01300
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

416

10051

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



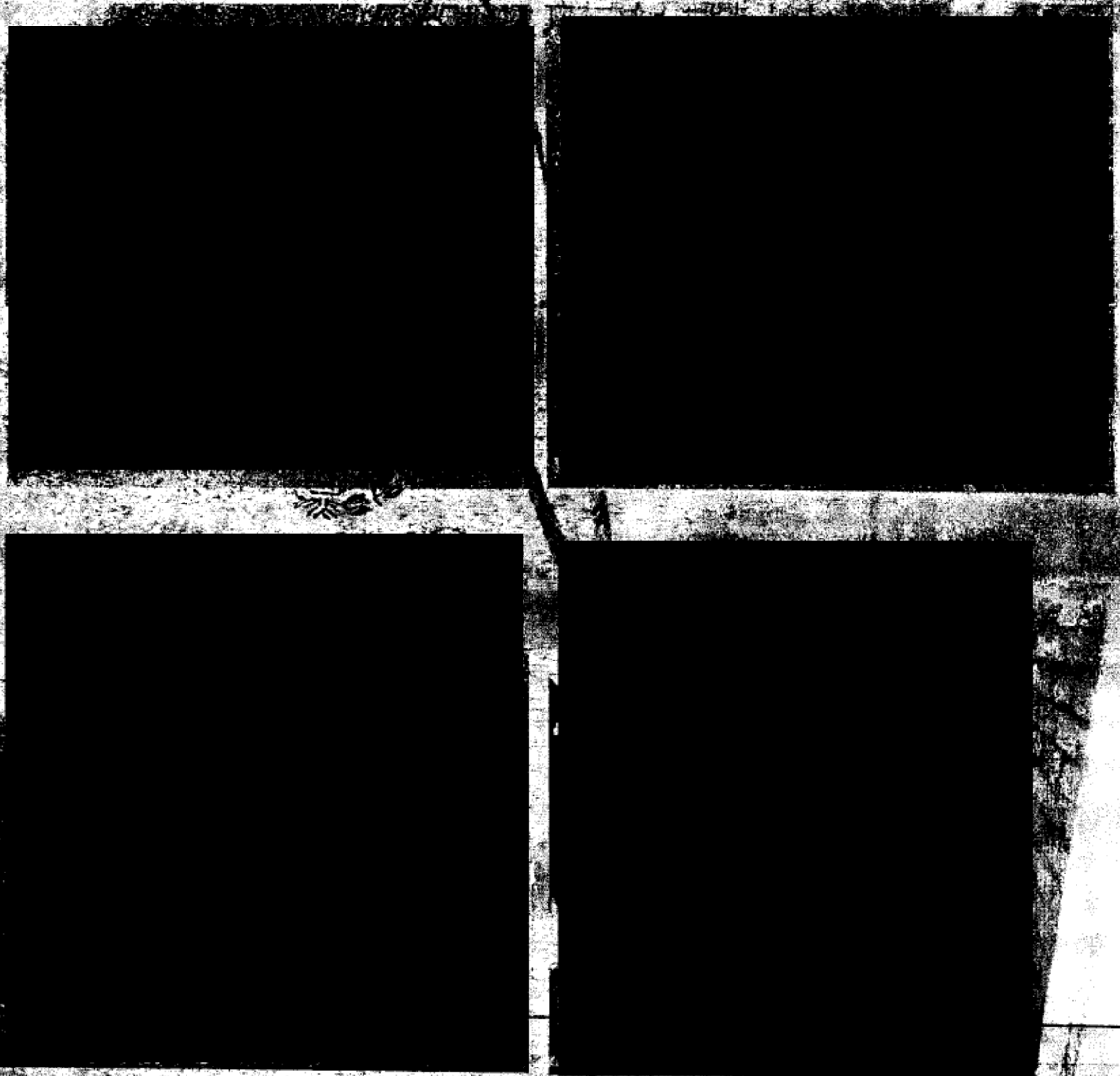
CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

SOPORTE FOTOGRAFICO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3540 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 01200

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

417

0052

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
ATO-AGTOIX-0989-070417

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 07 de abril de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

TITULAR DE LA DIVISION DE GENDARMERIA

P R E S E N T E:

Se informa a la suscripción de las acciones "Táctico Operativas" efectuadas por el personal del 1º Acompañamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del día 07 de abril de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 13:50 horas. Al mando el Suboficial [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 09 elementos [Redacted] del estado de fuerza [Redacted] expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades ORN con número econom [Redacted] dentro del operativo Operativo Acapulco [Redacted]

Actividad 1 (Búsqueda De Personas Desaparecidas) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PE/DIVGEN/OPACA/429/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, en los municipios de Cuetzala, Colula e Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero se informa lo siguiente:

[Large redacted block]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
México, D.F.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
México, D.F.

418

10053

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL



[REDACTED]

[REDACTED]

Representante del colectivo de los otros desaparecidos a cargo
número de placas de circulación [REDACTED] y una camioneta Urvan con
número de placas de circulación [REDACTED]

Siendo las 13:50 horas finaliza el servicio donde se realizó la
búsqueda de personas desaparecidas cerca del panteón minas viejas,
donde se dio seguridad permanente al personal de PGR al mando del
Lic. [REDACTED] y al ciudadano [REDACTED] de la ciudad de Taxco,
Guerrero con coordenadas [REDACTED] participando las
autoridades antes mencionadas, que todo sin ninguna novedad
relevante.

Art. 110
Fracc. V-VI
LFTAIP
Motivación 1

Art. 116
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

Alcaldía de Taxco, Jalisco, México, D.F., 01/02/2014

www.cns.gov.mx

419

0054

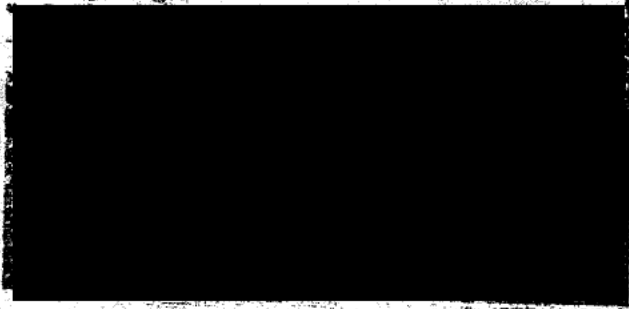
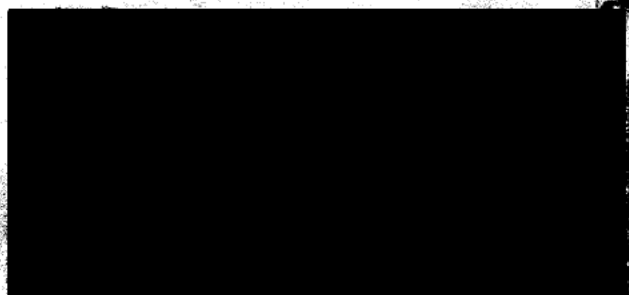
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIA PARA EL CASO
OTZIMANA

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



RESPECTUOSAMENTE
SUPRACITO FIRMADO EN
TIPO



CON FUN
INCISO B
FIRMA POR AUSEN

LUIS ARTURO

Art. 110
Fracc. V VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

420

20055

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/529/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acapulco de Juárez Guerrero; a 04 de abril del año 2017.

Asunto: INSTRUCCIÓN.

SUBOFICIAL

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/481/2017 de fecha 04 de abril del año en curso, signado por el Inspector [redacted] [redacted] [redacted] Encargado del Operativo Acapulco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo I, Fr. 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, a bordo de los Carro Radio Patrulla con número económico [redacted] a partir del 05 al 07 de Abril de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1		SO	[redacted]	FUSIL	DSA	7.62X 51MM	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
2		PS	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
3		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
4		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
5		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
6		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
7		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
8		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
9		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]
10		PT	[redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[redacted]

Art. 101
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 111
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

421

0056

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

Lo anterior con la finalidad de **LLEVAR ACABO EL ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDEN SEGURIDAD PERIMETRAL AL PERSONAL MINISTERIAL, EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL 05 AL 07 DE ABRIL DEL 2017.**

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
CAJALTEPEC DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.
AL DE INVESTIGACIÓN



RECIBI: [Redacted] Q.T.R. 20:00 FECHA: 04-04-2017

Art. 110
Inspector General [Redacted]
Respetuosamente. Presente.
Cajaltecpec, Noveno Agrupamiento.
IRPR/MES/Tve.
LFTAIP
Motivación 1

[Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento.
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3649 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., 01200
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

422

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0057

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/481/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 04 de Abril de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo.

SEGOB POLICÍA FEDERAL

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

04 ABR 2017

HORA: 12:00 NOMBRE: P. Socero

INSPECTOR GENERAL

[Redacted]

De la División de Gendarmería
Presente

Por medio de la presente y en atención al oficio **FEBPD/08423/2017** de fecha 03 de Abril de 2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, en auxilio de la mesa 3 de la Mtra. [Redacted] se les instruye a que designen 10 elementos y 02 unidades CRP (Pick Up) bajo su mando.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial, los días 05 al 09 de Abril del presente año, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero a las 10:00 horas del día 05 de Marzo del presente año para mayor referencia y coordinación se proporciona el número telefónico Nextel [Redacted]

Se anexa copia de oficio **FEBPD/08423/2017**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
ENCARGADO DEL I A GRUPAMIENTO

[Redacted Signature]

Por ausencia firma el Inspector General Pérez Ruiz Isaac Rafael, con fundamento en los artículos 116 fracción II-B y 117 fracción IV del Reglamento de la Ley de la Policía Federal. Viziente.

C.p.
Comandante
Comandante

Art. 110
Fracc. V^{ta} VII
LFTAIP
Motivación 1

Comandante de la División de Gendarmería.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.- Presente.
Comandante de la División de Gendarmería.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.- Presente.
Comandante General de Planeación y Logística.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.- Presente.

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

423

~~0355~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-549.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acapulco de Juárez, Guerrero., a 10 de abril del año 2017.

Asunto: Cumplimiento de instrucción.

INSPECTOR GENERAL

[Redacted]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e .

En cumplimiento a los oficios número PF/DIVGEN/OPACA/429/2017 y PF/DIVGEN/OPACA/481/2017 de fecha 31 de marzo y 04 de abril del año en curso, donde se instruye designar a 10 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y 02 unidades CRP, con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, en los municipios de Cuetzala, Cocula e Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero; del 02 al 08 de abril de 2017. En ese orden de ideas se da a su conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 09 de abril del año en curso a esta sede.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.

[Redacted Signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

424

~~10059~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0964-050417

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 05 de abril de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
P R E S E N T E:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 10:00 horas del día 05 de abril de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Suboficial [Redacted]

[Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

EN PARA EL CASO

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Suboficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

425

00000



Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/429/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, en los municipios de Cuetzala, Colula e Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero se informa lo siguiente:

Siendo las 10:00 horas inicia servicio, para dar seguridad perimetral al personal Ministerial al mando del Lic. [REDACTED] en la comunidad de Taxco de Alarcon, Guerrero con coordenadas [REDACTED] donde participan las siguientes autoridades:

- Periciales a cargo [REDACTED] más 4, a bordo de la camioneta amarod con placas de circulación [REDACTED] del Estado de México.
- Fiscal regional [REDACTED] más 7 a bordo de la camioneta Toyota con placas de circulación [REDACTED]
- Representante del colectivo de los otros desaparecidos a cargo [REDACTED] más 4 a bordo de los vehículos Jeep Wrangler con placas [REDACTED] y Urvan con placas de circulación [REDACTED]

17:50 horas finaliza el servicio asignado, donde se realiza la búsqueda de personas desaparecidas en los municipios de Iguala de la independencia y la comunidad de Taxco de Alarcon, en Guerrero; realizando la búsqueda en el [REDACTED] Taxco Viejo con coordenadas [REDACTED] dando seguridad perimetral a las autoridades antes mencionadas al mando del Lic. [REDACTED] Finalizando sin novedad alguna.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

428

~~0001~~

SEGOB
SECRETARIA DE GOBERNACION

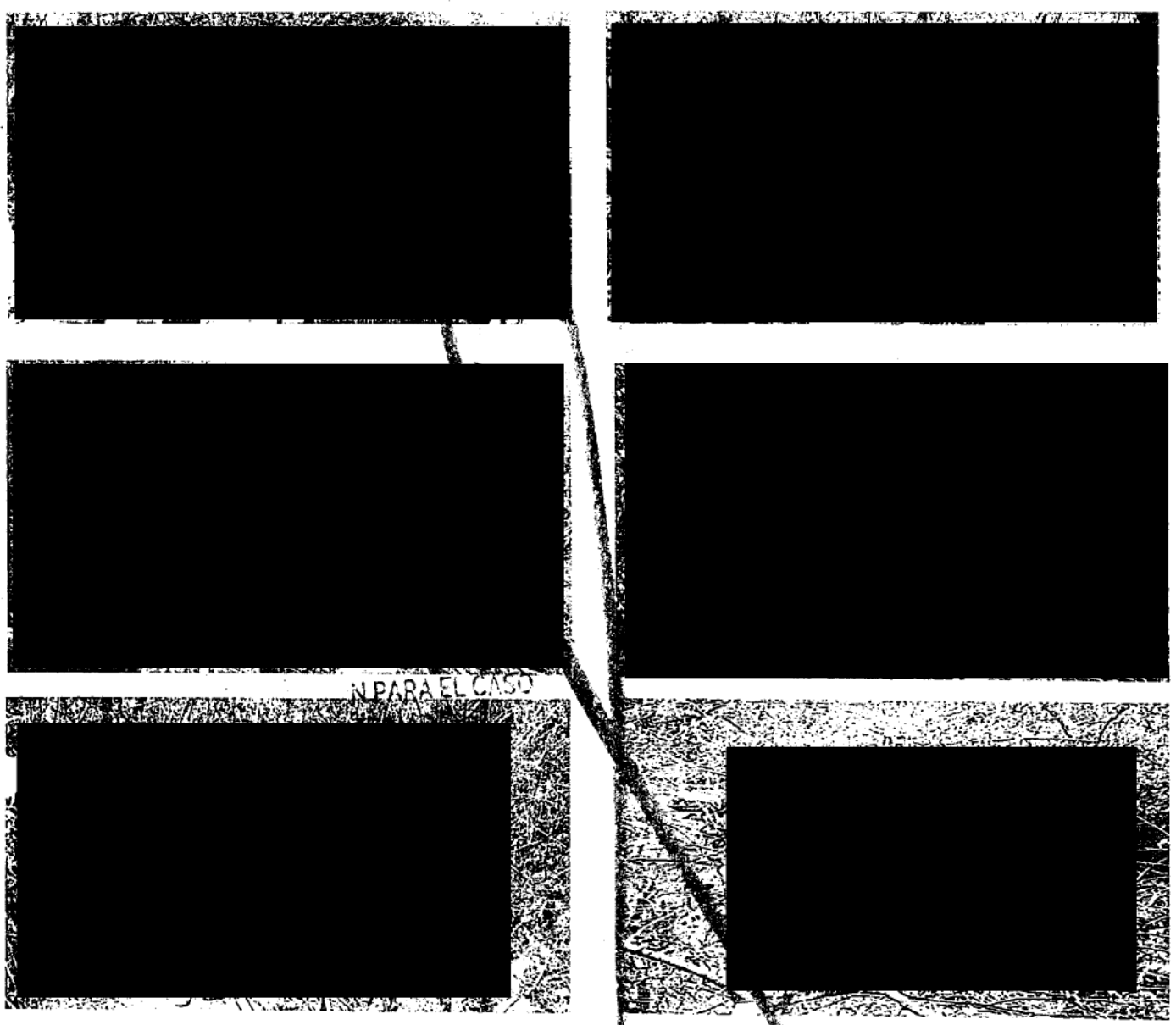


CNS
COMISION NACIONAL DE SUPLENTE

POLICIA FEDERAL

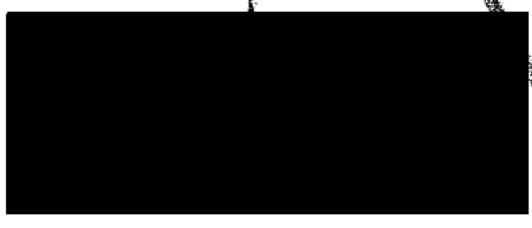


Soporte Fotográfico



PARA EL CASO

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

427



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/780/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 01 de mayo del año 2017.

Asunto: INSTRUCCIÓN.

SUBINSPECTOR

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/598/2017 de fecha 01 de mayo de del año en curso, asignado por el Inspector General [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 21 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40 y 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero; al mando de los Policias Terceros [Redacted] con número de expediente [Redacted] con número de expediente [Redacted] con número de expediente [Redacted] a bordo del Carro Radio Patrulla [Redacted] número económico [Redacted] a partir del 02 al 04 de mayo de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	SI	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	23	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	23	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	23	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en el Estado de Guerrero; teniendo como punto de reunión en la ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero del 02 al 04 de mayo del 2017.

428

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



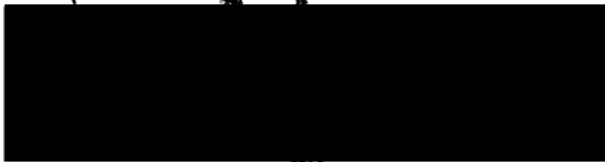
CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0053

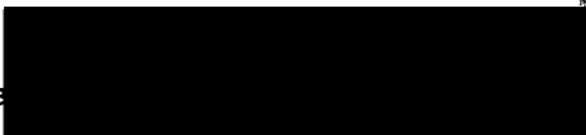
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos, que exige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

ASIENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



RECIBO



Q.T.R. 0746 FECHA: 02-05-17

Copias:
Inspector General
Respetuosamente.
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
IRPR/MES

Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento.

429

0034

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

OF. PF/DIVGEN/OPACA/598/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 01 de mayo de 2017

ASUNTO: Instrucción de Apoyo

SECOB
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
MAY 2017
1148 PS Luceo

**Encargados de los Agrupamientos
I, VII, VIII y IX de la División de Gendarmería
Presente**

En atención al oficio SDHPDSC/OI/837/2017 de fecha 28 de abril de 2017, signado por el Lic. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Se les instruye a que designe 4 elementos y 01 Carro Radio Patrulla (CRP) bajo su mando, para llevar a cabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en el Estado de Guerrero, los días 02 al 04 de mayo de 2017, para lo cual deberán coordinarse con el personal ministerial comisionado, teniendo como punto de reunión la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, el día 02 de mayo de 2017, para recibir las instrucciones correspondientes. Para efecto de una mejor comunicación y atención de la presente se proporcionan los números [REDACTED]

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO ATENTAMENTE
SUERAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
OTZINA

[REDACTED]

C.c.p.
Comisario General
Comisario Jefe
Comisario Ajete

División de Gendarmería.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.- Presente.
de la División de Gendarmería.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.- Presente.
Planificación y Logística.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.

MAOA/fmoa

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39690 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

430

00035

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1426-020517

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de mayo de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del día 02 de mayo de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Subinspector [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] y [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]. Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

431

~~0038~~



Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/548/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, se informa lo siguiente:

12:45 horas inicia servicio, en el municipio de Iguala de la Independencia en la Calle Juan Aldama esquina Carretera Iguala-Chilpancingo en las siguientes coordenadas [REDACTED] [REDACTED] teniendo contacto con el licenciado encargado de la diligencia.

12:50 horas, se tiene contacto con el licenciado del Ministerio Público Federal [REDACTED] [REDACTED] quien indica que se inicie movimiento a la Calle Girasoles Colonia Los Canarios, donde se llevará la diligencia correspondiente.

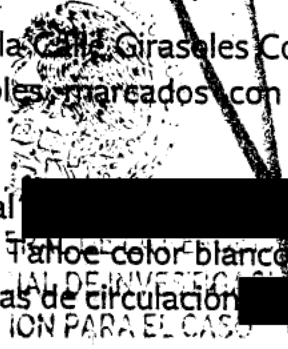
13:10 horas. Se arriba a la Calle Girasoles Colonia Los Canarios, donde se llevará a cabo la revisión de dos inmuebles marcados con los números 5 y 6, donde participan las siguientes autoridades:

Ministerio Público Federal [REDACTED] con 3 más de estado de fuerza a bordo del vehículo de la marca Toyota color blanco sin placas y un vehículo de la marca Nissan, Submarca Tiida, con placas de circulación [REDACTED]

Peritos a cargo de Iván [REDACTED] Sorosa con 3 más de estado de fuerza a bordo del vehículo de la marca Volkswagen, Submarca Amarok, color blanco, con placas de circulación [REDACTED] del estado de México.

14:50 horas, se termina revisión del inmueble marcado con el número 5. Quedando pendiente el inmueble marcado con el número 6, debido a las dimensiones del terreno, por lo cual se vuelven a colocar sellos de asegurado.

15:15 horas. Se traslada sobre Periférico Oriente al Bar denominado La Pirinola, lugar que se encontraba asegurado, donde ingresan personal del Ministerio Público Federal y Peritos. Terminando la revisión del inmueble a las 18:00 horas. Donde volvieron a colocar sellos de asegurado.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

432

0937

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



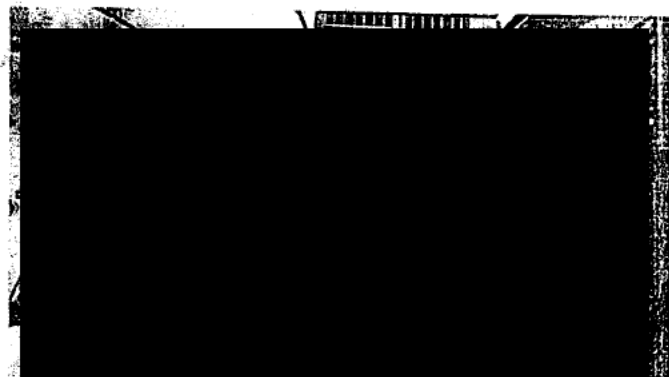
CNS

POLICÍA FEDERAL



Soporte Fotográfico

COMISIÓN NACIONAL
CENTRAL DE ELECTORAL
JURISDICCION FEDERAL DE INVESTIGACION



RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

433

~~10038~~



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1444-030517

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 03 de mayo de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería

PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:00 horas del día 03 de mayo de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Subinspector [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted]

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Policía [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

434

70030



Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

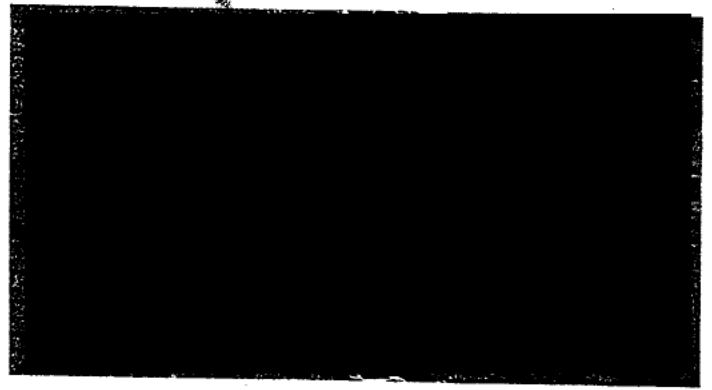
En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/548/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, se informa lo siguiente:

Siendo las 08:00 horas se arribó a COE donde se llevó a cabo el punto de reunión para trasladarse a la calle Los Girasoles #6, colonia Los canarios. Arribando a las 08:40 horas, el personal del Ministerio Público Federal [redacted] con 3 más de fuerza en un vehículo Tahoe color blanca sin placas y un vehículo Nissan Tiida, placas [redacted] además de personal de Peritos a cargo de [redacted] con 3 más de estado de fuerza a bordo de un vehículo Volkswagen Amarrak, color blanca, placas [redacted] del estado de México.

Siendo las 16:00 horas, se da por concluido los trabajos realizados por parte del Ministerio Público Federal y Peritos, donde finalmente pusieron sello de Bien Asegurado.

Siendo las 18:00 horas, se inicia movimiento proporcionando seguridad perimetral al Agente del Ministerio Público [redacted] con 1 más en un vehículo Tahoe color blanca sin placas, mismo quien le entregó notificación al propietario del Bar La Pirinola ubicado en las siguientes coordenadas [redacted] de igual manera se acude a la colonia las Brisas con las siguientes coordenadas [redacted] donde se le entregó una notificación al propietario de un domicilio asegurado. Concluyendo dicha diligencia a las 20:00 horas.

Soporte Fotográfico



Placc: V, VII
LFTAIP
Motivación 1

LFTAIP
Motivación 2

435

~~10070~~

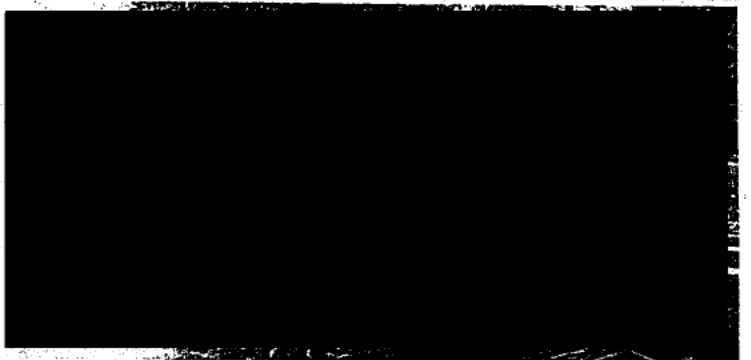
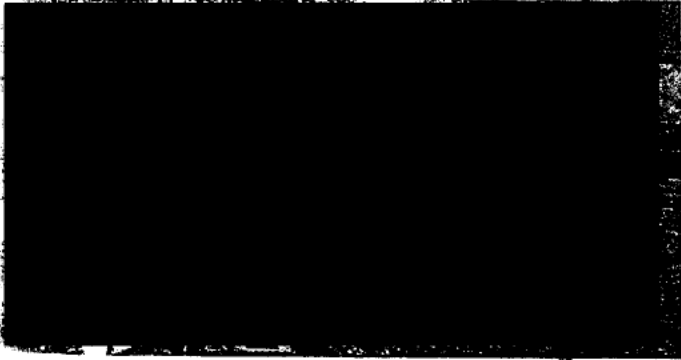
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA
DE LA SEGURIDAD

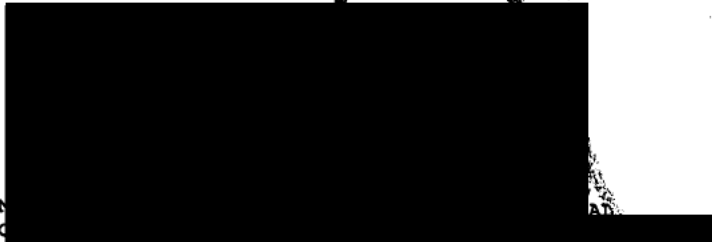
POLICÍA  FEDERAL

Soporte Fotográfico



INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DE INVESTIGACIÓN PARA EL CASO
TOTZINAPA

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



IN
FIRMA PO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

436

10071

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1462-040517

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 04 de mayo de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:40 horas del día 04 de mayo de 2017 y concluyendo dicha actividad a las 15:30 horas. Al mando el Subinspector [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted] y [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]. Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" en coordinación con el siguiente personal:

Por parte del I Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Por parte del VII Agrupamiento al mando el Policía [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Por parte del VIII Agrupamiento al mando el Policía Tercero [Redacted] con 03 elementos más de estado de fuerza a bordo de la unidad CRP con número económico [Redacted].

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

437



0072

Actividad 1 (Traslado y Vigilancia (Escolta) Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/548/2017 en el que se instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero con la finalidad de participar en diligencias de custodia y acompañamiento del personal ministerial actuante, se informa lo siguiente:

Siendo las 09:40 horas se inicia el movimiento a la ciudad de Chilpancingo proporcionando seguridad al Agente del Ministerio Público Federal el licenciado [redacted] con 1 más de fuerza en un vehículo Tahoe color blanca sin placas.

Arribando a las 12:30 horas, se arriba a la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, ubicada en avenida Benito Juárez, colonia Centro, Chilpancingo, Guerrero, ubicada en las siguientes coordenadas geográficas: [redacted]

15:30 horas. Finaliza el servicio de escolta proporciona al Agente del Ministerio Público [redacted] Así mismo se trasladó al municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

...RAL DE LA REPUBLICA
...AL DE INVESTIGACION
...ION PARA EL CASO
...MOTINARA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

438

0073

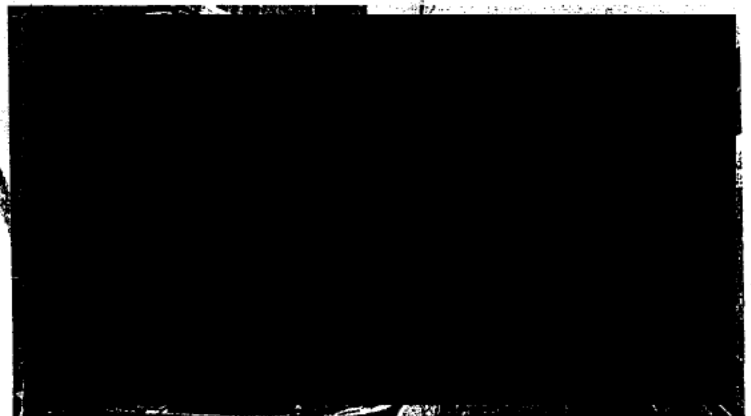
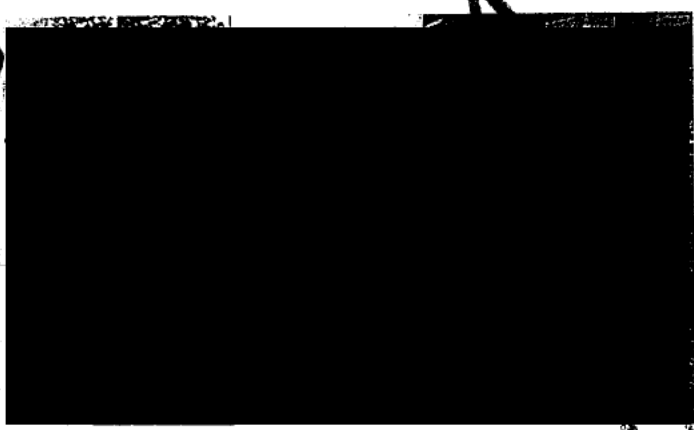
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL ENERGETICA
DE MÉXICO

POLICÍA  FEDERAL

Soporte Fotográfico



CIAL DE INVESTIGACION
CIÓN PARA EL C...
MOTZINAD

RESPECTUOSAMENTE

FIRMA



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

439

~~10074~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No.-709.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 04 de mayo del año 2017.

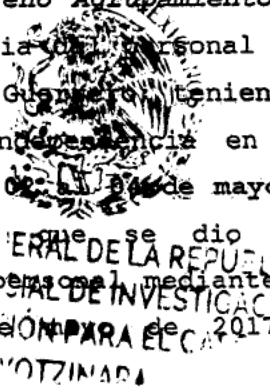
Asunto: Cumplimiento de instrucción.

INSPECTOR GENERAL

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/598/2017 de fecha 01 de mayo del año en curso, donde se instruye designar a 04 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en el Estado de Guerrero, teniendo como punto de reunión en la Ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 02 al 04 de mayo de 2017. En ese orden de ideas hago de su conocimiento que se dio cumplimiento a lo instruido, girando instrucción al personal mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/780/2017 de fecha 01 de mayo de 2017, se anexa copia simple para pronta referencia.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

[Redacted Signature]

Firma

Art. 110
Fracc. V y VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

440

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10075

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-712.

RA DE LA REPÚBLICA
IAL DE INVESTIGACIÓN
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de del
ON PARA EL CASO
OTZINAMA
Acapulco de Juárez, Guerrero; a 05 de mayo del año 2017.

Asunto: Cumplimiento de instrucción.

INSPECTOR GENERAL

[Redacted]
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e .

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/598/2017 de fecha 01 de mayo del año en curso, donde se instruye designar a 04 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP, para llevar a cabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en el Estado de Guerrero; teniendo como punto de reunión en la Ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 02 al 04 de mayo de 2017. En ese orden de ideas hago de su conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 04 de mayo del año en curso a esta sede.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Firma

[Redacted signature area]

Copias:
Archivo - Noveno Agrupamiento.
LAC/100/Tve.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

441

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10076

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

ACUSE

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1043/2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 09 de junio del año 2017.

Asunto: Cumplimiento a solicitud de información.

INSPECTOR GENERAL

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

13:30 ACQ

En cumplimiento a la solicitud de información formulada al suscrito mediante oficio número PF/DIVGEN/EJ/AP/8325/2017; mediante el cual solicita se informe en que consistió su participación laboral del 26 de septiembre de 2014 al 1 de noviembre de 2014, en relación a los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 ocurridos en Iguala y lugares circundantes, que dieron origen a la agresión y desaparición de jóvenes de la escuela Normal Isidro Burgos, así como el equipo de fútbol de los exispolos de Chilpancingo."

"Lo anterior deberá ser contestado en los siguientes términos:

- > Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral.
- > Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que señalan en el punto anterior.
- > Y remitir cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación..." (Sic)

Por lo que en ese sentido informo a usted, lo siguiente:

- > Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral. Hago de su superior conocimiento, que a partir de nuestro arribo al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; la cual tuvo verificativo

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

442



70077

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

el día 06 de octubre del año 2014 y en atención a las instrucciones verbales recibidas por la superioridad el personal a mi encargo le fueron encomendadas en apoyo de funciones de seguridad y vigilancia; a fin de mantener el control de la seguridad pública, hacer presencia policial y proximidad, devolviendo a la población la tranquilidad a través del imperio del estado derecho.

- Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que señalan en el punto anterior. Como agrupamiento se brindó en general apoyo en la seguridad municipal mediante recorridos de seguridad y vigilancia a fin de evitar se llevasen a cabo hechos constitutivos de delito, así como, acercamiento con la ciudadanía a través de acciones de proximidad social.
- Y remitir cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación. Como parte de los resultados obtenidos del 07 de octubre al 01 de noviembre del 2014, tenemos:

No.	NUMERO DE PUESTA	FECHA	Possible Delito	Detenidos
1	10	08/10/2014	ROBO A TRANSEÚNTE	1
2	13	10/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
3	14	11/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
4	16	13/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA POR PRESUNTO ROBO A CASA-HABITACIÓN	1
5	18	13/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA POR PRESUNTA PARTICIPACIÓN EN ROBO DE CASA HABITACIÓN	1

443

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL  0078

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

6	21	16/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
7	29	29/10/2014	LOCALIZACION DE VEHICULO CON REPORTE DE ROBÓ	0
8	34	29/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD E INTENTO DE INGRESAR AUN CASA	1
9	35	30/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.



RESPECTUOSAMENTE
SERGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
COMANDANTE EN JEFE DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



c.c.p.-
Archivo Noveno Agrupamiento.
IRPR/mes.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

444

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1043/2017.

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 09 de junio del año 2017.

Asunto: Cumplimiento a solicitud de información.

INSPECTOR GENERAL

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento a la solicitud de información formulada al suscrito mediante oficio número PF/DIVGEN/EJ/AP/8325/2017; mediante el cual solicita se informe en que consistió su participación laboral del 26 de septiembre de 2014 al 09 de noviembre de 2014, en relación a los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 ocurridos en Iguala y lugares circundantes, que dieron origen a la agresión y desaparición de jóvenes, de la escuela Normal Isidro Burgos, así como el equipo de rescatistas y los avispones de Chilpancingo."

"Lo anterior deberá ser contestado en los siguientes términos:

- > Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral.
- > Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que señalan en el punto anterior.
- > Y remitir cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación..." (sic)

Por lo que en ese sentido informo a usted, lo siguiente:

- > Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral. Hago de su superior conocimiento, que a partir de nuestro arribo al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; la cual tuvo verificativo

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.segob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

445

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

~~10038~~

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

el día 06 de octubre del año 2014 y en atención a las instrucciones verbales recibidas por la superioridad el personal a mi encargo le fueron encomendadas en apoyo de funciones de seguridad y vigilancia, a fin de mantener el control de la seguridad pública, hacer presencia policial y proximidad, devolviendo a la población la tranquilidad a través del imperio del estado derecho.

➤ Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que señalan en el punto anterior. Como agrupamiento se brindó en general apoyo en la seguridad municipal mediante recorridos de seguridad y vigilancia a fin de evitar se llevasen a cabo hechos constitutivos de delito, así como, acercamiento con la ciudadanía a través de acciones de proximidad social.

➤ Y remitir a cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación. Como parte de los resultados obtenidos del 07 de octubre al 01 de noviembre del 2014, tenemos:

No.	ON PABA DE CASO OTZINWETA	FECHA	Posible Delito	Detenidos
1	10	08/10/2014	ROBO A TRANSEÚNTE	1
2	13	10/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
3	14	11/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
4	16	13/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA POR PRESUNTO ROBO A CASA-HABITACIÓN	1
5	18	13/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA POR PRESUNTA PARTICIPACIÓN EN ROBO DE CASA HABITACIÓN	1

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

446

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0031

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

6	21	16/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0
7	29	29/10/2014	LOCALIZACION DE VEHICULO CON REPORTE DE ROBÓ	0
8	34	29/10/2014	DETENCIÓN DE PERSONA EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD E INTENTO DE INGRESAR AUN CASA	1
9	35	30/10/2014	RETIRO DE "NARCO MANTA"	0

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.



RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
OFICIAL DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



C.C.p.-
Archivo Noveno Agrupamiento.
IRPR/mes.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.sob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

447

0032

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

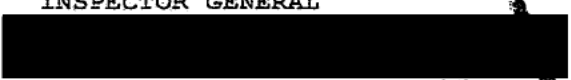
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ENLACE JURÍDICO

OFICIO N° PF/DIVGEN/EJ/AP/8325/2017

Ciudad de México, a 09 de junio de 2017.

ASUNTO: Solicitud de información
URGENTE

INSPECTOR GENERAL



DE LA DIVISION DE GENDARMERIA
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a los oficios PF/DGAJ/DGAAP/4490/2017 de fecha 30 de mayo, PF/DGAJ/DGAAP/3697/2017 de fecha 24 de abril y PF/DGAJ/DGAAP/2822/2017 de fecha 29 de marzo, todos del presente año, en relación al oficio SDHPDSC/OI/0683/2017, de fecha 28 de marzo de 2017, dictados en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2017, mediante el cual se solicita se informe:

"en que consistió su participación laboral del 26 de septiembre de 2014 al 01 de noviembre de 2014, en relación a los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, ocurridos en la escuela Normal Isidro Burgos, así como del equipo de fútbol los avispones de Chilpancingo."

"Lo anterior deberá ser contestado en los siguientes terminos:

- > Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral.
- > Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que se señalan en el punto anterior.
- > Y remitir cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación..." (Si)

VOLANTE: DIVGEN-17-05-1516

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
Página 1 de 2
LFTAIP
Motivación 2

448

30033

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

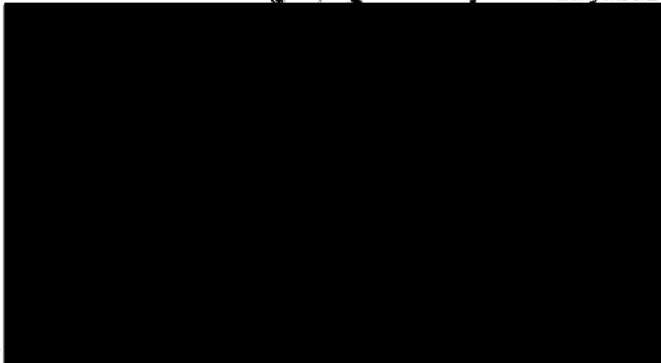
POLICÍA FEDERAL

Atento a lo anterior, solicito a usted de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo a fin de dar cumplimiento al requerimiento mencionado, para que realice una búsqueda exhaustiva en los archivos y bases de datos de esta División, informando con carácter de URGENTE en un término de 06 HORAS a esta Área de Enlace Jurídico sobre la existencia o inexistencia del citado acto reclamado o petición de autoridad competente para su ejecución.

Por lo que en caso de ser positivo, deberá remitir la documentación referente en copia debidamente certificada y por duplicado.

Se anexa copia simple del oficio PE/DGAJ/DGAAP/4490/2017.

Sin otro particular, reitero mi más atenta y distinguida consideración.



ÁREA DE ENLACE JURÍDICO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
NACIONAL PARA EL CASO
OTZINAPA

VOLANTE: DIVGEN-17-05-1516

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
Página 2 de 2
LFTAIP
Motivación 2

449

0034

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES
OF. PF/DGAJ/DGAAP/4490/2017 (GSM)
Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017.

SEGUNDO RECORDATORIO

EXTRAORDINARIO

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería de la Policía Federal
Presente.

Me refiero al oficio SDHPDSC/OI/0683/2017, del 28 de marzo del 2017, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, y en alcance a mis diversos PF/DGAJ/DGAAP/2822/2017 y PF/DGAJ/DGAAP/3697/2017 de 29 de marzo y 24 de abril del presente año, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal, "... a los Titulares de las Divisiones de Gendarmería, Científica y de Investigación, a efecto de que informen en que consistió su participación laboral del 26 de septiembre de 2014 al primero de noviembre de dos mil catorce, en relación a los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 al primero de noviembre de dos mil catorce, que dieron origen a la agresión y desaparición de jóvenes, de la escuela Normal Isidro Burgos, así como del equipo de Fútbol los avisales de Chilpancingo.

- Lo anterior deberá ser contestado en los siguientes términos:
Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área labora.
Señalar apoyos y/o actos de investigación, así como apoyos realizaron cada una de las personas que se mencionan en el punto anterior.
Y remitir copia de los reportes, informes y/o resultados que se obtuvieron en cada actuación..." (S/c).

Al respecto, y de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 8, fracción XXII, y 19, de la Ley de la Policía Federal; 7, fracción XVIII, 13, 44, fracción I y 185, de la Ley de la Policía Federal, respetuosamente me permito hacer un atento recordatorio, con el fin de que se gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en FORMA INMEDIATA sea remitida a esta DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA, la información solicitada y se cuenta con la respuesta de las Divisiones de Investigación y Científica, o en su caso, manifieste el impedimento que tenga para ello.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
CONTROL DE GESTIÓN
31 MAY 2017
RECIBIDO
NOMBRE: [Redacted] HORA: 09:10
ESTADO DE GUERRERO

[Redacted]

[Redacted]

la Policía Federal. Para su superior conocimiento y en atención al volante OCG-
Director General de Asuntos Jurídicos de la Policía Federal. Para su superior
la Policía Federal. Para su conocimiento y efectos legales procedentes. Presente.

Art. 113
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

450

30035

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIAL DE INVESTIGACION
COORDINACION PARA EL CASO
AYOTZINAPA

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
COORDINACION DE LA DIVISION
CENTRO DE MANDO

TARJETA INFORMATIVA No. 0929

Ciudad de México a 02 de junio de 2017

ASUNTO: Contestación al OFICIO. N°
PF/DIVGEN/EJ/AP/7774/2017

INSPECTOR GENERAL

[Redacted]
Enlace Jurídico de la División de
Gendarmería.
Presente

En atención al oficio PF/DIVGEN/EJ/AP/7774/2017, de fecha 02 de junio, derivado los oficios PF/DGAJ/DGAAP/4490/2017 de fecha 30 de mayo, PF/DGAJ/DGAAP/3697/2017 de fecha 24 de abril y PF/DGAJ/DGAAP/2822/2017 de fecha 29 de marzo del presente año, en relación al oficio SDHPDSC/OI/0683/2017, de fecha 28 de marzo de 2017, dictados en actuaciones de Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual se solicita se informe:

"en que consistió su participación laboral del 26 de septiembre de 2014 al 01 de noviembre de 2014, en relación a los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, ocurridos en Iguala y lugares circundantes, que dieron origen a la agresión y desaparición de jóvenes, de la escuela Normal Isidro Burgos, así como el equipo de fútbol los avispones de Chilpancingo."

"Lo anterior deberá ser contestado en los siguientes términos:

- Señalar los nombres de las personas que realizaron actos de investigación, apoyo u otra actuación en cada una de las divisiones de acuerdo a su área laboral.
- Señalar actividades y/o actos de investigación, así como apoyos realizados cada una de las personas que se señalan en un punto anterior.
- Y remitir cada uno de los reportes, informes y/o resultados que obtuvieron de cada actuación..." (Sic)

Me permito informar las acciones realizadas por elementos de la División de Gendarmería, durante el mes de octubre del año 2014, siendo las que a continuación se enlistan:

AGTOS	LUGAR	Proximidad Social	Recorridos de búsqueda	Recorridos de seguridad	Reuniones con autoridades	Reuniones con autoridades, Empresarios y o ONG's
9	Iguala, Guerrero	7	13	14	2	2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

451

10038

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

Fecha	Lugar	Orden de puesta en libertad	Probable delito	Vehículos recuperados	Material asegurado	Descripción	Narco mantas
10/10/2014	Iguala, guerrero	13	Narcomanta				1
11/10/2014	Iguala, guerrero	14	Narcomanta				1
16/10/2014	Iguala, guerrero	21	Narcomanta				1
21/10/2014	Iguala, guerrero	25	Material asegurado		387	329 chalecos antibalas, 35 bastones policíacos, 21 radios, 2 microfonos.	
29/10/2014	Iguala, guerrero	29	Vehículo recuperado	1			
30/10/2014	Iguala, guerrero	35	Narcomanta				1

Cabe señalar que es lo que obra en la actualidad en los archivos de Centro de Mando, mas sin embargo no se tiene la certeza de que sean todas las acciones realizadas, en virtud de que se desconoce si los agrupamientos de la División de Gendarmería informaron todas sus acciones en su momento.

Asimismo refiero que la información remitida es de carácter confidencial.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Telecomunicaciones, s/n, puerto 4, Col. Leizaola de Reforma, Del. Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

452

70037



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1111/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 19 de junio del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/808/2017 de fecha 17 de junio del año en curso; signado por el Inspector General [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º párrafo noveno 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VII, X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a Acapulco, Guerrero; a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico [Redacted] a partir del 20 al 23 de junio de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA
1		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
2		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
3		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
4		PT		FUSIL	DSA	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
5		PT		FUSIL	DSA	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

453

10038

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

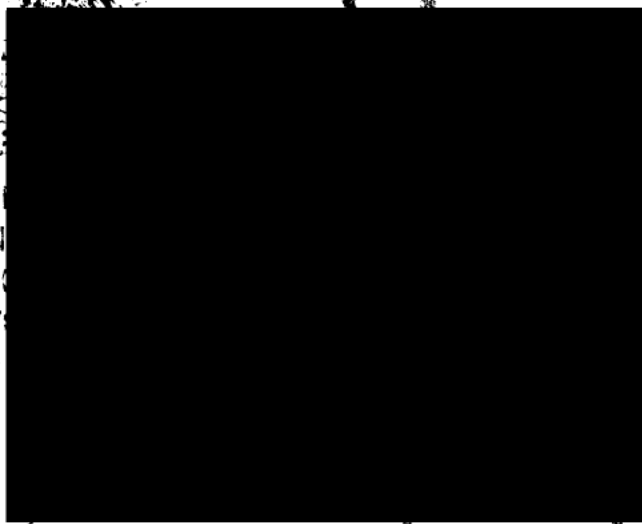
POLICÍA  FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Lo anterior con la finalidad de LLEVAR ACABO EL ACOMPAÑAMIENTO Y CUSTODIA
AL PERSONAL MINISTERIAL, EN ACAPULCO, GUERRERO, DEL 20 AL 23 DE JUNIO DEL
2017.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo,
honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos
humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo
momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las
instituciones.



RECIBI:



Q.T. 07:45

FECHA: 20/06/2017

Copias:
Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente. Presente.
Archivo.- Noveno Agrupamiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

434

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

10039

OF. PF/DIVGEN/OPACA/808/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 17 de Junio de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo
(VOLANTE DIVGEN-17-05-1335-1)

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

18:25

**Encargados de los Agrupamientos
I, VII, IX y XI de la División de Gendarmería
Presente**

Por medio de la presente y en cumplimiento a la orden girada mediante el VOLANTE DIVGEN-17-05-1335-1, turnado al Comisario Mtro. [redacted] Director General de Planeación y Logística, el cual hace referencia al oficio PF/DGAJ/5619/2017 de fecha 16 de Junio de 2017, signado por el Inspector General Mtro. [redacted] Director General Adjunto de Asuntos Penales, se les instruye designar 20 elementos y 04 unidades CRP bajo su mando conformando la siguiente distribución:

- I Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- VII Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 01 mando, 04 elementos y una unidad CRP.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento y de brindar seguridad perimetral al personal ministerial los días 20 al 23 de Junio del presente año, quienes realizarán diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero y Municipios Colindantes, para lo cual se ponen a disposición los números telefónicos Nextel [redacted] para establecer las labores de coordinación y logística con personal de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República.

Se anexa copia de VOLANTE DIVGEN-17-05-1335-1

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted signature block]

División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. - Respectuosamente. - Presente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

485

~~10090~~

5418

POLICÍA FEDERAL DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

CONTROL DE GESTIÓN

VOLANTE: DIVGEN-17-05-1335-1

PRIORIDAD: URGENTE

INSTRUCCIÓN DEL COMISARIO GENERAL ING. [REDACTED]
PARA SU ATENCIÓN Y EFECTOS CORRESPONDIENTES, ACREDITAR A LA OFICIA DEL TITULAR DE LA DIVISIÓN SU DEBIDO CUMPLIMIENTO

Ciudad de México, a 17 de Mayo de 2017.

Hora: 14:58 hrs.

Turnado a: COORDINACIÓN DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

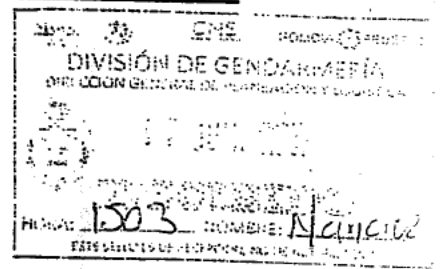
Nombre: [REDACTED]

Turnado a: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

Nombre: [REDACTED]

Nota: 03 HOJAS ANEXOS

Término: URGENTE

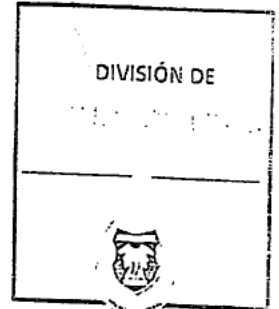


Asunto: EN REFERENCIA AL OFICIO FEBPD/13902/2017, Y EN ACTUACIONES DE LA AVERIGUACION PREVIA PGR/SDHPDS/UEBPD/M/6/230/2017, SOLICITA DESIGNE 20 ELEMENTOS DE LA GENDARMERÍA DE LA PF, PARA LOS DIAS 20 AL 23 DE JUNIO, PARA UNA DILIGENCIA DE CARÁCTER MINISTERIAL EN ACAPULCO GUERRERO Y MUNICIPIOS COLINDANTES, O MANIFIESTE EN CASO DE IMPEDIMENTO, EN UN TERMINO DE 72 HRS.

Documento No. OFICIO PF/DGAJ/5619/2017

Área Remitente: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES

Nombre del Remitente: INSPECTOR GENERAL MTRO [REDACTED]



Art. 110
Elaboró: P.T. LARA
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Autorizó: S.O. ARTEAG [REDACTED]

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

456

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIONADO NACIONAL EN SU DEFENSA

POLICÍA FEDERAL 0091

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES
OF. PF/DGAJ/DGAAP/5619/2017
Expediente 1089/MIN/2015

Ciudad de México, a 16 de junio de 2017.

Comisario General

[Redacted name]

Presente.

Me refiero al oficio FEBPD/13502/2017, del 15 de junio del 2017, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa 3 de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDS/UEBPD/M16/230/2017, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal lo siguiente:

- > "... designe a 20 elementos de la GENDARMERIA de la Policía Federal, a su digno cargo los días del 20 al 23 de junio del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral a los señores que ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero y Michoacán Colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberá de presentarse a dicha comisión con vehículo oficial, para su transportación para su diligencia... (Sic). Se anexa requerimiento.

Al respecto, y atento a lo dispuesto en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, 8, fracción XXII, y 49, de la Ley de la Policía Federal; 7, fracción XVIII, 17 bis, 44, fracción I y 185, del Reglamento de la Ley de la Policía Federal, me permito solicitar a usted que sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que designe un aproximado de 20 integrantes a su digno cargo, con vehículo oficial, para que brinden el apoyo solicitado del día 20 al 23 de junio de 2017, o en su caso se manifieste el impedimento que tenga para ello, dejando a su disposición los números telefónicos Nextel 5009-2928 o 5346-4219 para establecer las labores de coordinación y logística con personal de dicha Fiscalía Especializada, en un TERMINO DE 72 HORAS, a partir de la recepción del presente.

Asimismo, agradeceré marcar copia de conocimiento del cumplimiento generado a esta Dirección General Adjunta, a efecto de rendir el informe a la superioridad, anotando el número de expediente señalado y los volantes OCG-17-6-8124 y DGAJ-17-06-09524 para su debido descargo.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE

[Redacted signature]

POLICÍA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS JURÍDICOS
19 JUN 2017
RENTERO 09:00

- C.c.p
- Mtro. Manelich Castilla Craviotto, Comisionado General de la Policía Federal. Para su superior conocimiento y en atención al volante OCG-17-6-8124. Respectuosamente.
- Comisario Jefe Lic. [Redacted name] Director General de Asuntos Jurídicos de la Policía Federal. Para su superior conocimiento. Respectuosamente.
- [Redacted name] Director Jurídico de la División de Gendarmería de la Policía Federal.- Para su conocimiento y efectos legales. Presente

Volante DGAJ-17-06-09524

3682
Att. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

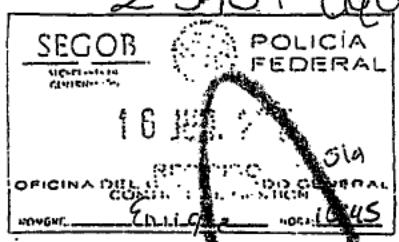
457

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
372110-10-010/13902/2017.

0002

AP/PGR/SDHPD/C/UEBPD/M16/230/2014.
RUBEN A.

23707 UNO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION URGENTE Y CONFIDENCIAL.

Ciudad de México, a 15 de junio de 2017.

MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO.
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2, 153, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), incisos c) 10 fracción VI, 11, 22 fracción I inciso b), 24 y 29 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 1, 3 inciso A) fracción V, 24, 25, 26, 27, 28, 32 fracción II, y 79, fracción I, de su Reglamento el Acuerdo A/094/2015 de la Procuraduría General de la República por el que se crea esta Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas; me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien dar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en vía de colaboración designe a 20 elementos de la GENDARMERÍA de la Policía Federal, a su digno cargo los días del 20 al 23 de junio del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brindan seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero y Municipios Colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberán de presentarse a dicha comisión con vehículo oficial, para su transportación en dicha diligencia.

Por lo cual, pido atentamente se haga contacto al número de Nextel [redacted] con personal de esta Fiscalía Especializada para establecer los pormenores en la logística de dichas actividades en la entidad antes señalada.

Lo anterior, por ser indispensable para continuar con la prosecución y perfeccionamiento legal de la indagatoria AP/PGR/SDHPD/C/UEBPD/M16/230/2014, siendo que dicha petición reviste el carácter de URGENTE obedeciendo al principio Constitucional que reza que la *procuración de justicia deberá ser pronta y expedita*, mencionando en su caso de tener impedimento legal alguno, los motivos por los cuales no es posible atender el presente, debiendo fundarlo y motivarlo.

Por lo anteriormente mencionado, solicito respetuosamente para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales, su colaboración a efecto de que en un término de 72 horas a partir de la recepción del presente ocurso, sea establecida la comunicación antes

Calle López 12, piso 3 Col. Centro, del Cuadrante, Cd. Fed de México, C. P. 06050.
Tel: (52) 55 5346 1111 - 5346 4110 email: frib@pgj.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

458

~~10033~~

De: [REDACTED]
 Enviado el: sábado, 17 de junio de 2017 10:29 a.m.
 Para: [REDACTED]
 Asunto: ENVIO OFICIO PF/DGAJ/5619/2017
 Datos adjuntos: PF-DGAJ-DGAAP-5619-2017.pdf
 Importancia: Alta [REDACTED]

Confirma


BUEN DÍA:

ADJUNTO ENVIO DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR INSTRUCCIÓN DEL C.G. ING [REDACTED]
 [REDACTED] MISMO QUE DETALLO A CONTINUACIÓN:

NUM.	OFICIO	ASUNTO	TÉRMINO	OBSERVACIONES
1.-	OFICIO PF/DGAJ/5619/2017	EN ACTUACIONES DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA PGR/SDHPDS/UEB/17/M16/230/2017, SOLICITA DESIGNAR ELEMENTOS DE LA GENDARMERÍA DE LA PF, PARA LOS DÍAS 20 AL 23 DE JUNIO, PARA UNA DILIGENCIA DE CARÁCTER SERIAL EN ACAPULCO GUERRERO MUNICIPIOS COLINDANTES.	20 DE JUNIO	

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO EN ESPERA DE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE


 GENERAL DE LA REPUBLICA
 INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIONES
 EL CASO
 MOTZINIA

459



20034

2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No. -922.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 04 de julio del año 2017.

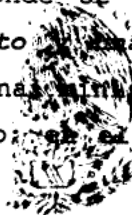
ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/808/2017 de fecha 17 de junio de 2017, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento a una unidad CRP, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en Acapulco, Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 20 al 23 de junio del año en curso.



En ese orden de ideas, investigando su superior conocimiento que se dio cumplimiento a lo instruido en la instrucción al personal mediante oficio número PF/DIVGEN/PIACTO/1111/2017 de fecha 19 de junio de la presente anualidad, se anexa copia simple para pronta referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

[Redacted Signature]

Fir

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
SAG/LS/Tve.

Art. 410
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

460

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



POLICÍA FEDERAL

10035

2017, Año del Centenario de la Proclamación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN PARA EL CASO

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-923.

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 04 de julio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/808/2017 de fecha 17 de junio de 2017, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al *Noveno Agrupamiento y una unidad GRP*, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en Acapulco, Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 20 al 23 de junio del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 24 de julio de la presente anualidad a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

[Redacted signature]

Copias:
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EAB/GIS/Tve.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

461

70936

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
CENTRO NACIONAL
DE LA INVESTIGACIÓN
POLICIA PARA EL CASO
72145A

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO
OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1120/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 21 de junio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción
PF/DIVGEN/OPACA/813/2017.

[Redacted]

de la División de Gendarmería.
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/813/2017 de fecha 19 de junio del año en curso, en atención al oficio SDHPDSC/OI/1164/2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la comunidad, donde se instruye designar a 05 elementos y una CRP del Noveno Agrupamiento, con la finalidad de llevar a cabo traslado y custodia del personal ministerial el día 20 de junio de 2017, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero,

En ese orden de ideas y derivado de las necesidades del servicio en los diversos sectores en los que se brinda seguridad de prevención y disuasión del delito en el Estado de Guerrero, informo a usted que se designaron a 04 elementos del Noveno Agrupamiento a bordo de la [Redacted] conforme a lo siguiente:

<u>NO.</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>GRADO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	[Redacted]	POLICÍA TERCERO	[Redacted]
2	[Redacted]	POLICÍA TERCERO	[Redacted]
3	[Redacted]	POLICÍA TERCERO	[Redacted]
4	[Redacted]	POLICÍA TERCERO	[Redacted]

Así mismo hago de su conocimiento que dichos elementos se trasladaron a las 12:00 horas del día 20 de junio de 2017, a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero y regresando a las instalaciones que ocupa el Noveno Agrupamiento a las 05:00 horas del día de la fecha, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular apr [Redacted] un cordial saludo.

[Redacted signature block]

Art. 110
Fracc. VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

462

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE ACREDITACIÓN

POLICÍA FEDERAL

00037

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/813/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 19 de Junio de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo a
SDHPDSC/OI/1164/2017

GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
COMUNICACIONES PARA EL CASO
ACAPULCO
ACUSE

Encargados de los Agrupamientos
I, VII, IX y XI de la División de Gendarmería
Presente

Por medio de la presente y en atención al oficio SDHPDSC/OI/1164/2017 de fecha 19 de Junio de 2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad el Lic. [REDACTED] se les instruye a que designen 20 elementos y 04 unidades CRP bajo su mando conforme a la siguiente distribución:

- I Agrupamiento: 01 mando, 04 elementos y una unidad.
- VII Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el traslado y custodia del personal ministerial el día 20 de Junio del presente año, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, para lo cual, la cita tendrá lugar en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del municipio antes referido a las 15:00 horas, se proporciona el número telefónico [REDACTED] para cualquier aclaración.

Se anexa copia de oficio SDHPDSC/OI/1164/2017

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENCA [REDACTED] ACAPULCO

Director de la División de Gendarmería - Para su superior conocimiento, Responsabilidad - Presencia
Coordinador de la División de Gendarmería - Para su superior conocimiento, Responsabilidad - Presencia
General de Mandado y Legística - Para su superior conocimiento - Responsabilidad - Presencia

19/06

[Handwritten signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

463

0038



SUBPROCURADURÍA DE DELITOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
AVERIGUACIÓN PREVIA: APP/GR/SIDHPDSC/01/164/2017
OFICIO: SIDHPDSC/01/164/2017
ASUNTO: SE SOLICITA CUSTODIA Y TRASLADO.

Ciudad de México, Junio 19, 2017.

COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16 y 20, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción II, 18, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Apartado A, inciso b) y 9, 10, 22, fracción I, inciso c) y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento, solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que mire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que designe 20 elementos y REALICEN LA CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL ACTUANTE, por el día 20 de junio del presente año, en el Estado de Guerrero, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, para lo cual, la cita tendrá lugar en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del referido Municipio a las 15:00 horas del día 20 de junio del presente año.

Quedando a sus órdenes en el teléfono extel 17942389.

Sin otro particular, agradeciendo la atención brindada, quedo de Usted.

AGENCIADO
ADSCRITO

DIRECCIÓN
HPDSC.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

C.P. - Muestra Sara Irene Herrera Guerra - Subprocuraduría de Delitos Humanos, Prevención de Delitos y Servicios a la Comunidad. Para su Subordinación - Presente.
Lic. Alfredo Higuera Omeal - Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC - Para su coordinación - Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,
Ciudad de México, C.P. 06500, Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

464

10039

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN
NACIONAL PARA EL CASO
AYOTZINAPPA

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No. -1358.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 22 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Informe.

COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
Presente.

Por medio del presente informo a usted que mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/1120/2017 de fecha 21 de junio de 2017, se da cumplimiento a los oficios número PF/DIVGEN/OPACA/813/2017 y PF/DIVGEN/OPACA/0001/2017, de fecha 19 de junio de 2017, en atención al oficio SDHPDSC/OI/1164/2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la comunidad, donde se instruye designar a 05 elementos y una CRP del Noveno Agrupamiento, con la finalidad de llevar a cabo traslado y custodia del personal ministerial el día 20 de junio de 2017, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, se anexa copia simple del oficio en cita para pronta referencia.

Sin otro particular, queda a su alta y distinguida consideración.

[Redacted signature area]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

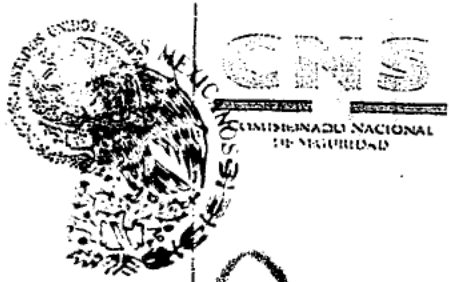
copias:
archivo.- Noveno Agrupamiento.
EJH/CLS/TVE.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

463

10100

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0001/2017

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
FEDERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
OPERATIVA PARA EL CASO
ACAPULCO

Acapulco de Juárez, Guerrero a 19 de Junio de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo a
SDHPDSC/OI/1164/2017

Encargados de los Agrupamientos
I, VII, IX y XI de la División de Gendarmería
Presente

Por medio de la presente y en atención al oficio SDHPDSC/OI/1164/2017 de fecha 19 de Junio de 2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad el Lic. [REDACTED] le instruye a que designen 20 elementos y 04 unidades CRP bajo su mando conforme a la siguiente distribución:

- I Agrupamiento: 01 mando, 04 elementos y una unidad.
- VII Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el traslado y custodia del personal ministerial el día 20 de Junio del presente año, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, para lo cual, la cita tendrá lugar en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del municipio antes referido a las 15:00 horas, se proporciona el número telefónico [REDACTED] para cualquier aclaración.

Se anexa copia de oficio SDHPDSC/OI/1164/2017

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

S
E
M
[REDACTED SIGNATURE]

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ACAPULCO
19 JUN 2017
HORA 10:00 NOMBRE: J. FERNÁNDEZ
CALLE DEL ORO EN LAS PLAYAS, ACAPULCO, GUERRERO

Cep.
Comand.
Comisar.
Comisar.

[REDACTED]

la División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respaldamiento. - Presencia.
de la División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respaldamiento. - Presencia.
al de Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. Respaldamiento. - Presencia.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

466

0101

FOR



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD,
OFICINA DE INVESTIGACIÓN,
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PG/SDHPDSC/06001-2015
OFICIO: SDHPDSC/01/1164/2017.
ASUNTO: SE SOLICITA CUSTODIA Y TRASLADO.

Ciudad de México, Junio 19, 2017.

MTRO. MANELICH CASTILLA CRAMOTTO,
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL,
PRESENTE.

AT'N. ING. BENJAMÍN GRAJEDA REGALADO,
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.

Estimado Maestro:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16 y 20, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción II, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Apartado A, incisos b) y D), 9, 10, 22, fracción I, inciso c) y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento, solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que designe 20 elementos que REALICEN LA CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL ACTUANTE, por el día 20 de junio del presente año, en el Estado de Guerrero, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, para lo cual, la cita tendrá lugar en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del referido Municipio a las 15:00 horas del día 20 de junio del presente año.

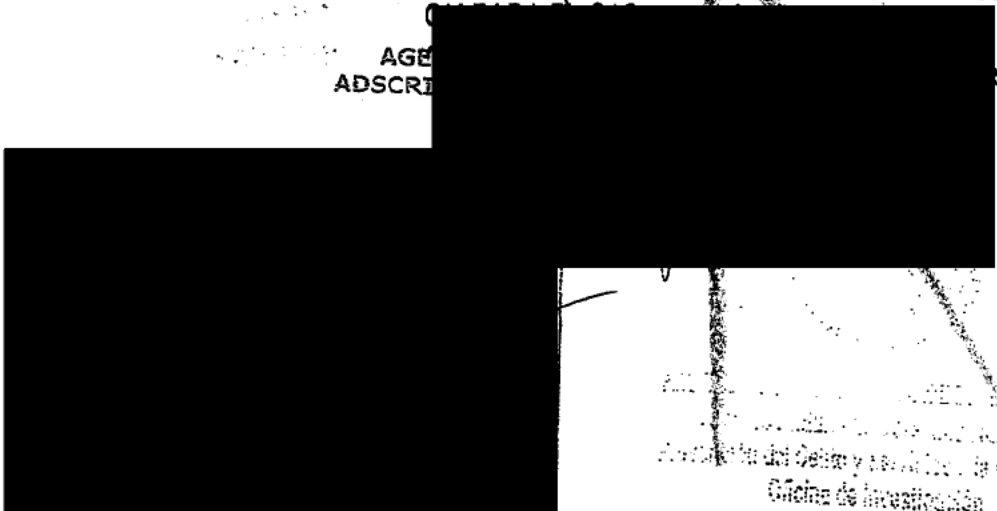
Quedando a sus órdenes en el teléfono o extel 17942389.

RAL DE LA REPUBLICA

Sin otro particular, quedo a la atención brindada, quedo de Usted.

AGE
ADSCRI

CIÓN
SDHPDSC.



OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Avenida Paseo de la Reforma y Avenida de la Constitución
Ciudad de México, C.P. 06500. Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

C.C. - Maestro Sam Irone Herrera Guerra.- Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Para su Superior Conocimiento. Atte. Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su conocimiento.- Precedo.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213. Piso 15, Colonia Cuauhtémoc. Delegación Cuauhtémoc.
Ciudad de México. C.P. 06500. Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

467

10102

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1147/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 24 de junio del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO

[Redacted]

Presente

En cumplimiento de la Of. PF/DIVGEN/OPACA/0008/2017 de fecha 23 de junio de 2017, signado por el Comisario Mero. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noventa y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero; a bordo del Carro Radi Patrulla con número económico 17315, a partir del 26 al 30 de junio de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	DSA	7.62X51 MM	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Art. 1º
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 1º
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 2

468

~~10173~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

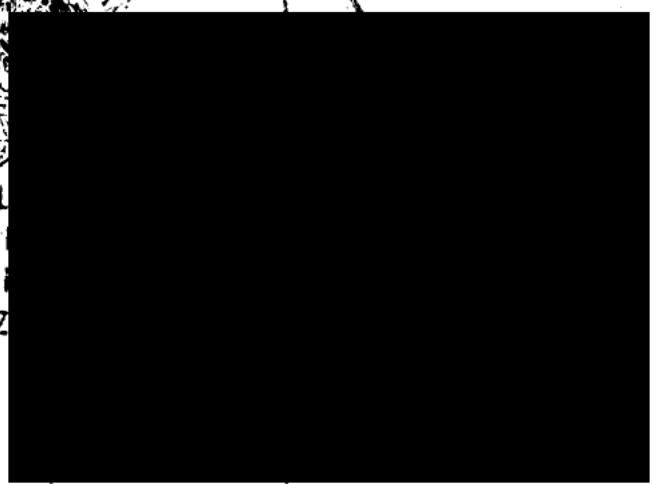
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

Lo anterior con la finalidad de **LLEVAR ACABO EL ACOMPAÑAMIENTO Y CUSTODIA AL PERSONAL MINISTERIAL, EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL 26 AL 30 DE JUNIO DEL 2017.**

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

ESTADOS MEXICANOS
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA
GUERRERO
OTZ



RECIBI

T.R. 10173 FECHA: 30-06-2017

Copias: [Redacted] del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Presente. [Redacted] Fracc. I del Noveno Agrupamiento.
LFTAIIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIIP
Motivación 2

469



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0008/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 23 de Junio de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo al
VOLANTE: DIVGEN-17-06-1746

Encargados de los Agrupamientos
I, VII, IX y XI de la División de Gendarmería
Presente

Por medio de la presente y en cumplimiento al VOLANTE: DIVGEN-17-06-1746 de fecha 21 de Junio de 2017, el cual se deriva del oficio PF/DGAJ/DGAAP/5656/2017, de fecha 19 de junio de 2017 signado por el Inspector General Mtro. [REDACTED] Director General Adjunto de Asuntos Penales, se les instruye a que designen 20 elementos y 04 unidades CRP bajo su mando conforme a la siguiente distribución:

- I Agrupamiento: 04 mando, 04 elementos y una unidad CRP.
- VII Agrupamiento: 05 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 04 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 07 elementos y una unidad CRP.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento y brinden seguridad al personal ministerial del 26 al 30 de Junio del presente año, en la ciudad de Iguala de la Independencia y municipios colindantes del Estado de Guerrero, debiéndose comunicar a los teléfonos [REDACTED] para cualquier aclaración.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO/ELECTIVO. NO REELECCIÓN
ENCA [REDACTED] LCO

MTR [REDACTED]

C.e.p.
Comisari
Comisari
Comisari

ción de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
de la División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. - Respectuosamente. - Presente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

470

010

POLICÍA FEDERAL DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

CONTROL DE GESTIÓN

VOLANTE: DIVGEN-17-06-1746

PRIORIDAD: EXTRA URGENTE

PARA SU ATENCION Y DEBIDO CUMPLIMIENTO, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL ÁREA A SU CARGO, ACREDITAR A LA OFICINA DEL TITULAR SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

Ciudad de México, a 21 Junio de 2017.

Hora: 22:45 hrs.

Turnado a: COORDINACIÓN DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

Nombre: COMISARIO JEFE [REDACTED]

Turnado a: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE JURÍDICO

Nombre: INSPECTOR GENERAL L [REDACTED]

Nota: 03 HOJAS ANEXAS

Término: EXTRA URGENTE

Asunto: PF/DGAJ/DGAAP/5656/2017: EXP. 1089/MIN/2015 REF. AL OF. FEBPD/13903/2017, EN ACTUACIONES DE LA A.P. PGR/SDHPDSC/UEBPD/M16/230/20014, SOLICITANDO SE DESIGNEN FUENTES DEL 21 AL 30 DE JUNIO DE 2017

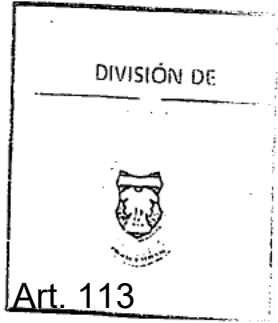


SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE AL CRIMINAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE JURÍDICO
CIUDAD DE TOLUCA, TOLUCA, TOLUCA

Documento No. : PF/DGAJ/DGAAP/5656/2017

Área Remitente: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES

Nombre del Remitente: INSPECTOR GENERAL MTR [REDACTED]



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Elaboró: P.T. LARA
Motivación 1

Autorizó: S.O. ARTEAGA

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

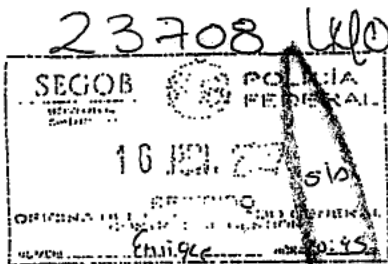
472

017

FOR

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
OFICIO: FEHBD/13003/2017.

AP/PGR/SDHDP/SC/UEBPD/M16/230/2014.
MESA 3.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ASUNTO: SE SOLICITA COLABORACION URGENTE Y CONFIDENCIAL.

Ciudad de México, a 15 de junio de 2017.

MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVOTTO,
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1, fracción I, 2, 132, 166 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), incisos c) 10 fracción VI, 11, 22 fracción I inciso b), 24 y 29 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 1, 3 inciso A) fracción V, 24, 25, 26, 27, 28, 32, fracción II, y 79, fracción I, de su Reglamento el Acuerdo A/094/2015 de la Procuraduría General de la República por el que se crea esta Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas; me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en vía de colaboración designe a 20 elementos de la GENDARMERÍA de la Policía Federal, a su disposición los días del 26 al 30 de junio del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento en seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Igualta de la Independencia, Guerrero y Municipios Colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberán de presentarse a dicha comisión con vehículo oficial, para su transportación en dicha diligencia.

Por lo cual, pido atentamente se haga contacto al número de Vextel [redacted] con personal de esta Fiscalía Especializada para establecer los pormenores en la logística de dichas actividades en la entidad antes señalada.

Lo anterior, por ser indispensable para continuar con la prosecución y perfeccionamiento legal de la indagatoria AP/PGR/SDHDP/SC/UEBPD/M16/230/2014, siendo que dicha petición reviste el carácter de URGENTE obedeciendo al principio Constitucional que reza que la *procuración de justicia deberá ser pronta y expedita*, mencionando en su caso de tener impedimento legal alguno, los motivos por los cuales no es posible atender el presente, debiendo fundarlo y motivarlo.

Por lo anteriormente mencionado, solicito respetuosamente para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales, su colaboración a efecto de que en un término de 72

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Tapacalpa, 1º piso 3 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06050
Tel. (55) 5346 4011 - 5346 4010 correo electrónico: pgr@pgr.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

473

00178

PGA

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
OFICIO: FEWPD/03003/2017.

AP/PCR/SOHPDSC/UEBPD/M16/230/2014.
MESA 3.

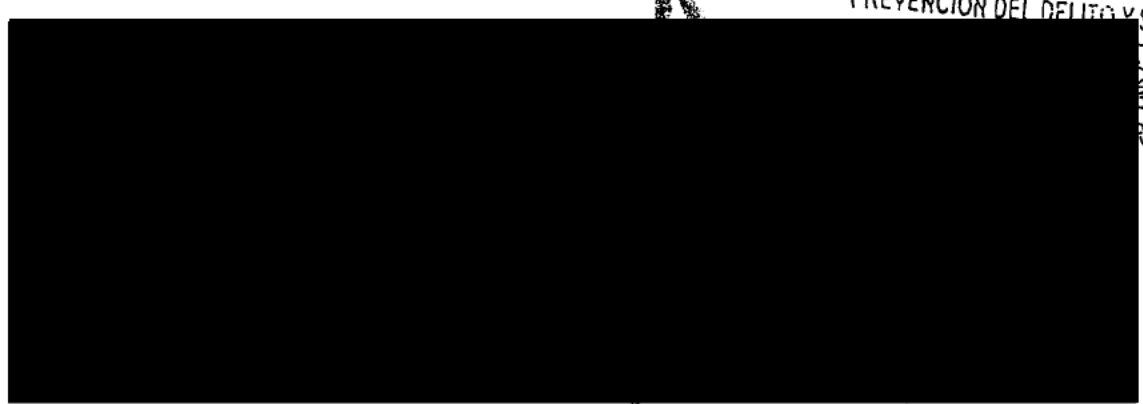
horas a partir de la recepción del presente ocuro; sea establecida la comunicación antes citada, con la finalidad de que esta Representación Social de la Federación cuente con los elementos necesarios que conduzcan al esclarecimiento de los hechos. De conformidad con el artículo 21 Constitucional, es facultad del Ministerio Público el investigar y perseguir los delitos, así como el deber de este Órgano Investigador de la Federación, acatar este precepto legal.

De igual forma se le hace hincapié, que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no deberá ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, resaltando la importancia que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos previstos en el Código Penal Federal en sus numerales 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención y pronta intervención.



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



EN PARA EL CASO
TZINAPA

JCC/JLPC

Calle López de los Ríos, Centro 120, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06050
Tel: 55 5296 4241 - 55 5296 4219 - email: friveros@pdh.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

474

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMUNIDAD NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No. -910.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de julio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/807/2017 de fecha 17 de junio de 2017, donde se instruye designar a 01 mando y 06 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en la Ciudad de Ixmiquilpan de la Independencia en el Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 18 al 30 de junio de la presente anualidad, en ese orden de ideas ha sido el superior conocimiento que se dió cumplimiento a lo instruido, designando a 01 mando y 06 elementos a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico 17317, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico), y demás de cargo; anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA
1		SO	FUSIL	DSA	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
2		PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
3		PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
4		PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
5		PT	FUSIL	DSA	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
6		PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
7		PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Sin otro particular,

[Redacted Signature]

le un cordial saludo.

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EAG/CLS/Tvc.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

475

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0110

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-911.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de julio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

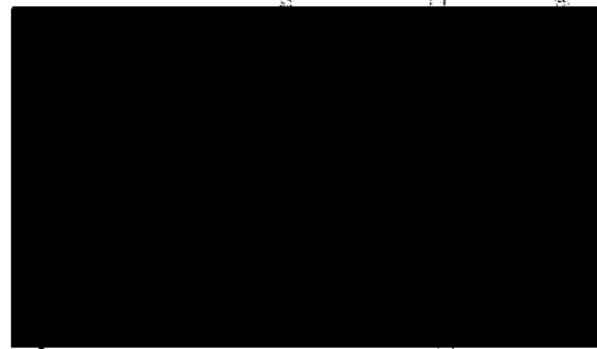


de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PE/DIVGEN/OPACA/807/2017 de fecha 17 de junio de 2017, donde se instruye designar a 01 mando y 06 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en la Ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero, en el periodo comprendido del 18 al 30 de junio del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 01 de julio de la presente anualidad a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
JGM/GIS/Tve.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01300
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

476

0111

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-912.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de julio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO
[Redacted]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0008/2017 de fecha 23 de junio de 2017, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento, una unidad CRE, para llevar a cabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en la Ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 28 al 30 de junio del año en curso.

En ese orden de la República de su superior conocimiento que se dio cumplimiento a la instrucción girando instrucción al personal mediante oficio número [Redacted] de fecha 21 de junio de la presente anualidad, se anexa copia simple para pronta referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature Area]

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EARN/GLS/Tve.

19.05 hrs.

Art: 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortés 3645 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01500
www.cns.gob.mx

Art. 115
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

477

012

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No. -913.

GENERAL DE LA REPUBLICA.
ESTADO DE GUERRERO; a 02 de julio del año 2017.
COMISIÓN PARA EL CASO VOTZINAPA
ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF-DIVGEN/OPACA/0008/2017 de fecha 23 de junio de 2017, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias de inspección en la Ciudad de Iguala de la Independencia en el Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 26 al 30 de junio del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 01 de julio de la presente anualidad a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted signature area]

14:05 hrs.

[Redacted stamp]

Copias:
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EARR/GLS/Tve.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01500
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

478

013

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

OF. PF/DIVGEN/OPACA/807/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 17 de Junio de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo a
SDHPDSC/OI/1147/2017

1337 PS. Lezano
**Encargados de los Agrupamientos
VII y IX de la División de Gendarmería
Presente**

Por medio de la presente y en atención al oficio SDHPDSC/OI/1147/2017 de fecha 16 de Junio de 2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, el Lic. [REDACTED] les instruye a que designen 14 elementos y 02 unidades CRP (Pick Up) bajo su mando conforme a la siguiente distribución:

- VII Agrupamiento: 07 elementos y una unidad CRP Pick Up.
- IX Agrupamiento: 07 elementos y una unidad CRP Pick Up.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo el acompañamiento y custodia del personal ministerial del 18 al 30 de Junio del presente año, en la ciudad de Iguala de la Independencia y municipios circunvecinos del Estado de Guerrero, debiéndose poner en contacto inmediato con el Agente del Ministerio Público de la Federación, Lic. [REDACTED] a los teléfonos [REDACTED] para cualquier aclaración.
OTZINAPA

Se anexa copia de oficio SDHPDSC/OI/1147/2017.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SU [REDACTED] LECCIÓN
ENC [REDACTED] APULCO

Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.

Art. 113
Sba
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

479

~~001-4~~

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OFICIO: SDHPDSC/OI/1147/2017

API/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

**ASUNTO: SOLICITUD DE ELEMENTOS
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Ciudad de México, Junio 16 de 2017.

COMISARIO GENERAL MTR. MANELICH CASTILLA GRAVIOTTO.
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL.
PRESENTE.

ATTE: COMISARIO GENERAL BENJAMÍN GRATEDA REGALADO
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA DE LA POLICÍA FEDERAL.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 132, 168, 180 y 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b) y apartado D) fracción IV, 9, 10 fracción X, 16, y 22 fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en alcance al similar SDHPDSC/OI/950/2017 del veinticuatro de mayo del presente; solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que giré sus apreciables instrucciones para la ampliación de la designación de (elementos policíacos) con equipo y unidades para su traslado, de la División de Gendarmería Nacional para que se constituyan con personal ministerial, diligencia que se llevará del día 17 del presente mes y año en curso al 30 de junio del mismo año, en la Ciudad de Iguala de la Independencia y municipios circunvecinos en el Estado de Guerrero, por lo que deberán dar su apoyo ministerial en el transcurso del desarrollo de las diligencias ministeriales; habiéndose poner en contacto inmediato, por lo que deo a su disposición el número celular de contacto con el [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, para cualquier aclaración.

Solicitándole la más estricta confidencialidad, por lo anterior le Reitero a Usted la seguridad de mi consideración distinguida.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
MINISTERIAL PARA EL COMANDO EN JEFE

[REDACTED]

ADSCRITO A LA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subsecretaría de Investigación y Ejecución Penal
Procuraduría de la Federación y Procuraduría de los Estados

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

480

001



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO
OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1371/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 26 de julio del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017 de fecha 26 de junio de 2017, donde instruye se designe 10 elementos y 02 CRP's del Noveno agrupamiento, para realizar diversas diligencias en la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero y municipios aledaños, del 27 al 29 de julio de 2017, en coordinación con elementos de la División de Investigación, así mismo hace mención que se designa al Noveno Agrupamiento como encargado del servicio.

En ese orden de ideas, hago de su superior conocimiento, en cumplimiento a lo instruido, se designa al siguiente personal a bordo de las CRP's con Número económico 17320 conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	RFC
1		SQ	[Redacted]	[Redacted]
2		PT	[Redacted]	[Redacted]
3		PT	[Redacted]	[Redacted]
4		PT	[Redacted]	[Redacted]
5		PT	[Redacted]	[Redacted]
6		PT	[Redacted]	[Redacted]
7		PT	[Redacted]	[Redacted]
8		PT	[Redacted]	[Redacted]
9		PT	[Redacted]	[Redacted]
10		PT	[Redacted]	[Redacted]

Lo que hago de su conocimiento para los tramites y los que haya lugar, sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EASB/AGS/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

481

016

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISARÍA NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1371/2017

RECIBIDO

SEGOB CNS POLICIA FEDERAL

DIVISION DE GENDARMERIA

NOVENO AGRUPAMIENTO

27 JUL 2017

RECIBIDO en el Comisario de Juárez, Guerrero; a 26 de julio del año 2017.

HORA: 08:30 NOMBRE: Pacheco

COMISARIO

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

[Redacted]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017 de fecha 26 de junio de 2017, donde instruye se designe 10 elementos y 02 CRP's del Noveno agrupamiento, para realizar diversas diligencias en la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero y municipios aledaños, del 27 al 29 de julio de 2017, en coordinación con elementos de la División de Investigación, así mismo hace mención que se designa al Noveno Agrupamiento como encargado del servicio.

En ese orden de ideas, hago de su superior conocimiento, en cumplimiento a lo instruido, se designa la siguiente personal a bordo de las CRP's con Número económico 1568 y 1320 conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	RFC
1		SO	[Redacted]	[Redacted]
2		PT	[Redacted]	[Redacted]
3		PT	[Redacted]	[Redacted]
4		PT	[Redacted]	[Redacted]
5		PT	[Redacted]	[Redacted]
6		PT	[Redacted]	[Redacted]
7		PT	[Redacted]	[Redacted]
8		PT	[Redacted]	[Redacted]
9		PT	[Redacted]	[Redacted]
10		PT	[Redacted]	[Redacted]

Lo que hago de su conocimiento para los tramites a los que haya lugar, sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted]

Cc: [Redacted]
Archivo - Noveno Agrupamiento.
EAXH/AGB/lazq.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

482

301-7



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1372/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 26 de julio del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

SUBOFICIAL

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017 de fecha 26 de julio de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted], del Operativo Acapulco, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla, con número económico [Redacted] a partir del del 27 al 29 de julio de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo, lo anterior conforme a lo siguiente:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PARA EL CASO [Redacted]

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	SO	[Redacted]	FUSIL	DSA	7.62X51 MM	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 1
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

483

0118

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

6	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
7	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
8	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
9	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
10	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM

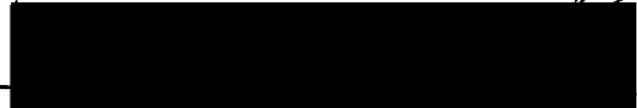
Lo anterior con la finalidad de **REALIZAR DIVERSAS DILIGENCIAS EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, GUERRERO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS, EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.**

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
EN PARA EL CASO



RECIBI:



T.R. 12:00 FECHA: 27 07 2017

Copias:
Comisario Mtro. Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Presente.
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
JRG/AGBN/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

484

701-9

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 27 de julio del 2017

ASUNTO: comisión

Oficial

[Redacted name]

PRESENTE

Por medio de la presente me permito informarle a usted, el día de la fecha a las 9:00 horas, se tuvo una reunión con el inspector Peña y personal de la División de Investigación en que se informó que la comisión comprenderá del 28 al 30 de julio, saliendo el día 28 a las 7:00 am aproximadamente la salida, en el que se acudiría a unas diligencias en Zihuatanejo y alrededores en el estado de Guerrero. Aclarando que se tenía programado la salida el día 27 del presente mes, ya que por cuestiones de logística se retrasó un día.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y sin otro particular reitero a usted mi absoluta subordinación.

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIVISIÓN PA
MOTZIN

[Redacted signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

485

~~10120~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

40 JUL 2017
HORA: 1524

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 26 de Julio de 2017

ASUNTO: Instrucción.

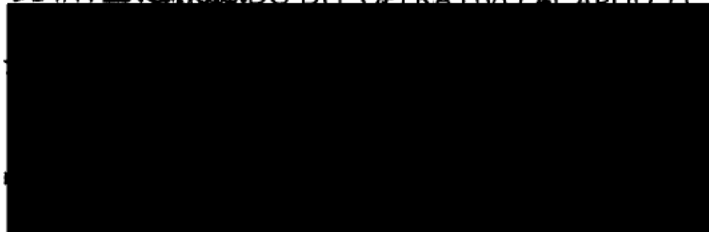
**ENCARGADOS
DEL I, VII, IX Y XI AGRUPAMIENTO
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA**
Presente

Por órdenes del Comisario General, Cap. Benjamín Grajeda Regalado, Titular de la División de Gendarmería, giradas de manera verbal, se les instruye designen 10 elementos y 2 Carros Radio Patrullas (CRP's), por Agrupamiento, para realizar diversas diligencias en la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, y municipios aledaños, del 27 al 29 de julio del presente; en coordinación con elementos de la División de Investigación.

En este sentido, se designa al IX Agrupamiento como el encargado del Servicio y se les solicita remitir mediante Oficio, la relación del personal, CRP's y nombre del encargado, designado para el cumplimiento de esta instrucción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL OPERATIVO ACAPULCO



486

70121

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1378/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 27 de julio del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

SUBOFICIAL

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/0100/2017 de fecha 26 de julio de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] del Operativo Acapulco, en alcance al oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1372/2017 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 121 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla con número económico 15768 y 17320, a partir del 28 al 30 de julio de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
N PARA EL CASO
TZIAPA

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1		SO		FUSIL	DSA	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
2		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
3		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
4		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
5		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Art. 110
Frac. V
LFTAIP
Motivación 1

Art. 110
Frac. V
LFTAIP
Motivación 2

487

10122

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

6	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
7	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
8	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
9	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM
10	PT	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM

Lo anterior, con la finalidad de REALIZAR DIVERSAS DILIGENCIAS EN LA CIUDAD DE ZIHUAZANEJO, GUERRERO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS, EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, lealtad, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rija a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

S
E
Firm

RECIBI

Q.T.R. 23:00

FECHA:

27/07/2017

Copias:
Comisario Mtro. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Presente.
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
JRG/AGBN/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

488

10173



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1398/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 28 de julio del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

SUBOFICIAL
[Redacted Name]

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/0100/2017 de fecha 27 de julio de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, en alcance al oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1378/2017 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero; en compañía del Policía Tercero [Redacted] a partir del 29 al 31 de julio de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1		SO	[Redacted]	PISTOLA	DSA	7.62X51 MM	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2		PT	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de relevar del servicio asignado al Suboficial [Redacted] y al Policía Tercero [Redacted] por lo que deberá dar cumplimiento al servicio consistente en: **REALIZAR DIVERSAS DILIGENCIAS EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, GUERRERO Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS, EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN.**

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, [Redacted] instituciones.

SUFICIENTE
ENCAJONADO

RECIBI:

FECHA: 29/07/2017

Art. 113
Comisario Mtro. [Redacted]
Fracc. VII
LFTAIP
Motivación 1

[Redacted] Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento, respetuosamente.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

489

001

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0100/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 27 de Julio de 2017

ASUNTO: Alcance a Instrucción.

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

27 JUL 2017

1357

de
D. J. Lucero

ENCARGADOS
DEL I, VII, IX Y XI AGRUPAMIENTO
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
P R E S E N T E

En alcance al Oficio PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017, de fecha 26 de julio del presente, generado para dar cumplimiento a las órdenes del Comisario General, Cap. [REDACTED] titular de la División de Gendarmería, giradas de manera verbal, que a la letra dice:

"... se les instruye designen 10 elementos y 2 Carros Radio Patrullas (CRP's), por Agrupamiento, para realizar diversas diligencias en la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, y municipios aledaños, del 27 al 29 de julio del presente; en coordinación con elementos de la División de Investigación.

En este sentido, se designa al IX Agrupamiento como el encargado del Servicio y se les solicita tramite mediante Oficio, la relación del personal, CRP's y nombre del encargado, designado para el cumplimiento de esta instrucción".

Sin embargo, elementos de la División de Investigación, misma que va al mando de las diligencias, pospuso el servicio para el periodo comprendido del 28 al 30 de julio del presente.

ERAL DE LA REPUBLICA
DIAL DE INVESTIGACION
CION PARA EL CASO
MOTZINAPA

Por lo cual, se les instruye realizar las medidas necesarias para dar cumplimiento a este oficio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
[REDACTED] CO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35. Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero. Tel: 511 1036000. Ext. 24115

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

490

00135

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-2919-300717

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 30 de julio de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del día 30 de julio del 2017 y concluyendo dicha actividad a las 20:00 horas. Al mando el Suboficial

con número de expediente: con 09 elementos más de estado de fuerza con número de expediente:

a bordo de las unidades CRP con número económico

En coordinación con elementos de la División de Gendarmería del XI Agrupamiento a cargo del Policía Tercero más 09 de fuerza a bordo de las unidades

VII Agrupamiento a cargo del Policía Tercero más 09 de fuerza a bordo de las unidades

I Agrupamiento a cargo del Policía Segundo más 07 de fuerza a bordo de la unidad y en conjunto personal de la División de Investigación a cargo del Suboficial

09 de estado de fuerza y 01 Canino a bordo de las unidades Resultando lo siguiente:

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

491

0010

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

Siendo las 09:30 horas. Arribaron a Iguala de la Independencia periférico sur colonia centro en el estacionamiento del Sam s Club haciendo contacto con el licenciado [redacted] quien es director general adjunto de la oficina de investigación del caso Ayotzinapa más 9 nueve de estado de fuerza abordo de los vehículos particulares marca VW amarok tdi tipo pick up con placas [redacted] color blanco, marca Chevrolet Suburban placas [redacted] color blanco.

Siendo las 09:35 horas. Arribo el personal de la Coordinación de la División a bordo de la unidad CRP marca Dodge modelo RAM número económico [redacted] al mando el Policía Segundo [redacted] número económico [redacted] con 3 mas estado de fuerza, unidad CRP marca Dodge número económico [redacted] al mando del Policía Tercero [redacted] número de expediente [redacted] de la unidad canina más 01 de estado de fuerza y un binomio. Saliendo a si a las 12:00 horas rumbo a Sabana Grande, con un efectivo de 24 elementos de la división de Gendarmería pertenecientes a los agrupamientos V,VII,IX y XIII.

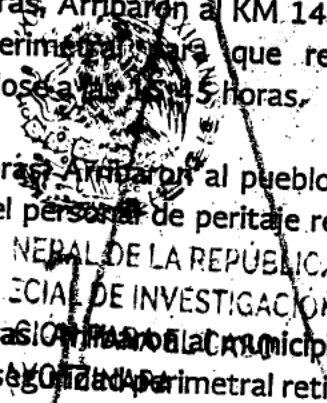
Siendo las 12:36 horas, Arribaron al KM. 145 Carretera Nacional México Acapulco donde se realizó seguridad perimetral para que realizaran labores de captura de imágenes y coordenadas retirándose a las 14:45 horas.

Siendo las 16:08 horas Arribaron al pueblo de Mezcala para realizar labores de seguridad perimetral para que el personal de peritaje realice nuevamente sus funciones, retirándose a las 16:20 horas.

Siendo las 17:30 horas Arribaron al municipio de Tepecoacuilco de Trujano para realizar las mismas funciones de seguridad perimetral retirándose a las 18:40 horas.

Siendo las 19:20 horas. Se concluye actividades del personal sin novedad alguna

Nota: Cabe mencionar que por la problemática de señal y red no se pudieron recabar las coordenadas de las ubicaciones donde se realizaron los servicios antes mencionados.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

492

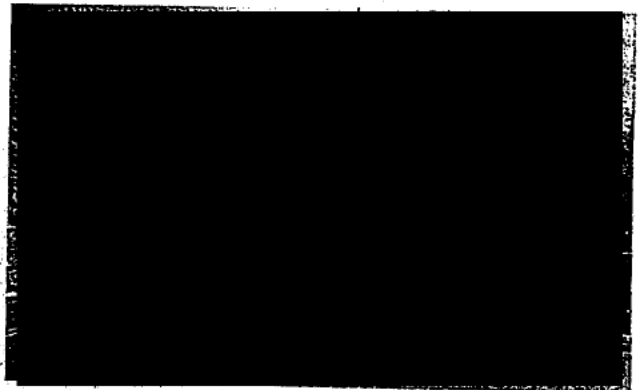
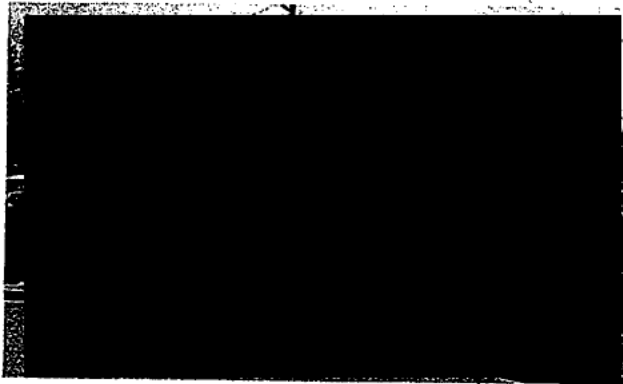
01.7

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



En relación del caso Ayotzinapa siendo las 10:00 horas. Del día 30 de junio del presente año se Concentró el personal de los diferentes agrupamientos en el estacionamiento del hotel Señorial, en espera del personal de la comisión asignada del caso Ayotzinapa, arribando a las 10:25 horas. Retirándose del lugar para dirigirse a la plaza cívica del municipio de Iguala de la Independencia del estado de Guerrero.

Siendo las 10:30 horas se arribó en la plaza cívica de Iguala de la Independencia Guerrero (coordinadas [redacted] donde se realizó por parte de los peritos de la Procuraduría General de la República fotografía y video. Dando seguridad perimetral por parte de personal de la división de Gendarmería. Retirándose a las 12:00 horas. Hacia la colonia el Tomatal del municipio de Iguala de la Independencia del estado de Guerrero.

Siendo las 12:31 horas Arriban al municipio de Iguala de la Independencia del estado de Guerrero. (Coordinadas [redacted] sobre la carretera federal México Acapulco, donde se encuentra un punto de revisión por parte de personal de SEDENA al mando del Teniente de Infantería [redacted] donde el personal de peritos de la Procuraduría General de la República encargados del caso Ayotzinapa donde realizaron capturas fotográficas y video dando seguridad perimetral y vialidad por personal de la división de Gendarmería. Retirándose a las 13:00 horas. Rumbo a hotel Casa Blanca ubicado en municipio de Iguala de la Independencia del estado de Guerrero.

Siendo las 13:30 horas. Llegan al hotel casa blanca (coordinadas [redacted] donde se dio seguridad Perimetral por parte del personal del IX Agrupamiento, retirándose a las 20:00 horas. Quedando el servicio sin novedad. 20:05 horas. Arribando al Hotel Señorial, con las novedades antes mencionadas para su conocimiento.

Art. 110
Frac. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Frac. I
LFTAIP
Motivación 2

493

~~10138~~

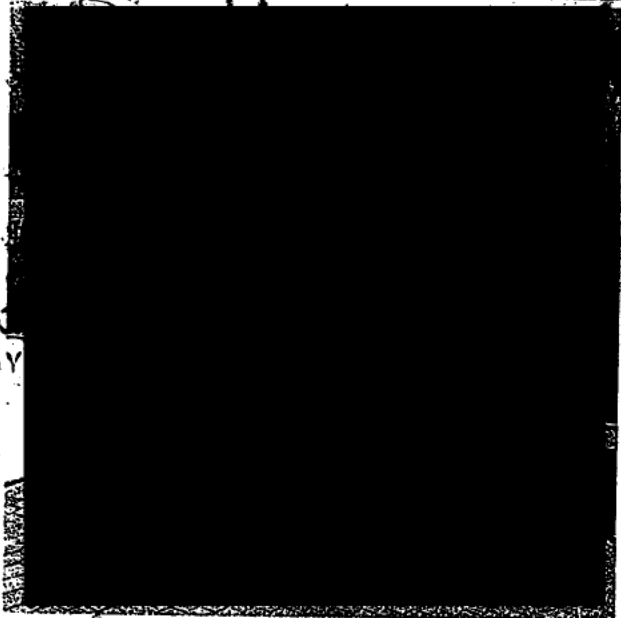
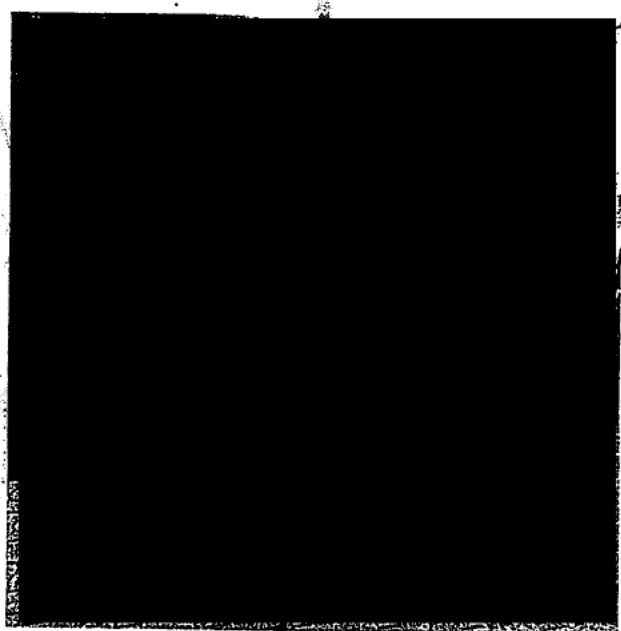
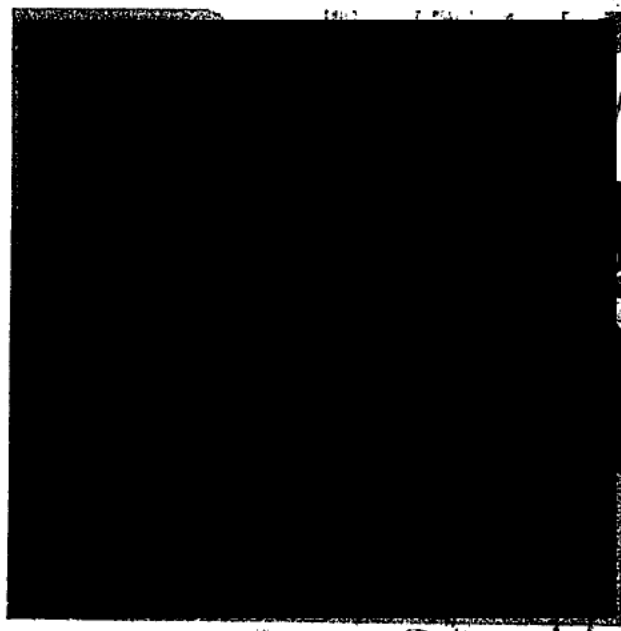
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE REGISTRO

POLICÍA FEDERAL

Soporte fotográfico



**RESPETUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TITULAR DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.**



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

494

190133

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISINATO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1418/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 01 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/OPACA/0113/2017 de fecha 01 de agosto de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en compañía de 04 elementos de estado de fuerza a bordo de la [Redacted] partir del 02 al 05 de agosto de 2017, portando su equipo policial (chaleco, [Redacted] balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	ESPECIALIDAD	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	PT	[Redacted]	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de: REALIZAR CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL ACTUANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, POR LO QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MISMO MUNICIPIO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2017.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución en todo momento el más alto sentido de responsabilidad.

SU
ENC

RECIBI

Copias:
Comisario Mtro. [Redacted]
Arquero - Nov [Redacted]
ZAH/GJG/larg.

Q.T.R. 07:50 FECHA: 02-08-2017 143

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

495

~~0130~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
FUERZAS ARMADAS
NACIONALES DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

No. PF/DIVGEN/OPACA/0113/2017

Acapulco de Juárez, a 01 de Agosto de 2017

ASUNTO: Instrucción

1630
Oglucero

**ENCARGADOS
DEL I, VII, IX Y XI AGRUPAMIENTOS
DE LA DIVISION DE GENDARMERIA
P R E S E N T E.**

En atención al oficio No. SDHPDSC/OI/1583/2017 de fecha 01 de agosto del presente, girado por el Lic. [REDACTED] Agente de Ministerio Público de la Federación, adscrito a la oficina de Investigación de la SDHPDSC, se le instruye designe 5 elementos y 1 Carro Radio Patrulla (CRP) por agrupamiento, para realizar la custodia y traslado del personal [REDACTED] durante los días del 02 al 05 de agosto del presente, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para lo que deberán presentarse en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del mismo municipio a las 13:00 horas del día 02 de agosto del presente año.

En este sentido, se designa al I Agrupamiento como el encargado del Servicio y se les solicita remitir mediante oficio, la relación del personal CRP y el [REDACTED] encargado, designado para el cumplimiento de esta instrucción.

Sin más por el momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

SBA/pe

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

CALLE GRAN VIA TROPICAL, NUMERO 35, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS, C.P. 39390 ACAPULCO, GUERRERO

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

496

10131

FOR
PREMIER SAUNDERS GENTLEMEN
OF THE REPUBLIC



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS.
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.
OFICIO: SDHPDSC/OI/1583/2017.
ASUNTO: SE SOLICITA CUSTODIA Y TRASLADO.

Ciudad de México, Agosto 01, 2017.

MTR. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO,
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL.
PRESENTE.

Estimado Maestro:

[Redacted]

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16 y 20, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción II, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Apartado A, incisos b) y f), 9, 10, 22, fracción I, inciso c) y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, de su Reglamento, solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que designe 20 elementos y REALICEN LA CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL ACTUANTE, por los días 02, 03, 04 y 05 de agosto del presente año, en el Estado de Guerrero, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, para lo cual, la cita tendrá lugar en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal del referido Municipio a las 13:00 horas del día 02 de julio del presente año.

Quedando a sus órdenes en el teléfono nextel 17942389.

Sin otro particular,

AGENTE
ADSCRITO

Y
DSC.

[Redacted signature and stamp area]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subprocuraduría de Derechos Humanos
Oficina del Delito y Servicios a la Comunidad
Prevenición del Delito y Servicios a la Comunidad - Para su Superior Excmo. - Presente.
Ciudad de México, C.P. 06500, Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

497

10132

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No.-1022.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 06 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]

División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento a los oficios número PF/DIVGEN/OPACA/0113/2017 y PF/DIVGEN/OPACA/0117/2017 de fecha 01 y 03 de agosto de 2017 respectivamente, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y Unidad CRP, para para realizar la custodia y traslado del personal en el periodo comprendido del 02 al 05 de agosto del año en curso en el municipio de Iguala de la Independencia y en la Región Norte del Estado de Guerrero: Apaxtla de Castrejón, Atenango del Rio, Buenavista de Guerrero, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Huixtla de los Figueroa, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro de Ascencio de Arquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano y Chilpancingo.

En ese orden de ideas, de su superior conocimiento que mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGUA/1166/2017 de fecha 01 de agosto de 2017 se instruye a la Policía Tercera [Redacted] de estado de fuerza a bordo de la CRP [Redacted] para que se traslade al Municipio de Iguala de la Independencia para realizar las actividades encomendadas en los oficios antes citados. No omito mencionar, que dicha comisión se da por concluida el día 05 de agosto de 2017 por lo que dichos elementos se incorporan a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular,

[Redacted]

Un cordial saludo.

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EAMH/ELS/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3548 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

498

~~10133~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

No. PF/DIVGEN/OPACA/0117/2017

Acapulco de Juárez, a 03 de Agosto de 2017

ASUNTO: Instrucción

20130



**ENCARGADOS
DEL I, VII, IX Y XI AGRUPAMIENTOS
DE LA DIVISION DE GENDARMERIA
P R E S E N T E.**

En alcance al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0113/2017 de fecha 01 de Agosto del presente, el cual se deriva del oficio No. SDHPDSC/OI/1583/2017, en el cual se instruye lo siguiente:

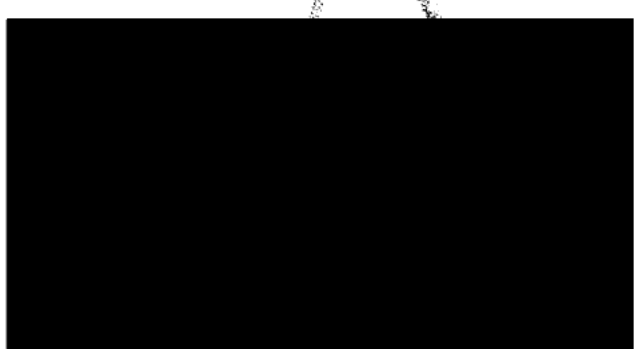
"...designe 5 elementos y 1 Carro Radio Patrulla (CRP) por agrupamiento, para realizar la custodia y traslado del personal actuante, los días del 02 al 05 de agosto del presente, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero."

Se informa la recepción del of. SDHPDSC/OI/610/2017, en el cual se amplía la zona de operación correspondiente a la Región Norte del Estado de Guerrero, en los municipios de: Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Coahuila Papalillo, Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepacoacuilco de Trujano y Tetipac, así como Chilpancingo.

Por lo que, se instruye tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a este oficio.

Se anexa oficio SDHPDSC/OI/1610/2017

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SB/MP

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

CALLE GRAN VIA TROPICAL, NUMERO 35, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS, C.P. 39390 ACAPULCO, GUERRERO

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

499



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.
OFICIO: SDHPDSC/OI/1610/2017.
ASUNTO: SE SOLICITA CUSTODIA Y TRASLADO.

Ciudad de México, Agosto 03, 2017.

MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO.
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL.
PRESENTE.

AT'N. ING. BENJAMÍN GRAJEDA REGALADO.
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.

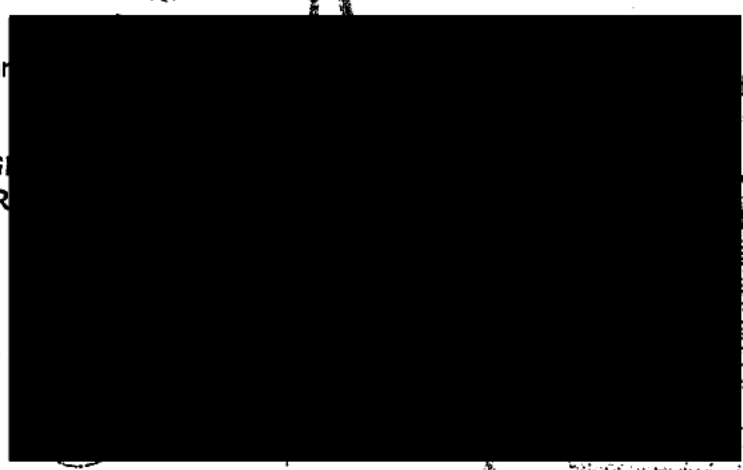
Estimado Maestro:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16 y 20, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción II, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Apartado A, incisos b) y f), 9, 10, 22, fracción I, inciso c) y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento, solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en alcance del diverso SDHPDSC/OI/1583/2017 de uno de agosto del presente año, signado por el suscrito, designe 20 elementos y continúen REALIZANDO LA CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL ACTUANTE, por los días 02, 03, 04 y 05 de agosto del presente año, en el Estado de Guerrero, en los municipios que comprenden la Región Norte de Guerrero, es decir; Apaxtla de Castrejón, Atenango de Río, Buenavista de Cuéllar, Cocula, Copalillo, Cuetzala del Progreso, General Caputo, Huitzaco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, Pilcaya, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano y Tepic, así como Chilpancingo.

Quedando a sus órdenes en el teléfono nexte [REDACTED]

Sin otro par

AG
ADSCR



C.c.p.- Maestra Sara Irene Herrera Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500. Tel. 53460000 Ext. 5562 y/o 5789.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

500

00135

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1478/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 09 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

Encargado del Operativo Acapulco
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0100/2017 de fecha 27 de junio de 2017, en alcance al oficio PF/DIVGEN/OPACA/0097/2017, donde instruye se designe 10 elementos y 02 CRP's del Noveno agrupamiento, para realizar diversas diligencias en la Ciudad de Zihuatanejo, Guerrero y municipios aledaños, del 28 al 30 de julio de 2017, en coordinación con elementos de la División de Investigación, así mismo hace mención que se designa al Noveno Agrupamiento como encargado del servicio.

En ese orden de dele de su superior conocimiento, que se dio cumplimiento a lo instruido, designando a 09 elementos de escala básica y 01 mando, de lo anterior anexo tarjetas informativas de actividades realizadas por el personal.

Lo que hago de su conocimiento para los tramites a los que haya lugar, sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]

Art. 110
Códigos:
Proced. Noveno Agrupamiento.
EARN/AGB/larg.
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

501

0136

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMUNIDAD NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1566/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 20 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO
[Redacted]

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/0147/2017 de fecha 19 de agosto de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Guerrero; a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico [Redacted] a partir del 22 de agosto de 2017, teniendo como punto de reunión la subsección Iguala de la Delegación Estatal de Guerrero de la Procuraduría General de la República, ubicada en Calle Nicolás Bravo, número [Redacted] Colonia Centro, Iguala de la Independencia, Guerrero, C.P. 40000, a las 12:00 horas, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme al siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	ESPECIFICACIONES	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CSA 7.62X51 MM	[Redacted]	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x21	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x21	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x21	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x21	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en diligencias de inspección, recorrido y búsqueda de personas desaparecidas en diferentes inmuebles del 22 al 26 de agosto del presente año, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.
Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

RECIBI

Copias:
Comisario
Comisario
Archivo
LANG/GS/1185.

Q.T.R. 1300 FECHA: 20/08/2017

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

302

0137

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
18 AGO 2017

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0147/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero a 19 de Agosto de 2017

ASUNTO: Instrucción Apoyo
Oficio PF/DIVGEN/DGPL/10405/2017

Encargados de los Agrupamientos
I, VII, IX y XI de la División de Gendarmería
Presente

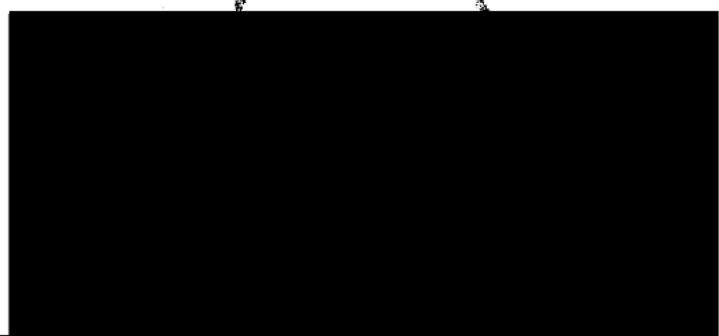
En cumplimiento al Oficio PF/DIVGEN/DGPL/10405/2017 de fecha 18 de Agosto de 2017,
signado por Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y
Logística, se les instruye a que designen 21 elementos y 04 unidades CRP bajo su mando
conforme a la siguiente distribución:

- I Agrupamiento: 04 elementos y una unidad CRP.
- VII Agrupamiento: 04 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 04 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 03 elementos y dos unidades CRP'S.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en diligencias de inspección, recorridos y búsqueda de personas desaparecidas en diferentes inmuebles del 22 al 26 de Agosto del presente año, en el Municipio de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero, debiéndose coordinar con el personal ministerial, teniendo como punto de reunión el día 22 de Agosto de la presente actualidad en la sede que ocupa la Subsede Iguala de la Delegación Estatal de Guerrero de la Procuraduría General de la Republica, ubicada en Calle Nicolás Bravo número 1, Colonia Centro, Iguala de la Independencia, Guerrero, C.P. 40000, a las 12:00 horas..

TZINAPA

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



C. de
Com.
Com.
Sba

de la División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
Jefe de la División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.
Director General de Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. Respectuosamente. - Presente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

503

00138

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No. -1069.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 24 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0147/2017 de fecha 19 de agosto de 2017, donde se instruye designar a 04 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento de la Unidad CRB, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial y pericial en diligencias de inspección en el Municipio de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 22 al 26 de agosto del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se dio cumplimiento a lo instruido, girando instrucción al personal mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/1566/2017 de fecha 20 de agosto de la presente anualidad, se anexa copia simple para pronta referencia.

Sin otro particular

[Redacted signature block]

cordial saludo.

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EARH/GLS/Tve.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero., C.P. 39390
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

504

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0139

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PF/DIVGEN/DGPL/10405 /2017

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2017.

ASUNTO: Instrucción.

COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN PARA EL CASO

TZIMARA
co

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al requerimiento COG-08-2017-2063, relacionado con el Volante DIVGEN-17-08-2345, los cuales refieren el oculto de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal "Designar a 21 elementos, lo cual deberán asistir con equipo táctico para llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en diligencias de inspección, recorridos y búsqueda de personas desaparecidas, en diferentes inmuebles", por los días 22 al 26 de agosto del año en curso, en el Estado de Guerrero, en el Municipio de Iguala de la Independencia.

Por lo antes expuesto, se le instruye coordinarse con el personal ministerial comisionado, teniendo como punto de reunión el día 22 de agosto de la presente anualidad, en las instalaciones que ocupa la Subsección Iguala de la Delegación Estatal Guerrero de la Procuraduría General de la República, ubicadas en la Calle Nicolás Bravo número 1, Colonia Centro, Iguala de la Independencia, Guerrero, Código Postal 40000, a las 12:00 horas, del día de la fecha para recibir instrucciones correspondientes y así dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la autoridad ministerial, remitiendo a esta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL

[Redacted signature]

Copia
Comis
Comis
VMAIC
Volante
Requer
Folio: D

División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.

Ave

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 20894 www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

505

~~00140~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



DE LA REPÚBLICA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICIAL PARA EL COMANDO EN JEFE



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA No. -1083.

Guerrero; a 28 de agosto del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

RECIBIDO [Redacted]

COMANDO EN JEFE, GUERRERO

COMISARIO

[Redacted]
de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número **OP/DIVGEN/OPACA/0147/2017** de fecha 19 de agosto de 2017, donde se instruye designar a **04 elementos** adscritos al **Noveno Agrupamiento** y **una unidad CRP**, para llevar acabo la guardia y custodia del personal ministerial y pericial en diligencias de inspección en el Municipio de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 22 al 26 de agosto del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 26 de agosto de la presente anualidad a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular

[Redacted Signature]

cordial saludo.

Copias:
Archivo - Noveno Agrupamiento.
2017 08 28

Se le informa que el 2017 es el Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
www.crea.fed.mex

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

506

00144

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
COMISIÓN PARA EL CASO
ATZINAPA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1678/2017
Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de septiembre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción
PF/DIVGEN/OPACA/0179/2017.

COMISARIO

[Redacted]

División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0179/2017 de fecha 02 de septiembre de 2017, mediante el cual instruye designa 04 elementos del Noveno Agrupamiento y una Unidad CRP a fin de llevar a cabo la guarda y seguridad perimetral al personal ministerial que realizara diligencias de carácter ministerial, en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero y municipios colindantes, del 04 al 07 de septiembre de 2017.

En ese orden de ideas, remito a usted listado del personal designado para realizar dicho servicio, mismos que se trasladaran a bordo de la Unidad CRP con número económico [Redacted] conforme a lo siguiente:

NO.	GRADO	EXPEDIENTE	RFC
1	POLICIA TERCERO	[Redacted]	[Redacted]
2	POLICIA TERCERO	[Redacted]	[Redacted]
3	POLICIA TERCERO	[Redacted]	[Redacted]
4	POLICIA TERCERO	[Redacted]	[Redacted]

Lo que hago de su superior sin otro particular ap...

os que haya lugar, cordial saludo.

[Large Redacted Signature Area]

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EAB/gds/109.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

507

10142

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1679/2017

GENERAL DE LA REPUBLICA
Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de septiembre del año 2017.

DIVISION DE INVESTIGACION
MINISTERIAL PARA EL CASO

ASUNTO: Instrucción.

POLICIA TERCERO

Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0179/2017 de fecha 02 de septiembre de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Encargado del Operativo Acapulco y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Guerrero; a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico 16188, a partir del 04 al 07 de septiembre de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de carga; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9124	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9124	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9124	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9124	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la guarda y seguridad del personal ministerial que realizara diligencias de carácter ministerial, en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero y municipios colindantes del 04 al 07 de septiembre del presente año.

Exhortándolo a que se cumpla con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, imparcialidad, honestidad, moralidad, transparencia, honradez, responsabilidad y respeto a los derechos de los miembros de esta institución, observando la disciplina y respeto a las responsabilidades.

RECIBI

Q.T.R. 10 - 0

FECHA: 03/09/2017

Copias: Comisario Mtro. Hipólito Carrero Avelino Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente. Presente.
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
ANNS/6LSC/Lazq.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación. 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



POLICÍA FEDERAL

508

1701-3

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
DE SEGURIDAD PARA EL CASO

TARJETA INFORMATIVA No. - 1117

Acapulco de Tlaxiaco, Guerrero; a 09 de septiembre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio numero PF/DIVGEN/OPACA/0179/2017 de fecha 02 de septiembre de 2017, donde se instruye designar a 04 *elementos adscritos al Noveno Agrupamiento y una unidad CRP*, para llevar acabo la guarda y seguridad perimetral del personal ministerial en diligencias de carácter ministerial en el Municipio de Iguala de la Independencia del Estado de Guerrero; en el periodo comprendido del 04 al 07 de septiembre del año en curso.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión incorporándose los elementos el día 08 de septiembre de la presente anualidad a esta sede, sin novedad relevante que informar.

Sin otro particular

[Redacted Signature]

cordial saludo.

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EAMH/GLS/TVE.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01500
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

509

00144

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO**

No. PF/DIVGEN/OPACA/0179/2017

Acapulco de Juárez, a 02 de septiembre de 2017

ASUNTO: Instrucción

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DE LA POLICÍA FEDERAL PARA EL CASO

10:30 *[Handwritten signature]*

**ENCARGADOS
DEL I, VII, IX Y XI AGRUPAMIENTOS
DE LA DIVISION DE GENDARMERIA
PRESENTE.**

En cumplimiento al Oficio PF/DIVGEN/OPACA/10817/2017 de fecha 31 de agosto de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] General de Planeación y Logística, donde se instruye designar 20 elementos con la finalidad de llevar a cabo la guarda y seguridad perimetral al personal ministerial que realizará diligencias de carácter ministerial en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero y municipios colindantes, del 04 al 07 de Septiembre del presente año, debiéndose coordinar con el personal ministerial a los números telefónicos Nextel [Redacted] quedando la distribución conforme a lo siguiente.

- I Agrupamiento: 8 elementos y dos unidades CRP'S.
- VII Agrupamiento: 4 elementos y una unidad CRP.
- IX Agrupamiento: 4 elementos y una unidad CRP.
- XI Agrupamiento: 4 elementos y una unidad CRP.

En este sentido, se designa al I Agrupamiento como el encargado del Servicio y se les solicita remitir mediante oficio, la relación del personal CRP y nombre del encargado, designado para el cumplimiento de esta instrucción

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PCL

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

CALLE GRAN VIA TROPICAL, NUMERO 35, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS, C.P. 39390 ACAPULCO, GUERRERO

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

510

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 2017

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PF/DIVGEN/DGPL/10817/2017

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2017.

ASUNTO: Instrucción.

COMISARIO

Encargado del Operativo Acapulco de la División de Gendarmería

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al requerimiento COG-08-2017-2286, relacionado con el Volante DIVGEN-17-08-2479, los cuales refieren el ocursu PF/DGAJ/DGAAP/8038/2017, suscrito por la Inspectora Lic. [redacted] encargada Interina de la Dirección General Adjunta de Asuntos Penales, quien refiere el oficio FEBPD/19641/2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa 3 de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/UEBPD/M16/230/2014, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal "Designe a 20 elementos, de la Gendarmería de la Policía Federal, a su digno cargo, los días del 04 al 07 de septiembre del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Iguala de la Independencia, Guerrero y Municipios Colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberán acompañarse a dicha comisión con vehículo oficial, para su transportación para su diligencia."

Por lo antes expuesto, se le instruye coordinarse con personal de dicha Fiscalía a los números telefónicos Nextel [redacted] para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Autoridad Ministerial, remitiendo a esta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Copia
Comis
Comis
Inspec
Subofic
VMAIC
Volant
Reque
Folios
Av

[redacted] de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
[redacted] de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
[redacted] Directora General Adjunta del Enlace Jurídico.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.
[redacted] de Mando de la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.

Av. [redacted] Puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 20894 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos",

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
TARJETA INFORMATIVA**

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 08 de septiembre del año 2017

**ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas
Municipio de Iguala de Independencia, Guerrero.**

OFICIAL

Encargado del Noveno Agrupamiento
de la División de Gendarmería.
P r e s e n t e.

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 06:30 horas del día 04 de septiembre del 2017 y concluyendo dicha actividad a las 09:30 horas de día 08 de septiembre del 2017. Al mando el Policía Tercero

[REDACTED] con número de expediente: [REDACTED]
elemento más de estado de fuerza con número de expediente: [REDACTED]

[REDACTED] bordo de la unidad CRP con número económico [REDACTED]

Actividad: (Guarda y Custodia de PGR)

Por parte del personal del IX Agrupamiento siendo las 06:30 horas del día 04 de septiembre del 2017 en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero se da inicio a traslado al municipio de Iguala de Independencia, a realizar la guarda y custodia de personal de ministerio público federal (PGR), siendo las 12:00 horas se llega al municipio de iguala quedando en espera del arribo del personal de PGR LA REPUBLICA

Siendo las 15:00 horas arribar al municipio de iguala el personal de PGR al mando del servicio de la comisión el agente de PGR de la unidad de atención de víctimas de Ayotzinapa, Francisco Javier Rivero Sánchez y teniendo a cargo a 5 personas de servicios periciales y 4 personas de detención de víctimas.

Dando la indicación de dirigirnos cerca de Taxco de Alarcón. Siendo las 16:30 horas se llega a las inmediaciones, [REDACTED] realizando las actividades de exploración de probables restos y cuerpos humanos en las cuevas. Siendo las 19:00 horas. Termina el servicio del día de hoy.

Siendo las 21:00 horas se da termino de servicio.

Día 05 de septiembre del 2017 siendo las 08:00 se da inicio del servicio de guarda y custodia a personal de PGR siendo las 09:00 horas se hace contacto con personal de PGR quien nos indica que se realizara inspecciones de probables fosas clandestinas en inmediaciones de iguala cerca de Santa Teresa [REDACTED] sin encontrar rastro



de alguna fosas clandestinas y siendo las 14:00 horas nos retiramos del lugar y dirigiéndonos cerca del poblado de Jerusalem conocido como predio Tijeritas [REDACTED] para encontrar ninguna novedad relevante. Siendo las 18:30 horas nos retiramos del lugar. Siendo las 20:00 llegamos al municipio de Iguala y así mismo terminando el servicio del día de hoy.

Día 06 de septiembre del 2017 siendo las 08:00 horas se da inicio del servicio de guarda y custodia a personal de PGR Siendo las 08:30 horas se hace contacto con personal de PGR quien indica que se realizara la labor de excavación en área despoblada conocida como predio Tijeritas cerca del del poblado de [REDACTED] Siendo las 10:00 horas se llega al predio de Tijeritas. En el cual se realizaran excavaciones para tratar de localizar restos humanos. Quedando pendientes a cualquier indicación del MP.

Siendo las 18:30 horas termina la exploración de las excavaciones sin encontrar restos algunos queda sin novedad relevante el punto de excavación. Siendo las 20:00 horas llegamos al municipio de Iguala y así mismo se da término del servicio del día de hoy

Día 07 de septiembre del 2017 siendo las 08:00 horas se da inicio del servicio de guarda y custodia a personal de PGR. Siendo las 08:30 horas se hace contacto con personal de PGR. Quien indica que se realizara revisiones en la zona de respiraderos del poblado de San Francisco Cuadra Taxco Guerrero. [REDACTED] Siendo las 10:30 se llega al lugar. En el cual se realizaran revisiones de los respiraderos y zonas de cuevas que se hallan en el lugar [REDACTED] para tratar de localizar restos humanos. Quedando pendientes a cualquier indicación de PGR.

Siendo las 17:00 horas concluyen la exploración del personal ministerial y pericial de PGR por lo que procedemos a dirigirnos hacia el municipio de Iguala quedando pendientes y a espera de órdenes del agente del ministerio público.

Siendo las 21:00 horas hacemos contacto con el agente de PGR en la unidad de atención a víctimas de Ayotzinapa, el cual nos indica estar pendientes por la mañana para informarnos si se concluye o se continúa servicio de guarda y custodia del personal ministerial quedando sin novedad.

Día 08 de septiembre de 2017 Siendo las 09:30 horas hacemos contacto con el agente de PGR en la unidad de atención a víctimas de Ayotzinapa, el cual nos indica que ya concluye el servicio de guarda y custodia del personal ministerial quedando sin novedad.

A la misma hora mencionada nos retiramos de Iguala de independencia Gro. con dirección a Acapulco

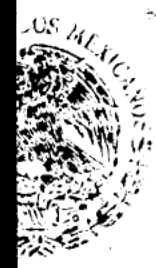
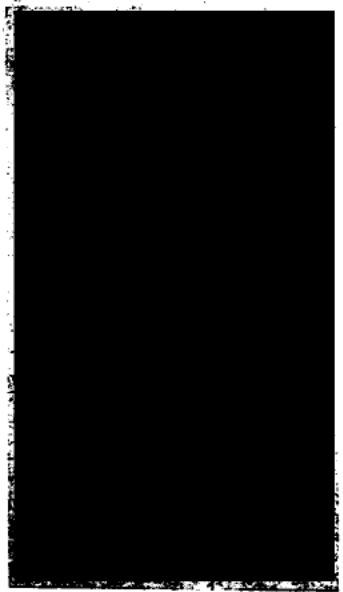
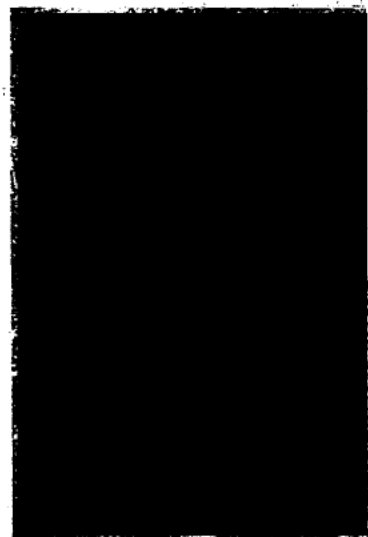
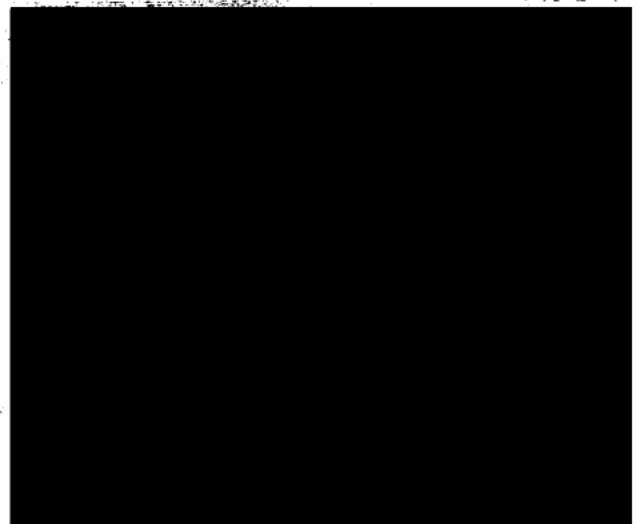
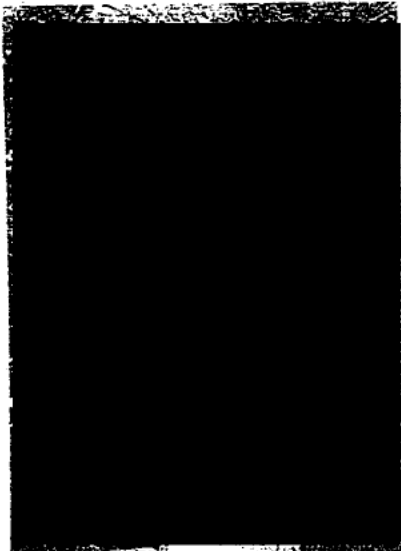
513

SEGOB
SECRETARIA DE GOBERNACION



CNS

POLICIA FEDERAL 100118



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
ON PARA EL CASO
TINAPA

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

POL AIR



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

514

0149



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/2037/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 27 de octubre del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA MERCADERO

Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0249/2017 de fecha 27 de octubre de 2017, signado por el Comisario Mtro. [REDACTED] y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Colonia La Alta Laja, Acapulco de Juárez, Guerrero; a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico 15768 más 04 elementos, el día 28 de octubre de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo, lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[REDACTED]	PT	[REDACTED]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[REDACTED]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	[REDACTED]
2	[REDACTED]	PT	[REDACTED]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[REDACTED]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	[REDACTED]
3	[REDACTED]	PT	[REDACTED]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[REDACTED]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	[REDACTED]
4	[REDACTED]	PT	[REDACTED]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[REDACTED]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	[REDACTED]
5	[REDACTED]	PT	[REDACTED]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[REDACTED]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	[REDACTED]

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo diversas diligencias en la Colonia La Alta Laja, Acapulco de Juárez, Guerrero; en Coordinación con la Dirección General Adjunta de Procesamiento del Lugar de los hechos y negociación, a partir de 09:00 horas. No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

[REDACTED] de la Policía Federal;
Inspector Juan Reyes González.

Q.T.R. 02:36

FECHA: 28/10/2017

Art. 113
RECIBO
Fracc. I
LFTAIIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIIP
Motivación 2

515

00150



**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA 1272.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 28 de octubre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento al, OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/2037/2017

OFICIAL

[Redacted]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e .

Por medio de la presente me permito informar a usted que el día de la fecha antes mencionada se da cumplimiento al, OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/2037/2017, en donde se da inicio a las 10:50 horas al servicio, Diligencia de búsqueda de personas desaparecidas en conjunto con Policía Ministerial, Servicios Periciales, Policía Federal División de Gendarmería con apoyo de tres agrupamientos y Coordinación Canina de la División de Gendarmería.

Por parte de la Coordinación Canina, Policía Tercero [Redacted] más uno, de Estado de Fuerza, más tres binomios caninos en la CRP con número económico [Redacted] por parte del Séptimo Agrupamiento Policía Tercero [Redacted] más cuatro de Estado de Fuerza en la CRP con número económico [Redacted] del Onceavo Agrupamiento Policía Tercero [Redacted] más cuatro de Estado de Fuerza en la CRP con número económico [Redacted] Servicios Periciales, Lic. [Redacted] más cuatro Unidad 02, Ministerio Público Lic. [Redacted] más tres en la unidad [Redacted] Ministerio Público, Barrios Históricos, Lic. [Redacted] más tres de Estado de fuerza en la unidad con placas [Redacted]

En el cual se informa lo siguiente: siendo las 11:45 horas se llega al primer lugar de búsqueda con coordenadas; [Redacted] sin encontrar a ninguna persona; posteriormente se avanza hacia otro punto el cual siendo las 13:10 horas se llega al segundo punto con coordenadas [Redacted] sin encontrar alguna persona; a las 13:20 horas personal del Ministerio Público da la orden de iniciar el descenso del lugar sin encontrar alguna persona.

Siendo las 15:00 horas se da por terminado con el servicio de diligencia de búsqueda de personas.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

516

0151

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

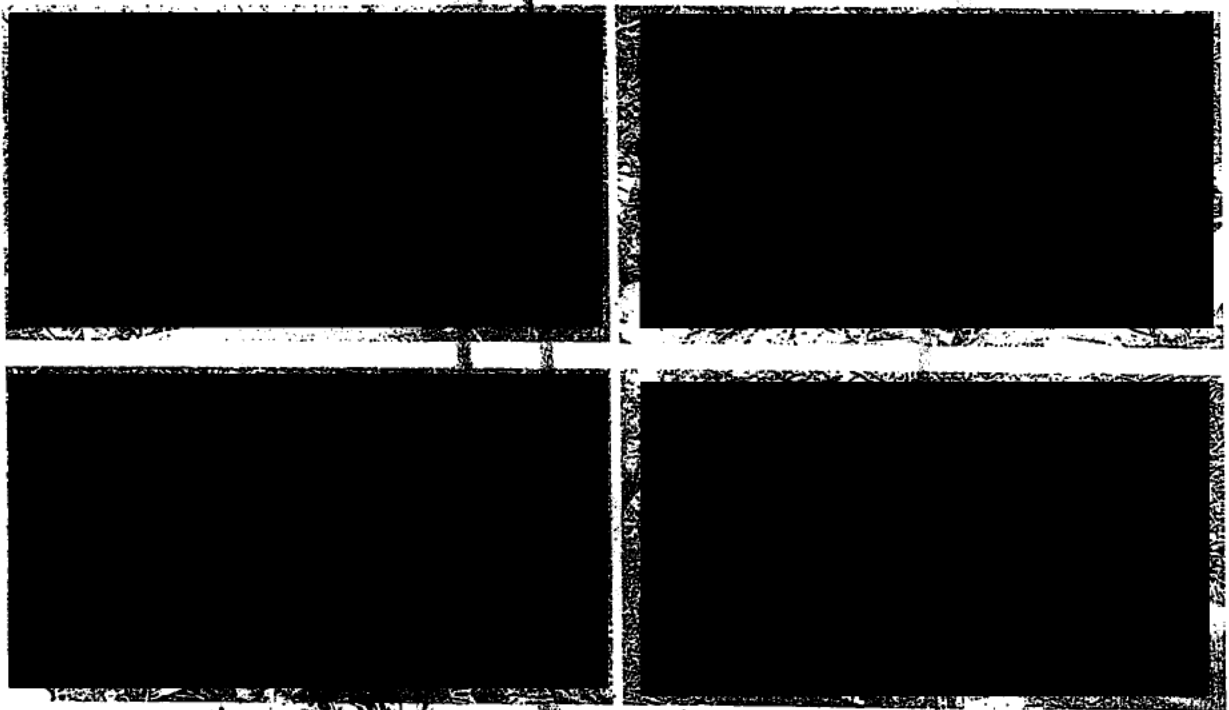


CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Se anexa soporte fotográfico:



AL DE LA REPUBLICA
AL DE INVESTIGACION
ON PARA EL CASO

Lo que informo a usted para su superior conocimiento, a lo que tenga a bien ordenar.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, reiterándole mi absoluta subordinación.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

517

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

00152

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-4150-281017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 28 de octubre de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del día 28 de octubre del 2017 y concluyendo dicha actividad a las 19:00 horas. Al mando del Policía [redacted] con número de expediente: [redacted] elementos más de estado de fuerza con número de expediente: [redacted] bordo de la unidad GRP con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Operativo Acapulco" resultando lo siguiente:

AL DE LA...
AL DE LA...
ÓN PARA EL CA...
OTTIN...

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del IX Agrupamiento siendo las 09:00 horas en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero se da inicio a la seguridad perimetral a las siguientes autoridades: Policía Ministerial a cargo del Lic. [redacted] más 3, a bordo de la unidad [redacted] con numero de placas [redacted] Servicios Periciales al mando de la Lic. [redacted] más 4 a bordo de la Unidad 02, Policía Federal División de Gendarmería del VII Agrupamiento al mando del Policía Tercero [redacted] más 04 a bordo de la unidad [redacted] del XI Agrupamiento al mando del Policía Tercero [redacted] más 4 a bordo de la unidad [redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento Las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero CP 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

518

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

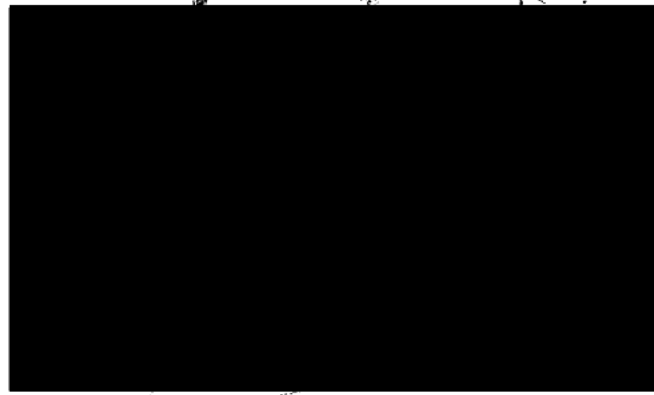
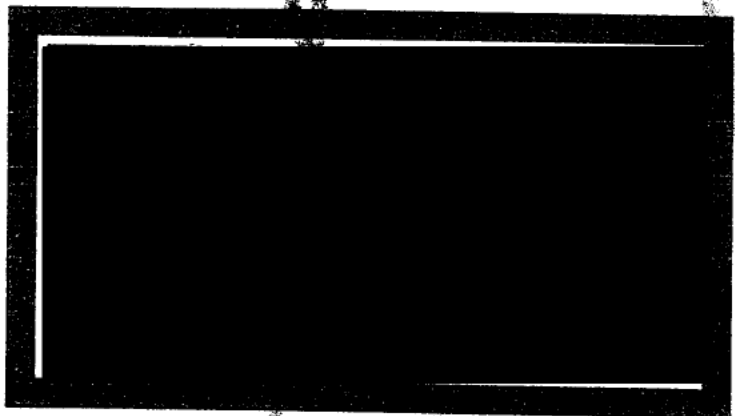
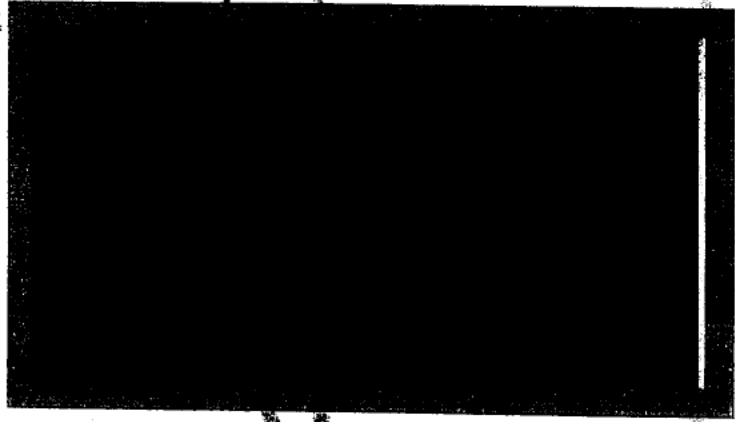
POLICÍA FEDERAL

Coordinación Canina al mando del Policía Tercero Flores Ávila Francisco más 01 más 03 binomios caninos a bordo de la unidad [redacted] esto con el fin de la búsqueda de personas desaparecidas la cual se realizó en las Colonia: La Laja parte alta con las siguientes coordenadas [redacted]

Concluyendo dicha actividad a las 15:00 horas. Sin incidente alguno.

Soporte Fotográfico

ERAL DE LA REPUBLICA
IAL DE INVESTIGACION
ION PARA EL CASO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Ma Tropical SS. Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

519

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/2103/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 05 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a Acapulco, Guerrero; a bordo del Carro Radio Patrulla con número económico [Redacted] más los elementos, en el periodo comprendido del 06 al 10 de noviembre de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo, lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x24	[Redacted]
2		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x24	[Redacted]
3		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x24	[Redacted]
4		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x24	[Redacted]
5		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x24	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero y Municipios colindantes. No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se honradez, objetividad, que rige a los miembros de sentido de responsabilidad

[Redacted]

profesionalismo, derechos humanos; momento el más alto nes.

RECIBI: [Redacted]

Art. 1
Fracc. IV
LFTAIP
Motivación 1

[Redacted]

A: 05/11/2017

Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

520

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMUNIDAD NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 10135

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No. -1313.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 09 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e .

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, donde se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento a una unidad CRP, para realizar acompañamiento y brindar seguridad personal a personal ministerial quienes realizaran diligencias de carácter ministerial en, Acapulco de Juárez, Guerrero, y municipios colindantes a partir del 06 al 10 de noviembre del año en curso y en atención al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0258/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, mediante el cual se instruye que el Personal del Noveno Agrupamiento no continúe dicho apoyo a partir del 08 de noviembre de 2017.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se da por concluida la comisión el día 07 de noviembre de la presente anualidad, sin novedad relevante que informar. Anexo Tarjeta Informativa de fecha 09 de noviembre de 2017, signado por el Policía Tercero Cruz Hernández José David.

Sin otro particular, me despido con cordial saludo.

[Redacted signature area]

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EARR/GLS/Larrg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3848 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01500
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

521

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10136

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No.-1299.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 06 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]
Encargado del Operativo Acapulco
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

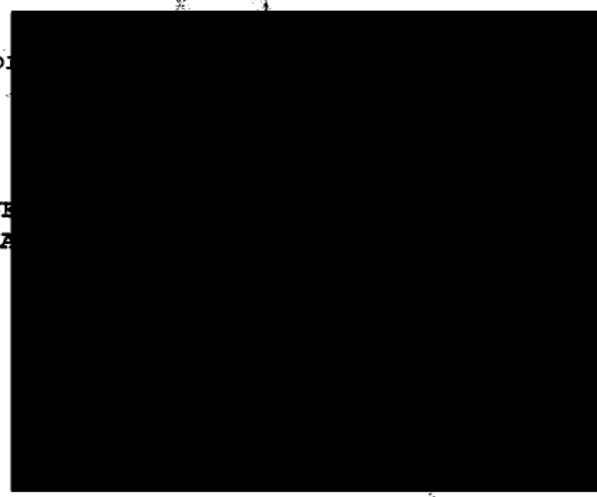
En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, se instruye designar a 05 elementos adscritos al Noveno Agrupamiento en una unidad CRP, para llevar a cabo diversas diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero, y Municipios colindantes, en el periodo comprendido del 06 al 10 de noviembre del año en curso.

AL DE LA REPUBLICA
AL DE INVESTIGACION

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se dio cumplimiento a lo instruido, girando instrucción al personal mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/2103/2017 de fecha 05 de noviembre de la presente anualidad, se anexa copia simple para pronta referencia.

Sin otro particular, ap[ro] cordial saludo.

SUB
ENCA



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
SARH/GLS/TVE.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39390
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

522

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

PULICIA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL #0137
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 09 de noviembre del 2017

ASUNTO: Comisión PGR

OFICIAL

[Redacted name]

Encargado del IX Agrupamiento

PRESENTE

Por medio de la presente, le informo de las actividades realizadas en la comisión de PGR dando cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/2103/2017 del 6 al 10 de noviembre del 2017, en donde se dieron recorridos de pie a tierra así como seguridad perimetral, todo esto para preservar la integridad del personal de PGR en compañía de la Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el fin de encontrar fosas clandestinas, cabe mencionar que el día 07 de noviembre del 2017 a las 17:00 hrs en las coordenadas: [Redacted] al estar realizando recorrido pie a tierra sobre una bronca de terracería en compañía de la Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas y personal de PGR, observamos a ocho personas quienes se encontraban de espaldas con objetos en sus manos mismos que no alcanzamos a distinguir, los cuales al notar nuestra presencia empezaron la huida sobre la maleza por lo que se inicia una persecución pie a tierra y se establece un cerco de seguridad, posterior a esto se peina la zona con el fin de evitar cualquier imprevisto, inmediatamente el Lic. [Redacted] ordena que nos retiremos del lugar terminando sin ninguna otra novedad.

No omito mencionar que la comisión fue cancelada por medio del oficio PF/DIVGEN/OPACA/0258/2017. (Se anexa soporte fotográfico)

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y sin otro particular reitero a usted mi absoluta subordinación.

[Redacted signature area]

523

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

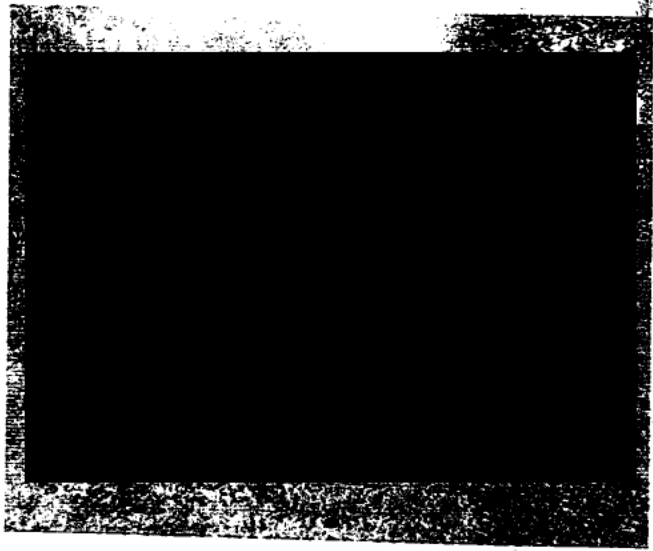
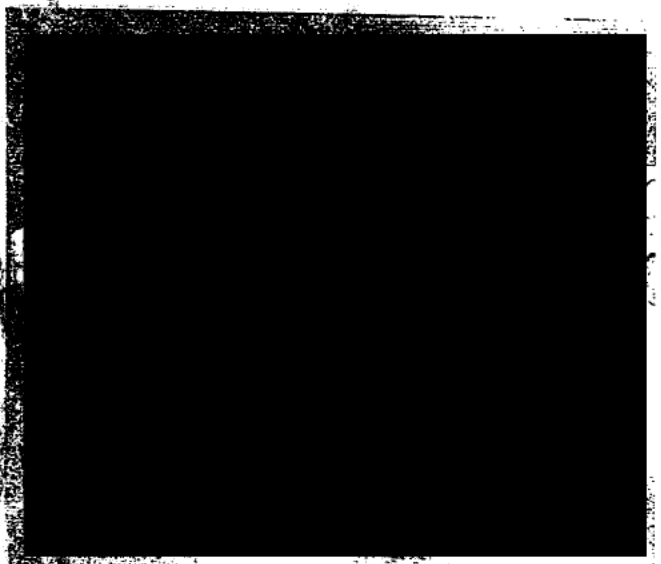
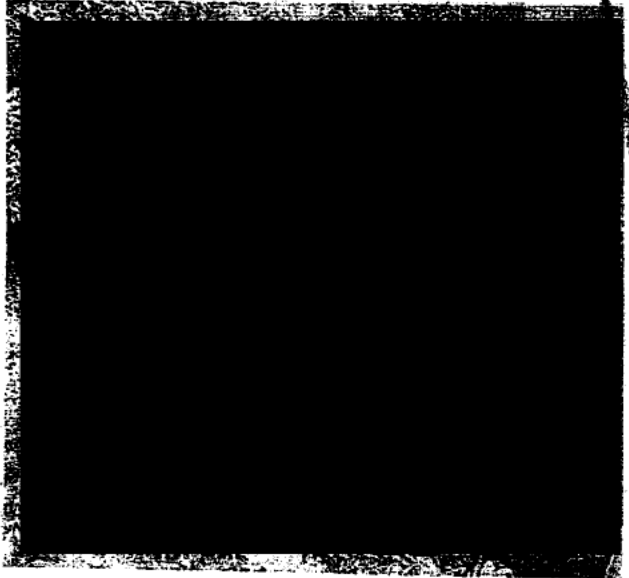
POLICÍA FEDERAL 00158



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

GENERAL DE LA REPUBLICA
SOCIAL DE INVESTIGACION
CIÓN PARA EL CASO
MOTIVADA

SOPORTE FOTOGRAFICO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

524

SEGOB

CNS

POLICÍA FEDERAL 0153

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
07 NOV 2017
1513

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0258/2017

Acapulco de Juárez, Gro., a 07 de noviembre de 2017.

ASUNTO: Instrucción.

**ENCARGADOS DEL
VII, IX Y XI AGRUPAMIENTO
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
P R E S E N T E**

En alcance al Oficio PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017, de fecha 01 de noviembre del presente, relacionado con la designación de 20 elementos de la División de Gendarmería a diversas diligencias a realizar en el Puerto de Acapulco y municipios colindantes, en el estado de Guerrero, del 06 al 10 de noviembre del año en curso, se instruye lo siguiente:

A partir del 08 de noviembre del presente y hasta concluir las diligencias, el VII Agrupamiento deberá asignar a 15 elementos y el IX Agrupamiento a 05 elementos para cubrir con el servicio en comento; el IX Agrupamiento no continuará con el apoyo.

Remitir la Tarjeta Informativa correspondiente en atención a los oficios PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017 y PF/DIVGEN/OPACA/0258/2017.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
[Redacted Signature]

C.C.P.
Comisario
Comisario
Comisario
Inspector
JGAJ

División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. - Respetuosamente. - Presente.
General Adjunta del Enlace Jurídico de la División de Gendarmería. - Atentamente. - Presente.

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.
Tel 55 1103 6000, Ext. 29405 y 29404.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

525

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 00100

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPARATIVO ACAPULCO**

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0253/2017

Acapulco, Guerrero a 01 de Noviembre del 2017.

ASUNTO: Instrucción.

ENCARGADOS DEL
VII, IX Y XI AGRUPAMIENTO
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
P r e s e n t e.

En atención al Oficio PF/DIVGEN/DGPE/14008/2017, del 28 de octubre del presente, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y Logística, que a la letra dice:

"Designo 20 elementos, de la Gendarmería de la Policía Federal, a su digno cargo, los días del 06 al 10 de noviembre del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial quien realizara diligencias de carácter ministerial en Acapulco de Juárez, Guerrero y Municipios colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberán de presentarse a dicha comisión con vehículo propio para la transportación de su diligencia".

Por tal motivo, se les instruye designar al siguiente personal:

- > VII Agrupamiento: 20 elementos y dos Carros Radio Patrulla (CRP), quien será el encargado del servicio.
- > IX Agrupamiento: 05 elementos y una CRP.
- > XI Agrupamiento: 05 elementos y una CRP.

Asimismo se proporciona los números de contacto de la Fiscalía a cargo de las diligencias, para fines de coordinación, [Redacted]

Al término del servicio remitir la tarjeta informativa correspondiente.

Se anexa copia simple del oficio PF/DIVGEN/DGPE/14008/2017.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

[Redacted Signature]

C.C.P.
Comisario
Comisario
Comisario
JSAJ/vrcc

de Gendarmería.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.
de Planeación y Logística.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.
de Social.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.

Av. Gran Vía Tropical No. 35 Fraccionamiento Las Playas, C.P.39390, Acapulco de Juárez, Guerrero.
paseo231015@gmail.com 5511036000 Extensiones 29404, 29405.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

526

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

00161

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. PF/DIVGEN/DGPL/14008/2017

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2017.

ASUNTO: Instrucción.

COMISARIO
HIPÓLITO CARREÑO AVELINO
Encargado del Operativo Acapulco
de la División de Gendarmería

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al Volante DIVGEN-17-10-3041, el cual refiere al curso PR/DGAJ/DGAAP/9824/2017, suscrito por la Inspectora [REDACTED] Directora General de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, quien refiere el oficio FEBPD/22060/2017, signado por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa 25 de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/MS/160/2013, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal "Designar a 20 elementos, de la Gendarmería de la Policía Federal, a su digno cargo los días del 06 al 10 de noviembre del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Acapulco, Guerrero y Municipios Colindantes, cabe mencionar que los elementos que tenga a bien designar deberán de presentarse a dicha comisión con vehículo oficial, para su transportación para su diligencia."

Por lo antes expuesto, se le instruye coordinarse con personal de dicha Fiscalía a los números telefónicos Nextel [REDACTED] y así dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Autoridad Ministerial, remitiendo a esta Dirección General a su cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]

Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
Suboficial
VMAIC/
Volante
Folio: DGPL/13993/2017

[REDACTED]
de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
Adjunta del Enlace Jurídico.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.
la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 20894 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

527

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

0132

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/2152/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 11 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]

Encargado del Operativo Acapulco de la División de Gendarmería Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0256/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, referente al oficio número PF/DIVGEN/DGPL/4370/2017, mediante el cual instruye designar a designar 21 elementos, con equipo táctico a fin de llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en las diligencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Municipios aledaños en el Estado de Guerrero. Los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2017.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento que se dio cumplimiento a lo instruido mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/2126/2017 de fecha 07 de noviembre de la presente anualidad, al personal del Noveno Agrupamiento, remito a usted Tarjeta Informativa de AL PARA EL mes de noviembre de 2017, signado por el Suboficial de informe de actividades y soporte fotográfico.

Sin otro particular [Redacted] y distinguida consideración.

[Redacted]

Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EABH/GLS/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez Guerrero, 69390.
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

528

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0133

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/2120/2017

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 07 de noviembre del año 2017.

ASUNTO: Instrucción.

SUBOFICIAL

[Redacted Name]

Presenta.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/OPACA/0256/2017 de fecha 07 de noviembre de 2017, signado por el Comisario Mro. [Redacted] y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41 de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Municipios aledaños en el estado de Guerrero; a bordo de los Carros Radio Pólicia con números económicos [Redacted] más 18 elementos, en el periodo comprendido del 08 al 11 de noviembre de 2017, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo, lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	SO	[Redacted]	FUSIL INI GALIL ACE 52	7.62X51	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PS	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL INI GALIL ACE 52	7.62X51	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
6	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
7	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
8	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
9	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
10	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
11	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
12	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez Guerrero, 69390.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 2

529

10134

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

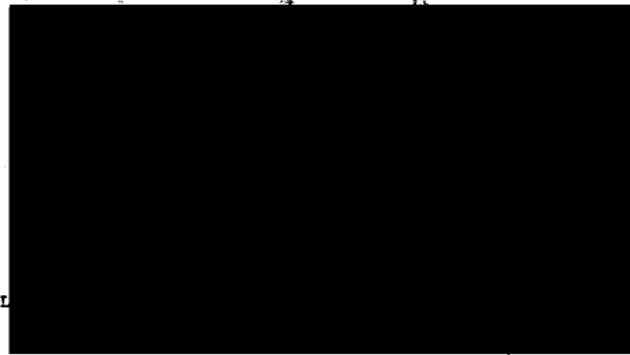
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
13		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
14		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
15		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
16		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
17		PT		FUSIL	IWI GALIL ACE 52	7.62X51 MM		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
18		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
19		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Lo anterior con la finalidad de que realicen guarda del personal ministerial y pericial en las dependencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y municipios aledaños en el Estado de Guerrero. No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, imparcialidad, legalidad y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



RECIBI:
Copias:
Comisario Sub.
Presente.
Archivo.-

20:36 FECHA: 07/11/2017

- Encargado del Operativo Acapulco, Guerrero. Para Su Superior Conocimiento. Respetuosamente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO
TARJETA INFORMATIVA

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 11 de noviembre del 2017

ASUNTO: Informe de Comisión

OFICIAL

[Redacted]
Encargado del IX Agrupamiento

PRESENTE

Por medio de la presente me permito informar a usted que en cumplimiento al oficio OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/2120/2017 con fecha 07 de noviembre del 2017, siendo comisionado el suscrito [Redacted] más 18 elementos en las unidades [Redacted] en los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo e Iguala en el Estado de Guerrero, se realizaron las siguientes actividades:

El día 08 de noviembre se tiene contacto con personal de PGR de la oficina de Investigación del caso Iguala con el C. [Redacted] más 3 elementos en una camioneta Ford Ranger con placas [Redacted] informando que se realizara recorridos, entrega de notificaciones y toma de fotografías por parte de dicho personal; siendo nuestra actividad dar seguridad al personal.

Se parte rumbo a la colonia la Sabana, en Acapulco de Juárez, sobre la Av. Lázaro Cárdenas en el que se realiza un recorrido y se hace toma de fotografía sin novedad relevante. Por lo que partimos rumbo hacia Chilpancingo de los Bravos al Palacio de Gobierno, posterior a ello se acude a la Dirección General Del Registro Público de la Propiedad y finalmente partimos hacia la cd. De Iguala de la Independencia arribando a las 22:50 horas, hospedándonos en el Hotel The Capital, sin novedad relevante.

El día 09 de noviembre se hace contacto con el personal de PGR en el hotel Casa Blanca para acudir a la colonia Insurgentes a la entrega de una notificación sin ningún inconveniente, nos trasladamos a las oficinas de PGR en la colonia centro para una reunión del personal en dichas oficinas quedando el personal de Gendarmería de escolta al exterior de las instalaciones. Posterior se acude a la colonia Fernando Amilpa para la entrega de notificación sin novedad relevante y finalmente en la colonia centro toma de fotografía a domicilios sin novedad relevante y concluyendo el servicio.

531

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

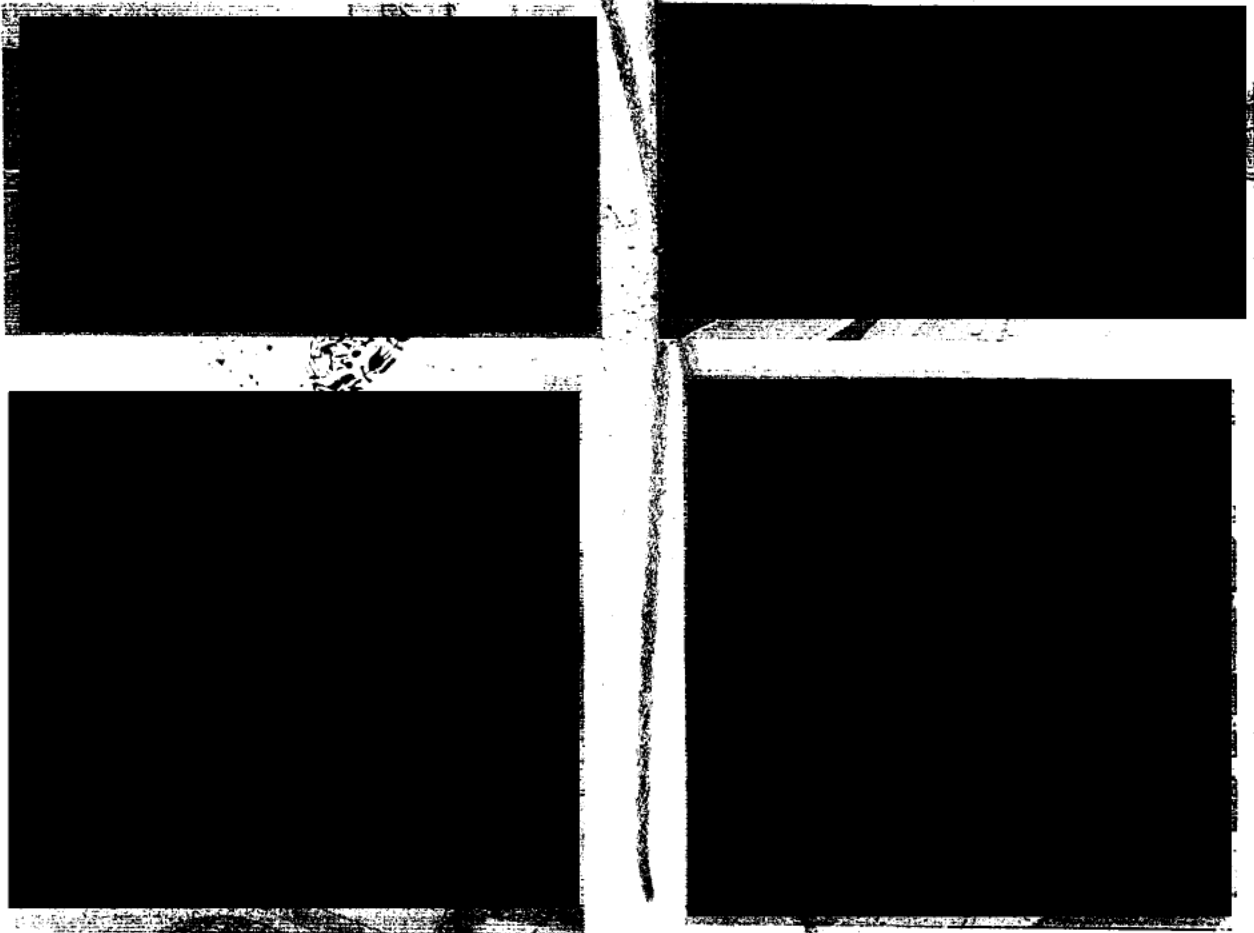
POLICÍA FEDERAL 0136

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

El día 10 de noviembre se escolta al personal de PGR hasta las oficinas del Ministerio Público en la Colonia Camino real y concluyendo la comisión a las 14:30 por parte del encargado [REDACTED] informando que terminaron las diligencias y reuniones programadas, por lo que se retiran rumbo a la ciudad de México sin novedad relevante.

El día 11 de noviembre la unidad [REDACTED] presenta desperfecto en el arranque de la unidad por lo que se solicita la grúa partiendo de iguala a las 12:40 horas y arribando al hotel alba suite en Acapulco de Juárez a las 16:40 horas sin novedad relevante.

Sin más por el momento a lo que tenga bien a ordenar.



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 06700
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

530

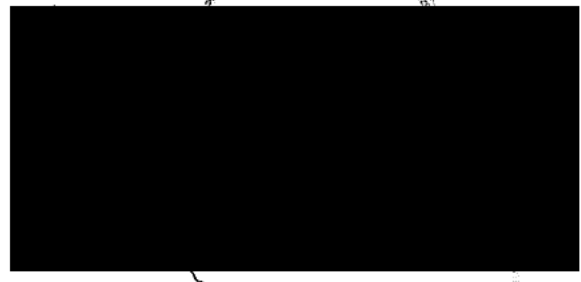
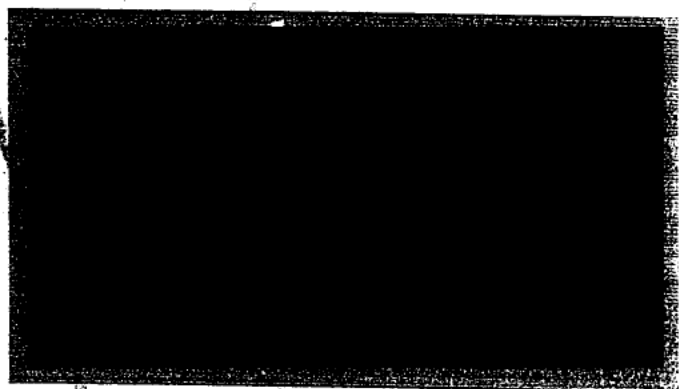
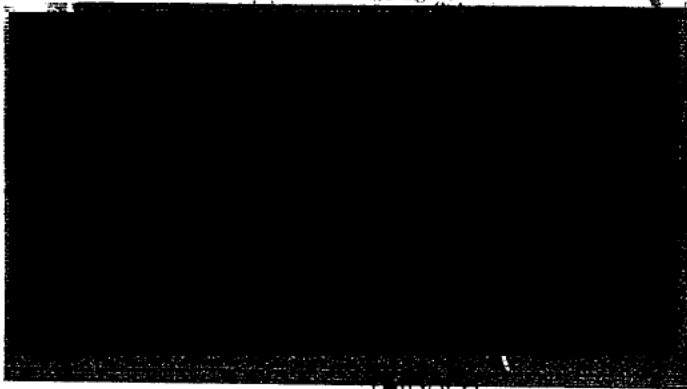
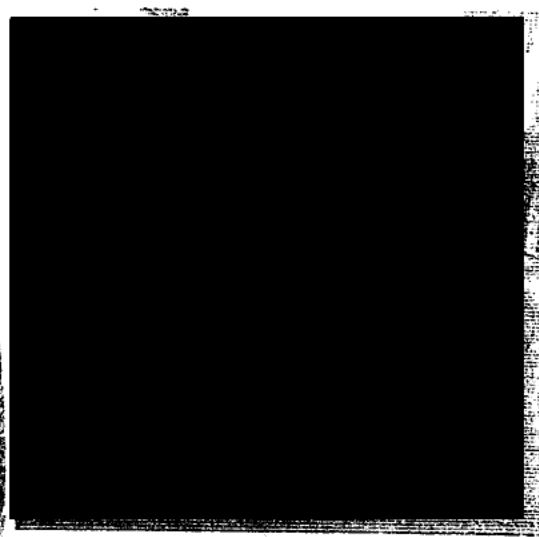
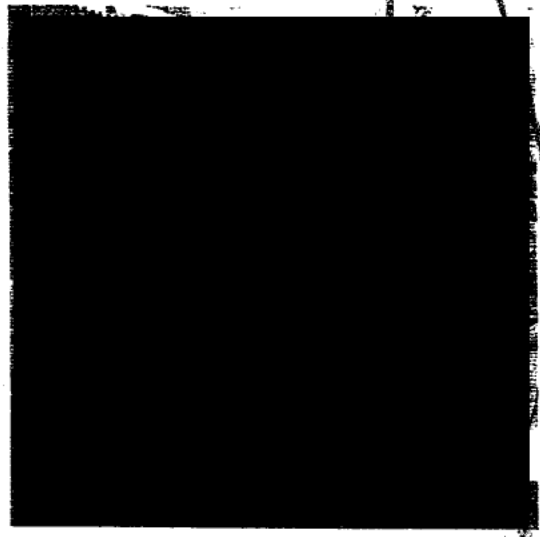
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL
00137

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

333

0138

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES

POLICÍA FEDERAL



"2017, Año de Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
OPERATIVO ACAPULCO

OF. PF/DIVGEN/OPACA/0256/2017

Acapulco de Juárez, Gro., a 07 de noviembre de 2017

ASUNTO: Instrucción.

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
GRUPO DE ASIGNACIÓN
07 NOV 2017
RECIBIDO
ISB T. Lucero

OFICIAL

DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
PRESENTE

En atención al oficio PF/DIVGEN/DGPL/14370/2017 de fecha 06 de noviembre del presente, signado por el Comisario [REDACTED] Director General de Planeación y Logística de la División de Gendarmería, que a la letra dice:

"... se designen a 21 ELEMENTOS, lo cual deberán asistir con equipo táctico para llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en las diligencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Municipios aledaños, en el Estado de Guerrero, los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 2017".

En este sentido, se le instruye a cargo al personal requerido, así como realizar la solicitud del hospedaje correspondiente.

Se proporciona el número de contacto de la autoridad ministerial a cargo de las diligencias [REDACTED]

Remitir la Tarjeta Informativa al concluir el servicio.

Se anexa copia simple del oficio PF/DIVGEN/DGPL/14370/2017

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]

C.C.P.
Comisario
Comisario
Comisario
Inspector
JGAJ

División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
División de Gendarmería. - Para su superior conocimiento. Respetuosamente. - Presente.
Planeación y Logística. - Para su superior conocimiento. - Respetuosamente. - Presente.
Oficina General Adjunta del Enlace Jurídico de la División de Gendarmería. - Atentamente. - Presente.

Calle Gran Vía Tropical No. 35, Fraccionamiento Las Playas, C.P. 39390 Acapulco, Guerrero.
Tel. 55 1103 6000, Ext. 29405 y 29404.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

534

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 00139

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PF/DIVGEN/DGPL/14370 /2017

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2017.

ASUNTO: Instrucción.

COMISARIO
Encargado del Operativo Acapulco de la División de Gendarmería

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al Volante DIVGEN-17-11-3098, mediante el cual refiere el oficio PF/DGAJ/DGAAP/9997/2017, relacionado con el curso SDHPDSC/OI/2131/2017, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, por el que solicita al Comisionado General de la Policía Federal "... se designen a 21 ELEMENTOS, lo cual deberán asistir con equipo táctico para llevar a cabo la guarda del personal ministerial y pericial en las diligencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Municipios aledaños, en el Estado de Guerrero, los días 8,9,10 y 11 de noviembre de 2017.

Por lo antes expuesto, se le instruye conformarse con el personal ministerial comisionado, a los números telefónicos [redacted] como punto de reunión el día 8 de noviembre de la presente anualidad, a las 10:00 horas, en punto por señalarse en Acapulco Guerrero, para recibir las instrucciones correspondientes y así dar cumplimiento en tiempo y forma como solicitado por la autoridad ministerial, remitiendo a esta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero, por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
Suboficial
VMAIC/J
Volante: 1
Foto: DG...

División de Gendarmería - Para su Superior conocimiento - Respetuosamente - Presente
División de Gendarmería - Para su Superior conocimiento - Respetuosamente - Presente
General Adjunta del Enlace Jurídico - Para su conocimiento - Atentamente - Presente
de la División de Gendarmería - Para su conocimiento - Atentamente - Presente

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 20894 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

535

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL ~~10170~~

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-4277-081117

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 08 de noviembre de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 10:00 horas del 08 de noviembre y concluyendo dicha actividad a las 23:00. Al mando del Suboficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 18 elementos más de estado de fuerza, a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]. Dentro del "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

AL DE INVESTIGACION
EN PARA EL CASO

Actividad 1 (Traslado y Vigilancia a Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del IX Agrupamiento en cumplimiento al oficio OF.PF/DIVGEN/OPACA/0256/2017, se da inicio al Servicio de Traslado y Vigilancia a Funcionarios; el cual tiene como fin la guarda del personal Ministerial y Pericial en las diligencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala Y municipios aledaños en el Estado de Guerrero.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

536

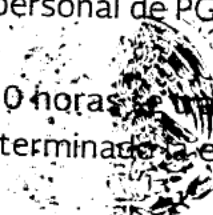
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR



CNS

POLICÍA FEDERAL

- Siendo las 10:30 horas se tiene contacto con personal de la Procuraduría General de la Republica de la oficina de investigación del caso Iguala el C. [REDACTED] más 03 a bordo la una Camioneta Ford Ranger con placas de circulación [REDACTED], para dar inicio a las diligencias. Se acudió a la colonia la Sabana en búsqueda de un domicilio.
- Siendo las 12:30 horas se dirige todo el personal al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero [REDACTED] brindando seguridad al personal de la PGR.
- Siendo aproximadamente las 15:30 horas se hace contacto en el palacio de Gobierno de Chilpancingo [REDACTED] para entrega de documentación. Posteriormente se acude a la Direccion general del Registro Público de la Propiedad [REDACTED] para la entrega de documentación por parte del personal de PGR.
- A las 19:40 horas se traslada el personal al municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, terminando la entrega de documentación por parte de personal de PGR.
- Concluyendo dichas actividades a las 22:50 horas, trasladándose el personal al hotel The Capital [REDACTED]



IN PARA EL CASO
TZINAPA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Actopan de Jivaro, Guerrero C.P. 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

837

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

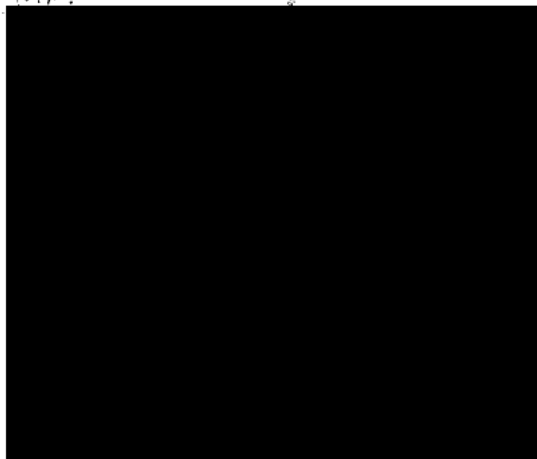
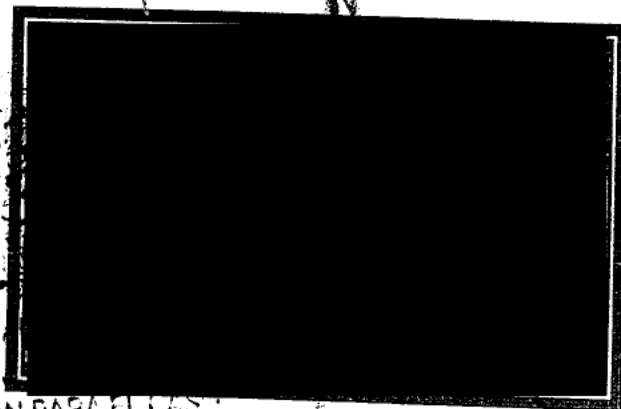
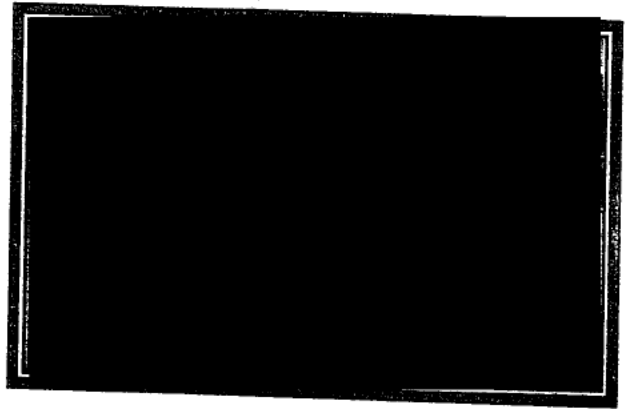
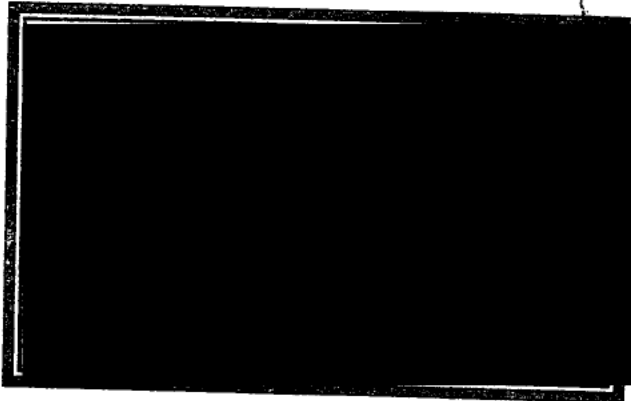


CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0172

Soporte Fotográfico



IN PARA EL CAS

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Atlixpico de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

338

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL 19173

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-4282-091117

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 09 de noviembre de 2017

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:30 horas del 09 de noviembre y concluyendo dicha actividad a las 21:30 horas. Al mando del Suboficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 18 elementos más de estado de fuerza a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]. Dentro del "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO

Actividad 1 (Traslado y Vigilancia a Funcionarios) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del IX Agrupamiento en cumplimiento al oficio OF.PF/DIVGEN/OPACA/0256/2017, se da inicio al Servicio de Traslado y Vigilancia a Funcionarios; el cual tiene como fin la guarda del personal Ministerial y Pericial en las diligencias ministeriales en Acapulco, Chilpancingo, Iguala Y municipios aledaños en el Estado de Guerrero.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

539

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICIA FEDERAL

10174

- Siendo las 09:30 horas se tiene contacto con personal de la Procuraduría General de la Republica de la oficina de investigación del caso Iguala el C. [REDACTED] más 03 a bordo la una Camioneta Ford Ranger con placas de circulación [REDACTED] para dar inicio a las diligencias.
- Siendo las 10:00 horas se acude al domicilio de la Calle Cerro se Yohualtepec no. 50 Colonia Insurgentes en el municipio de Iguala de la Independencia en las siguientes coordenadas [REDACTED] para entrega de notificación; brindando seguridad al personal de la PGR.
- Siendo aproximadamente las 10:20 horas se hace contacto en las oficinas de la PGR, ubicado en las siguientes coordenadas [REDACTED] en donde el personal de dicha institución mantendra una reunion, brindando seguridad a la instalación,
- A las 18:30 horas se realiza entrega de notificaciones en las siguientes ubicaciones; Calle Luis Yuren, Colonia Fernando Amilpila, Iguala de la Independencia, coordenadas [REDACTED] Calle Joaquín Baranda, Colonia Centro, Iguala de la Independencia, coordenadas [REDACTED]



OFICINA DE INVESTIGACIÓN PARA EL CASO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

540

~~00175~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

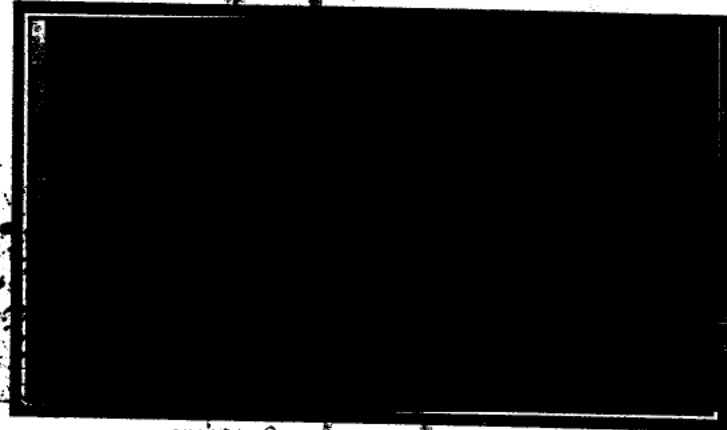
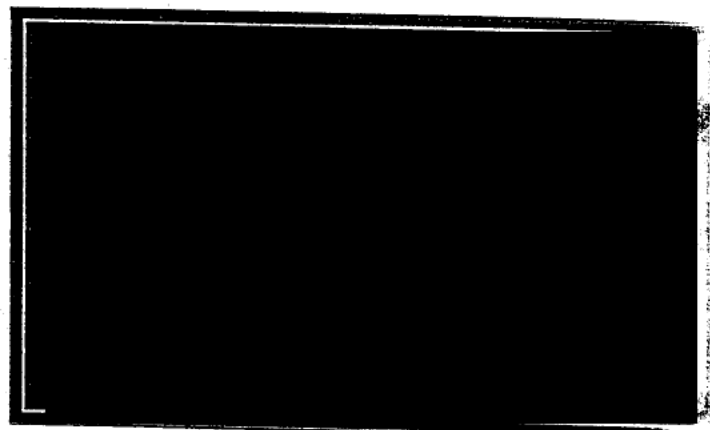
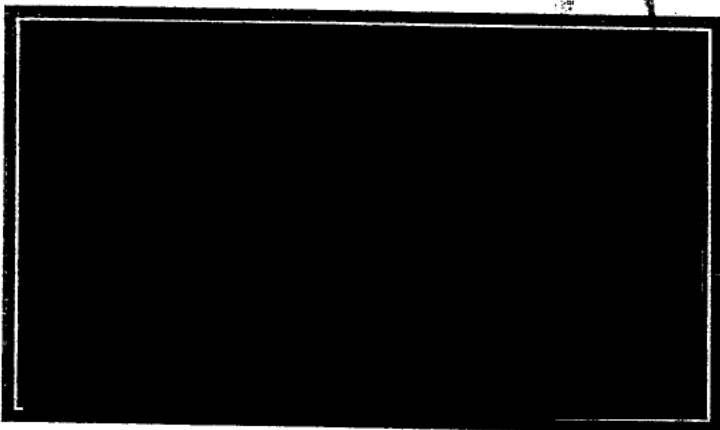


CNS
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

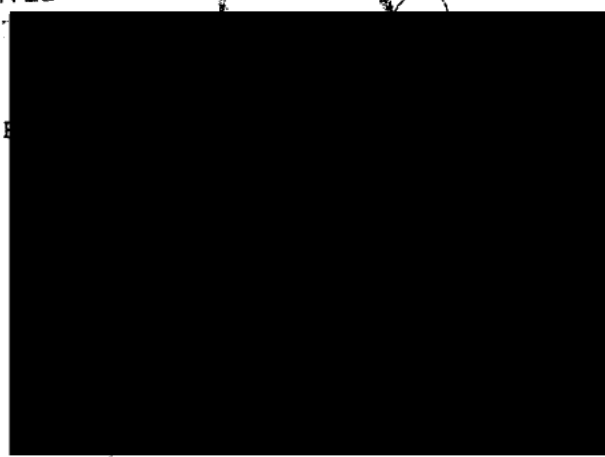
POLICÍA FEDERAL



Soporte Fotográfico



...RAL DE LA REPUBLICA
...AL DE INVESTIGACION
...ON PARA EL CASO
...OTZIN...



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

EL QUE SUSCRIBE SUBINSPECTOR LIC. [REDACTED] ENCARGADO INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y LOGISTICA DE LA DIVISION DE GENDARMERIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 11 Y 15, DE LA LEY DE LA POLICIA FEDERAL; 5 FRACCION II, INCISO G), Y VII INCISO 64) Y 9 FRACCION XXI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA POLICIA FEDERAL-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO CONSTA DE 175 FOJAS ÚTILES, EL CUAL ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, CONSISTENTE EN: LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, DOCUMENTAL QUE ESTÁ RELACIONADA CON: EL OFICIO PF/DIVGEN/EJ/AP/07080/2019, MISMO QUE FUE COTEJADO Y FOLIADO.-----

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

ENCARGADO INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD ESPECIAL
Y LITIGACIÓN
AYC

541

SEGOB

CNS

POLICIA FEDERAL

0001

USE

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/0486/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 26 de marzo del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de Instrucción

RECIBIDO
 05 ABR. 2018
 HORA: 15:00 NOMBRE: ESAU
 ESTE SELLO ES DE RECEPCION, NO DE AUTORIZACION

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería.
Presente.

En cumplimiento del oficio PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, de fecha 02 de marzo de 2018, en atención al requerimiento COG-02-2018-1193, relacionado con el VOLANTE DIVGEN-04-0604, donde instruye designe a 15 elementos, con su arma corta y 14 unidades, así como sus unidades vehiculares, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 28 al 29 de marzo de 2018.

En ese orden de ideas instruyo a usted, que se instruyo al Policia Tercero mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/349/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero mas 14 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, así mismo, entrega Tarjeta Informativa de Informe de Actividades de fecha 24 de marzo de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su lugar, sin otro particular saludo.

rativos a que haya
vivarle un cordial

SEGOB | CNS | POLICIA FEDERAL
 DIVISION DE GENDARMERIA
 CONTROL DE GESTION
 05 ABR 2018
 RECIBIDO
 HORA: 15:00 NOMBRE: ESAU
 ESTE SELLO ES DE RECEPCION, NO DE AUTORIZACION

05 ABR. 2018

16 ZARICITZ

Copias:
Comisario
Presente
Comandante
Presidente
Archivo - Noveno Agrupamiento.
SRRR/CLSC/1999.

Car De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Comandante De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

512

~~0002~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/349/2018

ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; a 06 de marzo del año 2018.
ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERA AYOTZINAPÁN

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, de fecha 02 de marzo de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] a partir del 12 al 23 de marzo de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EDP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
2		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
3		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
4		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
5		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
6		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
7		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
8		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
9		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
10		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
11		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
12		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
13		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
14		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
15		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Lo anterior con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Fracc. V, VII LFTAIP Motivación 1

Art. 149 Fracc. I LFTAIP Motivación 2

513

0008

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

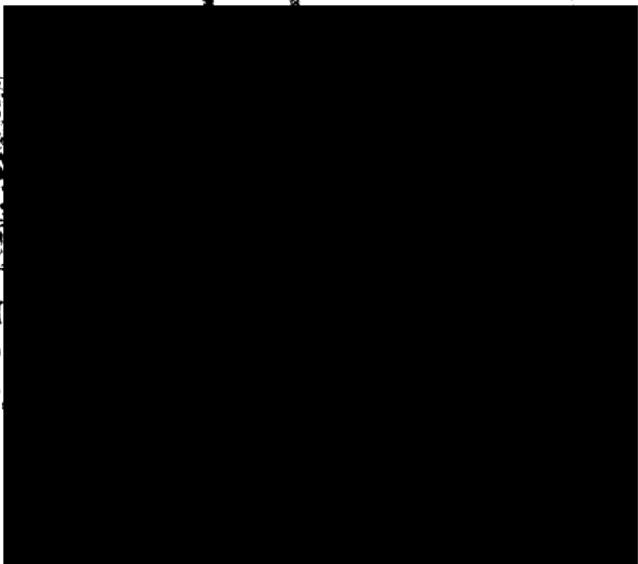
POLICÍA FEDERAL

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

Independencia, Estado de Guerrero, del 12 al 23 de marzo de 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense, dejando a su disposición para coordinación el número celular [REDACTED]

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



RECIBI:



T.R. 2026 FECHA: 07/07/2018

Copias:
Comisario. Mts.
Respetuosamente
Archivo - Noveno Agrupamiento.
LSC/cve.

Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

544

0004

SEGOB



CNS

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Acapulco de Juárez, Guerrero., a 24 de marzo de 2018.

ASUNTO: Informe de actividades.

OFICIAL

[Redacted]
Encargado del Noveno Agrupamiento
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

Por medio del presente y en cumplimiento al oficio con numero OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/349/2018, el cual hace referencia a brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 12 al 23 de marzo del año en curso, en ese orden de ideas, me permito hacer de su superior conocimiento, las actividades que se llevaron a cabo, conforme lo siguiente:

Se realizaba pase de lista todos los días a las 07:00 horas en la calle José A. Ocampo, 5ª Colonia Centro, Iguala de la Independencia Guerrero (frente al hotel con razón social "El Capital"), posterior a esto nos dirigíamos los 15 elementos pertenecientes al Noveno Agrupamiento a bordo de los CRP (Carro Radio Patrulla) con número de operativos; [Redacted] al comedor Zamarriga ubicado en Carretera Federal Acapulco #137 Iguala, Guerrero, (cabe hacer mención que a partir del día 22/03/2018 el estado de fuerza disminuyó a 14 elementos debido a que el Pol. [Redacted] Expediente [Redacted] presentó una gastroenteritis y le extendieron por parte del ISSSTE una licencia médica).

Siendo las 08:30 nos reunimos en la calle Juan Aldama 54, Colonia Centro Iguala de la Independencia, Guerrero, con personal de la Procuraduría General de la República al mando del Director General de Investigación, Maestro [Redacted] quien pertenece a la Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, con un estado de fuerza de 16 elementos (3 Ministerios Públicos, 6 de la PGR, 3 del Equipo Argentino de Antropología Forense, 4 del centro de Derechos Humanos), Seguridad Regional al mando del Oficial [Redacted] más un elemento de estado de fuerza a bordo del [Redacted] Fuerzas Federales al mando del P.T. [Redacted] as uno de estado de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo del CRP [Redacted]

Durante las diligencias se brindó seguridad perimetral en todo momento a personal de PGR en diversos puntos de la periferia del municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, y se les acompañó en los recorridos pie tierra en rutas de difícil acceso.

Se anexa soporte fotográfico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

545

~~0005~~

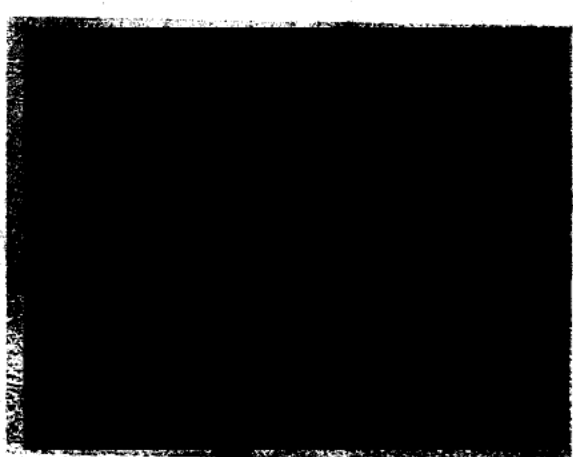
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



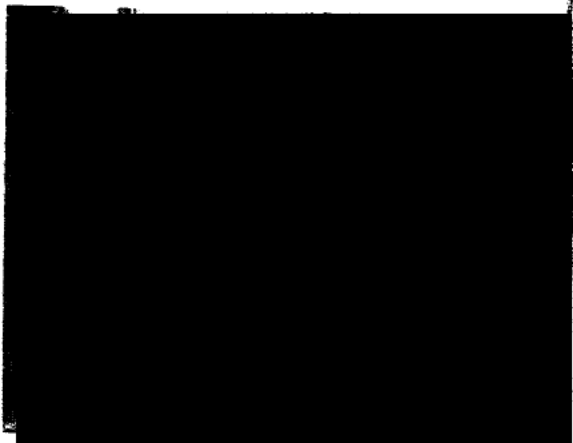
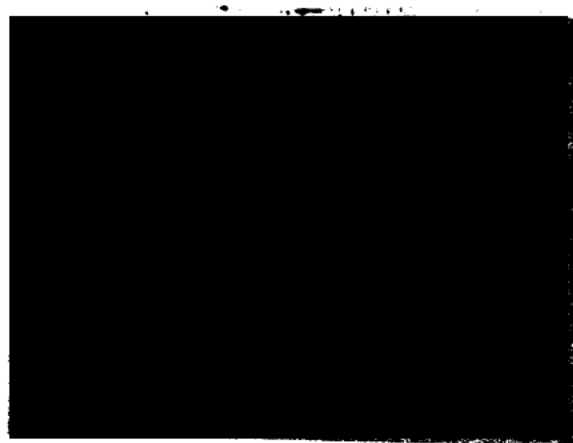
CNS

POLICÍA  FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO



ÓN PARA EL CASO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

546

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

9976

SEGOB DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
 DIVISIÓN DE GENDARMERÍA DIVGEN/DGPL/03756/2018
 Ciudad de México, a 02 de marzo de 2018.
 03 MAR 2018
 ASUNTO: Instrucción.
 REO: [Redacted]
 HORA: 14:00 NOMRE: [Redacted]
 ESTE SELLO ES DE SEGURIDAD

OFICIAL
Encargado del IX Agrupamiento de la División de Gendarmería Presente.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al REQUERIMIENTO COG-02-2018-1193, relacionado con el VOLANTE DIVGEN-18-02-0604, a través del cual hace referencia al ocursu número SDHPDSC/01/0385/2018, suscrito por Benjamín [Redacted] del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien solicita "se designe 30 elementos de la DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, estado de Guerrero del 12 AL 23 de MARZO DE 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense, dejando a su disposición para coordinación el número de celular [Redacted] (sic).

Por lo antes expuesto, se le pide designe a 15 elementos, con su arma corta y larga, así como con sus unidades vehiculares, para lo cual deberá comunicarse al número antes citado, para coordinarse con el C. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, para dar cumplimiento, en tiempo y forma, con lo solicitado por la Superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature]

Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
Inspector
Inspector
Requerido
VIJAK/23
Telfo DGPL

Titular de la División de Gendarmería	Para su Superior conocimiento	Respetuosamente Presente
Coordinador de la División de Gendarmería	Para su Superior conocimiento	Respetuosamente Presente
Jefa General Adjunta del Financiamiento de la División de Gendarmería	Para su conocimiento	Atentamente Presente
Jefa General Adjunta de Asuntos Jurídicos de la División de Gendarmería	Para su conocimiento	Atentamente Presente
Centro de Mando de la División de Gendarmería	Para su conocimiento	Atentamente Presente

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310 Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 20894 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

SEGOB



POLICÍA FEDERAL

30037

SJA

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0911-120318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 12 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería

PRESENTE:



Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 12:30 horas del 12 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] elementos más de estado [Redacted] fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] abordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]

Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 12:30 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

518



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] más 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 14:30 horas en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] del municipio de Iguala; los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento por parte del personal de Gendarmería.
- Siendo las 16:15 horas se realiza un recorrido Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 17:00 horas concluyen el recorrido Pie Tierra por parte de los peritos encargados de realizar las diligencias correspondientes por lo que se regresa pie tierra a los CRP.

Concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas sin incidente alguno.

549

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

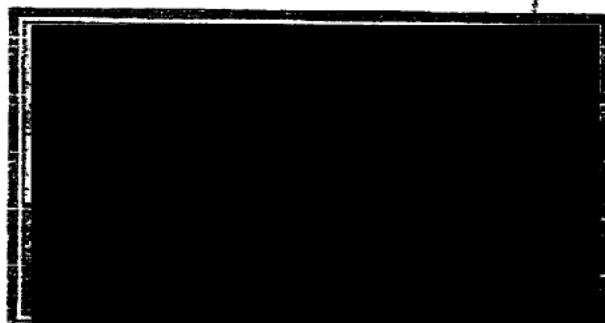
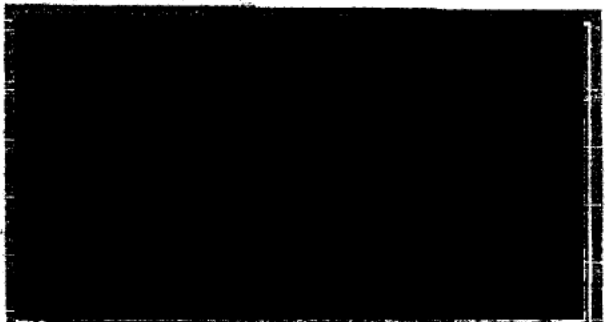
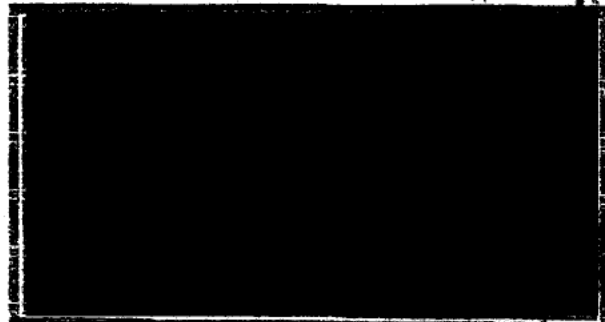
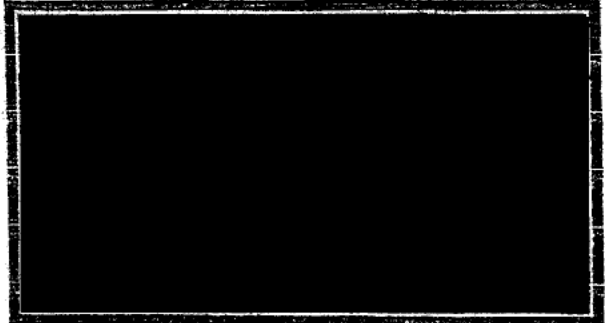
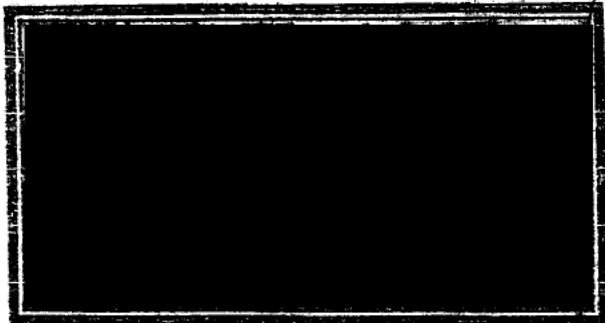


POLICÍA FEDERAL

~~2009~~

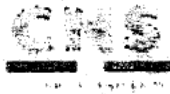
AL DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
TIZINAPA

Soporte Fotográfico



550

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

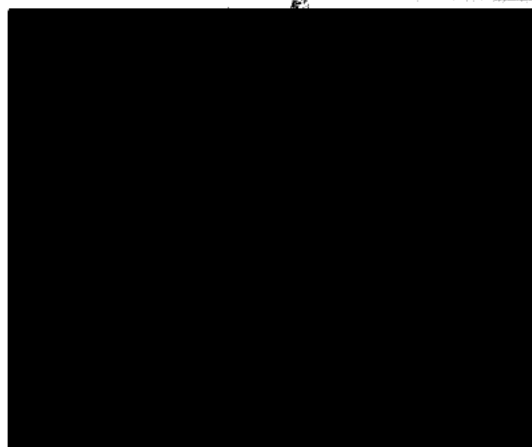
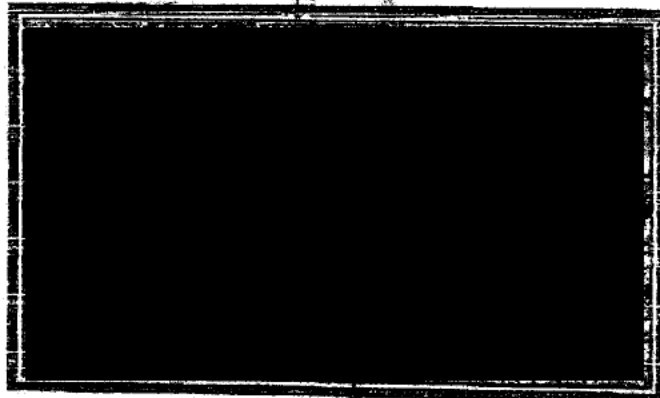


POLICÍA FEDERAL

0010

Soporte Fotográfico.

DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
TRAPA



Soporte Fotográfico del caso 3843 Col. Jardines del Bosque, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01700
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

551

SEGOB



POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0922-130318

AL DE LA REPÚBLICA
L DE INVESTIGACIÓN
PARA EL ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; a 13 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 13 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 17:00 horas. Al mando el Policía Tercero [redacted] con número de expediente: [redacted] con 14 elementos más de estado de fuerza con número de expediente: [redacted]

[redacted] bordo de las unidades CRP con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 09:00 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

552



0012

- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] as 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial Raúl Noriega Ayala a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación [redacted].
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:08 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 10:56 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad perimetral.
- Siendo las 11:09 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

0015

- Siendo las 11:31 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 13:50 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el acceso a los CRP, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad perimetral en las siguientes coordenadas [REDACTED]
- Siendo las 14:10 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 15:17 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 15:57 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 16:10 horas se da por concluida las diligencias realizadas por los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal teniendo contacto a las 16:40 horas.

Concluyendo dicha actividad a las 17:00 horas sin incidente alguno.

554

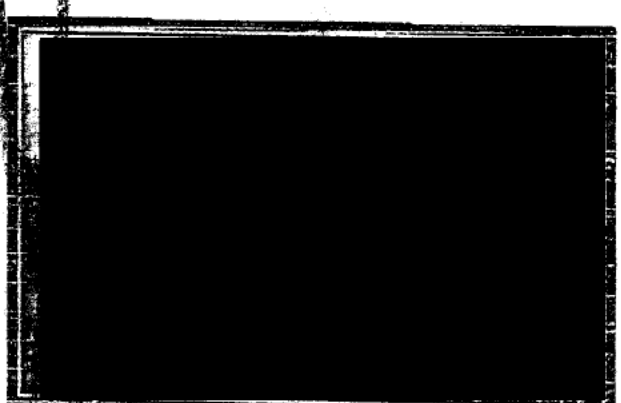
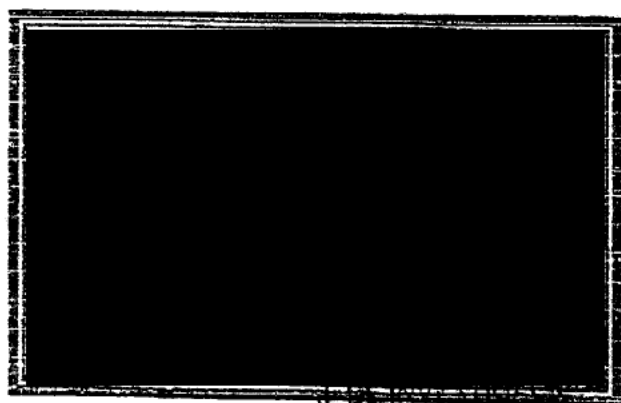
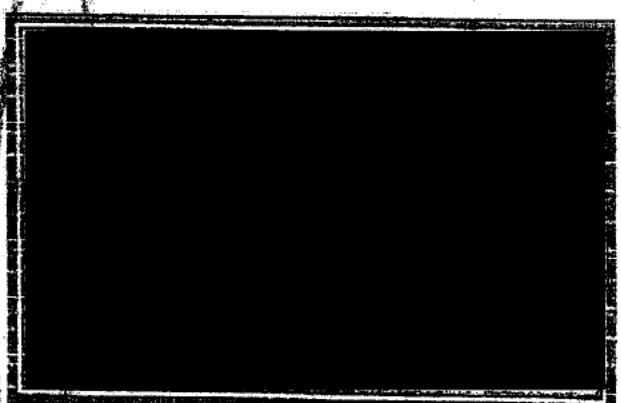
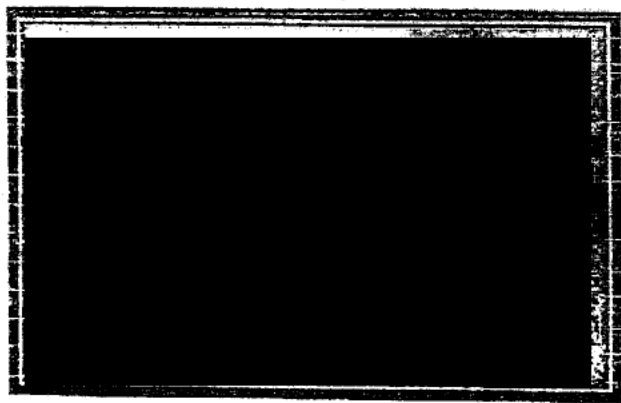
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



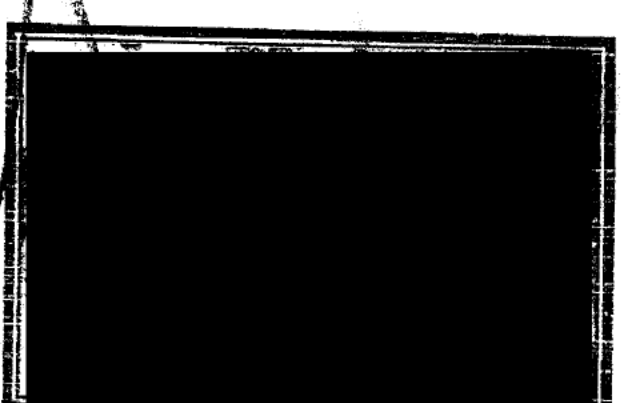
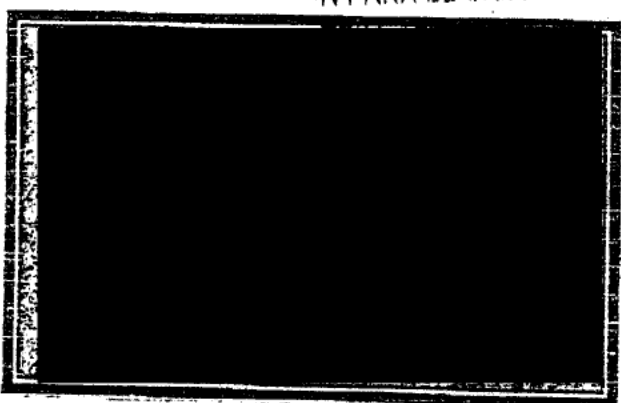
CGNS

POLICIA FEDERAL

Soporte Fotográfico



IN PARA EL CASO



Poliviro Adulto San Lorenzo 6562 del Jardín del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 06900
www.cds.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

555

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

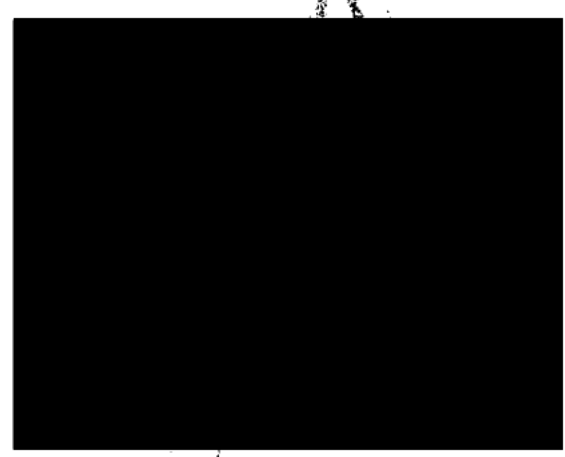
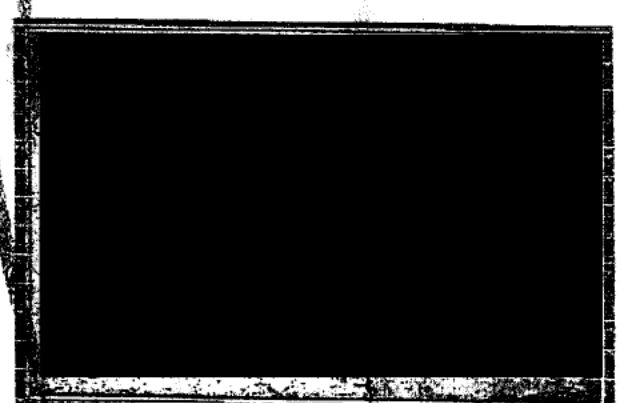
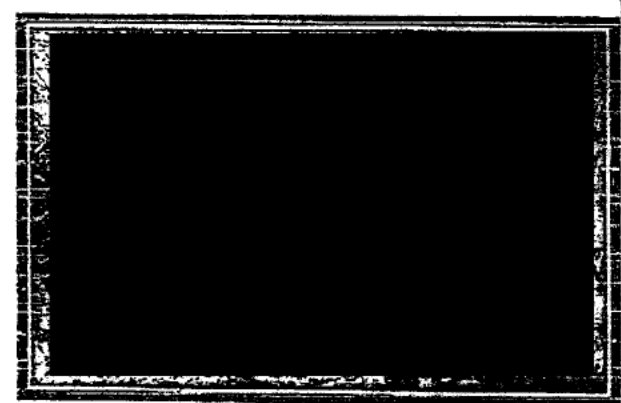
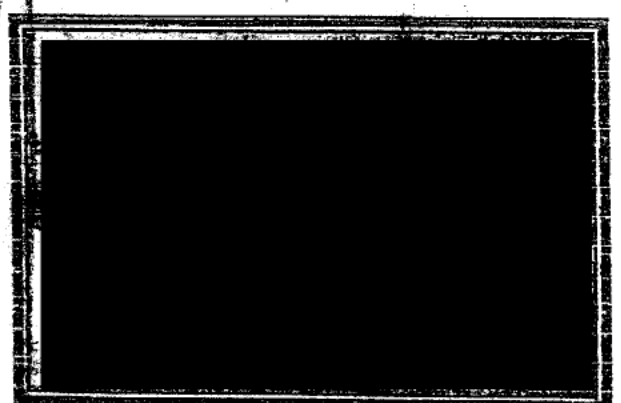
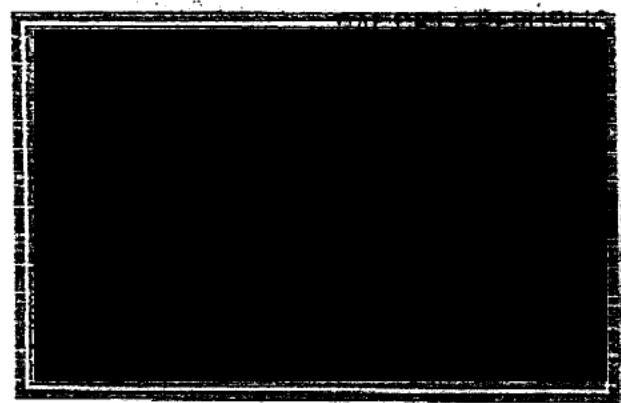


CNS

POLICÍA FEDERAL 0015



Soporte Fotográfico



Carretera a Aduana Fco. Gómez 3542, Edificio de la Policía, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

557

2017

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] las 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

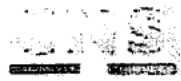
Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 09:15 horas se hace contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas "19.5906"; en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 12:12 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 16:19 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

558

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



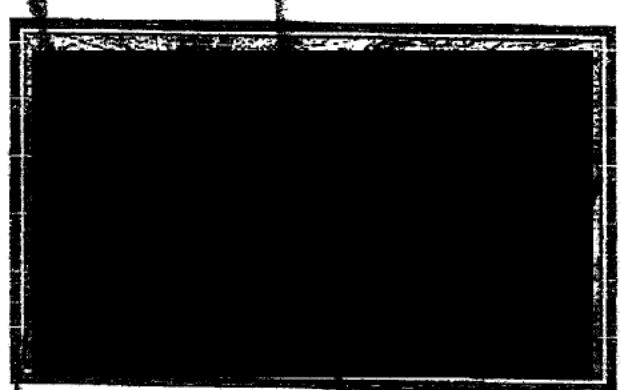
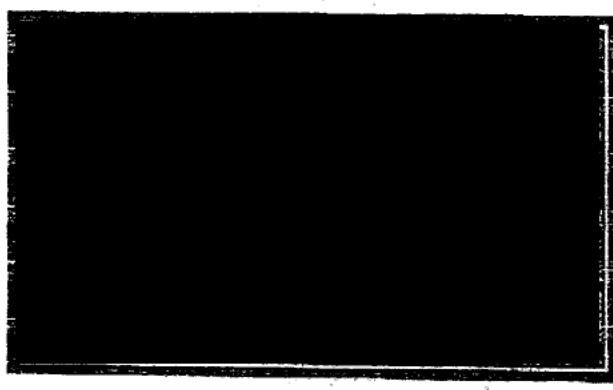
POLICÍA FEDERAL

0018

- A las 17:15 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en la calle Juan Aldama, esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [redacted] teniendo contacto a las 17:45 horas.

Soporte Fotográfico

TRAL DE LA REPÚBLICA
IAL DE INVESTIGACIÓN
ÓN PARA EL CASO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

559

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

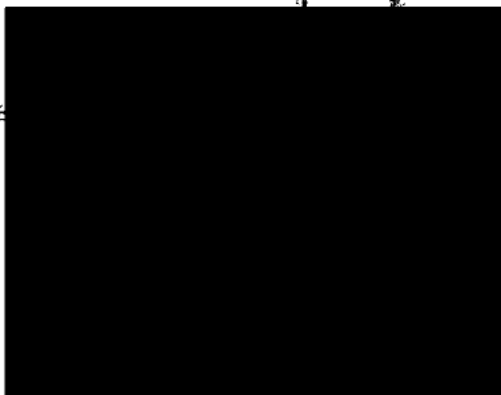
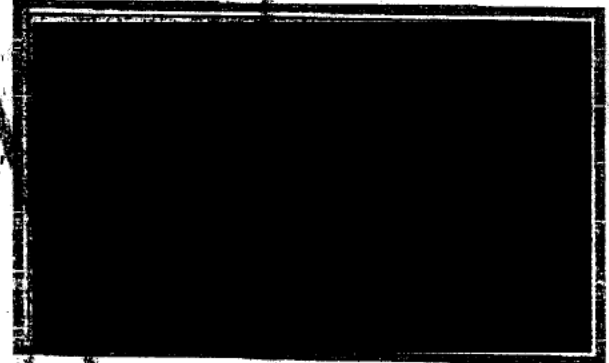
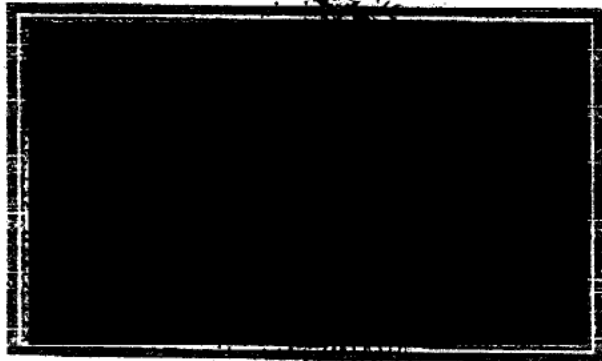
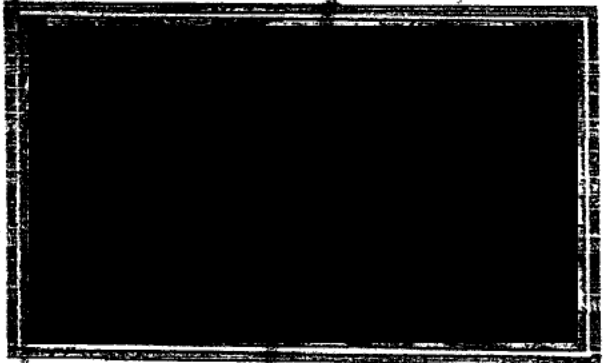


SNS

POLICÍA FEDERAL

0019

Soporte Fotográfico



Seale vno. 417 de Ruiz Cortines 2848 Col. Jardines del Bosque, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 01960
www.segob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

560

4420



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0945-150318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento dando inicio a la actividad a las 08:00 horas del 15 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 14 elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] abordó de las unidades CRI en número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Estado Titán" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero; se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 08:30 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

361



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercera [redacted] las 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial Raúl Noriega Ayala a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercera [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

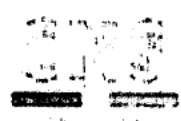
Posteriormente después de la reunión procedimos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:00 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

AL DE LA REPUBLICA
 DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL
 EN PARA EL CASO

- Siendo las 11:12 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 12:19 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

362

0022



- Siendo las 12:25 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 12:31 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 12:44 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 15:09 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 17:15 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [REDACTED] teniendo contacto a las 18:00 horas.



LA REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
EL CASO
IA

563

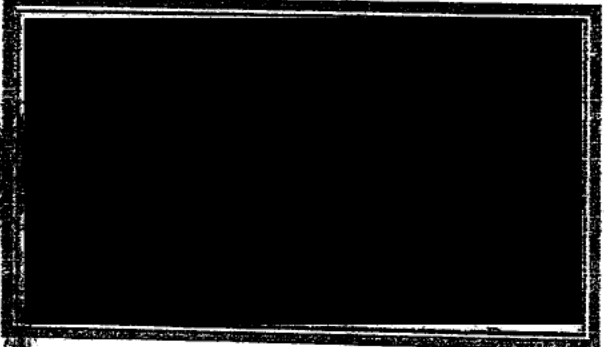
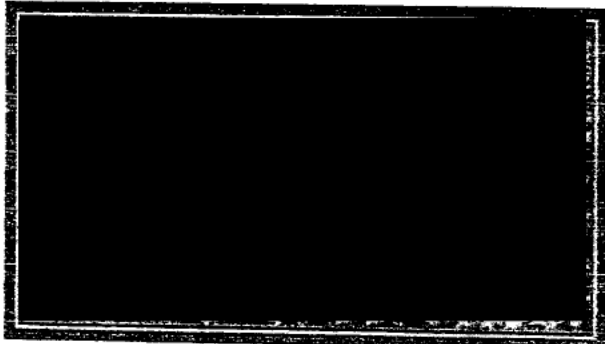
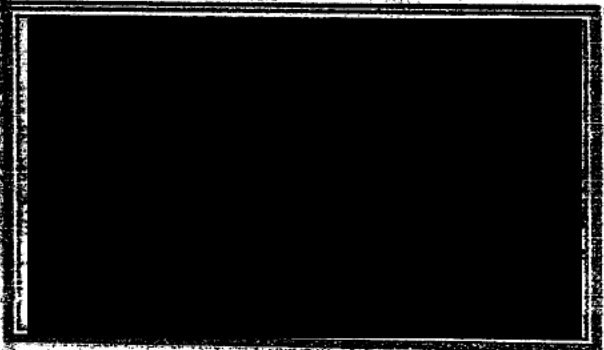
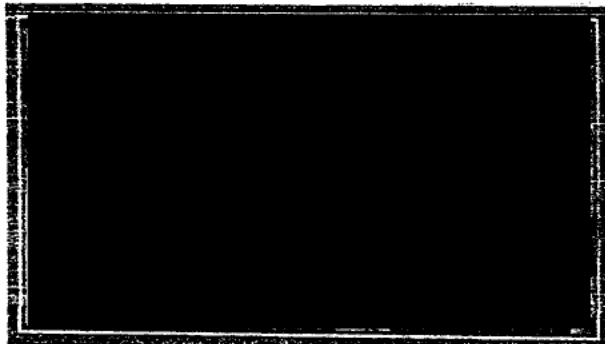
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



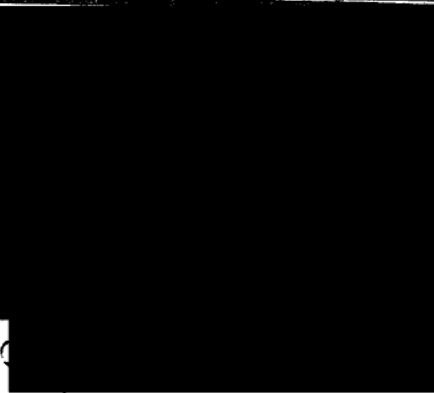
CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

~~20023~~
POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



MEXICO
DE LA
INVE
RA EL C
BPA



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3642 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

564

~~4424~~



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0957-160318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 16 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]
Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:00 horas del 16 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 17:00 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [Redacted]

[Redacted] abordó de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPLA/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 08:30 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

503

0025



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero Hernández Martínez Pablo mas 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [REDACTED]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial Raúl Noriega Ayala a bordo de la CRP [REDACTED] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [REDACTED] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [REDACTED]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [REDACTED] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:06 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 10:22 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 13:10 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 16:30 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [REDACTED] teniendo contacto a las 17:00 horas.

566

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO

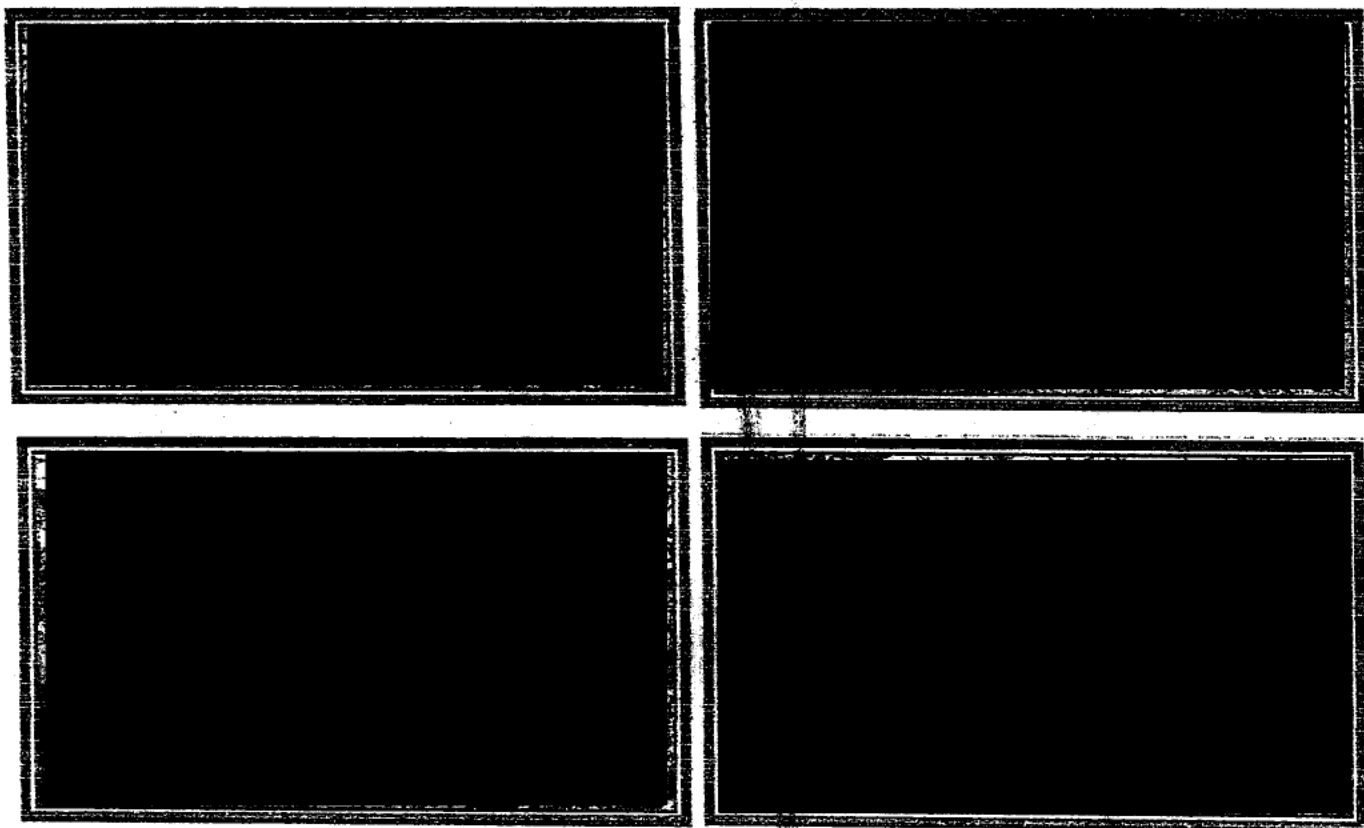


CNS

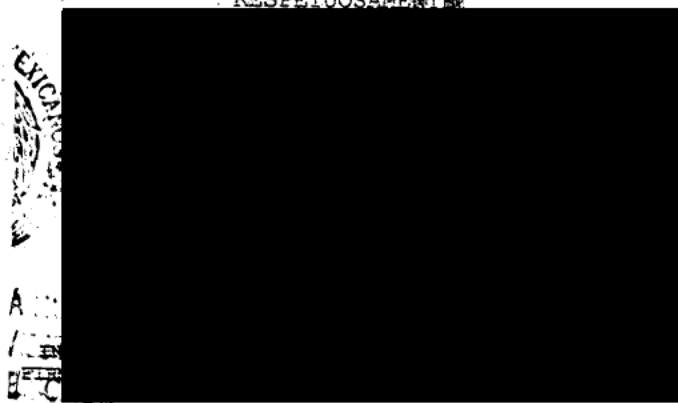
POLICÍA FEDERAL

0026

Soporte Fotográfico



RESPECTUOSAMENTE



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

567

0027

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0969-170318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 17 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 17 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 17:50 horas. Al mando el Policía Tercero [redacted] con número de expediente: [redacted] elementos mas de estado de fuerza con número de expediente [redacted]

[redacted] abordo de las unidades CRP con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

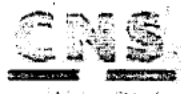
Actividad 1 (Seguridad Perimetral) ESTABILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGFL/03758/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 09:20 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

568

0928



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] las 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 09:32 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 10:02 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 11:20 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 12:23 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos

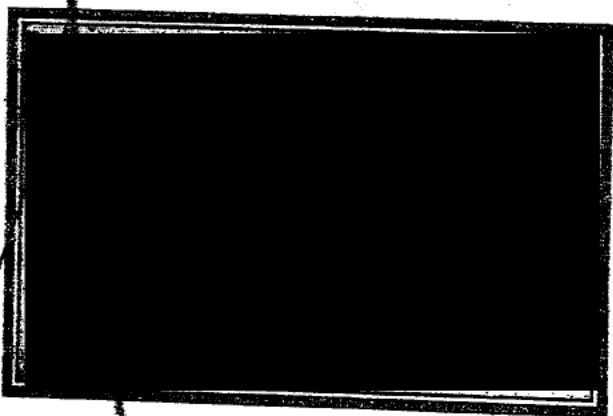
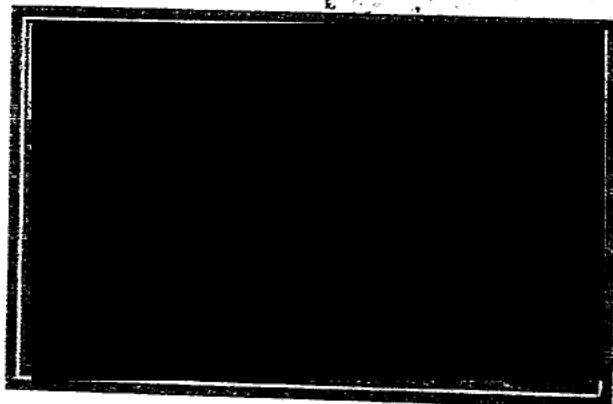
569



realizan Inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

- Siendo las 13:12 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 16:23 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 17:30 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [redacted] teniendo contacto a las 17:50 horas.

Soporte Fotográfico



570



030

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-0983-180318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 18 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE.

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 18 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 16:45 horas. Al mando el Policía Tercero [redacted] con número de expediente: [redacted] elementos más de estado de fuerza con números de expediente: [redacted]

[redacted] abordó de las unidades CRP con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPI/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevarán a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 09:20 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

571

0031



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] as 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:02 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 10:02 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 10:20 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 DE LA REPÚBLICA
 DE INVESTIGACIÓN
 PARA EL CASO
 RPA

572

0032

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

POLICÍA FEDERAL

- Siendo las 12:54 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 14:09 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 14:29 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 15:59 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 16:30 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [redacted] teniendo contacto a las 16:45 horas.

14

573

~~0035~~

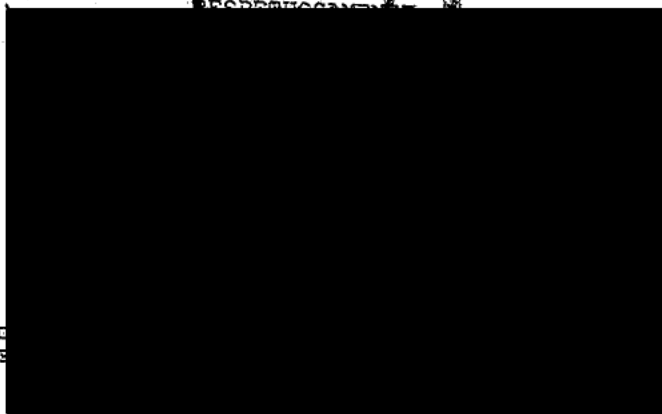
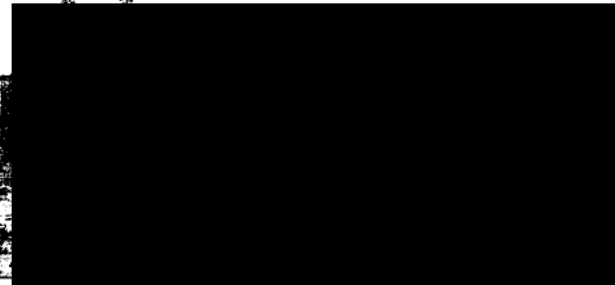
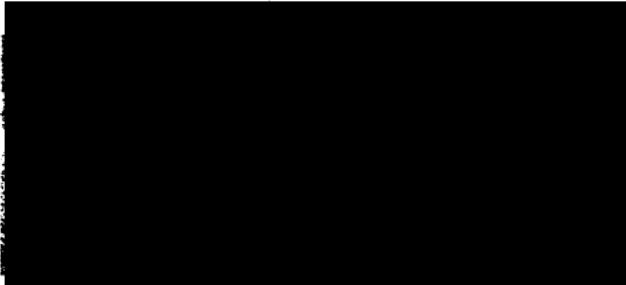
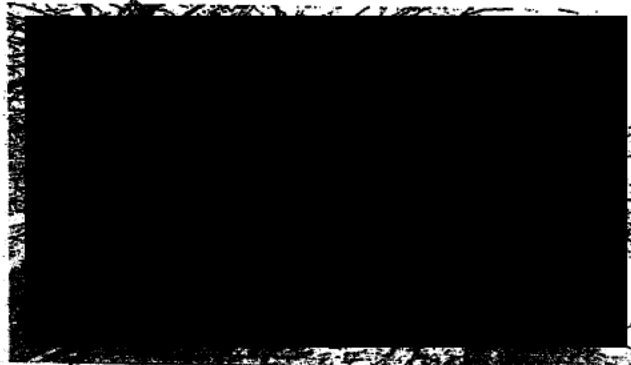
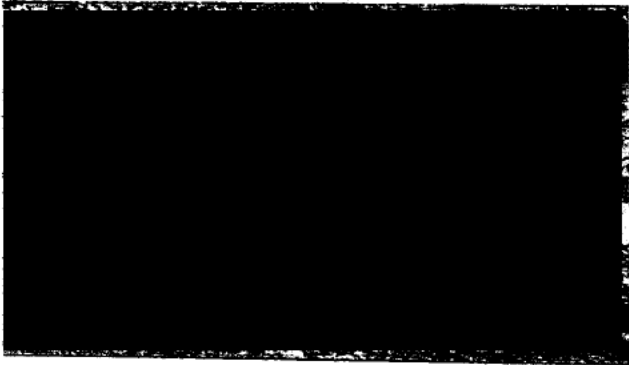
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



H
FTE

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3649 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

574

0034

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1006-200318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 20 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería

PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 20 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 16:00 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 13 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted]

abordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPL/3756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 09:20 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

ESTIMACION
A EL CASO
SA

575



0035

- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] as 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 09:00 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 09:45 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 10:15 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

576

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



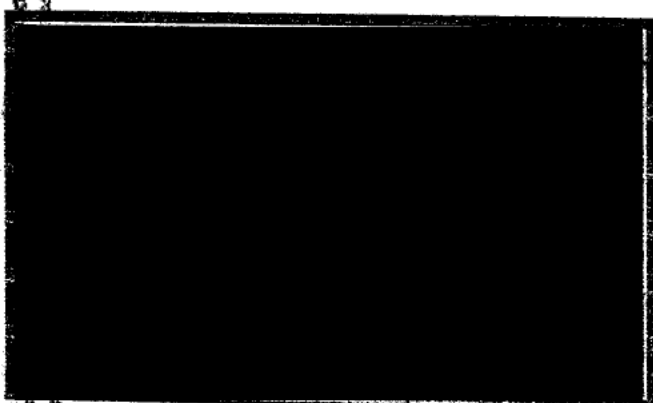
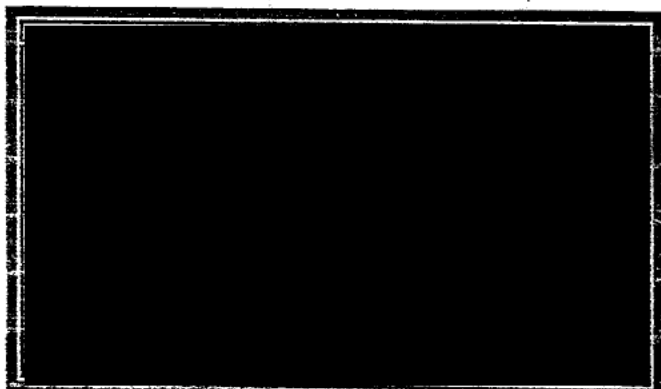
CNS

POLICÍA FEDERAL

0036

- Siendo las 15:00 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CPP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 15:50 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [REDACTED] teniendo contacto a las 16:00 horas.

Soporte Fotográfico



577

0037



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1018-210318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 21 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 21 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 18:50 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 13 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted]

abordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPI/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 09:30 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

MAPA

578

30038



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] as 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] a bordo de la CR [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Tercero [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Posteriormente después de la reunión procedemos a trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:50 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 13:12 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 13:33 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones de el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

EL CASO

579



00039

- Siendo las 13:49 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 14:41 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 16:32 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 17:34 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- A las 18:40 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [redacted] teniendo contacto a las 18:50 horas.



INVESTIGACION
RA EL CASO
LPA

580

~~20040~~

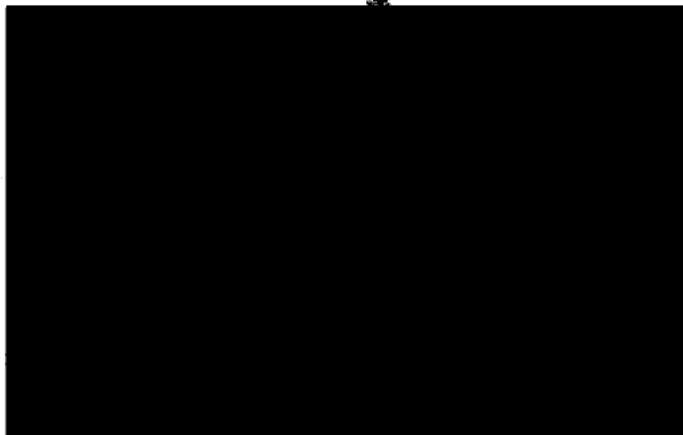
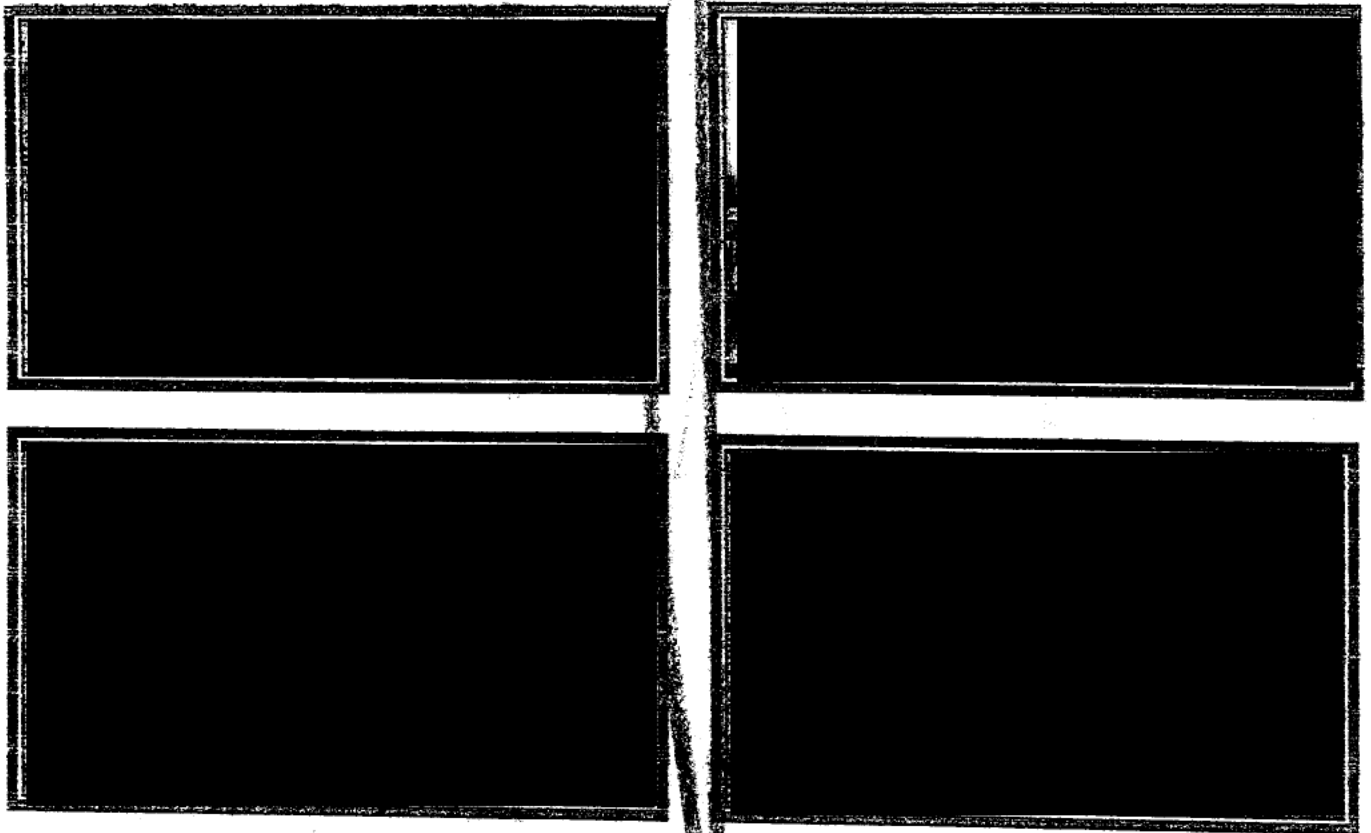
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



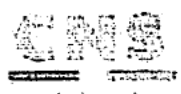
RPA

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

581



41

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1029-220318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 22 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

[Redacted]
Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:30 horas del 22 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 17:00 horas. Al mando el Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 13 elementos más de estado de fuerza con números de expediente [Redacted]

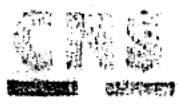
abordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPR/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Siendo las 08:30 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [Redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

582



42

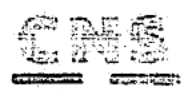
- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía [redacted] 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] más 01 de fuerza a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía Terrestre [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Siendo las 09:46 horas en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] se lleva a cabo un sobrevuelo con el dron a fin de inspeccionar el terreno, para posteriormente trasladarnos al primer punto de trabajo, siendo las 10:04 horas se tiene contacto en el punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspección del terreno por lo que se les brinda seguridad perimetral en todo momento.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

- Siendo las 10:14 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 12:13 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, así como sobrevuelo con un dron, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

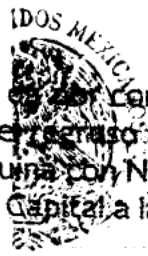
583



145

- Siendo las 13:58 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad
- Siendo las 14:20 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 15:36 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.
- Siendo las 16:14 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se realiza el recorrido en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] en donde los peritos realizan Inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

A las 16:40 horas se concluyen las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el traslado a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en la calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [REDACTED] arribando al hotel The Capital a las 17:00 horas.



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 DE INVESTIGACIÓN
 PARA EL CASO
 INWAPA

584

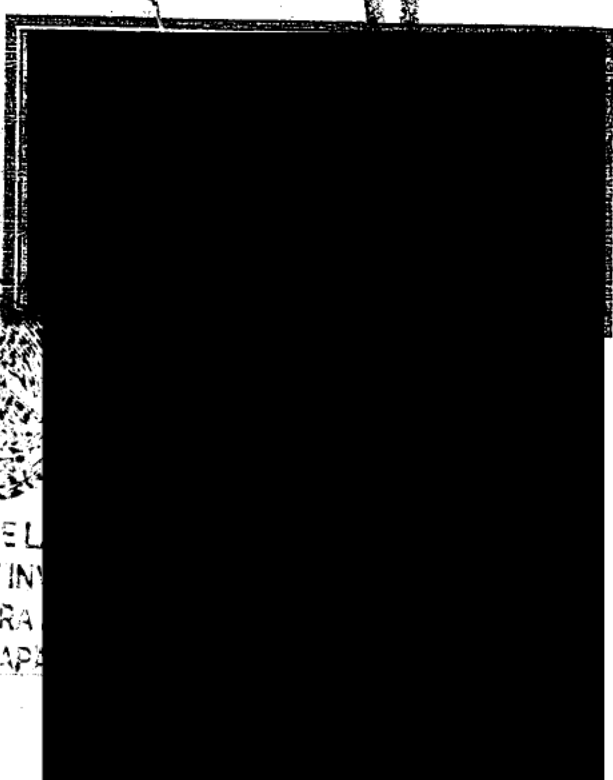
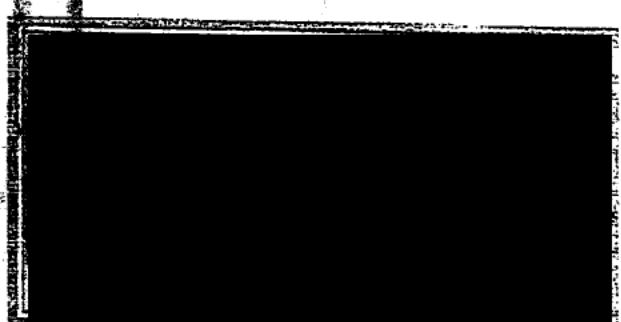
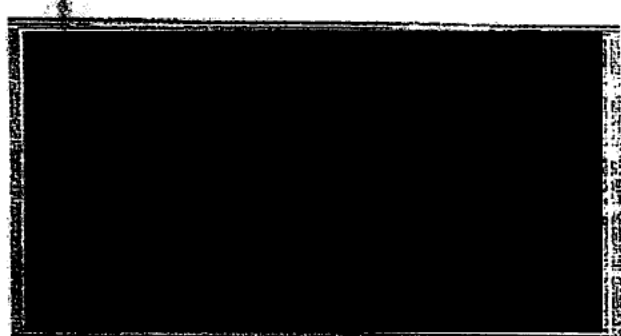
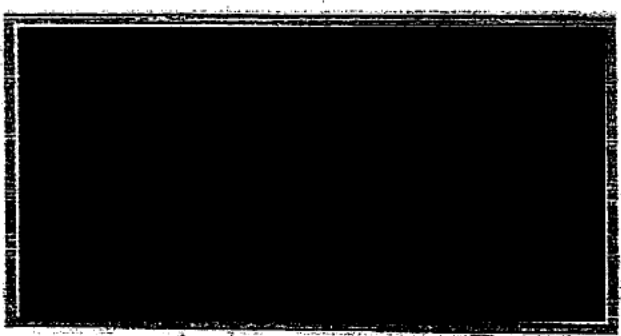
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



DEL
E IN
ARA
LAP

Escuela de Policía Federal de México, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 06000
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

585

45

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
ATO-AGTOIX-1043-230318

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 23 marzo del 2018

ASUNTO: Acciones Táctico-Operativas

Comisario General

Titular de la División de Gendarmería
PRESENTE:

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:00 horas del 23 de marzo del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 14:00 horas. Al mando el Policia Tercero [redacted] con número de expediente: [redacted] elementos más de estado de fuerza con número [redacted]

[redacted] con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" en apoyo al "Despliegue Ordinario" resultando lo siguiente:

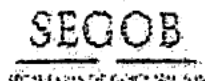
Actividad 1 (Seguridad Perimetral) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Por parte del personal del Noveno Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero se da inicio al Servicio de Seguridad Perimetral en cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/DGPL/03756/2018, con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en las diligencias que se llevaran a cabo en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, REPUBLICA

Siendo las 09:00 horas se lleva a cabo una reunión en calle Juan Aldama esquina Nicolás Bravo colonia Centro [redacted] entre las siguientes autoridades que participaran en las Diligencias de Prospección y Búsqueda:

586

46



- ❖ Gendarmería Séptimo Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] as 13 elementos de fuerza a bordo de las unidades [redacted]
- ❖ Seguridad Regional a cargo del Oficial [redacted] más 01 de fuerza a bordo de la CRP [redacted] perteneciente a la estación Iguala.
- ❖ Fuerzas Federales a cargo del Policía [redacted] más 01 de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo de la unidad [redacted]
- ❖ Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención Del Delito y Servicios a la Comunidad a cargo del Director General de Investigación de PGR Maestro [redacted] más 03 de fuerza. Así como 06 de PGR y 3 equipo argentino de antropología forense.

Siendo las 10:54 horas en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] se lleva a cabo un sobrevuelo con el dron a fin de inspeccionar el terreno, para posteriormente trasladarnos al primer punto de trabajo.

Actividad 2 (Patrullaje Pie Tierra) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

De las 11:15 horas a las 13:20 horas se realizan recorridos Pie Tierra debido a que las condiciones del terreno no permiten el paso de los CRP por lo que se hace contacto en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] en donde los peritos realizan inspecciones en el terreno, por lo que se les brinda en todo momento seguridad.

Siendo las 13:40 horas se da por concluida las diligencias realizadas por parte de los Peritos, para después realizar el regreso a las instalaciones donde pernocta el personal ubicado en calle Juan Aldama esquina con Nicolás Bravo, colonia Centro [redacted] arribando al Hotel [redacted] de la Capital a las 14:00 horas.

INVESTIGACION
DEL CASO
[redacted]

587

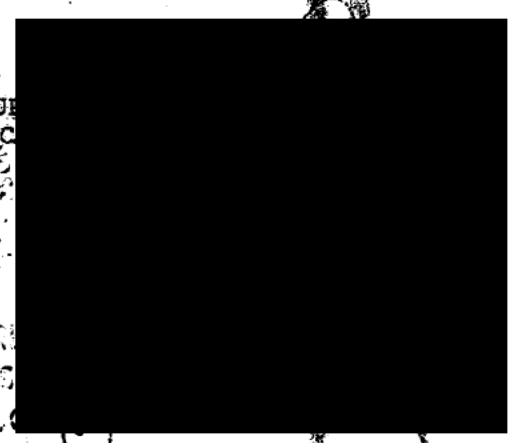
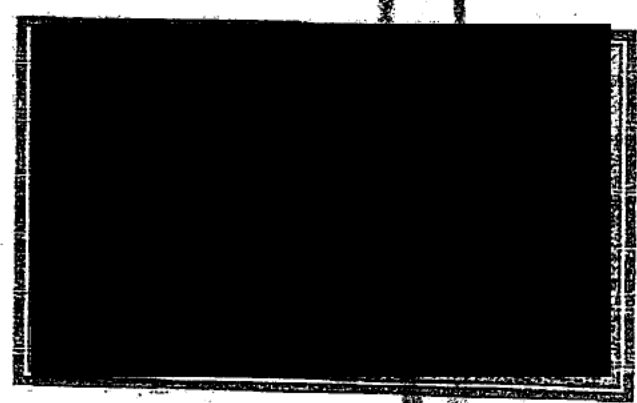
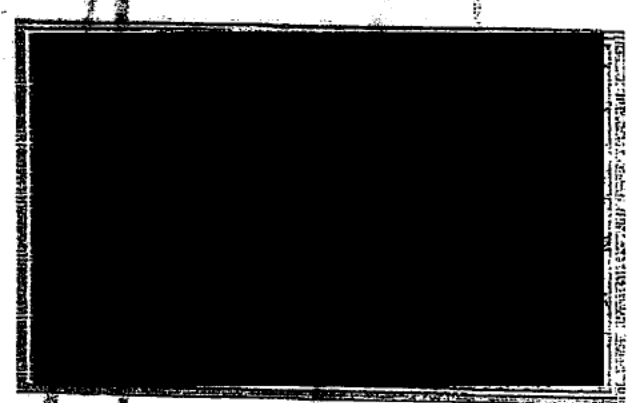
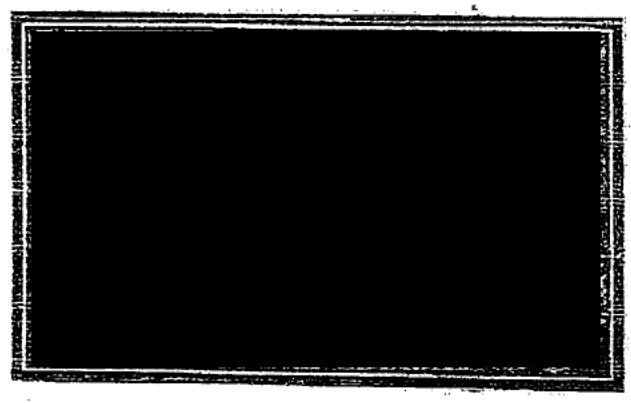
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



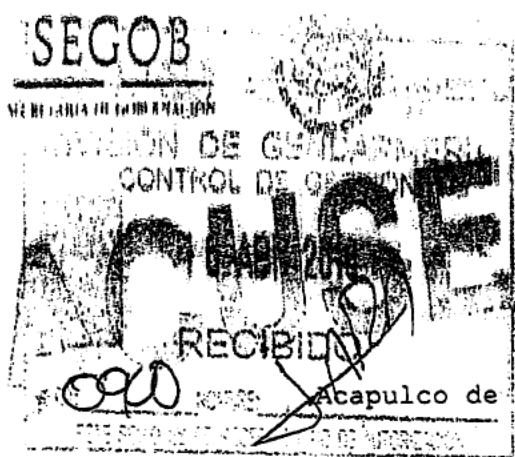
S. MEXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO
DE LA
DE INVE
PARA EL
NADA

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 1848 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 06600
www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

588



POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/0606/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero a 12 de abril del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]
Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
Presente.

09.00 Peta

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/06104/2018, de fecha 10 de abril de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-03-1005, donde instruye designe a 15 elementos, con su arma corta y larga, así como sus unidades vehiculares, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 12 al 28 de abril de 2018, en conjunto con el personal de la coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense.

En ese orden de ideas informo a usted, que se instruyo al Policía Tercero [Redacted] a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero mas 14 elementos de estado de fuerza para atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Policía Tercero en cita entrega Tarjeta Informativa de fecha 11 de abril de 2018, en cumplimiento a lo instruido, donde informa que siendo las 22:51 horas, del 11 de abril de 2018, se comunicó vía telefónica con el [Redacted] elemento de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad, en donde hace mención que dicha diligencia queda pospuesta, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted Signature Block]

[Redacted Stamp and Signature]

Copias:
Comisario
Comisario
Archi
EARN/GISC

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Titular De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respectivamente.
Coordinador De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respectivamente.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

589

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA.

Acapulco de Juárez, Guerrero., a 11 de abril de 2018.

ASUNTO: Informe de actividades.

OFICIAL

[REDACTED]
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

Por medio del presente, me permito hacer de su superior conocimiento lo siguiente:

Siendo aproximadamente las 22:51 horas del día 11 de abril de 2018 me informa vía telefónica el [REDACTED] (Elemento de la Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad) que las diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, se pospondrán, quedando al pendiente del oficio.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO
ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO
PARA EL CASO
BINAPA

[REDACTED SIGNATURE]

590

POLICÍA FEDERAL 150

DIVISION DE GENDARMERIA
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y LOGISTICA
 DE. FF/DIVGEN/DGPL/06134/2018
 DIVISION DE GENDARMERIA
 9 AGRUPAMIENTO Ciudad de México, a 10 de abril de 2018.
 11 ABR 2018
 RECIBIDO
 HORA: 21:00
 ESTE SELLO ES DE RECEPCION DE INFORMACION

OFICIAL
 Encargado del IX Agrupamiento
 de la División de Gendarmería
 Presente.

ASUNTO: Instrucción.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al VOLANTE DIVGEN-18-04-1005, a través del cual hace referencia al curso número SDHPDSC/01/0626/2018, suscrito por [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien solicita "se designen 30 elementos de la División de Gendarmería, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 12 AL 28 DE ABRIL DE 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Es importante mencionar, que el personal designado deberá de ser el mismo con el que se ha trabajado recientemente, ello a solicitud de dichos expertos internacionales, pues la designación o rotación de personal genera modificaciones en la logística con la que se ha venido trabajando, dejando a su disposición para coordinación el número de celular [redacted]

Por lo antes expuesto, se instruye designe a 15 elementos con su arma corta y larga, así como con sus unidades vehiculares, virtud a ello deberá comunicarse al número antes citado, para coordinarse con el [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted signature area]

Copias:
 Comisario
 Comisario
 Inspector
 Inspector
 VMAIC/JH
 VOLANTE
 Folia. DGPL/06872/2018

de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Presente.
 de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Presente.
 General Adjunta del Enlace Jurídico de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Presente.
 de Manco de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Presente.

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gog.mx

Art. 110
 Fracc. V, VII
 LFTAIP
 Motivación 1

Art. 113
 Fracc. I
 LFTAIP
 Motivación 2

591

1051

SECOLE EXMPO POLICIA FEDERAL

DIVISION DE GENDARMERIA
CONTROL DE GESTION

RECIBIDO

HORA: 12:30 NOMBRE: Carlos Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

ESTE SELLO ES DE RECEPCION, NO DE AUTORIZACION

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/0624/2018

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
Presente.

1153 PETA

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/06283/2018, de fecha 12 de abril de 2018, y en atención al oficio PF/DIVGEN/EJ/AP/05437/2018, el cual refiere a ocurso PF/DGAJ/DGAAP/2973/2018, en relación con el oficio FGE/VFINV/1174/2018, dictado en las actuaciones de la carpeta de investigación 1206010200346190315, signado por el Vicefiscal de Investigación del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita lo siguiente:

"el nombre del Comandante o Director de grupo de la Policía Federal, que tenía a cargo la Seguridad Pública en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en el mes de marzo del 2015.

Remita la relación de los Agentes de la Policía Federal, comisionados para brindar seguridad en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en el mes de marzo de dos mil quince, anexando copia simple de sus nombramientos y su acta de protesta de cargo.

Finalmente solicito, remita la relación las patrullas que los Agentes de la Policía Federal utilizaron para brindar seguridad en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, durante el mes de marzo de dos mil quince, incluyendo características y número operativos de cada unidad." (Sic)

En ese orden de ideas informo a usted, que derivado de la búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos y bases de datos del Agrupamiento, el Personal del Noveno Agrupamiento de la División de Gendarmería, mismo que se encontraba a cargo del Inspector [Redacted Name] en atención a las instrucciones recibidas, el personal le fueron encomendadas funciones de seguridad y vigilancia, a fin de mantener el control de la seguridad pública, hacer presencia policial y proximidad, en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, del 06 de octubre del 2014 al 20 de abril de 2015 (se anexa copia listado del Personal, con un total de estado de fuerza de 298 elementos).

Respecto a las Unidades Carro Radio Patrullas asignadas al personal del Noveno Agrupamiento, para el cumplimiento de las funciones encomendadas por la superioridad a realizar en municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, corresponde a las siguientes 31 unidades Carro Radio Patrullas:

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

592

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GUARDIA Y SEGURIDAD
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IRAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

NO.	NO. ECO.	PLACA	MARCA	SUBMARCA	CLASIFICACIÓN	TIPO	MODELO	CRÓMATICO	UBICACIÓN
1			DODGE	CHARGER	AUTOMÓVIL	CHARGER	2013	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
2			DODGE	CHARGER	AUTOMÓVIL	CHARGER	2013	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
3			RAM	COMANDER	4X4	COMANDER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
4			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
5			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
6			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	PIXELADA	IGUALA, GUERRERO
7			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
8			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
9			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
10			JEEP	PATRIOT	SUV	PATRIOT	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
11			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
12			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
13			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
14			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
15			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
16			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
17			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
18			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
19			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
20			DODGE	RAM	4X4	RAM	2015	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
21			NISSAN	TITAN	PICK-UP	TITAN	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
22			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
23			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
24			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
25			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
26			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
27			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
28			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
29			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
30			JEEP	WRANGLER	4X4	WRANGLER	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO
			JEEP	WRANGLER RUBICON	4X4 BLINDADA	WRANGLER RUBICON	2014	AZUL Y BLANCO	IGUALA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

543

1255

SEGOB

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPIAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/INAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

Personal del Noveno agrupamiento de la División de Gendarmería de la Policía Federal que realizaba funciones de seguridad, vigilancia, y proximidad, en el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero durante el mes de marzo del año 2015, correspondiente a 298 elementos.

NO.	EXPEDIENTE	GRADO	NOMBRE	UBICACIÓN
1		INSPECTOR		IGUALA, GUERRERO
2		OFICIAL		IGUALA, GUERRERO
3		OFICIAL		IGUALA, GUERRERO
4		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
5		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
6		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
7		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
8		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
9		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
10		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
11		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
12		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
13		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
14		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
15		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
16		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
17		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
18		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
19		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
20		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
21		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
22		SUBOFICIAL		IGUALA, GUERRERO
23		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
24		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
25		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
26		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
27		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
28		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
29		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
30		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
31		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
32		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
33		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
34		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
35		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
36		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
37		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
38		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
39		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
40		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
41		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
42		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
43		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
44		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
45		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
46		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
47		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
48		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
49		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
50		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
51		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
52		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
53		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
54		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO
55		POLICIA SEGUNDO		IGUALA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

544

1054

SEGOB



CNS

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/TRAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

NO.	EXPEDIENTE	GRADO	NOMBRE	UBICACIÓN
56		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
57		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
58		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
59		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
60		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
61		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
62		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
63		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
64		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
65		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
66		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
67		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
68		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
69		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
70		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
71		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
72		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
73		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
74		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
75		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
76		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
77		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
78		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
79		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
80		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
81		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
82		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
83		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
84		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
85		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
86		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
87		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
88		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
89		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
90		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
91		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
92		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
93		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
94		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
95		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
96		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
97		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
98		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
99		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
100		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
101		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
102		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
103		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
104		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
105		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
106		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
107		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
108		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
109		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
110		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
111		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
112		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
113		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
114		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
115		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
116		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

545

1055

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CNS

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PE/DIVGEN/DTAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

NO.	EXPEDIENTE	GRADO	NOMBRE	UBICACIÓN
117		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
118		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
119		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
120		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
121		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
122		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
123		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
124		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
125		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
126		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
127		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
128		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
129		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
130		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
131		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
132		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
133		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
134		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
135		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
136		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
137		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
138		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
139		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
140		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
141		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
142		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
143		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
144		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
145		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
146		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
147		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
148		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
149		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
150		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
151		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
152		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
153		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
154		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
155		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
156		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
157		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
158		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
159		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
160		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
161		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
162		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
163		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
164		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
165		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
166		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
167		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
168		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
169		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
170		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
171		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
172		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
173		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
174		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
175		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
176		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
177		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

596

56

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

POLICIA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. FE/DIVGEN/LXAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

NO.	EXPEDIENTE	GRADO	NOMBRE	UBICACIÓN
178		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
179		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
180		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
181		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
182		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
183		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
184		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
185		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
186		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
187		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
188		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
189		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
190		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
191		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
192		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
193		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
194		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
195		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
196		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
197		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
198		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
199		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
200		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
201		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
202		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
203		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
204		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
205		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
206		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
207		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
208		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
209		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
210		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
211		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
212		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
213		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
214		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
215		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
216		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
217		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
218		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
219		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
220		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
221		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
222		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
223		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
224		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
225		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
226		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
227		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
228		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
229		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
230		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
231		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
232		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
233		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
234		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
235		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
236		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
237		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
238		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

597

557

SEGOB

CNS

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

NO.	EXPEDIENTE	GRADO	NOMBRE	UBICACIÓN
239		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
240		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
241		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
242		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
243		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
244		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
245		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
246		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
247		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
248		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
249		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
250		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
251		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
252		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
253		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
254		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
255		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
256		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
257		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
258		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
259		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
260		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
261		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
262		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
263		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
264		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
265		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
266		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
267		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
268		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
269		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
270		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
271		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
272		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
273		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
274		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
275		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
276		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
277		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
278		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
279		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
280		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
281		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
282		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
283		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
284		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
285		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
286		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
287		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
288		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
289		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
290		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
291		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
292		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
293		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
294		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
295		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
296		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
297		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO
298		POLICIA TERCERO		IGULA, GUERRERO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 110
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

598

4958

SEGOB

CNS

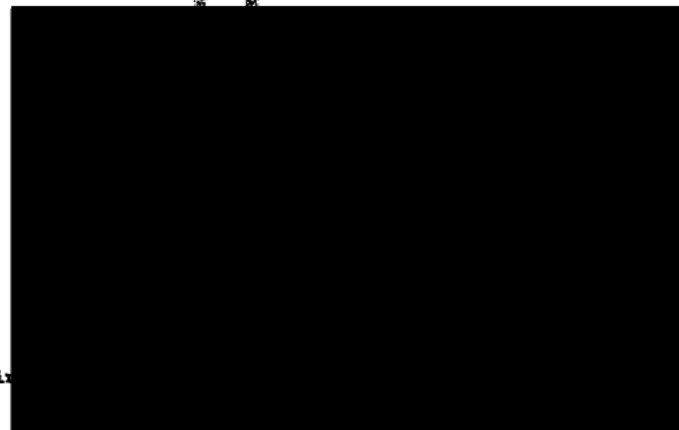
POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPOAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/0624/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 15 de abril del año 2018.

Lo que hago de su superior conocimiento para lo que a bien tenga a ordenar, sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
EN EL CASO

Art. 110
Fracc. V
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

599

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
FEDERATIVO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

COMANDO EN JEFE
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
Y AGRUPAMIENTOS
14 ABR 2018
RECIBIDO
HORA: 13:00 NOMBRE: [REDACTED]
ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. PF/DIVGEN/DGPL/06283/2018

Ciudad de México, a 12 de abril de 2018

ASUNTO: Se solicita información
URGENTE

Encargados (a) Del VII, IX y XI Agrupamientos
de la División de Gendarmería
Presentes

Con fundamento en el artículo 106 Bis, del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al oficio número PF/DIVGEN/EJ/AP/05437/2018, de fecha 10 de abril del presente año, mediante el cual refiere al oficio PF/DGAJ/DGAAP/2973/2018, de fecha 09 de abril de 2018, en relación con el oficio FGE/VFINV/1174/2018, del 27 de febrero de 2018, dictado en actuaciones de la Carretera de Investigación 1206010200346190315, signado por el Vicefiscal de Investigación del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita lo siguiente:

"...El nombre del Comandante o Director de grupo de la Policía Federal, que tenía a cargo la Seguridad Pública en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en el mes de marzo de dos mil quince.

Remita la relación de los Agentes de la Policía Federal, con nombrados para brindar seguridad en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, en el mes de marzo de dos mil quince, anexando copia certificada de sus nombramientos y su acta de protesta de cargo.

Finalmente le solicito, remita la relación de patrullas que los Agentes de la Policía Federal utilizaron para brindar seguridad en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, durante en el mes de marzo de dos mil quince, incluyendo sus características y número económico de cada unidad..."(Sic)

Derivado de la petición expresa en el párrafo inmediato anterior, se le instruye realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva en sus archivos así como en su base de datos; a efecto de saber si cuenta con el soporte documental del asunto que nos ocupa, en caso de ser positiva la solicitud, remitir en copia debidamente certificada y por duplicado la documentación mencionada en el párrafo que antecede, de manera inmediata a partir de la recepción del presente, a ésta Dirección General a mi cargo.

Es importante señalar que la entrega de la documentación solicitada, es responsabilidad del área resguardante de la misma; por esto, para evitar la prolongación en el tiempo para dar contestación a lo solicitado por la Dirección General Adjunta de Enlace Jurídico de la División de Gendarmería mediante oficio PF/DIVGEN/EJ/DH/1020/2018, mismo que se difundió a través del curso OF.PF/DIVGEN/DGPL/02495/2018; así como la responsabilidad que se pudiera generar en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables, por la omisión o la falta de cumplimiento, agradeceré realice las acciones pertinentes, al caso en particular a fin de cumplir de manera inmediata remitiendo los documentos enunciados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

DE LA
E INVE
IRA EL
VBA



Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
FOLIO: DGPL/06283/2018

la División de Gendarmería - Para su Superior conocimiento - Respetuosamente - Presente
la División de Gendarmería - Para su Superior conocimiento - Respetuosamente - Presente
Enlace Jurídico de la División de Gendarmería - Para su conocimiento y efectos probatorios - Atentamente - Presente

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

Carretera de las Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09310, Ciudad de México Tel.: (55) 11036000 ext. 20894 www.cns.gob.mx

600

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL

POLICÍA FEDERAL 9060

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGUERRAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/742/2018

ACUSE

Respueto de Juárez, Guerrero; a 07 de mayo del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted]
Comandante General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
Presente.

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA



RECIBIDO
HORA: 10:46 AM DEL 20/05/2018

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/LOGPL/06255/2018 de fecha 10 de abril de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-04-1005-1, donde instruye designe a 30 elementos, con su equipo y vehículos para trasladarse, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 17 al 30 de abril de 2018, en conjunto con el personal de la coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense.

En ese orden de ideas informo a usted que se instruyó al Oficial Corona Ocampo Arturo, mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/0618/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero mas 11 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Oficial en cita entrega Tarjeta Informativa de Informe de Actividades de fecha 06 de mayo de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

11:32
[Redacted]

RECIBIDO
11:15
[Redacted]

Copias:
Comisario
Coordinador
Archivo
PAB/GISC
Art. 113
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Titular De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respectuosamente.
Coordinador De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respectuosamente.

Art. 113
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 2

601



0061

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPIAMIENTO

OF:PF/DIVGEN/IZAGTO/0618/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 14 de abril del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

OFICIAL

[Redacted Name]

Presenta.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/AGPL/06255/2018, de fecha 10 de abril de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted Name] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] a partir del 17 al 30 de abril de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	ESP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.
1		OF.	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
2		PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
3		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
4		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
5		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
6		PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
7		PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
8		PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
9		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
10		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
11		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902
12		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	902

Lo anterior con la finalidad de brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, del 17 al 30 de abril de 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense, dejando a su disposición el número

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113 número
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

602

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA FUERZA ARMADA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



19962

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

celular [redacted] para coordinarse con el C. [redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apoyado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
ENCARGADO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
FEDERALES

RECIBI: [redacted]

Q.T.R. 19345 FECHA: 16/09/2019

Copias:
Comisario. [redacted]
Respetuosamente,
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
LANG/GLSC/Larg.

Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

603

COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

0063

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA.- 0460

Acapulco de Juárez, Guerrero a 6 de Mayo del 2018.

Asunto: Informe de actividades.

OFICIAL

[Redacted]
Encargado del Noveno Agrupamiento
de la División de Gendarmería

Por medio del presente me permito hacer de su superior conocimiento, que derivado del oficio con numero OF. PG/DIVGEN/DGPE/06255/2018, el cual hace referencia a brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 17 al 30 de Abril del año en curso, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Siendo las 07:00 horas se realizaba pase de lista todos los días en el patio interior del Hotel Cristina ubicado en la calle Juan N. Álvarez s/n colonia centro, Iguala de la Independencia Guerrero posterior a esto nos dirigiamos a bordo de los CRP (Carro Radio Patrulla) al comedor Zamarrriaga ubicado en Carretera Federal Acapulco #137 Iguala, Guerrero con la finalidad de desayunar.

Siendo las 08:30 nos reuniamos en la Calle Juan Aldama 54 Colonia Centro Iguala de la Independencia, Guerrero con personal de PGR (Procuraduría General de la República) al mando del Director General de Investigación; Maestro [Redacted] quien pertenece a la Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, con un estado de fuerza de 11 elementos (2 Ministerios Públicos, 3 de la PGR, 2 del Equipo Argentino de Antropología Forense, 1 del centro de Derechos Humanos). Seguridad Regional al mando del Oficial Oscar Sánchez Carro+1 de estado de fuerza a bordo del [Redacted] Fuerzas Federales al mando del P.T. [Redacted] de estado de fuerza, con dos ejemplares caninos a bordo del [Redacted]

Cabe mencionar que los días 18 y 19 de Abril se realizaron sobrevuelos en un helicóptero de PGR con matrícula [Redacted] al mando del piloto Capitán [Redacted] y piloto [Redacted] así como el [Redacted]

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 06702

www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

604

COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

10064

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Ingeniero mecánico [redacted] en donde no se pudo acompañar para brindar seguridad debido a la capacidad del helicóptero.

Además informo que la comisión se dio por terminada un día antes de la fecha por lo que el día 30 nos desplazamos a Acapulco de Juarez, donde actualmente nos encontramos desplegados.

Durante las diligencias se brindó seguridad perimetral en todo momento a personal de PGR en diversos puntos de la periferia del municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, y se les acompañó en los recorridos pie tierra en rutas de difícil acceso.

Se anexa soporte fotográfico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente

[redacted signature]



LA REPÚBLICA MEXICANA
INVESTIGACIÓN
A EL CASO
PA

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3548 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. 061600

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



605

POLICIA FEDERAL 20085
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO



.L.
DE
X
N

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900

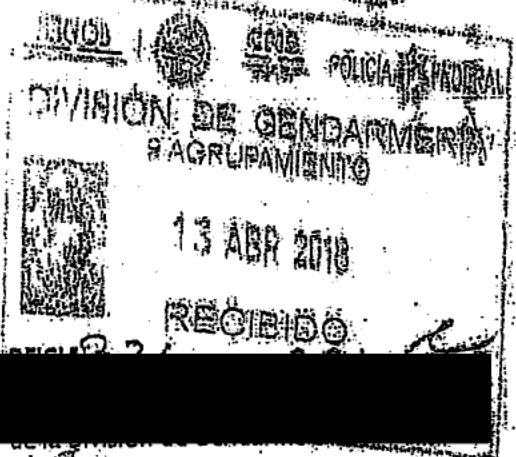
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

606

10066



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. PF/DIVGEN/DGPL/06134/2018

Ciudad de México, a 10 de abril de 2018.

ASUNTO: Alcance a OF. PF/DIVGEN/DGPL/06134/2018

Presente.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al VOLANTE DIVGEN-18-04-1005-1, a través del cual hace referencia al curso número PF/DGAJ/DGAAP/2946/2018, suscrito por la Inspectora General Mtra. [redacted] General Adjunta de Asuntos Penales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien refiere el oficio SD/HPDSC/OI/0658/2018, signado por [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien solicita:

...se designen 30 elementos de la DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, estado de Guerrero del 17 AL 30 de ABRIL DE 2018 en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Es importante mencionar, que el personal designado deberá de ser el mismo con el que se ha trabajado recientemente, ello a solicitud de dichos expertos internacionales, pues la designación o rotación de personal genera modificaciones en la logística con la que se ha venido trabajando.

Al respecto, agradezco su invaluable apoyo, para lo cual dejé a su alcance el correo electrónico institucional [redacted] el número celular [redacted] a su disposición para coordinación y mayor precisión en la logística... (sic).

Por lo antes expuesto, se instruye designe a 15 elementos, con su arma corta y/o larga, así como con sus unidades vehiculares, virtud a ello deberá comunicarse al número antes citado, para coordinarse con el [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el Informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LA
DE INVE
ARA EL
NADA

Copias
Comisario
Comisario
Inspector
Inspector
VMAIC/JR
VOLANTI
Folio-DGP

de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Presente
de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Presente
General Adjunta del Entace Jurídico de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Acomodamiento. Pre
de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Acomodamiento. Presente

607

10067



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 17-04-2018 Hora de Inicio: 13:30 HORAS Hora de término: 21:00 HORAS Folio: GRGN0374

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	<p>Acciones (Resumen en orden cronológico)</p>	
-------------------	--	--

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2
Versión 10

608

10068

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE SEGURIDAD NACIONAL

POLICÍA FEDERAL

Inspecciones	Paquetes	Cantidad: 0		
	Personas	00	Masculino	Femenino
	Vehículos	00		
	Establecimientos	Cantidad		
	Paquetes	Cantidad		
Censo Biométrico	Masculino	Registro Balístico	Correas	Muestras ADN
	Femenino		Llaves	

Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	Liberación de Personas	Cantidad	Masculino	Femenino	
		Puesta a Disposición:			
	Aseguramientos	Personas	Cantidad	Masculino	Femenino
		Armadamento	Cantidad		
	Vehículos	Cantidad			
		Cantidad			
	Droga	Cantidad			
		Cantidad			
		Cantidad			
		Cantidad			
		Cantidad			
	Eradicación	Cantidad			
		Cantidad			
		Cantidad			
		Cantidad			
Cantidad					
Hidrocarburos	Cantidad				
	Cantidad				
	Cantidad				
	Cantidad				
	Cantidad				
Otros	Cantidad				
	Cantidad				
Observaciones					

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

609

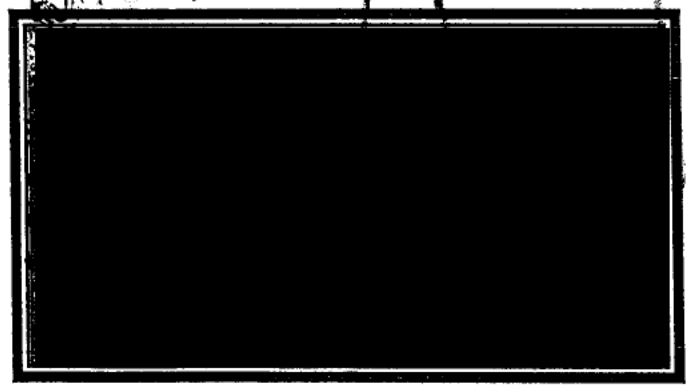
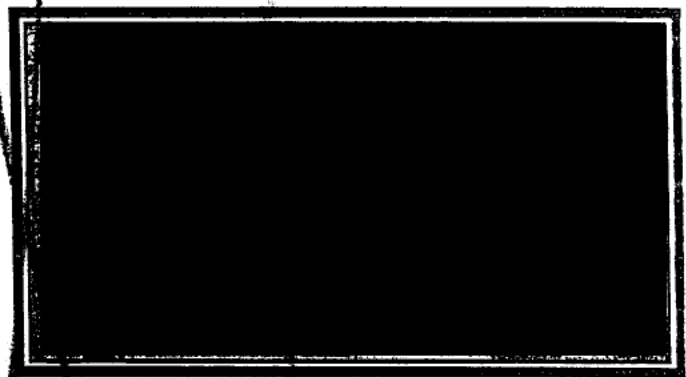
10069



Responsable		Agrupamiento: <input checked="" type="checkbox"/> GRUPAMIENTO
	Mando responsable	
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)	

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Soporte Fotográfico



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP 3
Motivación 2

610

19070

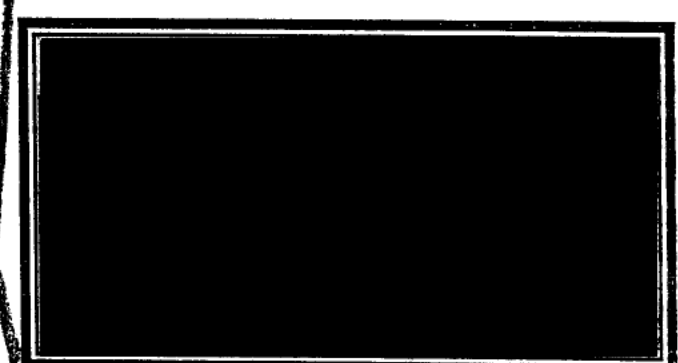
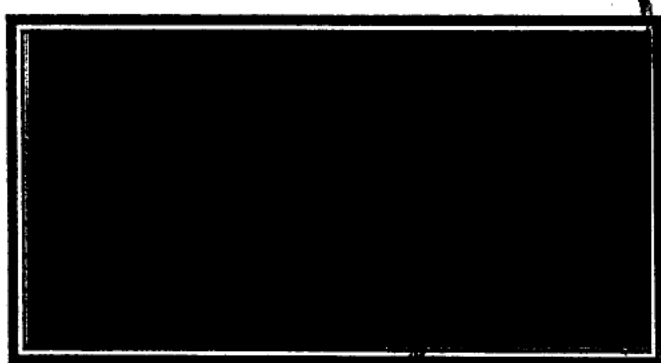
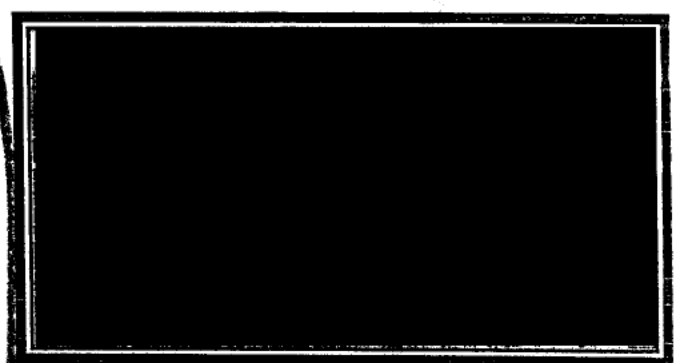
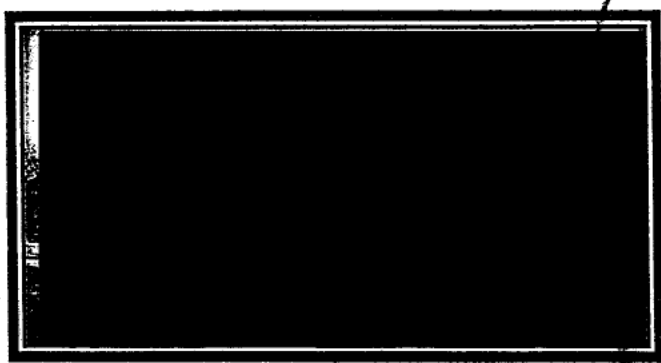
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

Soporte Fotográfico



DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
RA EL CASO
APA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP 4
Motivación 2
Versión 2.0

611




10071

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 18-04-2018 Hora de Inicio: 09:00 HORAS Hora de término: 18:30 HORAS Folio: GRGN0394

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	 Acciones (Resumen en orden cronológico) DE LA E INVE ARA EL MAPA	

612



Patullajes	Cantidad: 0			
Inspecciones	Personas	00	Masculino	
	Vehículos	00		
	Establecimientos	Cantidad		
	Paquetes	Cantidad		
Censo Biométrico	Masculino	Registro Balístico	Cortas	Muestras ADN
	Femenino		Largas	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EL CARGO

613

10073

Resultados	Liberación de Personas	Cantidad	Masculino		Femenino	
			Personas	Cantidad	Masculino	Femenino
Resultados de Operación de Investigación (Datos básicos de identificación)	Puesta a Disposición:	Aseguramientos	Puesta a Disposición:			
			Arma corto	Cantidad	Masculino	Femenino
			Arma larga	Cantidad	Masculino	Femenino
			Asegurados	Cantidad	Masculino	Femenino
			Asegurados	Cantidad	Masculino	Femenino
			Asegurados	Cantidad	Masculino	Femenino
			Asegurados	Cantidad	Masculino	Femenino
			Asegurados	Cantidad	Masculino	Femenino
			Heroína	Cantidad	Masculino	Femenino
			Cristal	Cantidad	Masculino	Femenino
			Mariguana	Cantidad	Masculino	Femenino
			Metanfetamina	Cantidad	Masculino	Femenino
Erradicación	Plantío	Cantidad	Masculino	Femenino		
	Plantío	Cantidad	Masculino	Femenino		
Hidrocarburos	Litros	Cantidad	Masculino	Femenino		
	Litros	Cantidad	Masculino	Femenino		
Otros	Gas LP	Cantidad	Masculino	Femenino		
	Combustible	Cantidad	Masculino	Femenino		
	Turbosina	Cantidad	Masculino	Femenino		
Observaciones	Observaciones					

Art. 110
 Fracc. V, VII
 LFTAIP
 Motivación 1

Responsable	Mando responsable	Agrupamiento: IX AGRUPAMIENTO	Cantidad de elementos: 12
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)		

Art. 113
 Fracc. I
 LFTAIP
 Motivación 2

614

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

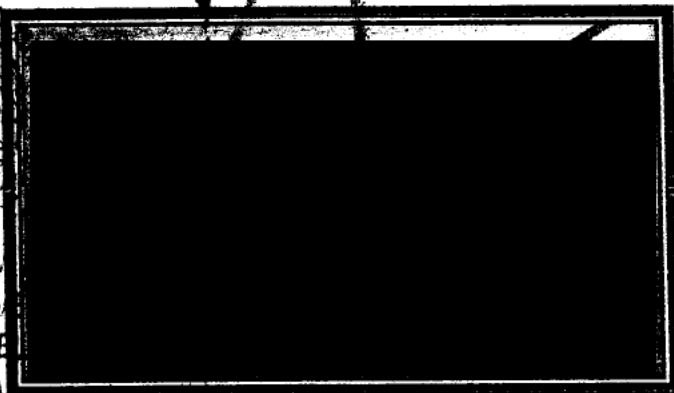
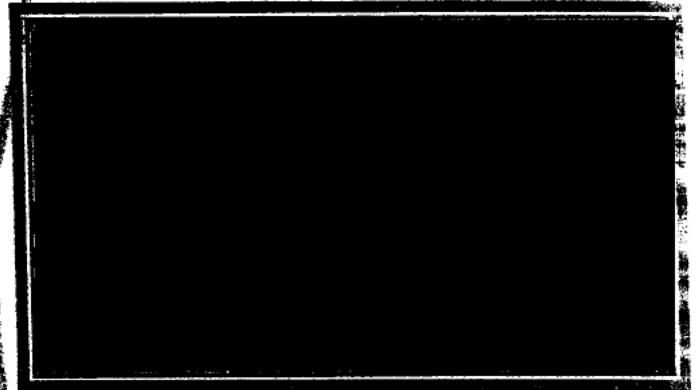
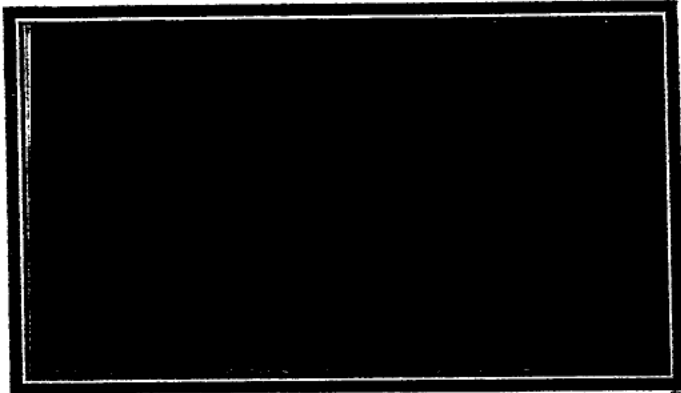
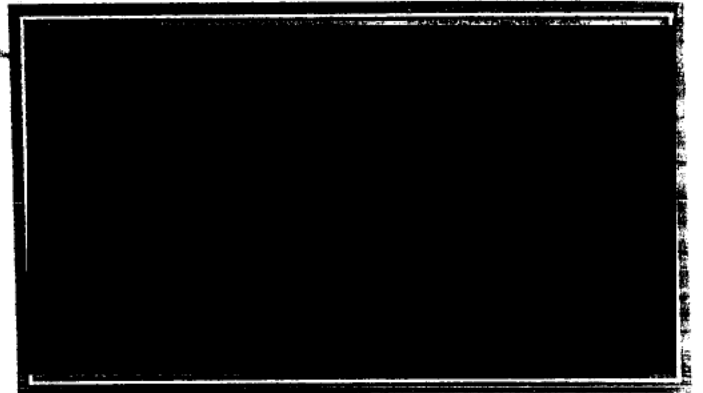
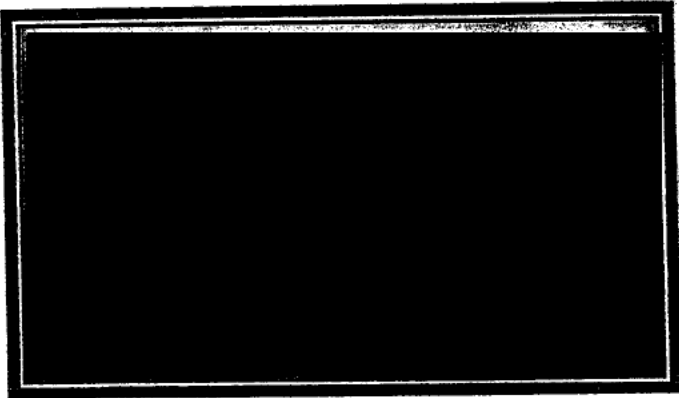


CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10074

Soporte Fotográfico



15 M
DE L.
INV
RA B
PA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I 4
LFTAIP
Motivación 2

Versión

613



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 19-04-2018 Hora de inicio: 09:30 HORAS Hora de término: 18:30 HORAS Folio: GRGN0404

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	<p>Acciones (Resumen en orden cronológico)</p> <p>DEL EIN IRA E APA</p>	
-------------------	---	--

616



2076

Patullajes	Cantidad: 0			
Inspecciones	Personas	00	Masculino	
	Vehículos	00		
	Establecimientos	Cantidad		
	Paquetes	Cantidad		
Censo Biométrico	Masculino	Registro Balístico	Cartas	Muestras ADN
	Femenino		Cartas	

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 DE LA REPÚBLICA
 DE INVESTIGACIÓN
 EN EL CASO
 1234

67



Resultados	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	Aseguramientos	Liberación de Personas	Cantidad	Masculino			
			Puesta a Disposición:					
			Personas	Cantidad	Masculino			
				Cantidad				
			Armamento	Cantidad				
				Cantidad				
			Vehículos	Cantidad				
				Cantidad				
			Droga	Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
			Erradicación	Plantío				
				Plantío				
			Hidrocarburos	Litros				
				Litros				
Litros								
Litros								
Otros	Cantidad							
Observaciones								

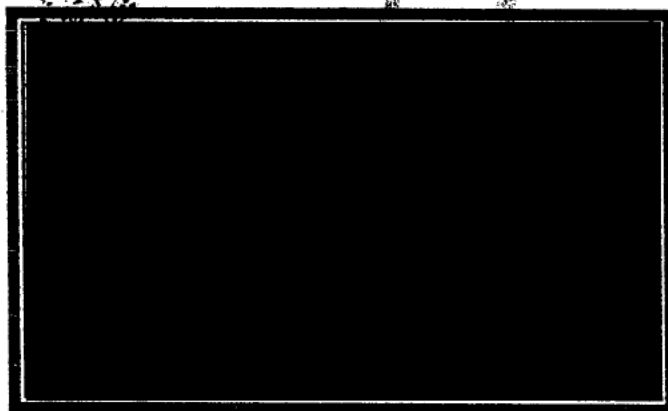
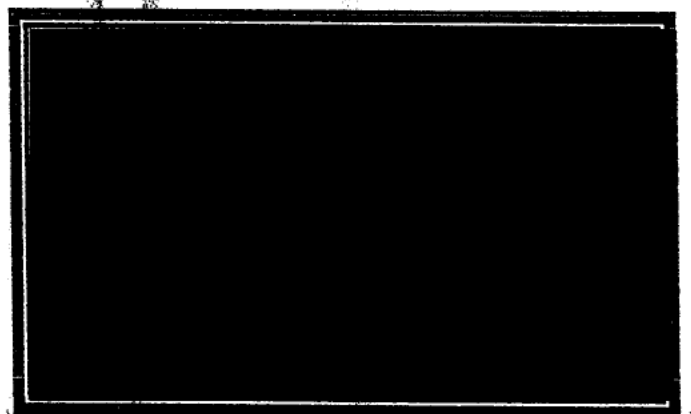
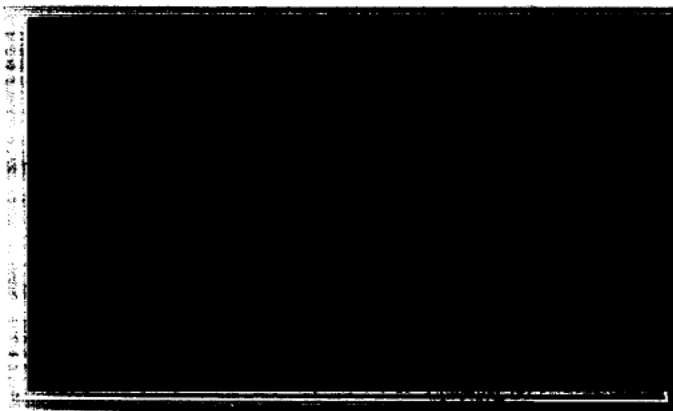
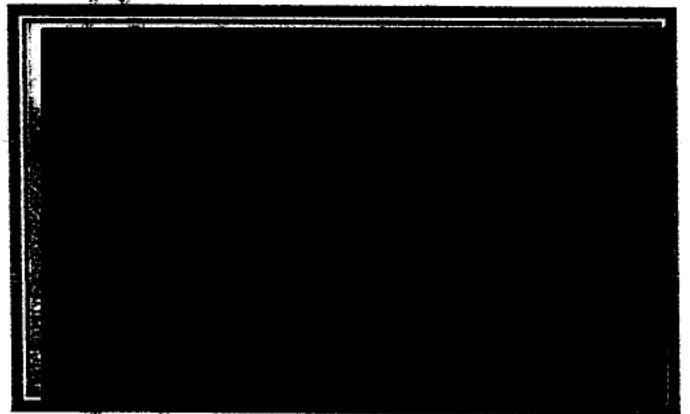
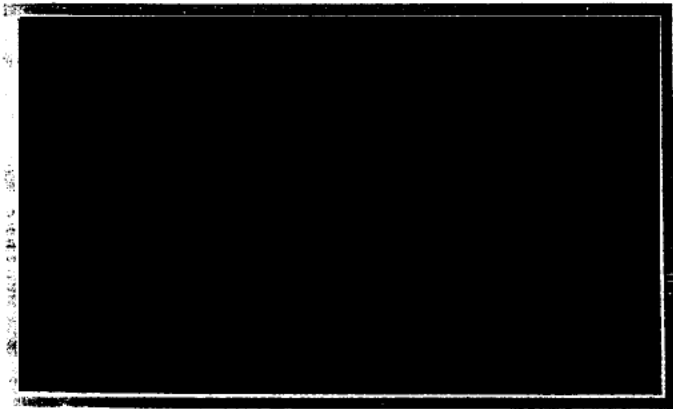
Responsable	Mando responsable	Agrupamiento: IX AGRUPAMIENTO
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)	

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

618



Soporte Fotográfico



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I 4
LFTAIP
Motivación 2

619




10079

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 19-04-2018 Hora de inicio: 10:30 HORAS Hora de término: 18:50 HORAS Folio: GRGN0428

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	 <p>Acciones (Resumen en orden cronológico)</p> <p>LA REP INVEST IA EL CA PDA</p>	[Redacted]
------------	--	------------

620



		Patullajes	Cantidad	%		
		Inspecciones	Personas	60	Personas	
			Vehículos	00		
			Establecimientos	Cantidad		
			Paquetes	Cantidad		
		Censo Biométrico	Masculino	Registro Balístico	Cortes	Muestras ADN
			Femenino		Cortes	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REPUBLICA
 DE INVESTIGACION
 LA EL CABO
 IFA

621



10081

Resultados	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	Aseguramientos	Liberación de Personas	Cantidad	Masculino			
			Puesta a Disposición:					
			Personas	Cantidad	Masculino	Femenino		
				Cantidad				
			Armamento	Cantidad				
				Cantidad				
			Vehículos	Cantidad				
				Cantidad				
			Droga	Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
			Erradicación	Plástico				
				Plástico				
			Hidrocarburos	Litros				
Litros								
Litros								
Litros								
Otros	Cantidad							
Observaciones								

Responsable	Mando responsable	Agrupamiento: IX AGRUPAMIENTO
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)	

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

622

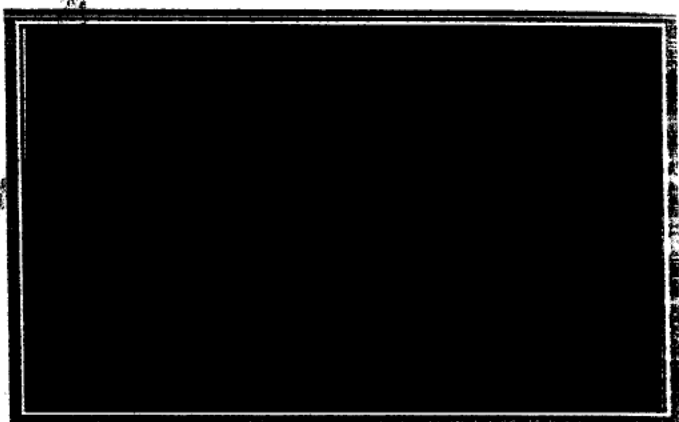
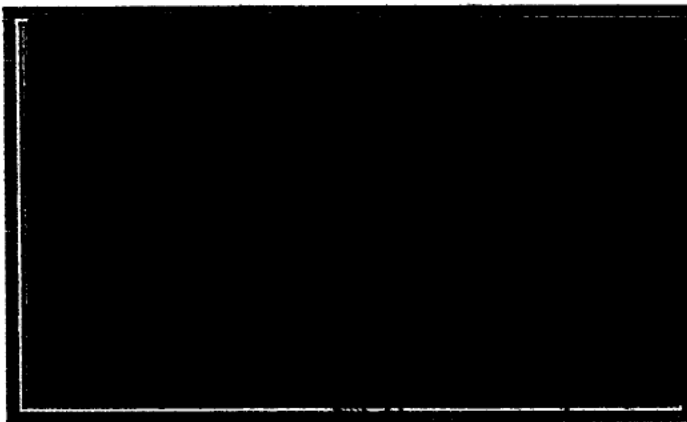
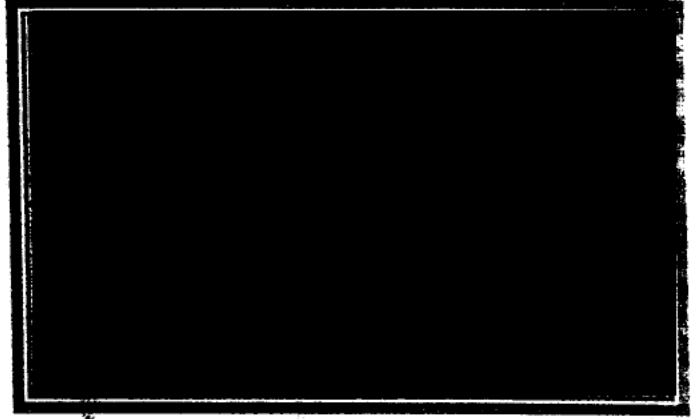
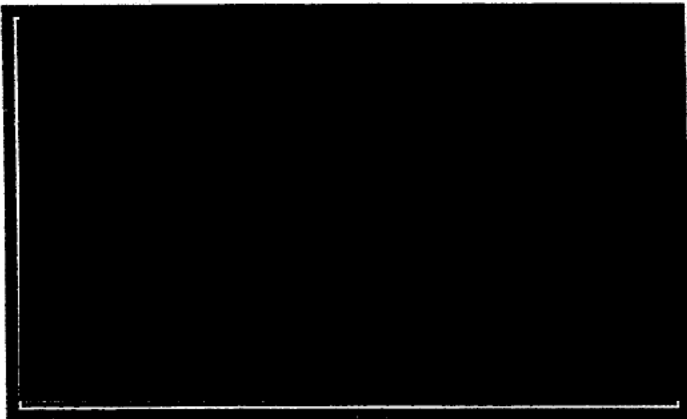
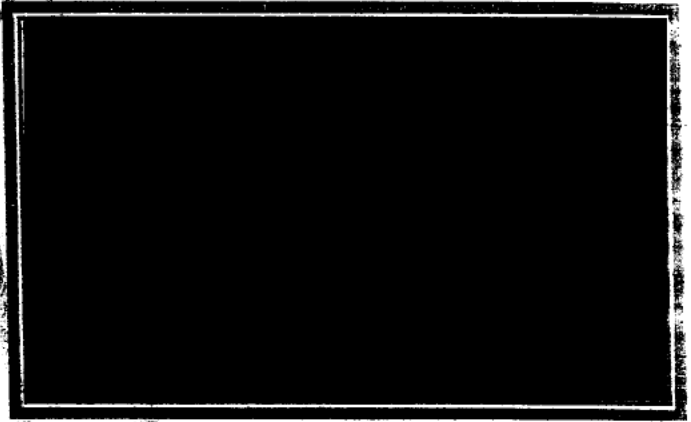
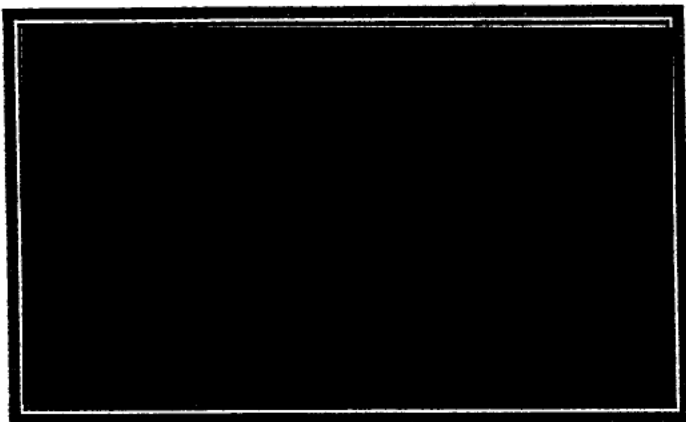
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 10082

Soporte Fotográfico



30

EL LA REPUBLICA
INVESTIGACION
RA EL CASO
APA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I 4
LFTAIP
Motivación 2

623




INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 21-04-2018 Hora de Inicio: 09:00 HORAS Hora de término: 17:00 HORAS Folio: GRGN0449

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	<p>Acciones (Resumen en orden cronológico)</p>  <p>ELABORADO INVESTIGADO RAEL 12/4</p>	
-------------------	---	--

624



Patrullajes	Cantidad: 0			
Inspecciones	Personas	00	Masculino	
	Vehículos	00		
	Establecimientos	Cantidad		
	Paquetes	Cantidad		
Censo Biométrico	Masculino	Registro Ballístico	Canas	Muestras ADN
	Femenino		Largas	

Resultados	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	Aseguramientos	Liberación de Personas	Cantidad	Masculino			
			Puesta a Disposición:					
			Personas	Cantidad	Masculino	Femenino		
				Cantidad				
				Cantidad				
			Armamento	Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
			Vehículos	Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
			Droga	Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
				Cantidad				
Erradicación	Planteo							
	Planteo							
Hidrocarburos	Litros							
	Litros							
	Litros							
	Litros							
	Litros							
Otros	Cantidad							
	Observaciones	_____						

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
EL CASO

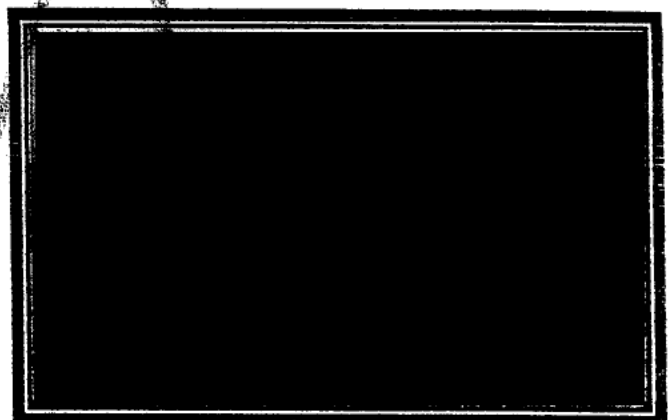
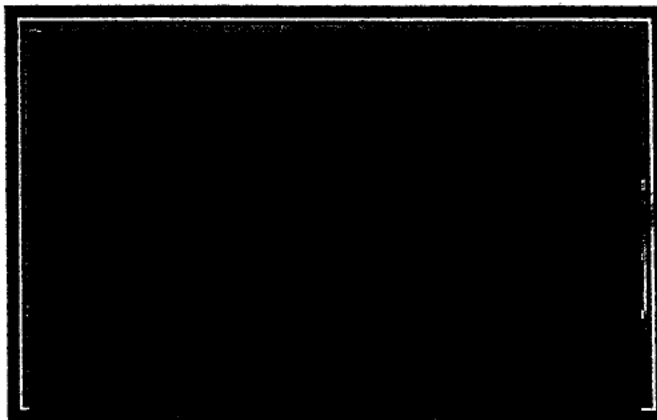
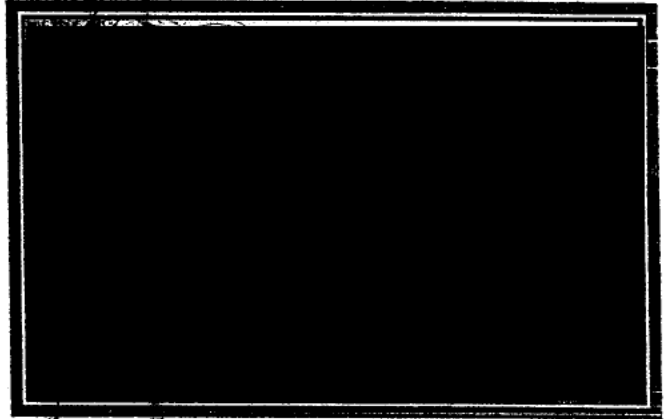
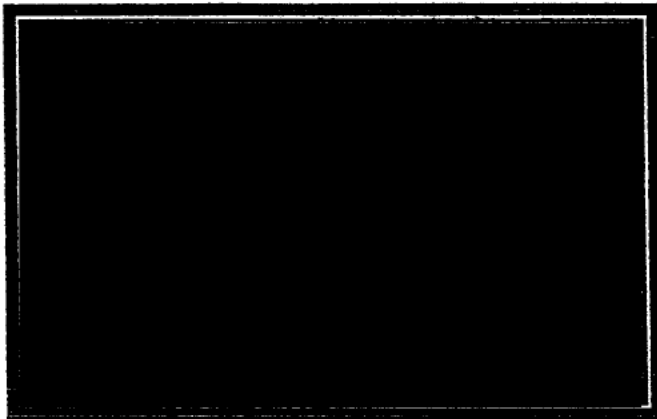
625



Responsable		Agrupamiento: IX AGRUPAMIENTO
	Mando responsable	
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)	

La información contenida en el presente documento es confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Soporte Fotográfico



626



0086

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 22-04-2018 Hora de inicio: 09:00 HORAS Hora de término: 17:00 HORAS Folio: GRGN0468

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la actividad	
	Acción reportada	
	Transporte utilizado	

Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	

Resultados	Acciones (Resumen en orden cronológico)	[Redacted]
	LA TEX INVESTIG MILICIA 'A	

627



0087

Patrolajes	Cantidad: 0			
Inspecciones	Personas	00	Masculino	
	Vehículos	00		
	Establecimientos	Cantidad		
	Paquetes	Cantidad		
Censo Biométrico	Masculino	Registro Balístico	Cortes	Muestras ADN
	Femenino		Largas	

Resultados	Liberación	Cantidad	Masculino		
	Personas				
	Puesta a Disposición:				
	Armadamento	Personas	Cantidad	Masculino	
			Cantidad		
	Vehículos		Cantidad		
			Cantidad		
	Droga		Cantidad		
			Cantidad		
			Cantidad		
		Cantidad			
Erradicación	Plantío				

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO
Resultados de Operación
(Datos básicos de identificación)
Aseguramientos

628



3088

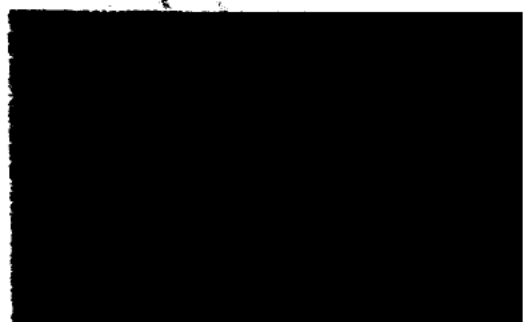
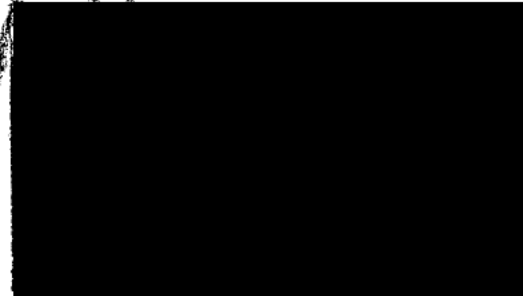
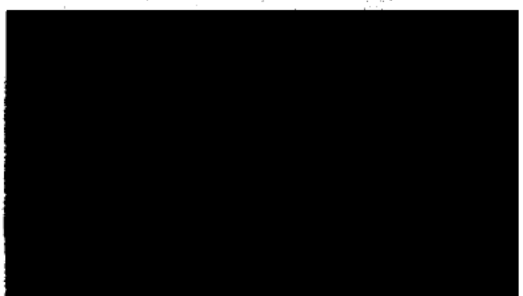
Hidrocarburos	Platillo	
	Litros	
	Litros	
	Litros	
	Litros	
	Litros	
	Litros	
Otros	Cantidad	
Observaciones		

Responsable	Mando responsable	Agrupamiento: IX AGRUPAMIENTO
	Anexo(s) (evidencia fotográfica, video, documentos, etc)	

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

A EL CASO

Soporte Fotográfico



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I 3
LFTAIP
Motivación 2

629

21

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 10089

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 23/04/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 19:00

Folio: GRGN0487

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	[Redacted]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

630

~~10030~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		<p>Aseguramientos Cont.</p>			
			Otros		
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>				
Responsable					
	<p>Mando responsable</p>				
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)</p>				

MEXICANOS

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

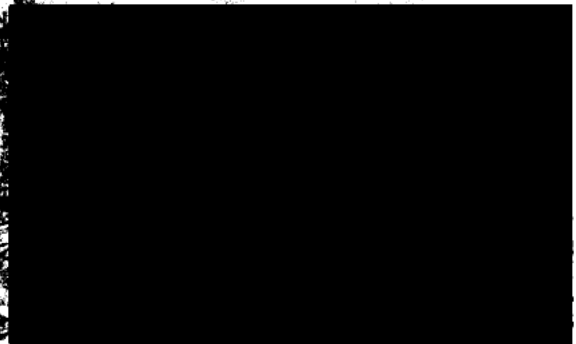
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

631

0091

SOPORTE FOTOGRÁFICO



DE LA REPÚBLICA
E INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
LAPA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

632

20092



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 24/04/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 17:00

Folio: GRGN0506

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Version 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

633

10093

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

Responsable		
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)	
	Mando responsable Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)	

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

634

30094

SOPORTE FOTOGRÁFICO



REPÚBLICA
FISCALÍA
EL CASO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

635

70095



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 25/04/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 18:00

Folio: GRGN0528

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	[Redacted]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	[Redacted]

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

606

0096

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



Responsable					
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)				
	Mando responsable				
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)				

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

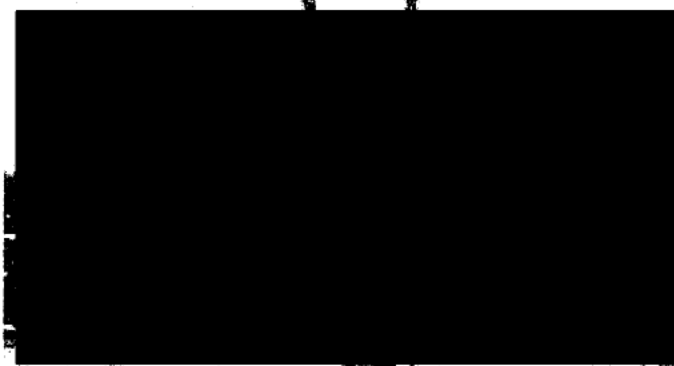
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

637

10097

SOPORTE FOTOGRÁFICO



EL LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
EN EL CASO
ABA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

638

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10098

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 26/04/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 18:00

Folio: GRGN0543

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO

Versión 1.2

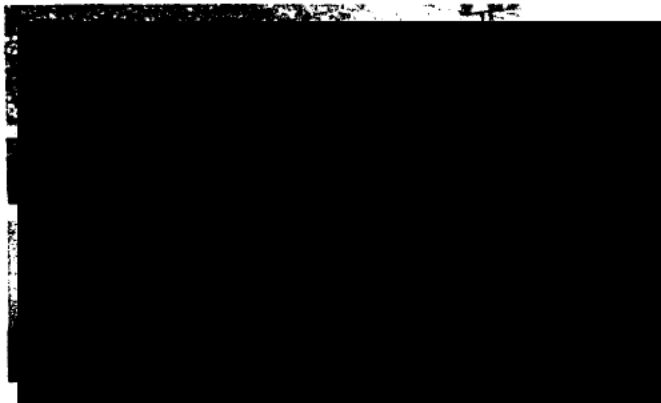
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

640

SOPORTE FOTOGRÁFICO

~~00100~~



SECRETARÍA
DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
RA EL CASO
APA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

641

10171



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 27/04/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 18:00

Folio: GRGN0576

Operativo	Operativo	[REDACTED]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 1.2

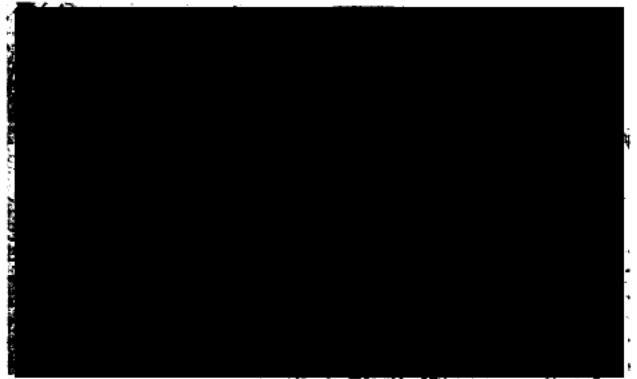
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

643

10193

SOPORTE FOTOGRÁFICO



MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO
INAPA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

644

34

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 28/04/2018 Hora de inicio 09:00 Hora de término 14:00 Folio: GRGN0596

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

645

~~0105~~



Responsable					
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)				
	Mando responsable				
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)				

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

646

SOPORTE FOTOGRÁFICO

~~10136~~



LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO
A

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

647

10107



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 29/04/2018

Hora de inicio 12:00

Hora de término 14:00

Folio: GRGN0631

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

648

10118



		<p>Aseguramientos Cont.</p>			
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>	<p>(31)</p> <p>EL ASESORADO DE INVESTIGACION</p>			
Responsable					
	<p>Mando responsable</p>				
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)</p>				

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

649

~~10199~~

SOPORTE FOTOGRÁFICO



MEXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERACION DE POLICIAS
INVESTIGACION
RAEL CASO
AFA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

650

10110

RECIBIDO
1125
NOVIEMBRE 2018
COMISARIO

NOVIEMBRE 2018
OF. PE/DIVGEN/IXAGTO/730/2018

Respalco de Juárez, Guerrero) a 14 de mayo del año

ASUNTO: Cumplimiento de ins...

COMISARIO

[Redacted]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e .

11:00
Cortes

En cumplimiento al oficio PE/DIVGEN/DEPE/07382/2018, de fecha 03 de marzo de 2018, en atención al volante DIVGEN-18-05-1224, donde instruye designe a 25 elementos a mi cargo, para que brinden seguridad perimetral al Agente Federal del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa 3 de la FEIDDF Lic. [Redacted] en la realización de diversas diligencias de carácter ministerial, que llevaran a cabo en Iguala de la Independencia, Guerrero, y municipios colindantes los días del 07 al 11 de mayo de 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruyó al Policía Tercero Ledo. [Redacted] mediante oficio PE/DIVGEN/IXAGTO/730/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero tras 11 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Policía Tercero en cita entrega Tarjeta Informativa número [Redacted] de Informe de Actividades de fecha 12 de mayo de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta, y le envío un cordial saludo.

INVESTIGACION
A EL CASO
[Redacted]

15 MAYO 2018

11:07
Montecarlo

Copias:
Comisario
Comisario
Arq. G. V.

Art. 110
Fracc. V,
LFTAIP
Motivación 1

ular de La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento y Respetuosamente.
Comandante De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento y Respetuosamente.

Art. 110
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

651

0111



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXACTO/730/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 06 de mayo del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

POLICÍA TERCERO

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/CGPL/7332/2018, de fecha 03 de marzo de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted], Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 6, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] partir del 07 al 11 de mayo de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

SOL	ESPE	GRADO	ARMAS	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA
1		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X01	
2		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X02	
3		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X03	
4		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X04	
5		PT A		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X05	
6		PT P		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X06	
7		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X07	
8		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X08	
9		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X09	
10		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X10	
11		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X11	
12		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9X12	

Lo anterior con la finalidad de brindar perimetral al Lic. Francisco Javier Rivero Sanchez, Agente Federal del Ministerio Público de la Federación, en la realización de diversas diligencias de carácter ministerial que se llevara a cabo en Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero y municipios colindantes, los días del 07 al 11 de mayo de 2018, por lo que el deberá

Art. 110
Fracc. IV
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

652

0112

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

coordinarse con el Lic. [REDACTED] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación, al número de Nextel [REDACTED] y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades en la entidad antes mencionada.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta Institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO

RECIBI: [REDACTED]

Q.T.R. 11:40 FECHA: 06-05-18

Art. 110
Fracc. V
LFTAIP
Motivación 1

[REDACTED]

Director General de Planeación y Logística. Para su conocimiento.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

653

0113

TARJETA INFORMATIVA No. 484.

Acapulco De Juárez, Guerrero, a 12 de MAYO del 2017.

ASUNTO: Informe de Comisión a Iguala.

OFICIAL

ENCARGADO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.
PRESENTE:

Por medio de la presente hago de su superior conocimiento, que derivado del oficio con número PF/DIVGEN/DGPL/7332/2018, el cual hace referencia a brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 07 al 11 de Mayo del año en curso, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Siendo las 04:30 horas se realizaban pases de lista con un horario de las 06:30 horas en la Calle José A. Ocampo 5 colonia centro, Iguala de la Independencia, Guerrero (frente al hotel con razón social "The Capital"), posterior a esto nos dirigimos a bordo de los CRP (Carro Radio Patrulla) a Plaza Comercial Tamandós ubicada en Avenida Periférico Oriente y Avenida Heroico Colegio Militar s/n, Iguala Guerrero. Mismo donde nos reunimos con personal de PGR (Procuraduría General de la República) al mando del Agente Federal del Ministerio Público de la Federación Licenciado [REDACTED] pertenece a la Fiscalía de la Procuraduría General de la República en Delitos de Desaparición Forzada, con un estado de fuerza de 21 elementos (4 Agentes del Ministerio Público Federal, 10 Peritos de la Fiscalía de la Procuraduría y 7 personas de la Organización "Los Otros Desaparecidos de Iguala A.C").

Durante las diligencias se les brindó seguridad Perimetral en todo momento y se les acompañó en los recorridos a pie en zonas de difícil acceso a personal de PGR en diversos puntos de la Periferia del Municipio de Teloloapan, Taxco de Alarcón e Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero. Se anexa soporte Fotográfico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

INVESTIGACIÓN
DEL CASO
IPA



SECRETARÍA DE COMERCIO

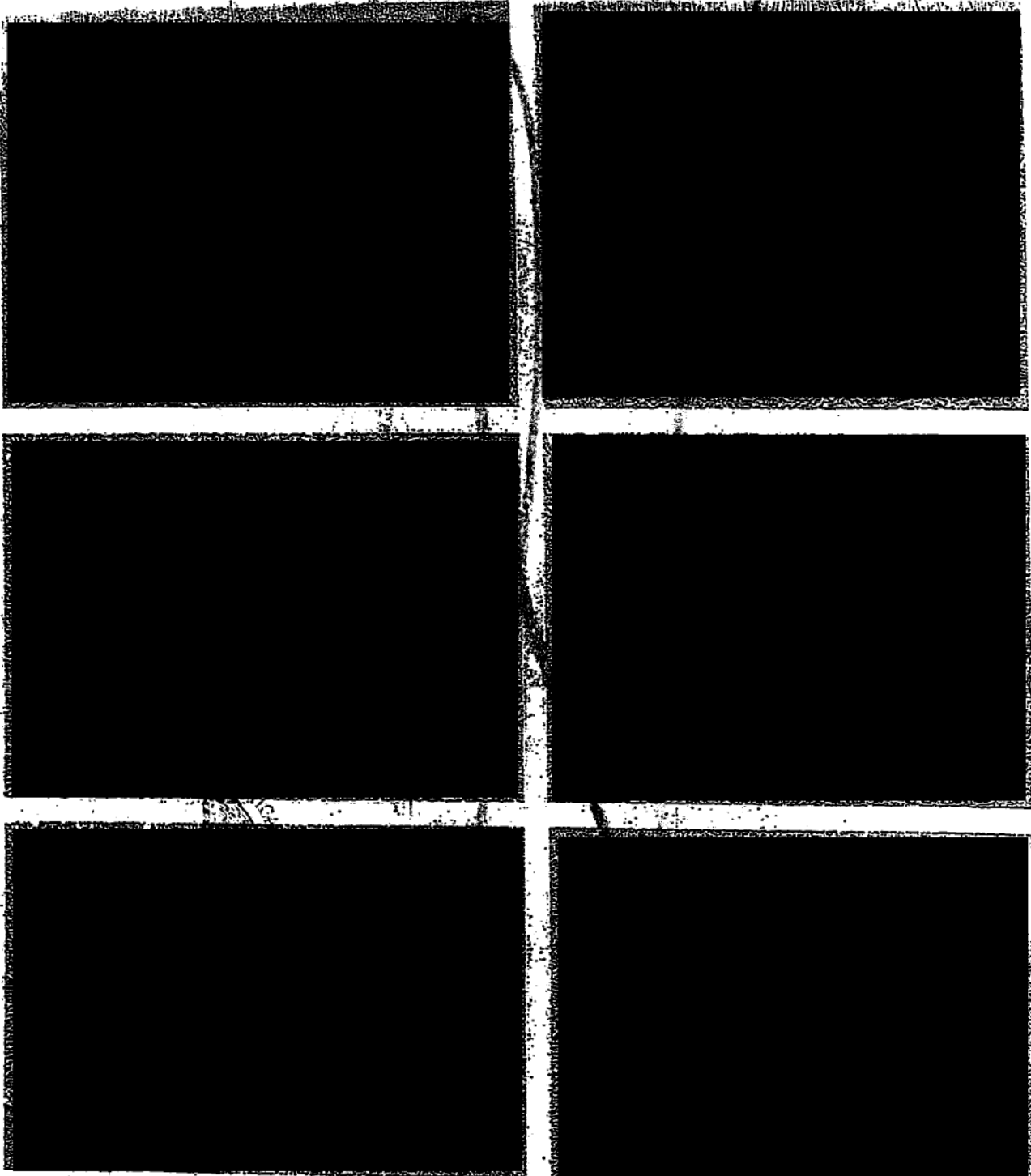
GUARDIA NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

654

1014

REPORTE FOTOGRAFICO



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 3648 Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., 01900

www.pnc.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

655

0115

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PE/DIVGEN/DEPL/TESS. ATCA
Ciudad de México, a 05 de marzo de 2018
ASUNTO: Instrucción.

ENCARGADOS (A) DE LOS AGRUPAMIENTOS VII Y XI
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
Presentes

Con fundamento en el artículo 105 bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención a lo ordenado por el Comisario General Ing. Benjamín Cruzada Regalado, Titular de la División de Gendarmería, mediante VOLANTE DIVGEN-28-05-3224, mismo que hace referencia al oficio PE/DGAS/DGAAP/2457/2018, suscrito por la inspectora General Mtra. [REDACTED] General Adjunta en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el cual se desprende de: curso FEIDDF/4422/2018, signado por el [REDACTED] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa 3 de la FEJDF, mediante el cual solicita:

"designe a 25 elementos a su digno cargo, para que brinden seguridad perimetral al suscrito Agente Federal del Ministerio Público de la Federación en la realización de diversas diligencias de carácter ministerial que se llevarán a cabo en Iguala de la Independencia, Guerrero, y Municipios colindantes los días del 07 al 11 de mayo de 2018." (sic).

Por lo anterior se les instruye coordinarse para atender la solicitud descrita, para ello deberán designar el mando responsable del apoyo para hacer contacto con el Lic. [REDACTED] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación al número de Nextel [REDACTED] y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades en la entidad antes mencionada. Cabe mencionar que al término del servicio deberán remitir el informe correspondiente sobre las acciones realizadas.

No omito señalar que la divulgación injustificada a terceros por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 136 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como de los previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo

[REDACTED]
DE LA REPUBLICA
E INVESTIGACIONES
DEL CASO

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PE/DIVGEN/DEPL/TESS. ATCA
15:00

Copias
Comando
Comando
Comando
Comando
Comando
Comando
Comando

[REDACTED]

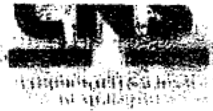
División de Gendarmería
Of. PE/DIVGEN/DEPL/TESS. ATCA

Comunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Itzapalapa, Código Postal: 09310, Ciudad de México, Tel: (55) 1103600 ext. 20294 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

556



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 07/05/2018

Hora de Inicio 11:00

Hora de término 17:00

Folio: 0000066

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

657



Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)					
Responsable	Mando responsable				
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)				

La información contenida en este presente documento es clasificada, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

658

10118

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

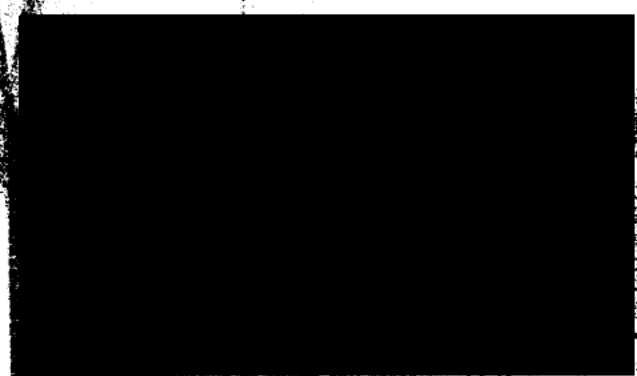
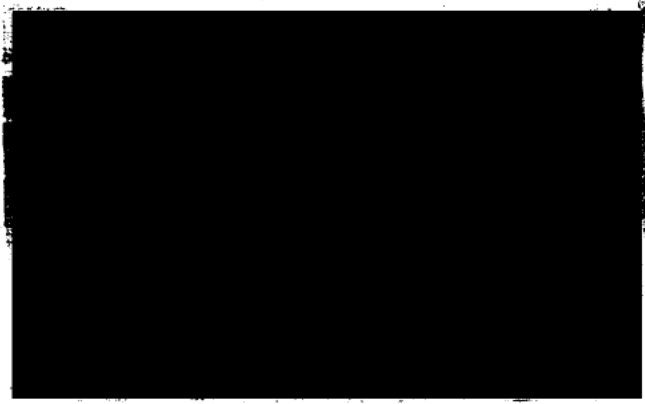


CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



SOPORTE FOTOGRAFICO



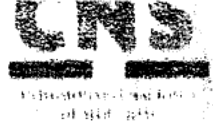
A REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO

Gran Vía Trépezal 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39293

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

659



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 09/05/2018 Hora de inicio 05:00 Hora de término 19:00 Folio: GRGN0914

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

660

0120

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



Responsable	
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>
	<p>Mando responsable</p> <p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)</p>

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

661

0121

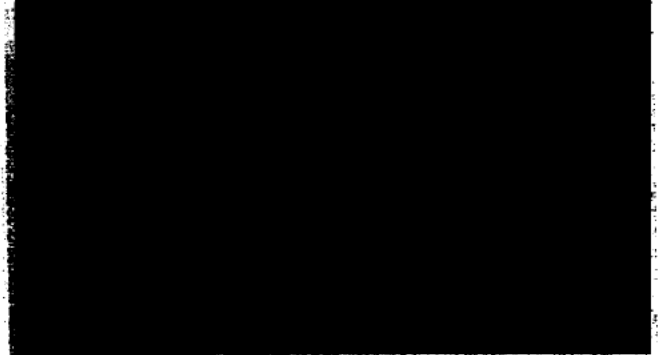
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
A EL CASO
PA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

662

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



POLICÍA FEDERAL
10122

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 10/05/2018 Hora de inicio 07:00 Hora de término 10:00 Folio: GRND935

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Síto/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

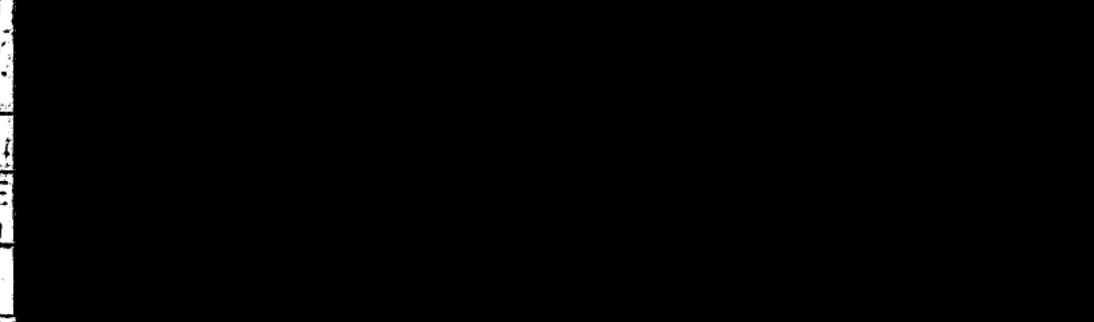
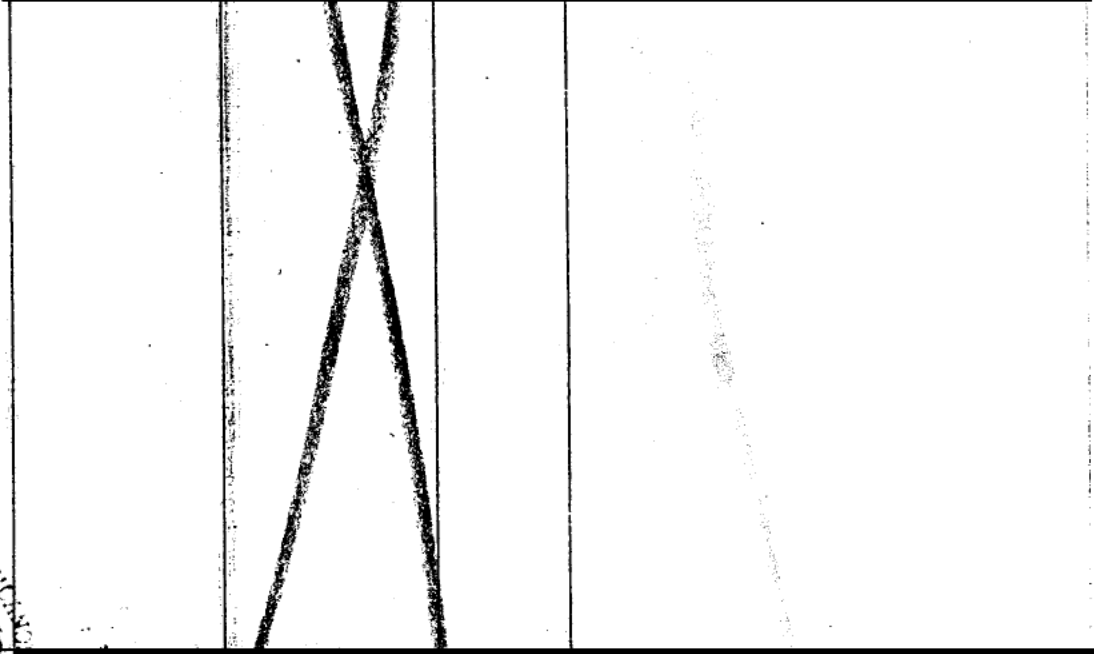
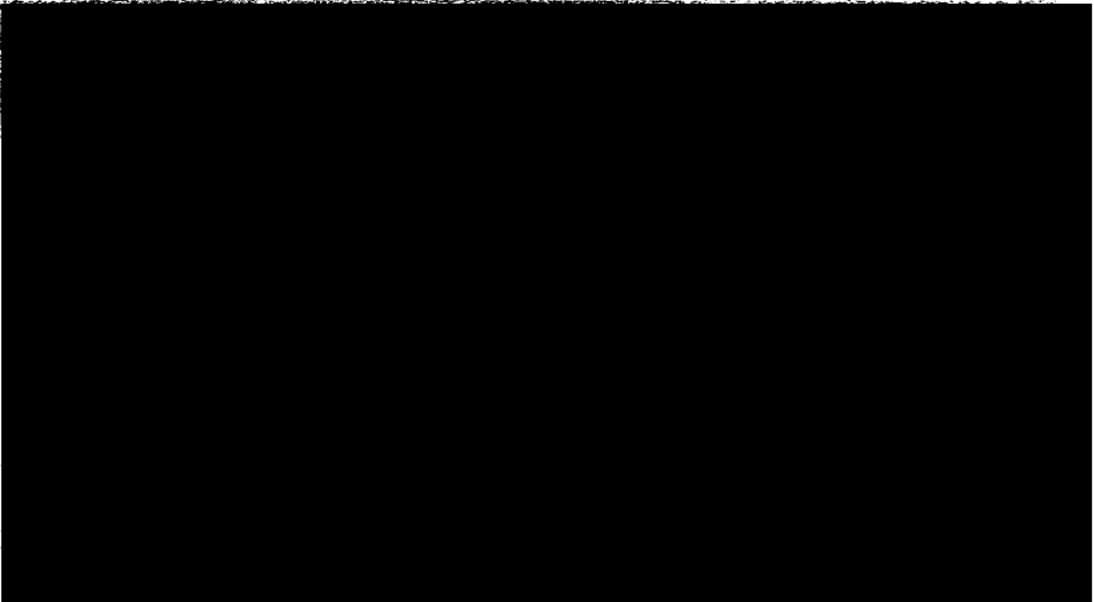
663

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



POLICÍA FEDERAL 0123

Responsable	
	Mando responsable
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)



La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

664

00124

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

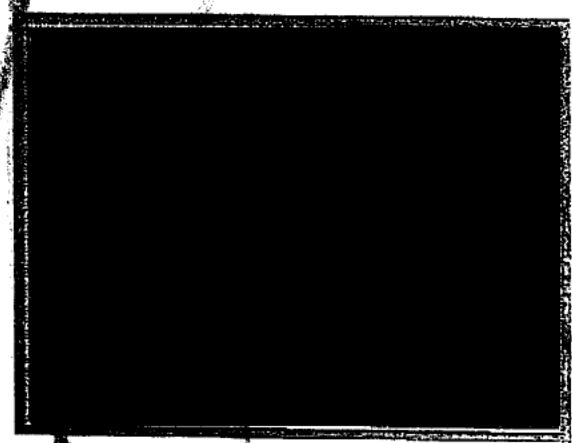
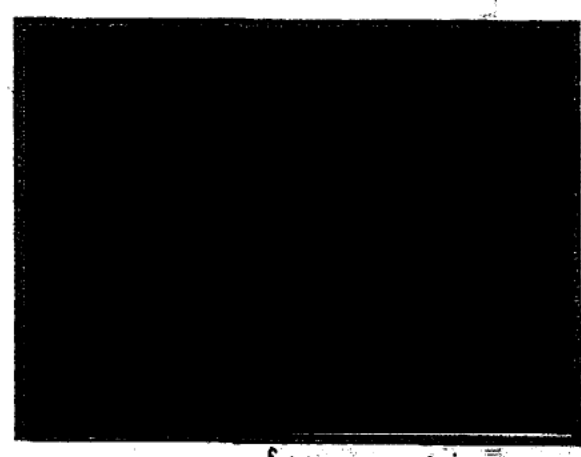
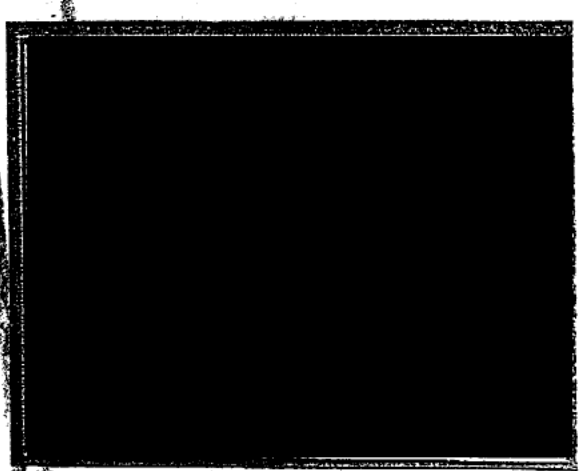
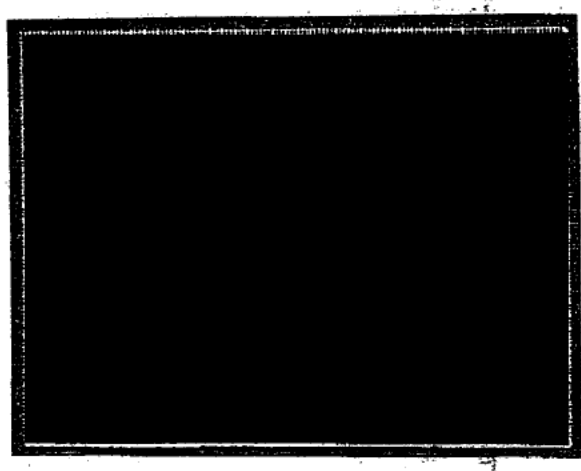


CNS

POLICÍA FEDERAL



SOPORTE FOTOGRAFICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
PÚBLICA
DEL CASO

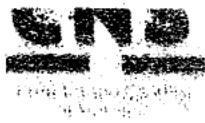
Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento los Pinos, Acapulco de Juárez, Guerrero CP 39360

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

665

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



POLICÍA FEDERAL 0125

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 11/05/2018 Hora de inicio: 07:00 Hora de término: 17:00 Folio: GRGN0955

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 1.7

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

6606

120126

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		<p>Aseguramientos Cont.</p>	
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>		
<p>Responsable</p>			
	<p>Mando responsable</p>		
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)</p>		

La información contenida en el presente documento es confidencial, reservada y/o protegida en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

667

0127

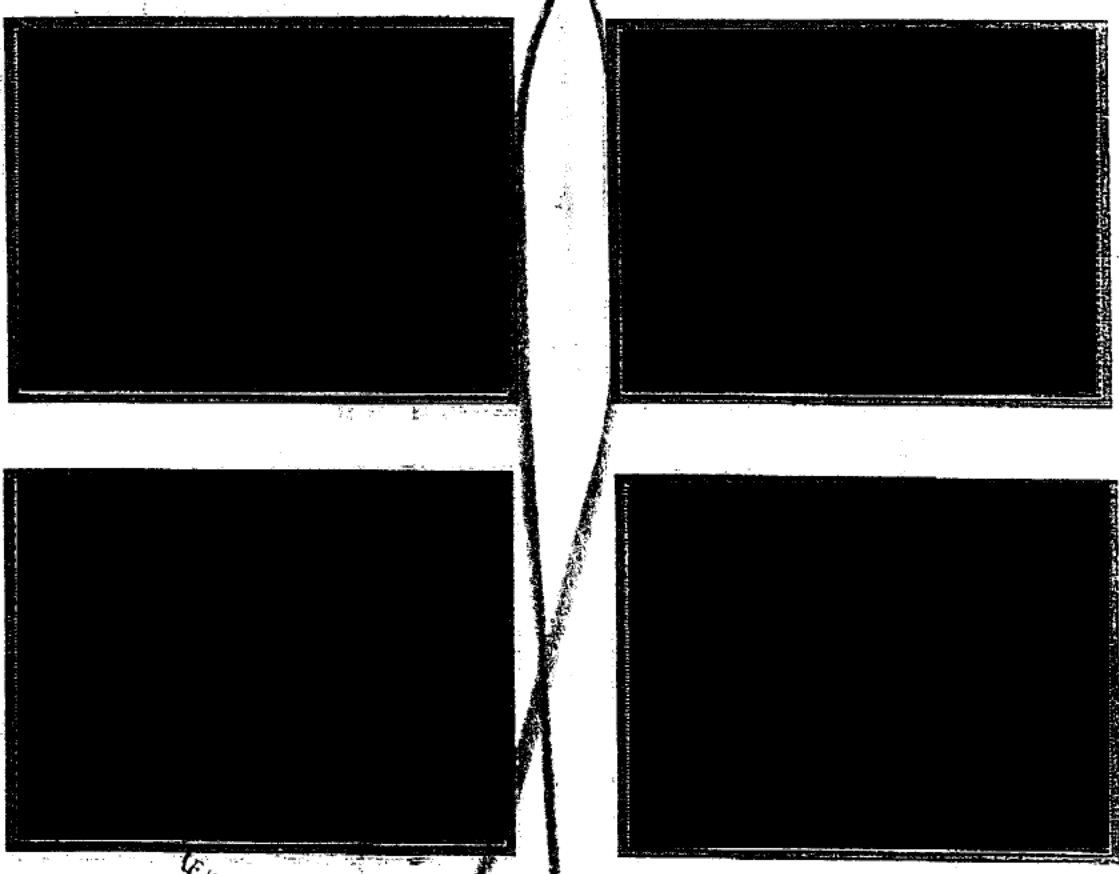
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
A EL CASO
PA

Gran Vía Tropical 35. Fraccionamiento las Playas. Acapulco de Rufo, Guerrero C.P. 29200

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

68

SEGOB

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA FEDERAL 0128

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/888/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 30 de mayo del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

RECIBIDO
31 JUN 2018
HORA: 10:30 NOMBRE: J. J. K. G.
ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN, NO DE AUTORIZACIÓN

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y LOGÍSTICA
03 JUN 2018
RECIBIDO
HORA: 09:00 NOMBRE: N. A. V. G. C.
ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN, NO DE AUTORIZACIÓN

COMISARIO

Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/88642/2018, de fecha 18 de mayo de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-05-1365, donde instruye designe a 15 elementos, para que brinden que en auxilio del Ministerio Público de la Federación, acompañen a la Fiscalía Especializada, al desempeño de diligencias de carácter ministerial de Localización de fosas clandestinas, exhumación e identificación de restos humanos, en el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, los días 23 en punto de las 05:00 a.m. y 24 de mayo de año 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruyó al Suboficial [redacted] mediante oficio número PF/DIVGEN/IXAGTO/813/2018, a fin de trasladarse al municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero más 14 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Suboficial en cita entrega Tarjeta Informativa número 547 de Informe de Actividades de fecha 26 de mayo de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para que se ponga a disposición de los interesados a que haya lugar, sin otro particular que agradecerle un cordial saludo.

EN LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO

Copias:
Comisario [redacted]
Comisario [redacted]
Archivo [redacted]
SARE/ALSC/ISRV.

Suboficial De La División De Gendarmería. - Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Suboficial De La División De Gendarmería. - Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

669



POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXACO/815/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 19 de mayo del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

SUBJECTO:

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DCPL/08642/2018, de fecha 18 de mayo de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 27 penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2, 3, 4, 5, fracciones VIII y X, 7, 40, 41, de la Ley General Nacional de Seguridad Pública; artículos 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse al Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero; mas 14 elementos de estado de fuerza, a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] a los días 23 y 24 de mayo de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	ESP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	ESPEC.	CAL.	MARCA	CLASE	MARCA	CAL.
1		SB	[Redacted]	FUSIL	INT-ACE	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
2		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
3		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
4		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
5		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
6		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
7		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
8		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
9		ET	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
10		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
11		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
12		PT	[Redacted]	FUSIL	INT-ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
13		PT	[Redacted]	FUSIL	INT-ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
14		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19
15		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9x19

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

670

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL

70130

**POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

Lo anterior en relación con la solicitud realizada por la Mtra. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, para que, en auxilio de esa Representación Social de la Federación, acompañen al personal adscrito a esa Fiscalía Especializada, al desempeño de diligencias de carácter ministerial de localización de fosas clandestinas, exhumación e identificación de restos humanos. Dicho operativo se llevará a cabo en el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, los días 23 en punto de las 05:00 a.m. - y 24 de mayo de 2018. Por lo cual deberá comunicarse al teléfono 015546194136 con la Mtra., [REDACTED] para fines de coordinación.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



S
E
ON.
FTO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBI:



Q.T.R. 11:35 FECHA: 20.05.2018

Copias:
Comisario. Mtro. [REDACTED] Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.
Respetuosamente.
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EARR/GLSC/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

291

0131



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Tarjeta Informativa No 547

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 26 de mayo del 2018

ASUNTO: INFOMRE DE COMISIÓN.

OFICIAL

ENCARGADO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente hago de su superior conocimiento, que en cumplimiento al oficio OF.PE/DIVGEN/IXAGTO/815/2018, instruye trasladarse al municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero los días 23 y 24, con 14 elementos en las unidades [redacted] Por lo anterior informo lo siguiente:

Siendo las 11:00 horas del día 22 de mayo del presente año, nos retiramos del h. alba suite conforme a las instrucciones dadas, asimismo se incorpora personal del VII agrupamiento, encargado P.T. [redacted] más 14 elemento de fuerza en las unidades [redacted] Arribando al municipio de Zihuatanejo, Guerrero siendo aproximadamente las 15:00 horas para hospedaje y en espera de instrucciones.

Siendo las 05:00 horas del día 23 de mayo del presente año, nos reunimos en el punto Sector naval con coordenadas [redacted] con personal de PGR a cargo de la Maestra [redacted] más 20 de fuerza siendo: Genética (1), Arqueología (1), Arqueología (1), Antropología (1), Odontología (1), Criminalística (2), Foto (2), Video (2), Ingeniería (1), Medicina (1) y personal de la Agencia de Investigación Criminal y tres unidades civiles. Por parte de la Secretaría de Marina (SEMAR) Capitán [redacted]

victimas cuyos nombres no se dieron a conocer por cuestiones de seguridad y protección. Arribando al punto siendo aproximadamente las 7:00 con coordenadas [redacted] para posterior caminando a las coordenadas 18.027125 - 102.181836 en el que se brindó seguridad perimetral en todo momento. Finalizando el servicio en el punto siendo aproximadamente las 16:50 horas con llegada a Zihuatanejo a las 19:00 concluyendo dicho servicio.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

62

0132

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

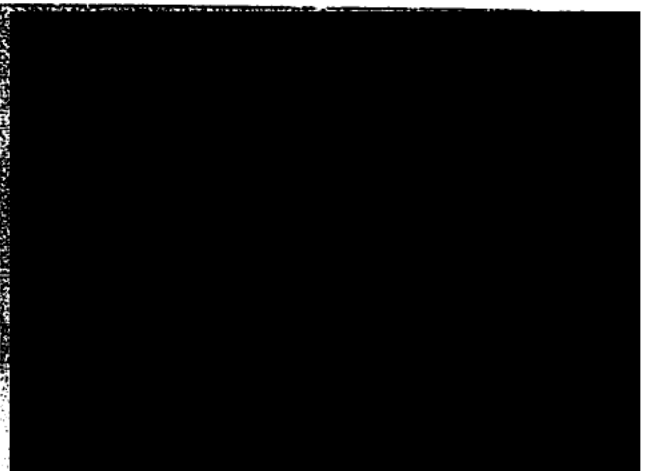
POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Siendo las 05:00 horas del día 24 de mayo del presente año, nos reunimos en el punto Sector naval con coordenadas [REDACTED] con las autoridades antes mencionadas, arribando al punto aproximadamente a las 7:00 coordenadas [REDACTED] para posterior caminando a las coordenadas [REDACTED] el que se brindó seguridad perimetral en todo momento. Finalizando el servicio en el punto siendo aproximadamente las 14:40 horas con llegada a Zihuatanejo a las 16:00 concluyendo dicho la comisión.

El día 25 de mayo, siendo las 11:00 nos dirigimos a Acapulco, Guerrero, arribando a las 17:00 al H. Alba Suite, quedando sin novedad.

Se anexa soporte fotográfico



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 2



CONFIDENTIAL

623

00133

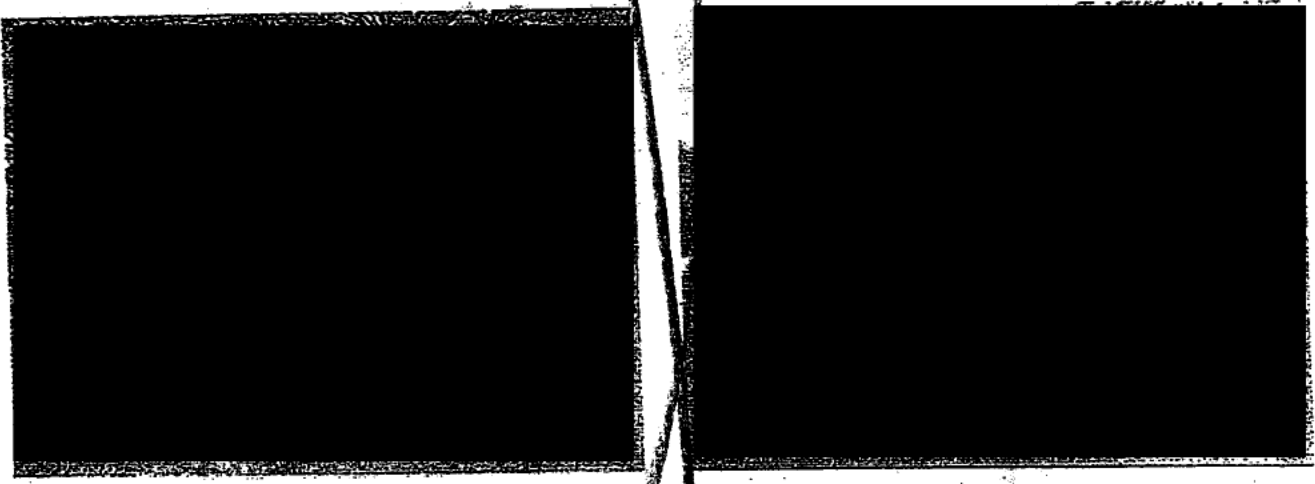
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO



Sin otro particular reitero mi más atenta y distinguida consideración.



RESPECTUOSAMENTE
SERVICIO EFECTIVO NO REFLECCION

EN LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO
GPA



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 2



674

~~00134~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO
POLICÍA FEDERAL

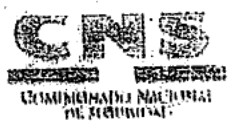
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
9 AGRUPIAMIENTO

19 MAY 2018

RECIBIDO

HORA: 0700 NOMBRE: P. Lopez

ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN. NO DE AUTORIZACIÓN



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PF/DIVGEN/DGPL/08642/2018
Ciudad de México, a 18 de mayo de 2018.
ASUNTO: Instrucción.

ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN. NO DE AUTORIZACIÓN
ENCARGADO DE LOS AGRUPIAMIENTOS VII Y X
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.
Presentes

Con fundamento en el artículo 106-Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al VOLANTE DIVGEN-18-05-1365, a través del cual hace referencia al ocuroso número FEIDDF/M1/05891/2018 suscrito por la Mtra. María del Carmen Castillo-Sánchez, Agente del Ministerio Público de la Federación, quien solicita:

"Designa 30 elementos a su digno cargo, para que en auxilio de esta Representación Social de la Federación, acompañen a personal adscrito a esta Fiscalía Especializada, al desempeño de diligencias de carácter ministerial de Localización de fosas clandestinas, exhumación e identificación de restos humanos.

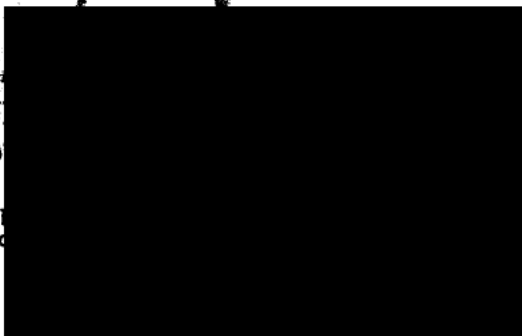
Dicho operativo se llevará a cabo en el municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, los días 23 en punto de las 05:00 a.m. y 24 de Mayo de año 2018" (sic).

Virtud a ello se les instruye coordinarse para atender el requerimiento designar un responsable y 15 elementos por agrupamiento con su arma corta y larga, así como con sus unidades vehiculares, así mismo deberá comunicarse al teléfono [redacted] responsable del operativo y así dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
FISCALÍA
FISCALÍA



Copias:
Comandante
Comandante
Inspector
Inspector
VOLANTE
VOLANTE

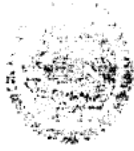
Director de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.
Subdirector de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente.
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Pte.
Centro de Comando de la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

comunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

675



0135

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 23/05/2018

Hora de inicio 06:00

Hora de término 17:00

Folio: GRGN1317

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

67

SEGOB

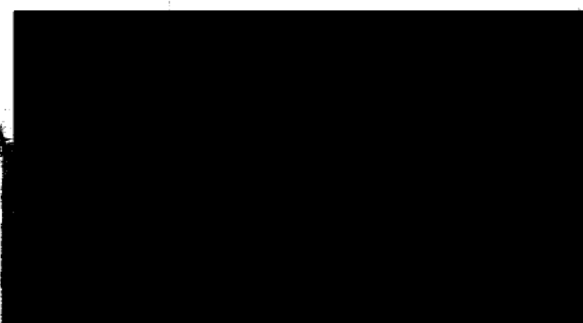


CNS

POLICÍA FEDERAL

10137

SOPORTE FOTOGRAFICO



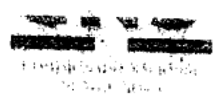
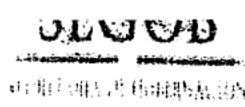
EN LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO
E.A.

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39350

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

578



POLICIA FEDERAL

0138

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 24/05/2018

Hora de inicio: 08:00

Hora de término: 16:00

Folio: 01/01/334

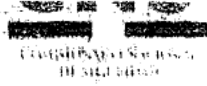
Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

679



		Aseguramientos Cont.	
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)		
Responsable			
Mando responsable			
Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)			



LA REPUBLICA

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

680

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

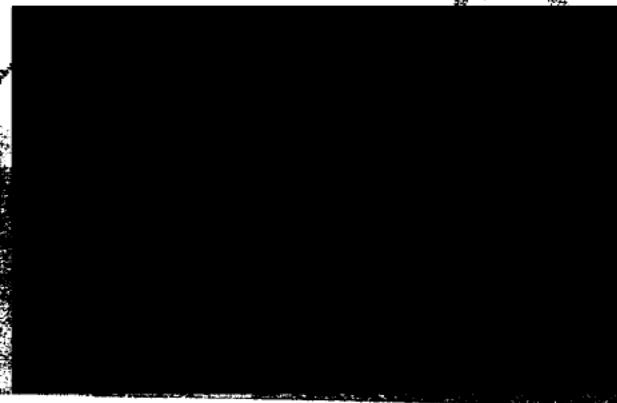


CNS

POLICÍA FEDERAL

00140

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
EL CASO
PA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

681

SEGOB

DIVISION DE GENDARMERIA
GESTION DE LA COORDINACION
DE LA DIVISION DE GENDARMERIA

POLICIA FEDERAL

10141

ACUSAR



FECHA: 09/07/18



POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

HORA: 14:05 NOMBRE: Espinoza PE/DIVGEN/IXACTO/972/2018

ESTE SELLO ES DE RECEPCION, NO DE AUTORIZACION
Acapulco de Juárez, Guerrero, a los 15 de junio del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de la instrucción.

[Redacted]
Director General de Gendarmería
de la División de Gendarmería
Presente.

RECIBIDO
09 JUL. 2018
HORA: 13:26 NOMBRE: [Redacted]
ESTE SELLO ES DE RECEPCION, NO DE AUTORIZACION

En cumplimiento al oficio PE/DIVGEN/DGPL/09373/2018, de fecha 30 de mayo de 2018, en atención al volante DIVGEN-18-05-1280, donde instruye designe a 15 elementos a mi cargo, para la custodia y seguridad al personal actuante al estado de Guerrero, en relación a la solicitud realizada por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC Mtro. [Redacted] en la realización de diversas diligencias, que llevaran a cabo en municipios del Estado de Guerrero, durante el mes de Junio de 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruye al personal del Noveno Agrupamiento de la División de Gendarmería, mediante oficios PE/DIVGEN/IXACTO/908/2018 y PE/DIVGEN/IXACTO/948/2018, a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Suboficial Barrera Sanvicente Daniel entrega Tarjeta Informativa número 607 de Informe de Actividades correspondientes a la primera semana de actividades del 06 al 08 de junio de 2018, así mismo el día 12 de junio de 2018, el Suboficial Hernández Galicia Luis Alberto entrega Tarjeta informativa número 621, mediante el cual informa de la cancelación de dichas diligencias por parte del Mtro. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC, programadas para el [Redacted] anexo copia simple de documentación en citados [Redacted]

Lo que hago de su superior conocimiento en el presente lugar, sin otro particular, quedo a su disposición para lo que sea necesario, en un cordial saludo.
REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
DIVISION DE GENDARMERIA
L. CASO

...rativos a que haya
...nviarle un cordial

DIVISION DE GENDARMERIA
CONTROL DE GESTION

RECIBIDO

Art. 110
Fracc. V-VII
LFTAIP
Motivación 1

Titular De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Coordinador De La División De Gendarmería.- Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



10142

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/908/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de junio del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

Suboficial

Presente.

En cumplimiento al oficio P/DIVGEN/DGPL/09373/2018, de fecha 30 de mayo de 2018, signado por el Comisario Mtro. [REDACTED] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [REDACTED] a partir del 06 al 08 de junio de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de carga lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA
1		SB		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
2		PS		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
3		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
4		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
5		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
6		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
7		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
8		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
9		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
10		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
11		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
12		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
13		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
14		PT		FUSIL	IMI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	
15		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	900	

Lo anterior con la finalidad de brindar custodia y traslado del personal actuante, conforme a lo siguiente:

06/junio/2018	Iguala de la Independencia
07/junio/2018	Huitzuc de los Figueroa
08/junio/2018	Buenavista de Cuellar

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

683

~~0143~~



**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

Lo anterior teniendo punto de reunión en la Plaza Tamarindos de Iguala de la Independencia, Guerrero a las 10:30 horas del día 06 de junio de 2018, por lo que deberá coordinarse con el Mtro. [REDACTED]

[REDACTED] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC, al número [REDACTED] y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
[REDACTED]



RECIBI: [REDACTED] FIRMA: [REDACTED] FECHA: 03/06/2018

Copias:
Comisario. Mtro. [REDACTED] Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.
Respetuosamente.
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EARN/GLSC/lary.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

684

~~0144~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 9 de junio del 2018

NO. DE TARJETA 607

ASUNTO: INFOMRE DE COMISIÓN.

OFICIAL

[REDACTED]
ENCARGADO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente hago de su superior conocimiento, que en cumplimiento al oficio OF.No.PF/DIVGEN/DGPL/09373/2018, instruye trasladarse al municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero los días 06,07 y 08, con 15 elementos en las unidades. [REDACTED] Por lo anterior informo lo siguiente:

Siendo las 07:00 horas del día 06 de junio del presente año, nos retiramos del h. alba suite conforme a las instrucciones dadas.

Siendo las 11:00 horas del día 06 de junio del presente año, nos reunimos con el maestro, [REDACTED] (AMPF) mas 10 de fuerza personal de PGR, y personal de la división de investigación al mando S.O. [REDACTED] más 04 elementos a bordo de las CRP (Carro Radio Patrulla) con números económicos [REDACTED] y personal del veinte agrupamiento al mando S.O. [REDACTED] más 12 elementos a bordo de las CRP (carro radio patrulla) con números económicos [REDACTED] para coordinar los trabajos de diligencia que se llevaran a cabo.

EL LA REPUBLICA
Se anexa soporte fotográfico
INVESTIGACION



Art. 110
Fracc. V; VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

685

0145

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Siendo la 06:50 horas del día 07 junio del presente año se hace pase de lista al personal comisionado en iguala de la independencia quedando sin novedad, posteriormente nos dirigimos a reunirnos con el maestro [redacted] (AMPF) siendo las 08:30 horas y las demás autoridades en plaza tamarindos de iguala. Con las coordenadas: [redacted] para coordinar el traslado a Huitzuc de los Figueroa donde se llevaran a cabo las diligencias por parte MPF, nos retiramos del punto de reunión para dirigirnos Huitzuc, llegando a las 09:20 horas en el palacio municipal de Huitzuc de los Figueroa, con coordenadas [redacted] lugar en donde se brinda seguridad perimetral mientras el personal actuante realiza sus diligencias correspondientes.

Siendo 01:40 horas finalizan las diligencias por parte del personal actuante. Nos dirigimos a iguala de la independencia, llegando a las 02:30 horas para dar termino del servicio y pernoctar en el hotel the capital sin novedad.

AUTORIDADES PARTICIPANTES

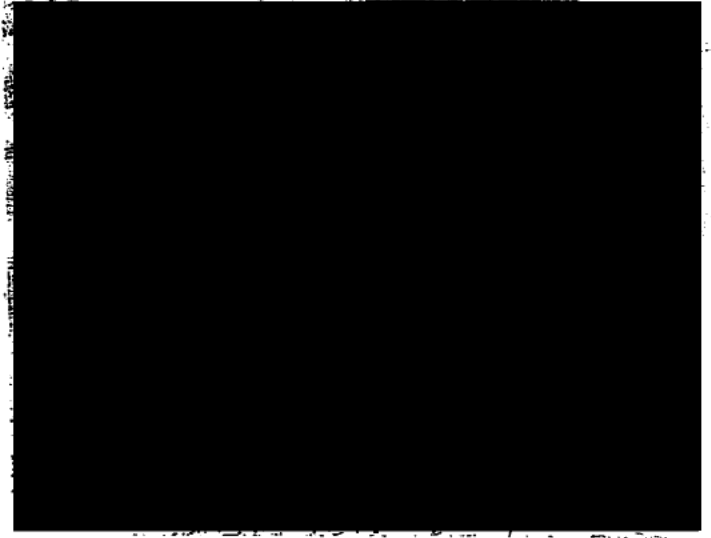
Maestro [redacted] (AMPF) mas 10 de fuerza PGR en los vehículos; AVEO blanco con [redacted] AVEO blanco con [redacted] Amerok blanca con [redacted]

Ingeniero [redacted] perito en electrónica y comunicaciones con 5 elementos más en un vehículo Amerok gris con [redacted]

División de Investigación al mando del S.O. [redacted] mas 08 elementos en [redacted]

Veinte Agrupamiento de Gendarmería al mando S.O. [redacted] mas 11 elementos en la [redacted]

Se anexa soporte fotográfico



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

686

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL 70146

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Siendo la 07:50 horas del día 08 junio del presente año se hace pase de lista al personal comisionado en iguala de la independencia quedando sin novedad. Posteriormente nos dirigimos a reunirnos con el maestro [REDACTED] (AMPF) siendo las 09:30 horas y las demás autoridades en plaza amarillos de iguala. Con las coordenadas: [REDACTED] para coordinar el traslado a Buenavista de Cuellar donde se llevaran a cabo las diligencias por parte MPF. Nos retiramos del punto de reunión para dirigirnos a Buenavista de Cuellar, llegando a las 10:30 horas en el palacio municipal de Buenavista de Cuellar con coordenadas [REDACTED] lugar en donde se brinda seguridad perimetral mientras el personal actuante realiza sus diligencias correspondientes.

Siendo 00:00 horas finalizan las diligencias por parte del personal actuante. Nos dirigimos a iguala de la independencia, llegando a las 00:45 horas para dar termino del servicio y pernoctar en el hotel the capital sin novedad.

AUTORIDADES PARTICIPANTES.

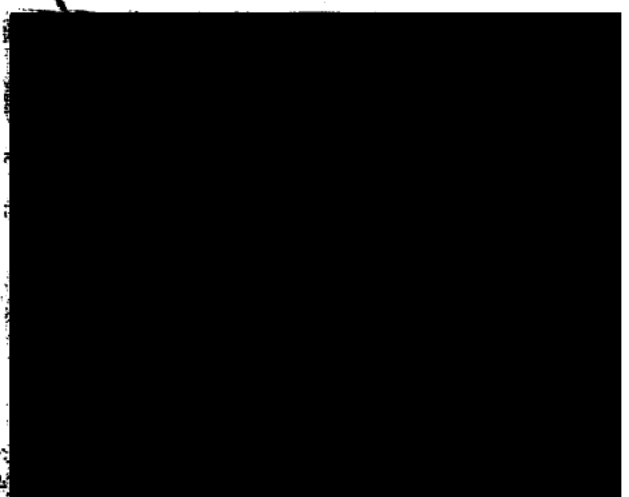
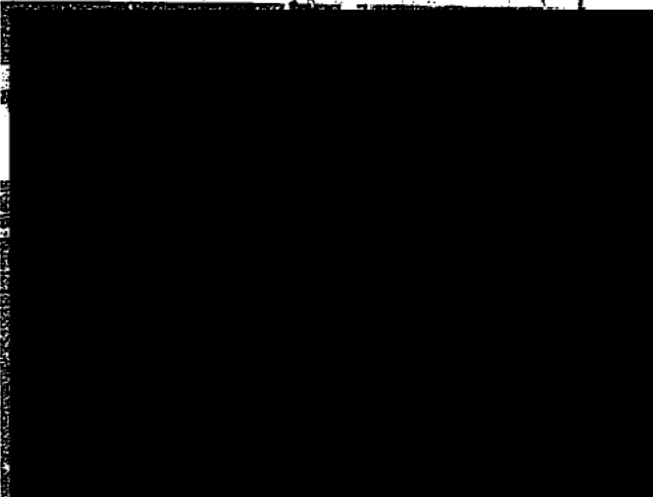
Maestro [REDACTED] (AMPF) mas 10 de fuerza PGR en los vehículos; AVEO blanco con [REDACTED] AVEO blanco con [REDACTED] Amerok blanca con [REDACTED]

Ingeniero [REDACTED] perito en electrónica y comunicaciones con 5 elementos mas en un vehículo Amerok gris [REDACTED]

División de Investigación al mando del S.O. [REDACTED] más 08 elementos en [REDACTED]

Veinte Agrupamiento de Gendarmería al mando S.O. [REDACTED] más 11 elementos en la [REDACTED]

INVESTIGACION
Se anexa soporte fotográfico
DEL CASO



Las P:
cns.gob.

687

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

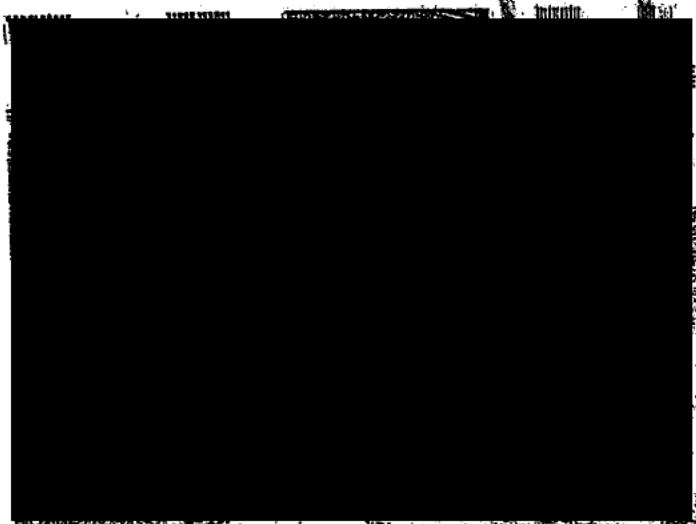


CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE FUERZAS

POLICÍA FEDERAL 10147



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO



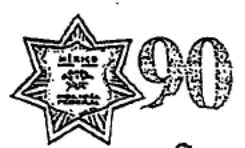
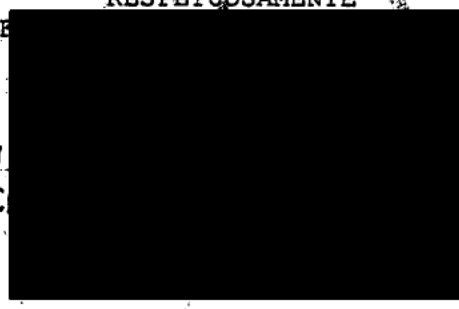
El día 09 de junio, siendo las 09:00 nos dirigimos a Acapulco, Guerrero, arribando a las 13:00 al [redacted] quedando sin novedad.

Sin otro particular reitero mi más atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE

SUB [redacted] ON

A REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO



con la confianza
Art. 110
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

688

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0148

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/948/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 11 de junio del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

SUBOFICIAL

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/09373/2018, de fecha 30 de mayo de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted], Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno 23 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal, artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 11 elementos de estado de fuerza, a bordo de los Camión Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] a partir del 13 al 15 de junio de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de carga; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRÍCULA
1		SB	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
2		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
3		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
4		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
5		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
6		PT	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
7		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
8		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
9		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
10		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
11		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]
12		PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9104	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de brindar custodia y traslado del personal actuante, conforme a lo siguiente:

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

589

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

70149

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

13/junio/2018	Iguala de la Independencia
14/junio/2018	Atenango del Río
15/junio/2018	Iguala de la Independencia

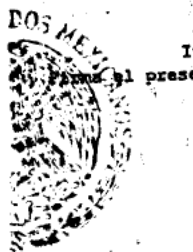
En ese orden de ideas deberá coordinarse con el Mtro. [REDACTED] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la oficina de Investigación de la SDHPDSC, al número [REDACTED] y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
ENCARGADO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO.

[REDACTED SIGNATURE]



DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN



RECIBI:

FIRMA:

FECHA: 12/06/2018

Copias:
Comisario. Mtro. [REDACTED]
Respetuosamente. [REDACTED]
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EAAH/GLSC/larg.

- Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

690

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL 0150

**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA No.-621.

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 12 de junio del año 2018.

ASUNTO: Informe.

OFICIAL

[Redacted]
Encargado del Noveno Agrupamiento
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

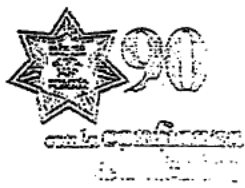
Por medio del presente en cumplimiento del oficio número PF/DIVGEN/IXACTO/948/2018, en donde instruye trasladarme al municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero más 11 elementos de estado de fuerza a bordo de las Unidades CRP [Redacted] a fin de brindar custodia y traslado del personal actuante durante los días 13,14 y 15 de junio de 2018, lo anterior de acuerdo con la solicitud realizada por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC, Mtro. [Redacted]

En ese orden de ideas, informo a usted que el día de la fecha se tuvo contacto con el Mtro. [Redacted] Agente Federal del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC, al número [Redacted] y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades, de lo cual informa que por instrucciones de su superiores se cancelan las diligencias programadas en el mes de Junio de 2018, lo anterior hasta nueva orden, así mismo hace de conocimiento que se estará enviando oficio para la cancelación de dicha solicitud de apoyo.

Lo que hago de su conocimiento para lo que haya lugar, sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
RA EL CASO
APA

[Redacted]

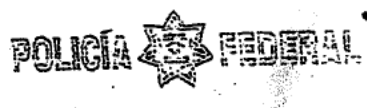
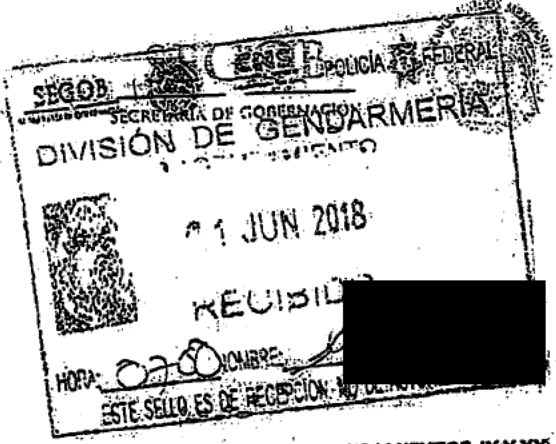


Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EARH/GLS/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

691



10151

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. No. PF/DIVGEN/DGPL/09373/2018

Ciudad de México a 30 de mayo de 2018.

ASUNTO: Instrucción.

ENCARGADOS DE LOS AGRUPAMIENTOS IX Y XX6 DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.
Presentes.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención a lo ordenado por el Comisario General Ing. [redacted] Titular de la División de Gendarmería, mediante el VOLANTE DIVGEN-18-05-1480, el cual hace referencia a: oficio PF/DGAJ/DGAAP/4777/2018, suscrito por la Inspectora General [redacted] Directora General Adjunta Asuntos Penales, a través del cual se desprende del ocuro SDHPDSC/OI/0928/2018, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC [redacted] mediante el cual solicita:

... designen elementos para realizar la CUSTODIA Y TRASLADO DEL PERSONAL RESERVANTE al estado de Guerrero, debiendo tomar las previsiones que estimen necesarias de vehículos, equipo, armamento de apoyo y el personal necesario para el efecto, de acuerdo a las características de los lugares que se visitaran e información de inseguridad operante en el estado de Guerrero con que cuente dicha corporación, en los días y municipios como a continuación se indica:

1/A. SEMANA		
06/Junio/2018 (Miércoles)	Iguala de la Independencia	(pernocta).
07/Junio/2018 (Jueves)	Mixtluca de los Fluqueos	Iguala de la Independencia (pernocta)
08/Junio/2018 (Viernes)	Buenavista de Cuellar	Iguala de la Independencia.
2/A. SEMANA		
13/Junio/2018 (Miércoles)	Iguala de la Independencia (pernocta)	(pernocta).
14/Junio/2018 (Jueves)	Atzacatlan del Río	Iguala de la Independencia. (pernocta).
15/Junio/2018 (Viernes)	Iguala de la Independencia	
3/A. SEMANA		
20/Junio/2018 (Miércoles)	Tetelcoacan	Iguala de la Independencia. (pernocta).
21/Junio/2018 (Jueves)	Ahuchilán del Progreso	Iguala de la Independencia. (pernocta).
22/Junio/2018 (Viernes)	Tlaxahuapa	Iguala de la Independencia.
4/A. SEMANA		
27/Junio/2018 (Miércoles)	Cosahuila	Iguala de la Independencia (pernocta)
28/Junio/2018 (Jueves)	Pungarabato	Zihuatanejo. (pernocta).
29/Junio/2018 (Viernes)	Coyuca de Catalán	Zihuatanejo.

Asimismo, la cita tendrá lugar en la Plaza Tamarindos de Iguala de la Independencia, Guerrero a las 10:30 días horas con treinta minutos del día 06 de junio de 2018. (sic).

Virtud a ello se les instruye coordinarse para atender la solicitud descrita en el párrafo precedente, designar un responsable y 15 elementos por agrupamiento con su arma corta y larga, así como con sus unidades vehiculares, así mismo deberá comunicarse al teléfono [redacted] con el Mtro. [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC y así dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la Superioridad, remitiendo a esta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
RA EL CASO
ATA



Copias
Comandante General [redacted]
Procurador General
VOLANTE DIVGEN-18-05-1480
Foto DGPL 10385

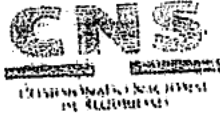
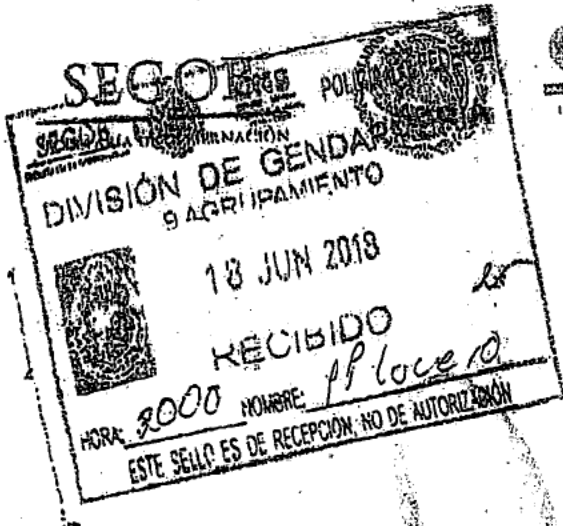
División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respetuosamente. Presente
Oficina de Entace Jurídico de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Pte

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09320, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

692



POLICIA FEDERAL 10151

POLICIA FEDERAL DIVISION DE GENDARMERIA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y LOGISTICA

OF. No. PF/DIVGEN/DGPL/10641/2018 Ciudad de México a 15 de junio de 2018.

ASUNTO: Instrucción.

ENCARGADOS DE LOS AGRUPAMIENTOS IX Y XX DE LA DIVISION DE GENDARMERIA. Presentes.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención a lo ordenado por el Comisario General [redacted] Titular de la División de Gendarmería, mediante el VOLANTE DIVGEN-18-06-1480-1, el cual hace referencia al oficio PF/DGAJ/DGAAP/5262/2018, suscrito por la Inspectora General Mtra. [redacted] Directora General Adjunta Asuntos Penales, a través del cual se desprende del curso SDHPDSC/OI/1019/2018, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, suscrito por el [redacted] del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC Mtro. [redacted]

"...en relación al oficio SDHPDSC/OI/0928/2018, de fecha 28 de mayo de 2018, referente a la solicitud de personal de esa corporación para realizar custodia y traslado del personal actuante, al estado de Guerrero, en el mes de junio de la presente anualidad, por instrucciones superiores y por necesidades del servicio, dichas diligencias serán canceladas hasta nueva orden, por lo que agradeceré a usted, gire sus instrucciones a quien corresponda para que cancele la designación de elementos que se tenía programado para acompañar a esta Representación Social de la Federación."(sic).

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LA REPUBLICA ATENTAMENTE [redacted] DE INVESTIGACION FRAGIO [redacted] PARA EL CASO EL D [redacted] PARA [redacted] MTR [redacted]

Copias Comisario Inspectora VIANC/ [redacted] VOLANTE FOLIO DC [redacted]

División de Gendarmería. Para su Superior consentimiento. Respectuosamente. Presente. Oficina de Enlace Jurídico de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. [redacted]

Comunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310. Ciudad de México, Tlx.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gob.mx

Art. 110 Fracc. V, VII LFTAIP Motivación 1

Art. 113 Fracc. I LFTAIP Motivación 2

693
644

0153

12201

POLICÍA FEDERAL
CONTROL DE GESTIÓN
VOLANTE: DIVGEN-18-06-1480-1

PRIORIDAD URGENTE - CUMPLIR CON LOS TEMPOS INDICADOS PARA EVITAR SANCIONES
INSTRUCCIÓN DEL COMISARIO GENERAL ING [REDACTED]
PARA SU ATENCIÓN, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y
COMPETENCIAS DEL ÁREA A SU CARGO, ACREDITAR A LA OFICINA DEL
TITULAR SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

Ciudad de México, a 15 de Junio de 2018 Hora: 09:00 hrs.

Turnado a: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

Nombre: COMISARIO MTR. [REDACTED]

Turnado a: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE JURÍDICO

Nombre: INSPECTORA GENERAL [REDACTED]

Nota: 01 OFICIO ANEXO

Término: **URGENTE**

Asunto: SOBRE CERRADO.

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
15 JUN. 2018
[Signature]

Documento No. [REDACTED]/DGAJ/DGAAP/5262/2018

Área remitente: DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES

Nombre de la Remitente: INSPECTORA GENERAL MTR. [REDACTED]

INVESTIGACIÓN
A EL CASO
PA

[REDACTED]

Art. 110
Fracc. V
LFTAIP
Motivación 1

Autorizó: SB. ARTEAGA
[Signature]
113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



~~695~~
694

0154

INSPECTORA GENERAL
MTRA. [REDACTED]
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
ASUNTOS PENALES DE LA POLICIA
FEDERAL

SEGOB |  |  POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
CONTROL DE GESTION
 15 JUN 2018
RECIBIDO
HORA: 09:00 NOMBRE: Reunión
ESTE SELLO ES DE RECEPCION NO DE AUTORIZACION

COMISARIO GENERAL
ING. [REDACTED]
TITULAR DE LA DIVISION DE GENDARMERIA DE
LA POLICIA FEDERAL

 CONTIENE:
ORIGINAL DEL OFICIO: PF/DGAJ/DGAAP/5262/2018
EXP. 1010/MIN/2014
 90 años
la confianza
& México

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
A EL CASO
EA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

696
695

0155

SEGOB
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL



CNS
Comisión Nacional de Seguridad

POLICÍA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ASUNTOS PENALES
OF. PF/DGAJ/DGAAP/5262/2018
Expediente: 1010/MIN/2014
Ciudad de México, a 14 de junio de 2018.
SE CANCELAN DILIGENCIAS

Comisionado General [Redacted]
ING. [Redacted]
Titular de la División de Gendarmería de la Policía Federal
Presente.

Me refiero al oficio SDHPDSC/OI/1018/2018, del 12 de junio del año en curso, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, dictado en actuaciones de la Averiguación Previa PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, con relación al oficio SDHPD1SC/OI/0928/2018, del 28 de mayo de 2018, referente a la solicitud de personal de esa corporación para realizar custodia y traslado del personal actuante, al estado de Guerrero, en el mes de junio de la presente anualidad; por el cual informa al Comisionado General de la Policía Federal "...que por instrucciones superiores y por necesidades del servicio, dichas diligencias serán canceladas hasta nueva orden, por lo que agradeceré a usted, gire sus instrucciones a quien correspondá para que cancele la designación de elementos que se tenía programado para acompañar a esta Representación Social de la Federación... Para cualquier duda o aclaración quedo a sus órdenes en la extensión [Redacted] en el correo electrónico [Redacted] (Sic).

Al respecto, y atento a lo dispuesto por los artículos 17 bis, 44, fracción I y 185, del Reglamento de la Ley de la Policía Federal, me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se informe que por instrucciones superiores de esa Autoridad Ministerial se suspenden los apoyos requeridos en el mes de junio del año en curso hasta nueva orden; mismo que le fue solicitado mediante diverso PF/DGAJ/DGAAP/4777/2018.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA



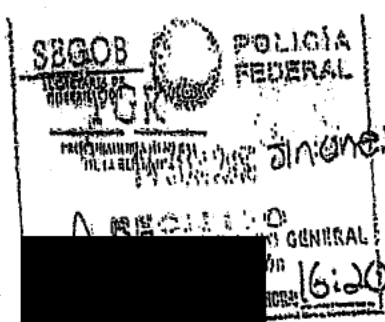
- C.c.p. [Redacted] Comisionado General de la Policía Federal. Para su superior conocimiento y en [Redacted]
- [Redacted] Director General de Asuntos Jurídicos de la Policía Federal.
- [Redacted] Comisario [Redacted]
- [Redacted] Para su superior conocimiento. Respectuosamente.
- [Redacted] Titular del Enlace Jurídico de la División de Gendarmería de la Policía Federal.- Para su conocimiento y efectos legales

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

697
696

00156



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
AVERIGUACIÓN PREVIA: APPCR/SDHPDSC/OI/00172018
OFICIO: SDHPDSC/OI/010928/2018

ASUNTO: SE SOLICITA CUSTODIA Y TRASLADO
Ciudad de México, a 12 de junio de 2018

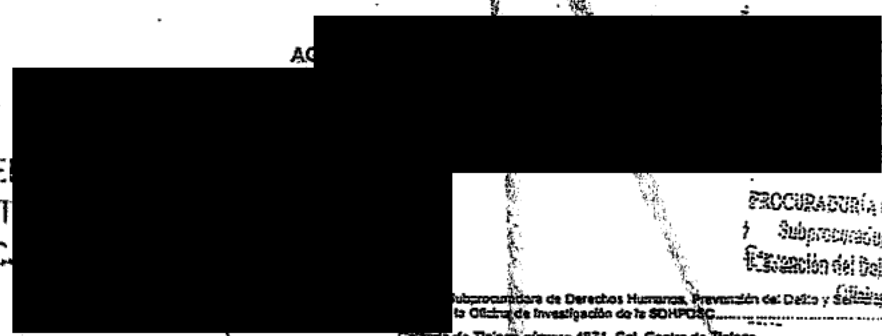
MITRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO.
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16 y 20, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción II, 166, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Apartado A, Incisos b) y f), 9, 10, 22, fracción i, inciso c) y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 de su Reglamento con relación a mi oficio SDHPDSC/OI/0928/2018 de fecha 28 de mayo del 2018, referente a la solicitud de personal de esa corporación para realizar custodia y traslado del personal actuante en el estado de Guerrero, en el mes de junio de la presente anualidad; me permito hacer del conocimiento de usted, que por superiores instrucciones y por necesidades del servicio, dichas diligencias serán canceladas hasta nueva orden, por lo que agradeceré a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se cancele la designación de elementos que se tenía programada para acompañar a esta Representación Social de la Federación.

Para cualquier duda o aclaración quedo a sus órdenes en la extensión [redacted] y en el correo [redacted]

No omito señalar que el contenido del presente oficio y la investigación que se realice, tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que no deberán ser divulgados por los servidores públicos. A fin de salvaguardar dicha secrecía; respecto de las actuaciones de la averiguación, se imponen los artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la Circular número C/06/96 emitida por el Procurador General de la República; por lo que es importante destacar la transgresión a lo anterior, pues constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Sin otro particular, en espera de su atención, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Subprocuraduría de Derechos Humanos
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad
Oficina de Investigación de la SDHPDSC
Carretera de Tlalpan número 4871, Col. Centro de Tlalpan,
Del. Cuauhtémoc, C.P. 14000, CDMX, una vez instalada, teléfono: 5346000 ext.535722

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

698
697

10157



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 07/06/2018 Hora de inicio 06:50 Hora de término 02:30 Folio: GRGN1691

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

699
698

70158

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		<p>Aseguramientos Cont.</p>	
<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>			
<p>Responsable</p>			
	<p>Mando responsable</p>		
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)</p>		

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

699
700

10159

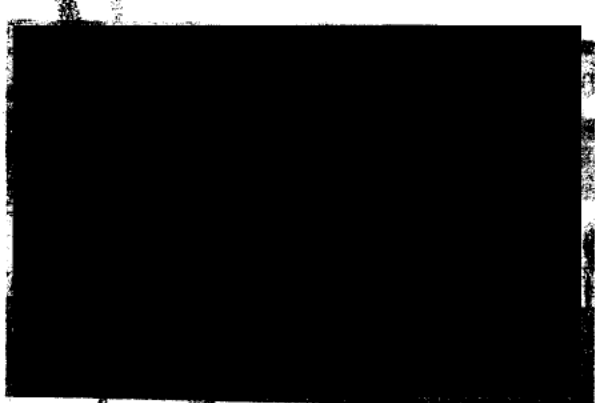
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



MEXICANA
A. REPÚBLICA
VESTIGACIÓN
EL CASO

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

700

091014

SEGURIDAD
POLICÍA FEDERAL

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN NACIONAL**

"DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA, AGRUPAMIENTOS"
ESTADO DE FUERZA GENERAL

REP
STIC
CA

AGRUPAMIENTO / ÁREA	PERSONAL	VEHÍCULOS	ARMAMENTO <small>(PARA COMBATIR)</small>	ARMAMENTO <small>(GENERA LOGÍSTICA)</small>

DGPI
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

701

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

016

INFORME POLICIAL DE OPERACION (IPO)

Fecha: 08/06/2018

Hora de inicio 07:50

Hora de término 00:45

Folio: GRCN1716

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

702

10132

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE SEGURIDAD NACIONAL

POLICÍA FEDERAL

		<p>Aseguramientos Cont.</p>	
<p>Responsable</p>	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>		
	<p>Mando responsable</p>		
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)</p>		

La información contenida en el presente documento es susceptible, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

703

~~10163~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



S. MEXICANO
E LA REPUBLICA
INVESTIGACION
RA EL CASO
SPA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

704

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

10134

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

ACUSE

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1131/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 18 de julio del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

[Redacted]

stica

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

25

En cumplimiento al oficio PE/DIVGEN/DGPL/12480/2018 de fecha 18 de junio de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-07-1999, donde [Redacted] asigna a 20 elementos a mi cargo, para que realicen acompañamiento y brindan seguridad perimetral a personal ministerial quien realizara diligencias de carácter ministerial en Guerrero y Municipios colindantes los días del 09 al 14 de julio de 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruyó al Policía Tercero [Redacted] mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1086/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero más 14 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Policía Tercero en cita entrega Tarjeta Informativa de Informe de Actividades de fecha 18 de julio de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, quedándole un cordial saludo.

RECIBIDO
18:40
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
INVESTIGACIÓN
CALLE DEL CASO
AUG 2018
1721
ZURUTUA

[Redacted]

[Redacted]

Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
Para su archivo - Noveno Agrupamiento
DGM/ELSC/larg.

División De Gendarmería. - Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
De División De Gendarmería. - Para su Superior Conocimiento. Respetuosamente.
Sector General Adjunta del Enlace Jurídico De La División De Gendarmería. -

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

705

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES

POLICÍA FEDERAL
10165

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IKACTO/1096/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 07 de julio del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPE/ [Redacted] de fecha 12 de junio de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 14 elementos de estado de fuerza a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRP) con número económico [Redacted] a partir del 09 al 14 de julio de 2018, portando su equipo personal (casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	ESTADO	CLASE	MARCA	CAL.	ESTADO
1	[Redacted]	PS	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
6	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
7	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IMI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
8	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
9	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
10	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
11	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
12	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IMI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
13	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IMI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
14	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
15	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de que realicen acompañamiento y brindar seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Guerrero y Municipios Colindantes.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

706

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA **00136**

**POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

En ese orden de ideas deberá comunicarse con el Licenciado [REDACTED] personal de la Fiscalía Especializada, al número Nextel [REDACTED] para fines de coordinación y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

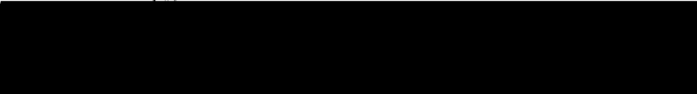
Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



LA REPUBLICA
INVESTIGACION
A EL CASO



RECIBI:



FIRMA

FECHA: 18/07/2018

Copias:
Comisario.
Respetuosos
Archivo. -
EPRE/GLSC/...

- Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

207

10157

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA -
OPERATIVO ESCUDO TITAN
NOVENO AGRUPAMIENTO

Acapulco de Juárez, Gro., a 18 de julio de 2018.
ASUNTO: Informe de actividades

OFICIAL

[Redacted Name]

AGRUPAMIENTO
Presente

Por medio del presente me permito hacer de su superior conocimiento, que derivado del oficio con numero OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1086/2018, el cual hace referencia a brindar apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del 09 al 14 de julio del año en curso, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Siendo las 05:45 horas se realizaba pase de lista todos los días en la calle José A. Ocampo 5ª colonia centro, Iguala de la Independencia Guerrero [Redacted], posterior a esto nos dirigamos los 15 elementos pertenecientes al IX Agrupamiento a bordo de los CRP (Carro Radio Patrulla) con números económicos; [Redacted] al punto de reunión con personal de PGR ubicado en plaza tamarindos, sobre periférico oriente al mando del Licenciado Francisco Javier Rivero Sánchez, con un estado de fuerza de 10 elementos.

Durante las diligencias se brindó seguridad perimetral en todo momento a personal de PGR en diversos puntos de la periferia del municipio de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, y se les acompañó en los recorridos pie tierra en rutas de difícil acceso.

Se anexa soporte fotográfico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

[Redacted Signature]

LA PEPUB
INVESTIGAC
A EL CASO
PA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

808

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

10168



REPÚBLICA
ESTIGACIÓN
CASO

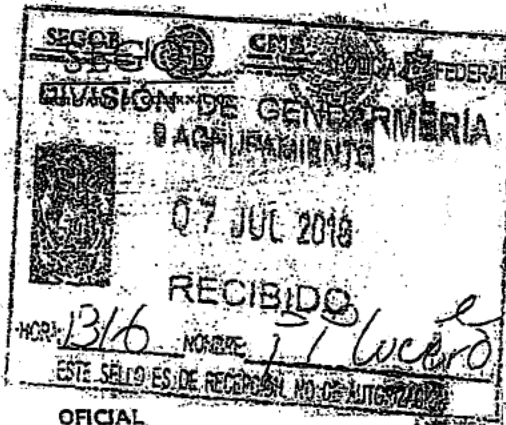
Calle Gran vía tropical No. 35 Exaccionante Las Playas C.P 29390, Acapulco de Juárez Guerrero
www.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

709

10139



POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. PF/DIVGEN/DGRL/12480/2018

Ciudad de México, a 12 de junio de 2018

ASUNTO: Instrucción.

OFICIAL

Encargado del IX Agrupamiento
de la División de Gendarmería
Presente.

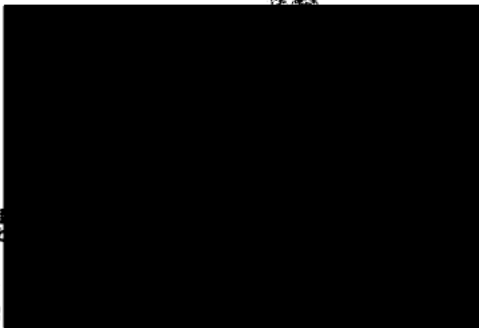
Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención a lo ordenado por el Comisario General Ing. [REDACTED] Titular de la División de Gendarmería, mediante VOLANTE PF-DIVGEN-18-07-1999, el cual hace referencia al oficio PF/DGA1/DGAAP/5861/2018(OCG), suscrito por la Inspectora General [REDACTED] Directora General Adjunta de Asuntos Penales en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el cual se desprende del curso FEIDD/8975/2018, suscrito por el Titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada el Mtro. Abel Galván Gallardo, mediante el cual solicita:

"... Designe a 20 elementos a su digno cargo los días 09 al 14 de julio del año en curso, a efecto de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Guerrero y Municipios Colindantes..."

Por lo antes expuesto se le instruye tomar las medidas necesarias para atender la solicitud descrita, para lo cual deberá comunicarse al número de Nextel 5009-2928 o 53754219 con el Licenciado [REDACTED] personal de la Fiscalía Especializada, para establecer los procedimientos en la logística de dichas actividades. No omito señalar que al término del servicio se deberá remitir el informe correspondiente a ésta Dirección General, sobre los resultados de las acciones realizadas.

Cabe señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Copias:
Comandante
Comandante
Inspector
Asesor
VLANC/2

de la División de Gendarmería	Para el Superior	conferente	Responsable
de la División de Gendarmería	Para el Superior	conferente	Responsable
de la División de Gendarmería	Para el Superior	conferente	Responsable

VO ANTE PF-DIVGEN-12-07-1999
Oficio OGP/12333/2018

Avenida Telecomunicaciones, sin número puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gob.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 09/07/2018 Hora de inicio 11:30 Hora de término 17:00 Folio: GRGN2374

Operativo	
Objetivo de la acción	
Acción reportada	
Transporte Utilizado	
Ubicación geográfica	
Entidad	
Localización	
Sitio/Nombre del lugar	
Acciones	
Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

711

00171

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		Aseguramientos Cont.	
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)		
Responsable	Mando responsable		
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)		

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

712

00172

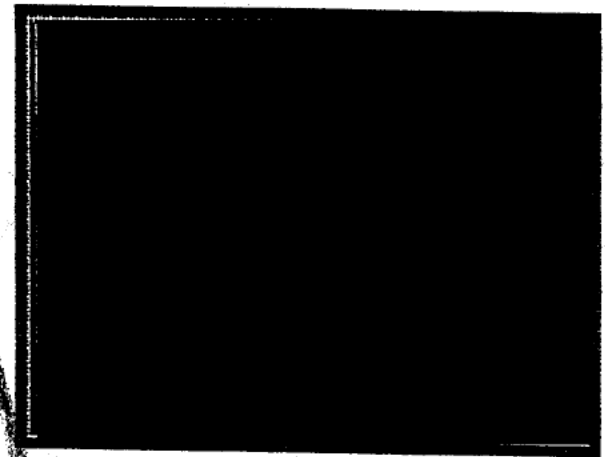
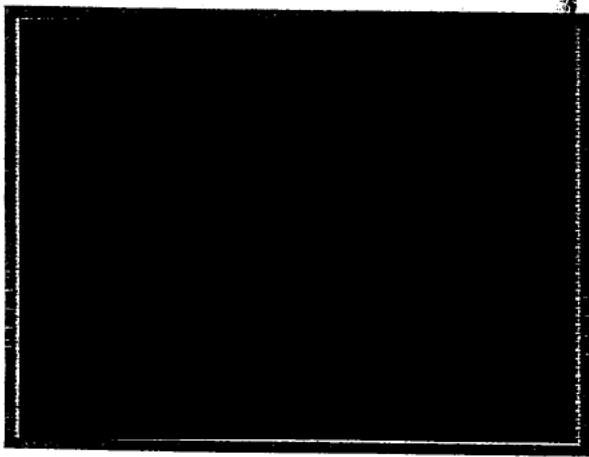
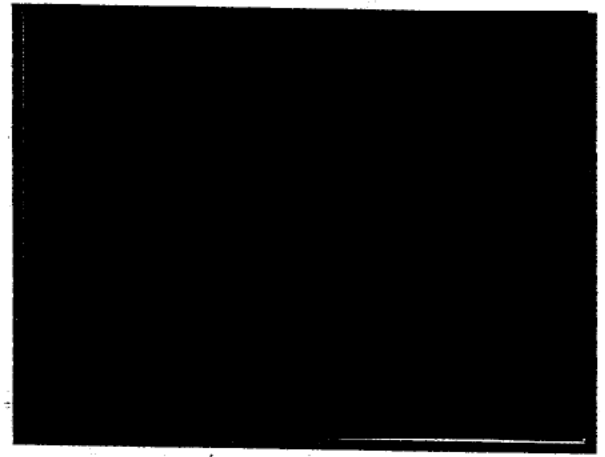
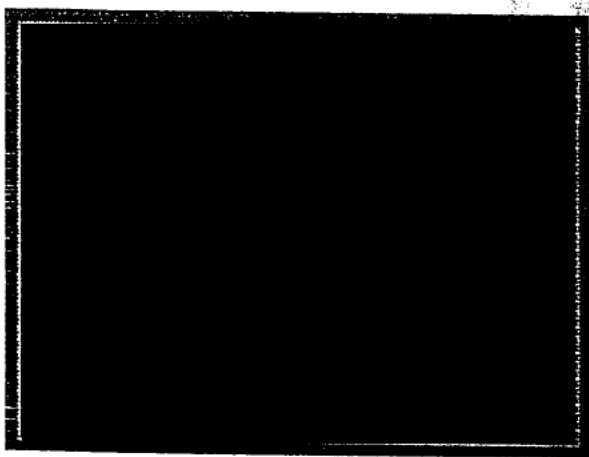
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



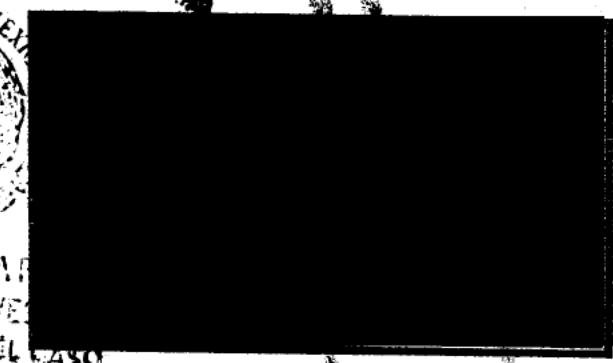
CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



ELABORADO
EN
A EL CASO
PA



Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero CP 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

713

~~00173~~ 43

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 10/07/2018

Hora de inicio 06:00

Hora de término 15:00

Folio: GRGN2399

Operativo	
Objetivo de la acción	
Acción reportada	
Transporte Utilizado	
Ubicación geográfica	
Entidad	
Localización	
Sitio/Nombre del lugar	
Acciones	
Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

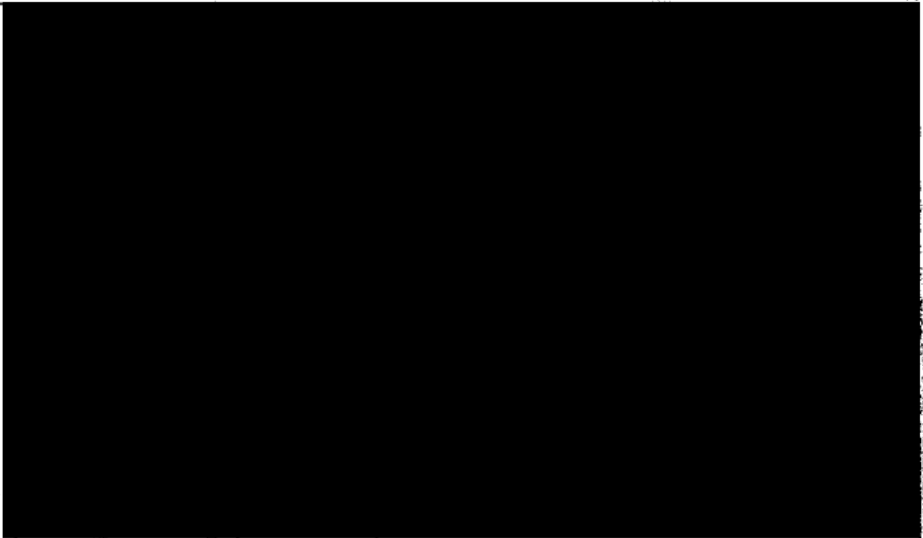
Versión 12

714

00174



Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)



Responsable:

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
vídeo, documentos, etc.)

La información contenida en el presente documento es sujeta a, comitativa y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

715

~~110175~~

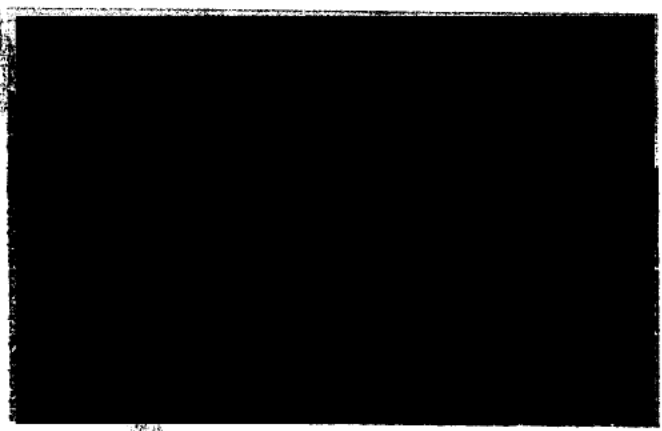
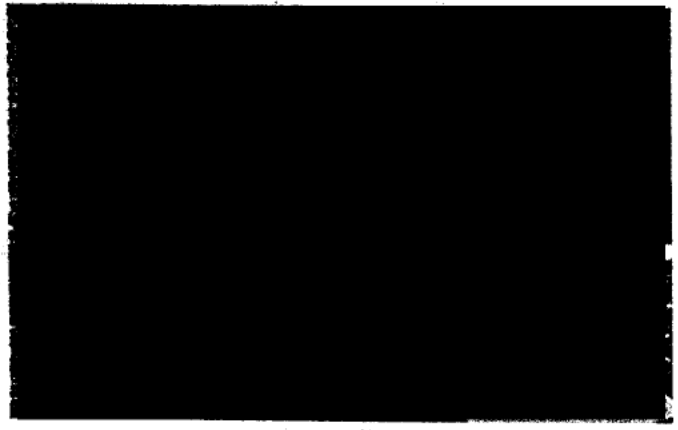
SEGOB
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA  FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



EN LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
DE EL CASO
IDA

Gran Vía Tropical 36. Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

716

~~0176~~

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 11/07/2018 Hora de inicio 06:00 Hora de término 16:00 Folio: GRGN2424

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

717

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

POLICÍA FEDERAL ~~0177~~

		<p>Aseguramientos Cont.</p>	
Responsable	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)		
	Mando responsable		
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)		

La información contenida en el presente documento es accesible, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

718

~~0178~~

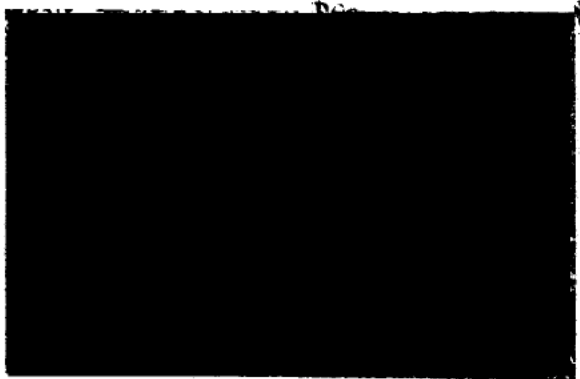
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



MADA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

719

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10179

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 12/07/2018

Hora de inicio 06:00

Hora de término 15:35

Folio: GRGN2456

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

720

10180

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		<p>Aseguramientos Cont.</p>		
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>			
Responsable				
	<p>Mando responsable</p>			
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)</p>			

La información contenida en el presente documento es atribuible, confidencial y/o reservada, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

721

0181

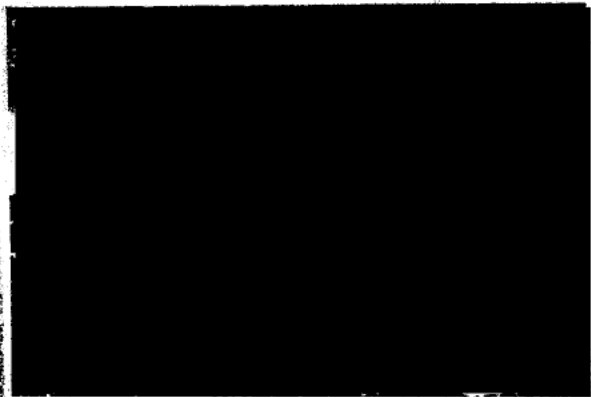
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO
FA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

722

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
DE SEGURIDAD NACIONAL

POLICÍA FEDERAL 10132

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 13/07/2018

Hora de inicio 06:00

Hora de término 12:00

Folio: GRON2477

Operativo	Operativo	
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

723

10133

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

		Aseguramientos Cont.	
	Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)		
Responsable			
	Mando responsable		
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)		

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

724

~~0134~~

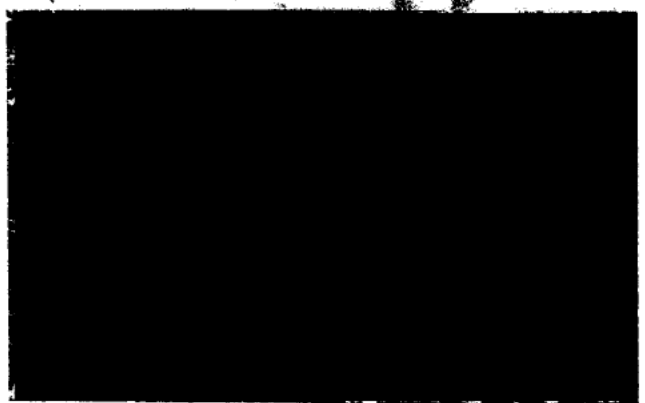
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA FUERZA ARMADA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



ESTADOS MEXICANOS
INSTITUTO FEDERAL
DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
YSAPA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

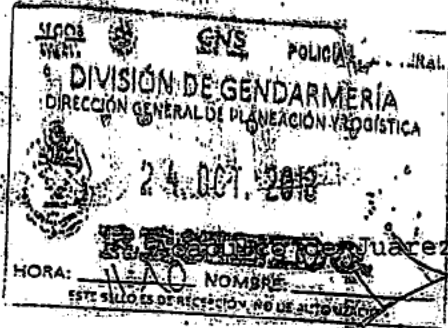
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

725

SEGOB

POLICÍA FEDERAL 0135



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1708/2018

Guerrero; a 14 de octubre del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

COMISARIO

[Redacted Name]

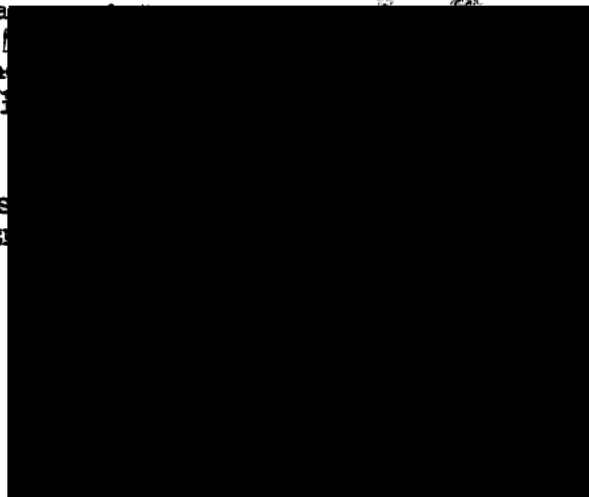
Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/17853/2018, de fecha 27 de septiembre de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-09-3836, donde instruye designe a 10 elementos con su arma corta y larga, así como sus unidades vehiculares, a efecto de que brinde apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, en relación a la solicitud realizada por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad, [Redacted], que llevarán a del 10 al 23 de octubre de 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruye al personal del Noveno Agrupamiento de la División de Gendarmería, mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1628/2018, a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior el Oficial [Redacted] entrega Tarjeta Informativa número [Redacted] de fecha 13 de octubre de 2018, mediante el cual informa de la cancelación de dichas diligencias por parte del C. [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad, postergándose para el periodo del 17 al 30 de octubre de 2018, anexo copia simple de documentación en cita.

Lo que hago de su conocimiento en el lugar, sin otro particular, quedo a su salud.

rativos a que haya
aviarle un cordial



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EAPN/GLSC/lazy.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez Guerrero, 69390.
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



727
226

OF. PT/DIVGEN/IXAGTO/1628/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 02 de octubre del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

[Redacted]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/17853/2018, de fecha 27 de septiembre de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted]

[Redacted] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 09 elementos de estado de fuerza, a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRPS) con números económicos [Redacted] a partir del 09 al 23 de octubre de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	OF	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
6	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
7	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
8	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
9	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]
10	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9mm	[Redacted]

Lo anterior con la finalidad de que realicen acompañamiento y brinden seguridad perimetral en diligencias de prospección, al personal ministerial quien realizará diligencias de carácter ministerial en Iguala de la Independencia, Guerrero, y expertos internacionales del Equipo Argentino.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

728
727

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

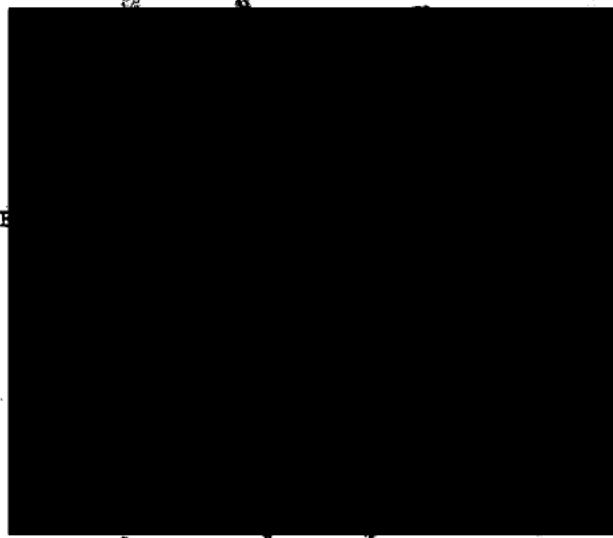
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO 0137

En ese orden de ideas, deberá comunicarse con el Agente del Ministerio Público de la Federación [redacted] mediante el correo electrónico [redacted] para fines de coordinación y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



ESTADOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO



RECIBI: [redacted] FIRMA: [redacted] FECHA: 05/10/2018

Copias:
Comisario. Mtro. [redacted] Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.
Respetuosamente.
Archivo. - Noveno Agrupamiento.
EARR/GISC/rlvb.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento Las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero. C.P. 39350
www.cns.rob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

229
228

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0138

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA 1608

Acapulco de Juárez, Guerrero; 13 de Octubre de 2018.

ASUNTO: Cancelación de Comisión

OFICIAL

Encargado del Noveno Agrupamiento
De la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

Por medio de la presente hago de conocimiento que de acuerdo al oficio de numero OF.PF/DIVGEN/IRAGTO/1628/2018, mediante el cual se instruye me traslade a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero del día 9 al 23 de Octubre, más 09 elementos con la finalidad de realizar acompañamiento y brindar seguridad perimetral en diligencia a personal Ministerial y peritos internacionales, me permito informar lo siguiente; el día 09 de octubre al comunicarme con el Sr. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, prevención del delito y servicios a la comunidad, el cual me indico que el día 09 de octubre del año en curso por la mañana llego el representante legal de los padres de los estudiantes de Ayotzinapa indicando que uno de los expertos internacionales del equipo Argentino de Antropología Forense había perdido el vuelo y no pudo llegar, por tal motivo solicitan que la diligencia que se realizaría en la fecha indicada se pospusiera para el periodo del 17 al 30 de octubre y que más tarde llegaría la tarjeta informando la cancelación de la comisión.

Lo que informo para los trámites que a los que haya lugar, sin otro particular quedo a sus órdenes.

INVESTIGACIÓN
EL CASO
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

RESPETUOSAMENTE



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

730
729

70139

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF. PF/DIVGEN/DGPL/17853/2018

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2018.
ASUNTO: Instrucción.

21:00

ENCARGADOS DE LOS AGRUPAMIENTOS IX, XVII Y XX
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.
Presentes.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al VOLANTE DIVGEN-18-09-3836, a través del cual hace referencia al curso número SDHPDSC/OI/1574/2018, signado por [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien solicita:

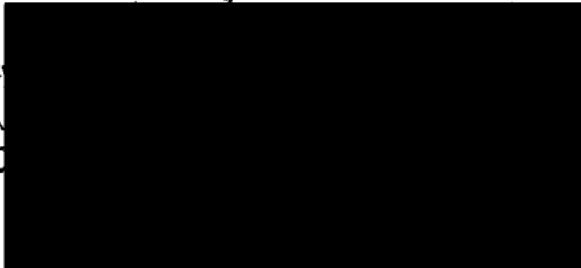
"...se designen 30 elementos de la DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, estado de Guerrero del 10 al 23 de OCTUBRE DE 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del equipo Argentino de Antropología Forense. Es importante mencionar, que el personal designado deberá de ser el mismo con el que se ha trabajado recientemente, ello a solicitud de dichos expertos internacionales, pues la designación y rotación de personal genera modificaciones en la logística con la que se ha venido trabajando..."(sic).

Por lo antes expuesto, se les instruye designar cada Agrupamiento a 10 elementos, con su arma corta y larga, así como sus unidades vehiculares, virtud a ello el C. Edgardo Alfonso Ramos Hobbana Encargado del IX Agrupamiento, designara a un encargado del servicio, así mismo para coordinar el apoyo a realizar y dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión al concluir el servicio.

No omito señalar que la divulgación justificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los terminos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DEL CASO
VIA



Copias:
Comisario
Comisario
Inspector
VMA
VCL
Fotografía

Director de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
Jefe de la División de Gendarmería.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.-Presente.
Jefe General Adjunto del Estado Jurídico de la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Pto.
Centro de Mando de la División de Gendarmería.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Presente.

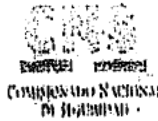
Atenciones, sin número:puerta 4, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Código Postal 09310, Ciudad de México, Tel.: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gog.mx

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

730

10190



DIVISION DE GENDARMERIA
CONTROL DE GESTION

VOLANTE: DIVGEN-18-09-383

PRIORIDAD: EXTRA URGENTE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS INDICADOS PARA EVITAR SANCIONES

INSTRUCCIÓN DEL COMISARIO GENERAL [REDACTED] PARA SU ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO; INFORMAR A ESTA OFICINA, DENTRO DEL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL ÁREA A SU CARGO.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2018

HORA: 20:47

TURNADO A: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y LOGISTICA

NOMBRE: COMISARIO MTRO [REDACTED]

ANEXOS: NINGUNO

TÉRMINO:

ASUNTO: MANDAMIENTO MINISTERIAL.- DERIVADO DEL ESPEDIENTE AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015, SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO Y SE DESIGNEN LOS ELEMENTOS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO DEL 10 AL 23 DE OCTUBRE 2018

DOCUMENTO No.: VOLANTE: OCG-18-09-13119

REMITENTE: MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVICITO

ÁREA QUE REMITE: OFICINA DEL COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL

SERIAL DOCUMENTAL:

TRÁMITE A EFECTUAR: ATENDER

REFERENTE:

DIVISION DE GENDARMERIA



ATENDER

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO
MFA

20521

SELLO DE RECIBIDO

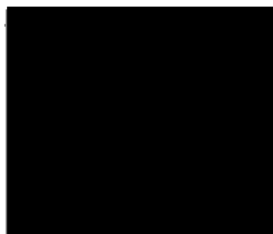
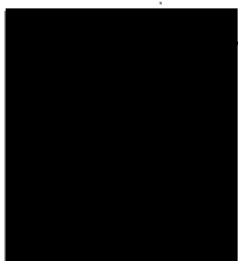
DIVISION DE GENDARMERIA
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y LOGISTICA

26 SET. 2018

RECIBIDO

HORA: 20:47 NOMBRE: [REDACTED]

ESTADO DE RECEPCION DE LA AUTORIZACION



Motivación 1

Autoriza:

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



731

10191



OFICINA DEL COMISIONADO
CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

VOLANTE: OCG-18-09-13119
PRIORIDAD: URGENTE
FECHA DE TERMINO: 27/09/2018

FECHA: 26 de septiembre de 2018
HORA: 18:42

DOCUMENTO REFERENTE: VOLANTE OCG-18-09-13035.
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
TURNADO A:
NOMBRE: COMISARIO GENERAL [REDACTED]
INSTRUCCIÓN: ATENDER EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD MINISTERIAL, EN EL MARCO DE ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA DEL ÁREA A SU CARGO. ACREDITAR A LA OFICINA DEL COMISIONADO GENERAL SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.
DOCUMENTO No.: SDHPDSC/OIM574J2018
NOMBRE DEL REMITENTE: [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
ÁREA REMITENTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ASUNTO: MANDAMIENTO MINISTERIAL. DERIVADO DEL EXPEDIENTE: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
No. DE ANEXOS: NINGUNO
TRAMITE A EFECTUAR: ATENDER

URGENTE



DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
CORPORACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN LOGÍSTICA
26 SEP. 2018
[Signature]

SELLO DE RECIBIDO
SEGOB | P.F. POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
CONTROL DE GESTIÓN
Llegó por correo
26 SEP 2018
RECIBIDO 8409
HORA: 19:10 NOMBRE: ESAU
ESTE SELLO ES DE RESPUESTA DE AUTORIZACIÓN

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
E-DE

Ccp.- COMISARIO JEFE, [REDACTED] DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
COMISARIO GENERAL, [REDACTED] DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COMISARIA GENERAL, [REDACTED] DIVISIÓN CIENTÍFICA



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Elaborado
Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

732

PGR



OFICINA DE INVESTIGACIÓN 10192

AP/PGR/SO/INVEST/001/2018

ASUNTO: SOLICITUD DE PERSONAL DE APOYO

Oficio Núm. SO/INPDSG/01/1874/2018

Ciudad de México, Septiembre 25 de 2018

MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO
COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION
PRESENTE.

Attn:
Mtro. Benjamín Grajeda,
Titular de la División de Gendarmería.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria citada al rubro, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 1, 4, apartado A, Inciso a), b) y d) fracción IV, 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito atentamente a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración con la finalidad de que se designen 30 elementos de la DIVISION DE GENDARMERIA, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, estado de Guerrero del 10 AL 23 DE OCTUBRE DE 2018, en conjunto con personal de la Coordinación y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Es importante mencionar, que el personal designado deberá de ser el mismo con el que se ha trabajado recientemente, ello a solicitud de dichos expertos internacionales, pues la designación o rotación de personal genera modificaciones en la logística con la que se ha venido trabajando.

En tal razón, pido atentamente a Usted se confirme la presente petición a la brevedad posible; para lo cual dejo a su alcance el correo electrónico institucional [redacted] en caso de tener algún impedimento legal o material, le solicito atentamente lo haga del conocimiento de esta autoridad con tiempo suficiente para ajustar la logística correspondiente.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales agradeciendo su puntual apoyo.



28

SEGOB SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

OFICINA DEL COMISIONADO EN CONTROL DE GESTIÓN

RECEBIDO EN LA OFICINA DEL COMISIONADO EN CONTROL DE GESTIÓN

FECHA: 25 SEP 2018

HORA: 18:05



C.C.P. SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA, SUBPROCURADORA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑOS, PRESENTE.
C.C.P. ALFREDO FIGUERA BERNAL, TITULAR DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑOS, PRESENTE.

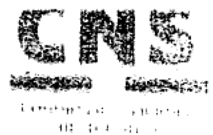
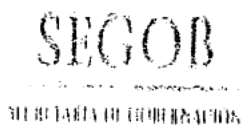
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Avenida Insurgentes N° 20 de la Gloriosa de Insurgentes, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, Ciudad de México, teléfono 2316-0000 extensión 505562

www.pgr.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

733



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 17/10/2018

Hora de inicio 08:00

Hora de término 17:00

Folio: GRCN4660

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	[Redacted]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

734

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE TIERRAS NUEVAS

POLICÍA FEDERAL 0194

	Aseguramientos Cont.	
Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)		
Responsable	Mando responsable	
	Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)	



La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

735

~~10135~~

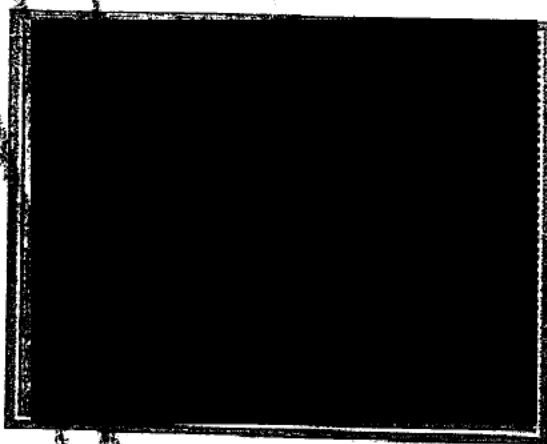
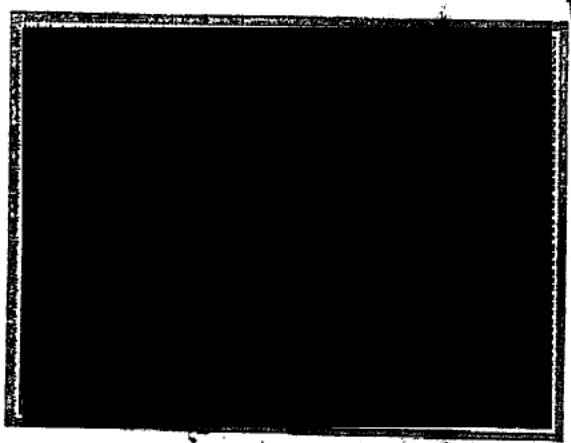
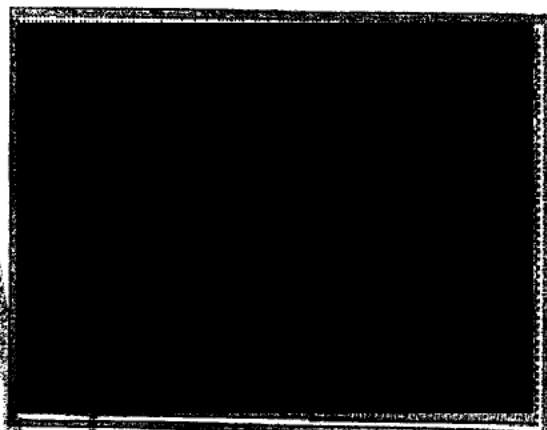
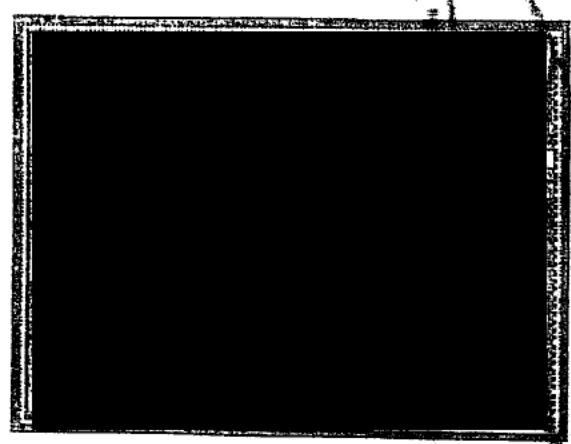
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO
24

Casa Via Tropical S.S. Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Guerrero, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

236

SEGOB



POLICÍA FEDERAL 0131

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 18/10/2018 Hora de inicio 08:00 Hora de término 17:00 Folio: GRGN4664

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

MEXICANOS
EL
IN
RA
IPA

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

937

		<p>Aseguramientos Cont.</p>		
<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>				
<p>Responsable</p>			<p>LA REPUBLICA DE INVESTIGACION</p>	
<p>Mando responsable</p>				
<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)</p>				

La información contenida en esta información es reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

738

SEGOB
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

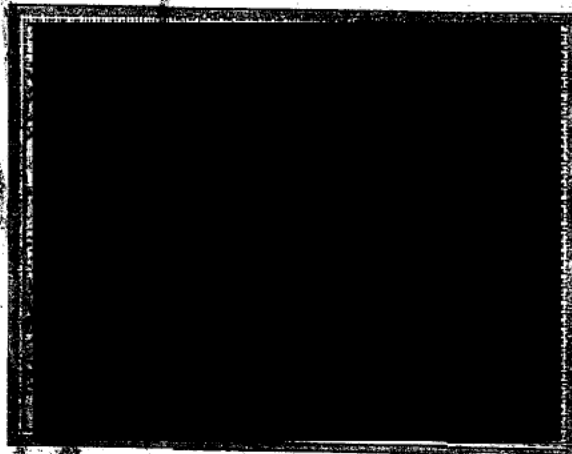
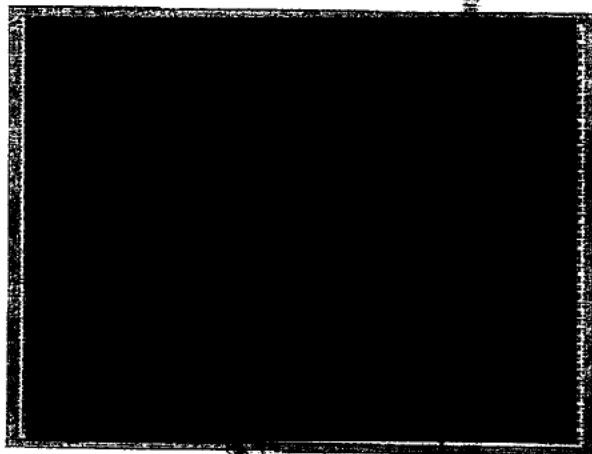
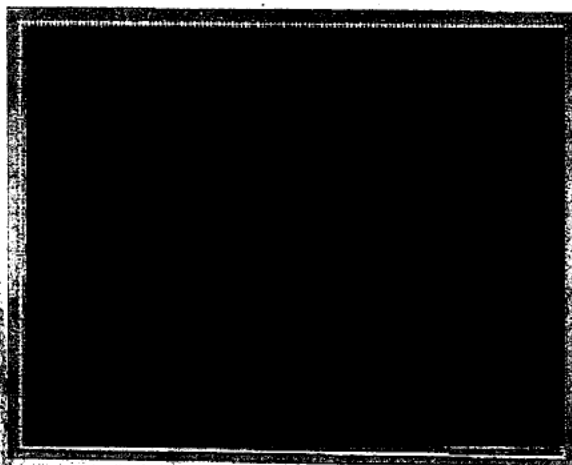
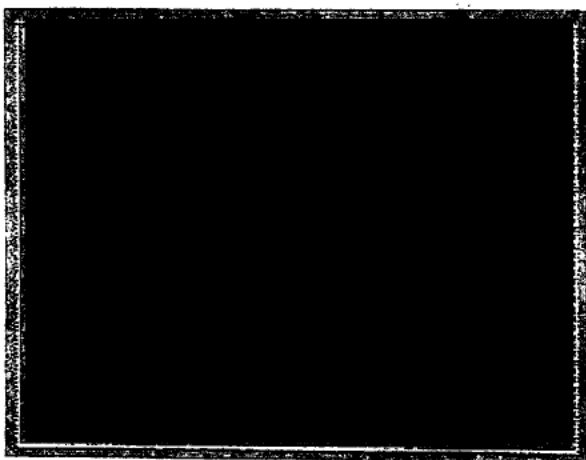


CNS

POICIA FEDERAL

70138

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPUBLICA
DE PUERTO RICO
INVESTIGACION
DEL CASO
A

Gran Vía Tropical 36, Edificio Martillo de Plata, Apartado de Correos 98000, San Juan, P.R. 00900

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

739

00139

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 19/10/2018

Hora de inicio 08:00

Hora de término 17:00

Folio: GRGN4696

Operativo	Operativo	[REDACTED]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

IS M
LA REPUBLICA
IN
SA
AD

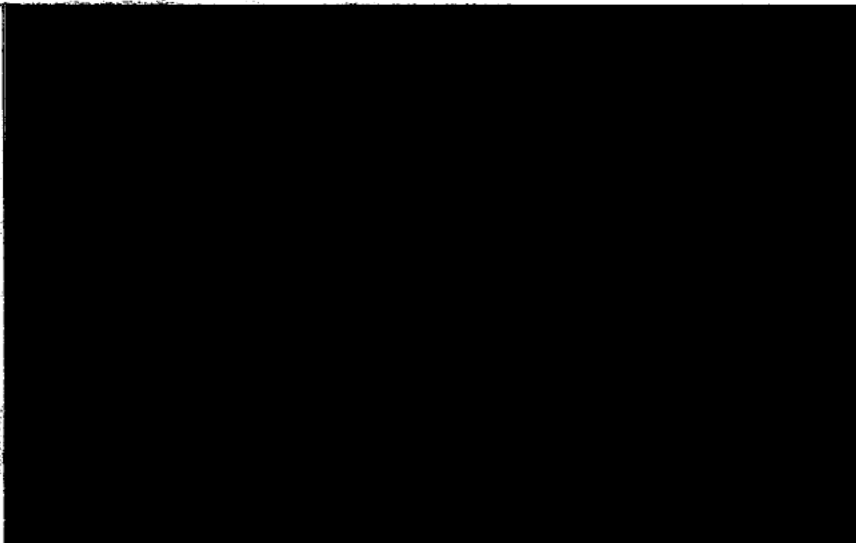
Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

740

Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
Instituciones)



Responsable

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en esta
información pública gubernamental

741

MEXICO

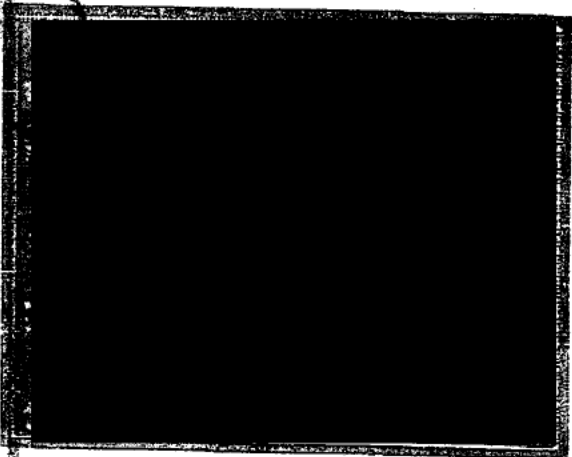
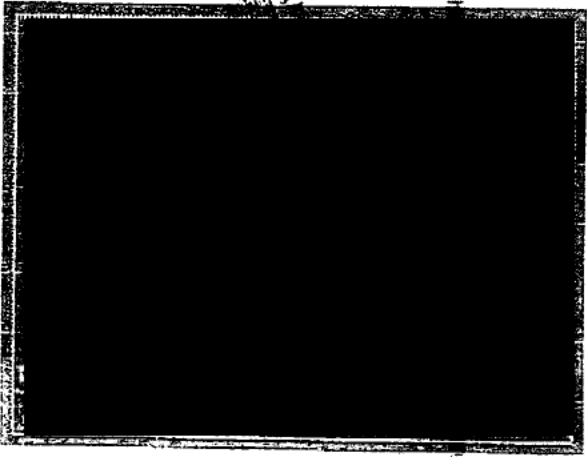
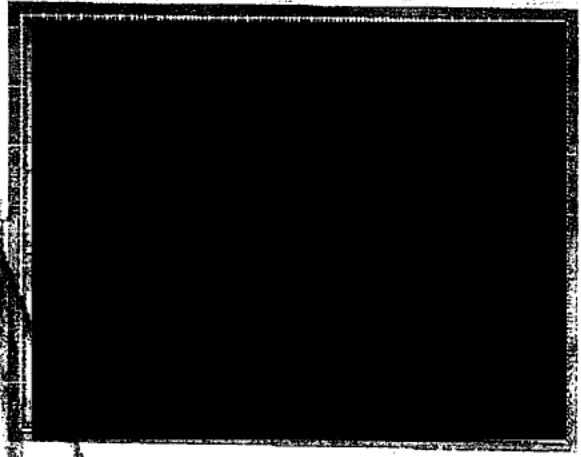
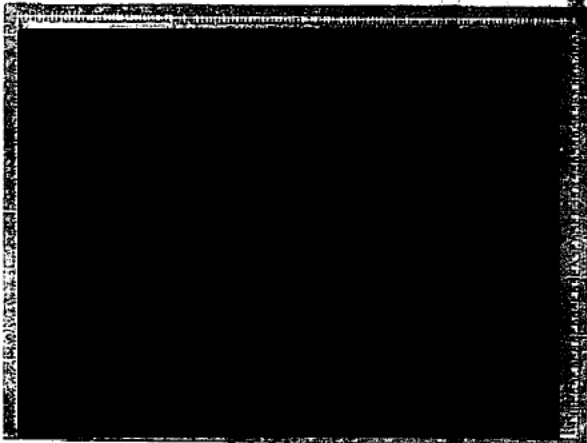
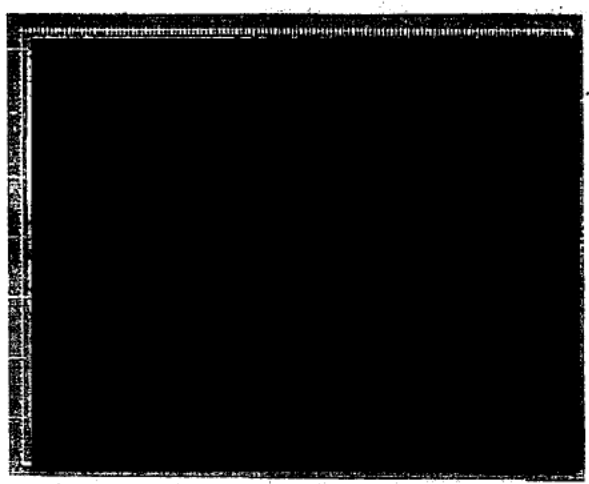
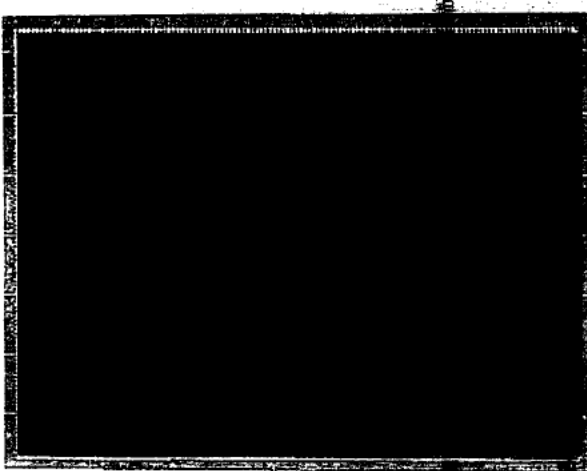


MEXICO

MEXICO

10201

EXPOSICION FOTOGRAFICA



Gran Via Tropical 34 Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero, C. P. 39380

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

742



90232

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 20/10/2018

Hora de inicio 08:00

Hora de término 15:00

Folio: 01/01/01

Operativo	Operativo	[Redacted]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	[Redacted]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	[Redacted]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

743

102-3

		<p>Aseguramientos Cont.</p>	
	<p>Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)</p>		
<p>Responsable</p>	<p>Mando responsable</p>		
	<p>Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)</p>		

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

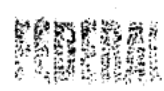
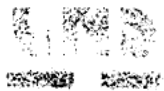
Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

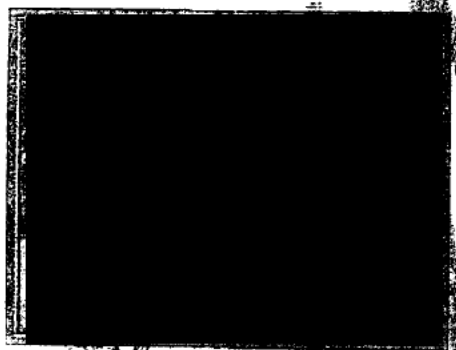
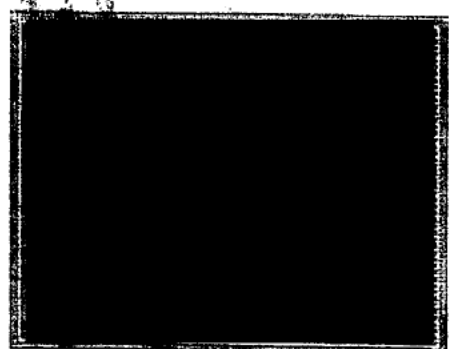
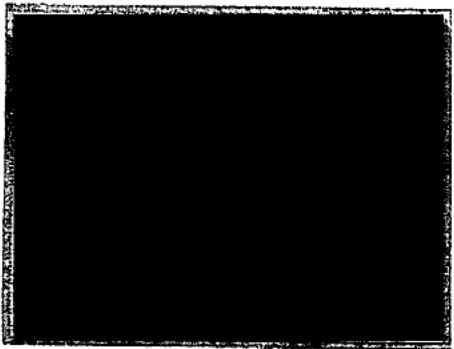
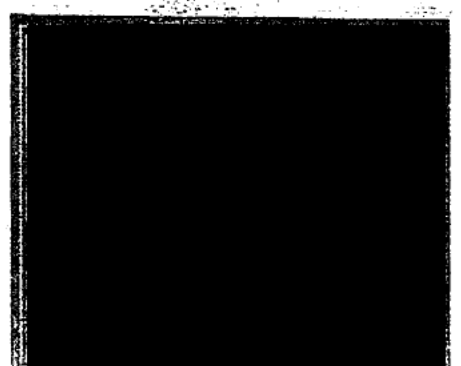
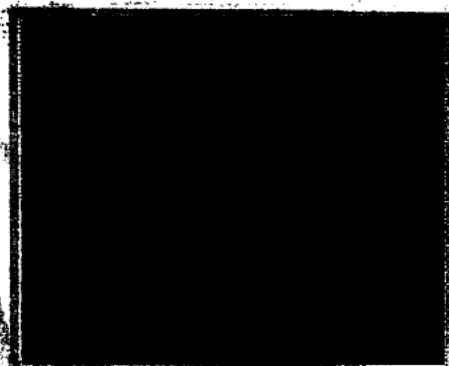
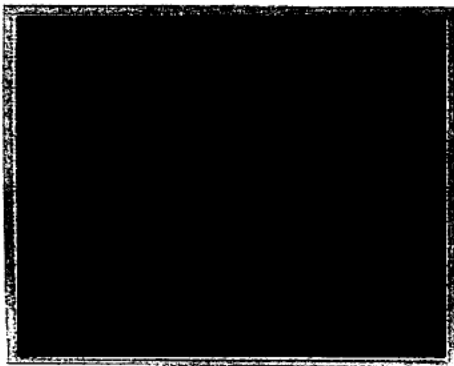
744

SEGOB



10274

SOPORTE FOTOGRAFICO



DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
PARA EL CASO
147A

Gran Via, s/n, Local 15, Edificio de la Policía, A.C. 100 de la Ciudad, Guernica, 48 30000

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

745



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 21/10/2018

Hora de inicio 11:00

Hora de término 20:00

Folio: GRGN4753

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

SECRETARÍA DE GOBIERNO
POLICÍA FEDERAL
INVESTIGACIÓN
DEL CASO

746

10276

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



		Aseguramientos Cont.	
Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)			
Responsable			
Mando responsable			
Anexo(s) (Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)			



La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 1.2

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

747

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

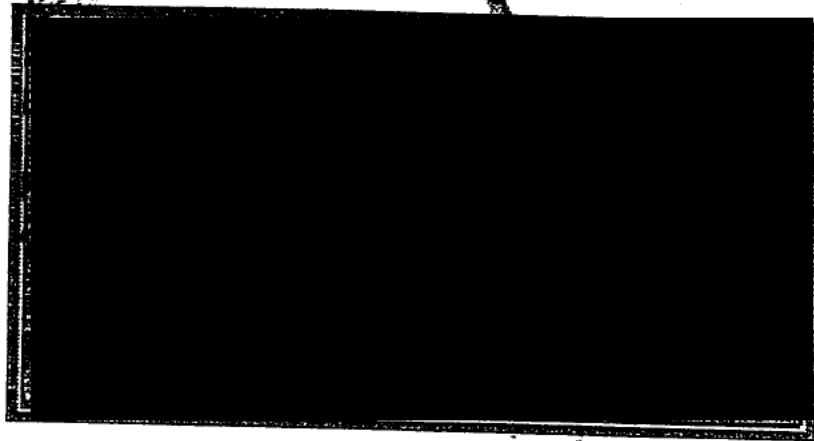
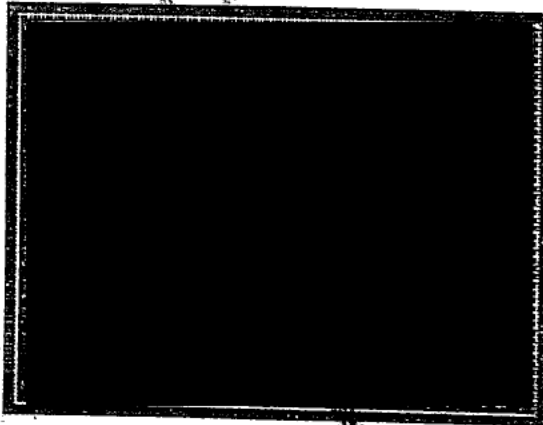
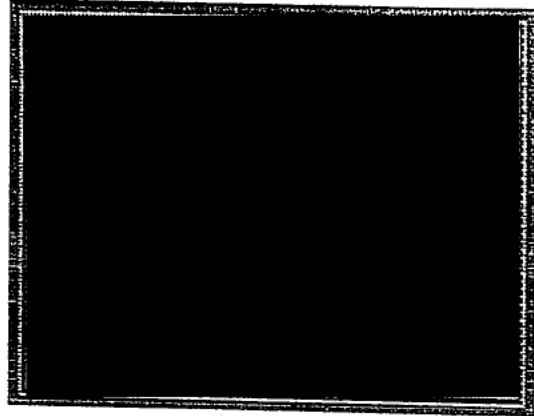
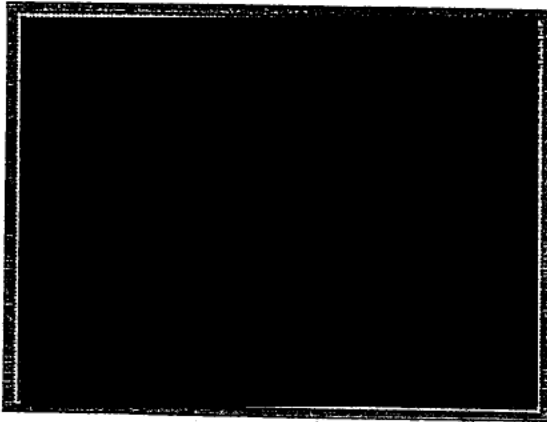


CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

0217

SOPORTE FOTOGRAFICO



MEXICANOS

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

748

0208



Oficial

[Redacted Name]

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 11:00 horas del día 21 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 20:00 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted]. Dentro del Operativo [Redacted] resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 11:00 horas al [Redacted] ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] posteriormente a las 11:10 horas se partió hacia el punto donde se realizó diligencias de prospección y búsqueda arribando a las 11:40 horas en las siguientes coordenadas geográficas: [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

749

10279

SEGOB
SECRETARIA DE GOBERNACION



CNS
COMISION NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL



Siendo las 16:10 horas nos trasladamos al punto ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [REDACTED] brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del [REDACTED] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [REDACTED] (Estado de México), VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México) y VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Suboficial [REDACTED] más 04 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad 17110 y FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del S.O. [REDACTED] más 01 de Estado de Fuerza y 2 caninos a bordo de la unidad [REDACTED]

A las 20:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctara el personal de dicha comisión.

RESPECTUOSAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]



SECRETARIA DE JUSTICIA
E INVESTIGACIONES
FEDERALES
CASA DE LA FAMILIA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

750

70210

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 22/10/2018 Hora de inicio 11:00 Hora de término 17:00 Folio: 6808783

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

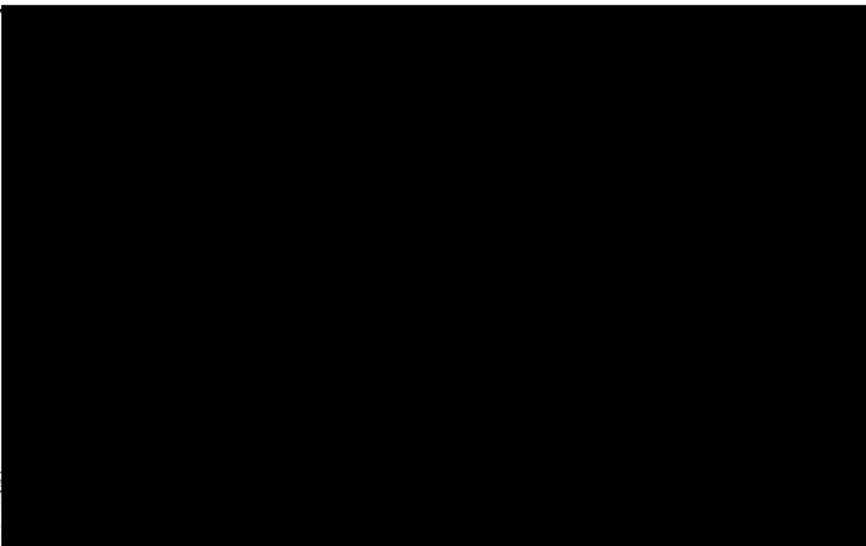
Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

751

POLICIA FEDERAL

10211

Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones u
instituciones)

Responsable

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en esta
información Pública Gubernamental

La información contenida en esta información Pública Gubernamental se encuentra sujeta a los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

752

102-2

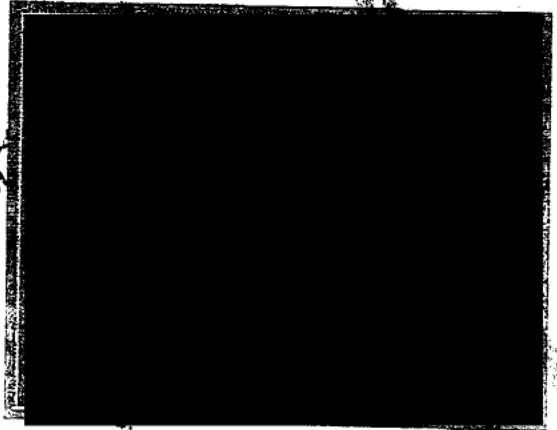
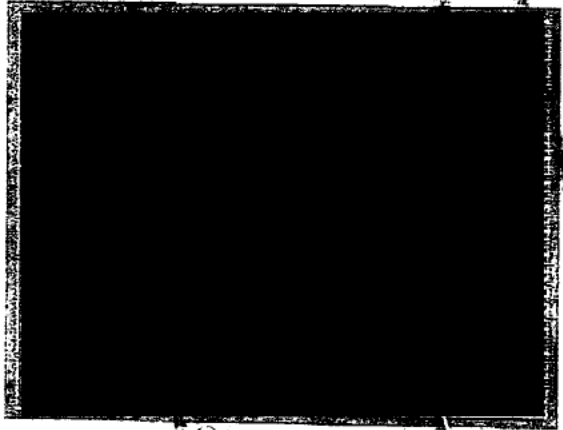
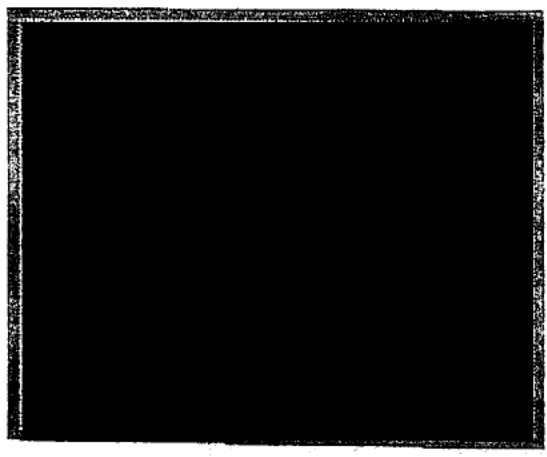
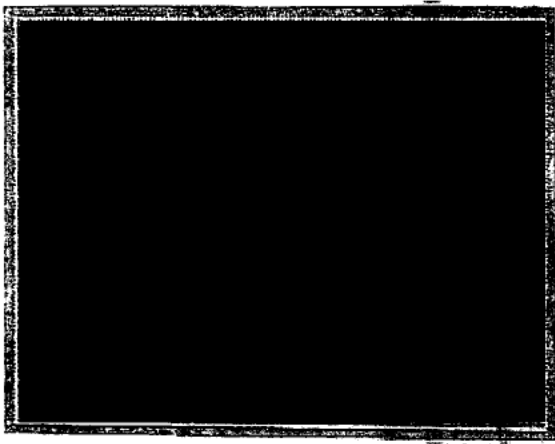
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



REPUBLICA
ESTIGACIÓN
EL CASO

Gran Vía Tropical 55, Fraccionamiento Las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39100

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

753

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

102-3

Oficial

Encargado del IX Agrupamiento
PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 11:00 horas del día 22 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 17:00 horas. Al mando de la Oficial [redacted] con número de expediente: 46165 con 09 elementos más de estado de fuerza con número de expediente [redacted]

[redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [redacted] con número de expediente: 62696 más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [redacted]

[redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [redacted] con número de expediente: [redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [redacted]

[redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 11:20 horas al [redacted] ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [redacted] posteriormente a las 11:30 horas se partió hacia el punto donde se realizó diligencias de prospección y búsqueda arribando a las 12:15 horas en las siguientes coordenadas geográficas: [redacted]

MEXICO
LA REPUBLICA
INVESTIGACION
TEL. 55 57 00 00

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

755

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL ¹⁰²⁻⁵

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 23/10/2018

Hora de inicio 11:00

Hora de término 18:00

Folio: GRGN4811

Operativo	[REDACTED]
Objetivo de la acción	
Acción reportada	
Transporte Utilizado	
Ubicación geográfica	
Entidad	
Localización	
Sitio/Nombre del lugar	
Acciones	[REDACTED]
Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

EL LA REPUBLICA

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

736

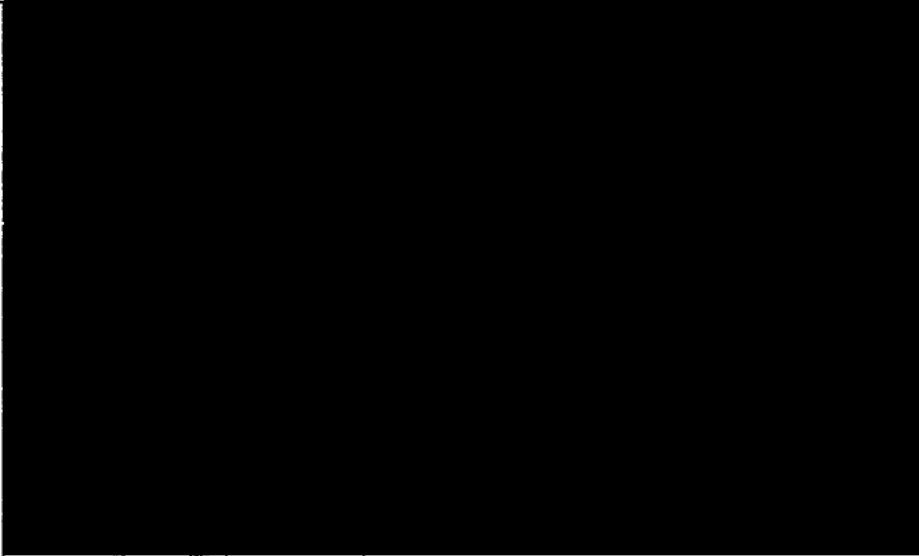
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL ~~10218~~

Aseguramientos
Cont.



LA REPUBLICA

Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en esta
Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

757

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO

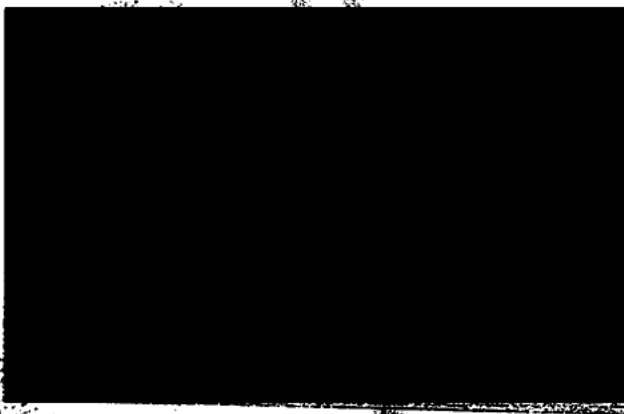
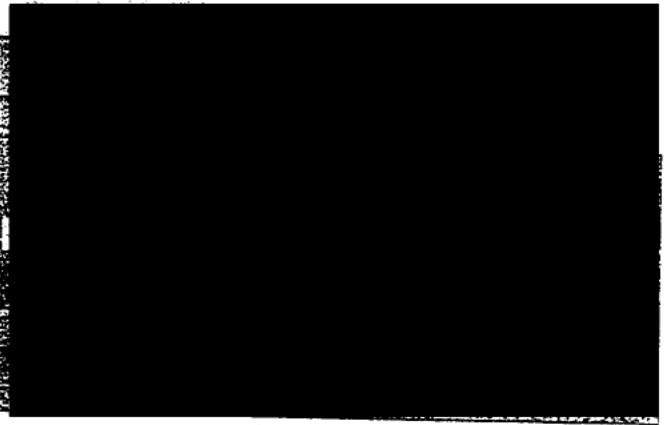


CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

02-7

SOPORTE FOTOGRAFICO



EL LA REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
VA EL CASO
ASA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

758

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 40218

Oficial

[Redacted]

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 11:00 horas del día 23 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 18:00 horas. Al mando de la Oficial

[Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo [Redacted] resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

LA REPUBLICA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

EL CASO

En cumplimiento al OFI/PT/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 11:20 horas al Hotel Casa Blanca ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] posteriormente a las 11:23 horas se partió hacia el punto donde se realizó diligencias de prospección y búsqueda arribando a las 12:15 horas en las siguientes coordenadas geográficas: [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

759

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
FUERZAS ARMADAS
NACIONALES

POLICÍA FEDERAL 10219

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del C. [REDACTED] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [REDACTED] (Estado de México), VW AMAROK, placa [REDACTED] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México) y VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Policía Tercero [REDACTED] más 05 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad [REDACTED] y FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del [REDACTED] más 01 de Estado de Fuerza y 2 caninos a bordo de la unidad [REDACTED]

A las 20:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctara el personal de dicha comisión.



MEXICO
E LA REPR
INVESTIGACION
RA EL CASO
MA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

760

ACUSE

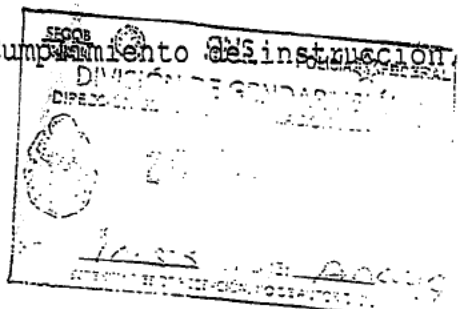
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

10220

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1855/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 12 de noviembre del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción



COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018, de fecha 24 de octubre de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-10-4565, donde instruye designe a "...se designe 24 elementos con equipo táctico, para llevar a cabo la guarda y custodia del personal ministerial en diligencias que se realicen en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuetzala del Progreso, en el Estado de Guerrero los días 29, 30 y 31 de octubre y en Cuernavaca, en el Estado de Morelos el 01 de noviembre de 2018..."

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruye a la Oficial [Redacted] mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1776/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero más 17 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior la Oficial en cita entrega Tarjeta Informativa [Redacted] Informe de Actividades de fecha 02 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, anexo copia simple de documentación para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
FEDERALES
POR EL CASO
17A



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EARH/VEED/larg.

761

10221

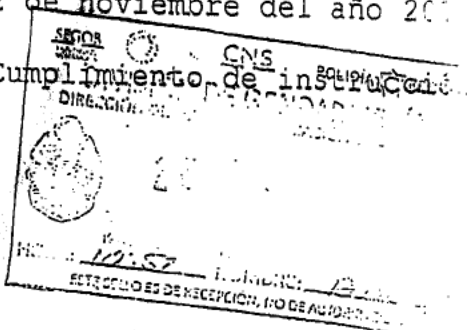
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1854/2018

ACUSE

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 12 de noviembre del año 2018

ASUNTO: Cumplimiento de instrucciones



COMISARIO

[Redacted name]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/18555/2018, de fecha 10 de octubre de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-10-4169, donde instruye designar a 10 elementos con su arma corta y larga, así como sus unidades vehiculares a efecto de que brinde apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, en relación a la solicitud realizada por el Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, [Redacted] que llevaran a del 17 al 30 de octubre de 2018.

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruye a la Oficial [Redacted] mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero más 09 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior la Oficial en cita entregó Tarjeta Informativa 1766 de Informe de Actividades de fecha 02 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para [Redacted] referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AL DE LA REPUBLICA
L DE INVESTIGACION
N PARA DEFENSAS
TEINAPA

[Redacted signature and name]



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
SARH/AVD/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez Guerrero, 69390.
www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

762

0202



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 13 de octubre del año 2018.

ASUNTO: Instrucción

OFICIAL



Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/18555/2018, de fecha 10 de octubre de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted] Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 7, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 09 elementos de estado de fuerza, a bordo de los Carro Radio Patrulla (CRPS) con números económicos [Redacted] a partir del 17 al 30 de octubre de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	OF	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
6	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
7	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	IWI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
8	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
9	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400
10	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	904	B36400

Art. 110 anterior con la finalidad de que realicen apoyo a la seguridad pública en el acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Fracc. Ciudad LFTAIP Motivación 1

Art. 113 anterior con la finalidad de que realicen apoyo a la seguridad pública en el acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Fracc. Ciudad LFTAIP Motivación 2

763

10223

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



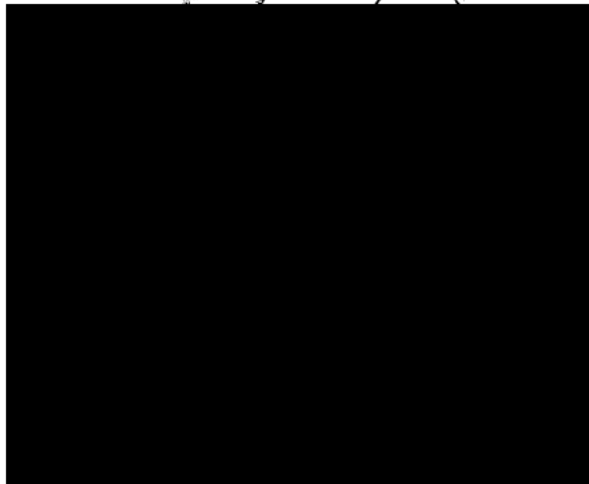
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

Iguala, Estado de Guerrero, en conjunto con el personal de las Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense.

En ese orden de ideas, deberá comunicarse con el Agente del Ministerio Público de la Federación Omar Israel Miranda Granda, mediante el correo electrónico [redacted] para fines de coordinación establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rige a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EN LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
EN EL CASO
[redacted]

90
con la COMISIÓN
[redacted]

RECIBI

FIRM

FECHA: 13/10/20

Copias:
1 - [redacted] - Director General de Planeación y Logística. Para [redacted] conocimiento.
1 - [redacted] - Respetuosamente. Presente.
1 - [redacted] - Archivo. Noveno Agrupamiento.
1 - [redacted] - CAR/ GLSC/ Darg.
Art. 170
Fracc. V/VI
LFTAIP
Motivación 1
Calle Gran Vía Tropical, Fraccionamiento Las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39390
www.cns.gob.mx
Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

764

10224

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERATIVA

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

TARJETA INFORMATIVA 1766

Acapulco de Juárez, Guerrero; 02 de noviembre del 2018.

ASUNTO: Informe de comisión.

OFICIAL

[Redacted]

Encargado del Noveno Agrupamiento
De la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar, a usted que el día 28 de Octubre del presente año, se dio cumplimiento a la instrucción girada mediante oficio OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 de fecha 13 de octubre de 2018. Mediante el cual se me instruye trasladarme a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 09 elementos de estado de fuerza, a bordo de los carro radio patrulla (CRP'S) con números económicos [Redacted] a partir del 17 al 30 de octubre de 2018, llevando a cabo el apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en coadyuvancia con personal ministerial, a cargo del Agente del Ministerio Público de la Federación, [Redacted] y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense, en diligencias que se llevaron a cabo en el municipio de Iguala de la Independencia, en el Estado de Guerrero, del 17 al 28 de octubre de 2018.

Apegando nuestro actuar a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rigen a los miembros de esta institución, observando en todo momento el mas alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y sin otro particular reitero a usted mi absoluta subordinación.

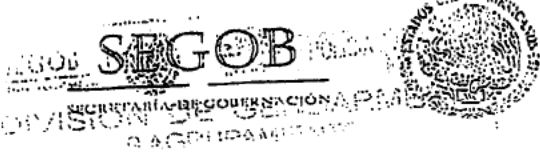
[Redacted Signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

765

90235



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. PF/DIVGEN/DGPL/18555/2018
Ciudad de México, a 10 de octubre de 2018.

ASUNTO: Instrucción.

12 OCT 2018
RECIBIDO
16:30 HORAS P.T. *[Signature]*
ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN, NO DE AUTORIZACIÓN.

ENCARGADOS DE LOS AGRUPAMIENTOS IX, XVII Y XXX
DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA.
Presentes.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al VOLANTE DIVGEN-18-10-4169, a través del cual hace referencia al curso número SDHPDSC/OI/1654/2018, dictado de actuaciones de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 signado por [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención de Delito y Servicios a la Comunidad, quien solicita:

"...se designen 30 elementos de la DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, con equipo y vehículos para su traslado, a efecto de que brinden apoyo, seguridad y acompañamiento en diligencias de prospección y búsqueda en la Ciudad de Iguala de la Independencia, estado de Guerrero del 10 AL 23 de OCTUBRE DE 2018, en conjunto con el personal de la Coadyuvancia y expertos internacionales del Equipo Argentino de Antropología Forense. Es importante mencionar, que el personal designado deberá de ser el mismo con el que se ha trabajado recientemente, ello a solicitud de dichos expertos internacionales, pues la designación o rotación de personal genera modificaciones en la logística con la que se ha venido trabajando.

Al respecto, por razones ajenas a esta autoridad y en atención a la solicitud de expertos forenses de la Coadyuvancia, dichas diligencias se programan para el periodo 17 al 30 de octubre de 2018, en la Ciudad de Iguala Estado de Guerrero."(sic).

Por lo antes expuesto, se les instruye designar cada Agrupamiento a 10 elementos, con su arma corta y larga, así como sus unidades vehiculares, virtud a ello el Oficial [redacted] Encargado del IX Agrupamiento, designará a un encargado del servicio, así mismo para coordinar el apoyo a realizar y dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado por la superioridad, remitiendo a ésta Dirección General a mi cargo, el informe de dicha comisión al concluir el servicio.

No omito señalar que la divulgación injustificada a tercero por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPUBLICA MEXICANA
INVESTIGACION
A EL CASO [redacted]
PA [redacted]

Copias: [redacted] Director de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respectuosamente. Presente
Comisario [redacted] Comandante de la División de Gendarmería. Para su Superior conocimiento. Respectuosamente. Presente
Comisario [redacted] Jefe de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Presente
Inspector [redacted] Jefe de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Presente
Inspector [redacted] Jefe de la División de Gendarmería. Para su conocimiento. Atentamente. Presente
VMAIC/JHS [redacted]
VLAIC [redacted]
Fello/DGPL [redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

766

20226

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 24/10/2018

Hora de inicio 09:00

Hora de término 15:30

Folio: GRGN4842

Operativo	Operativo	[Redacted Content]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	

LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DEL CASO

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

767

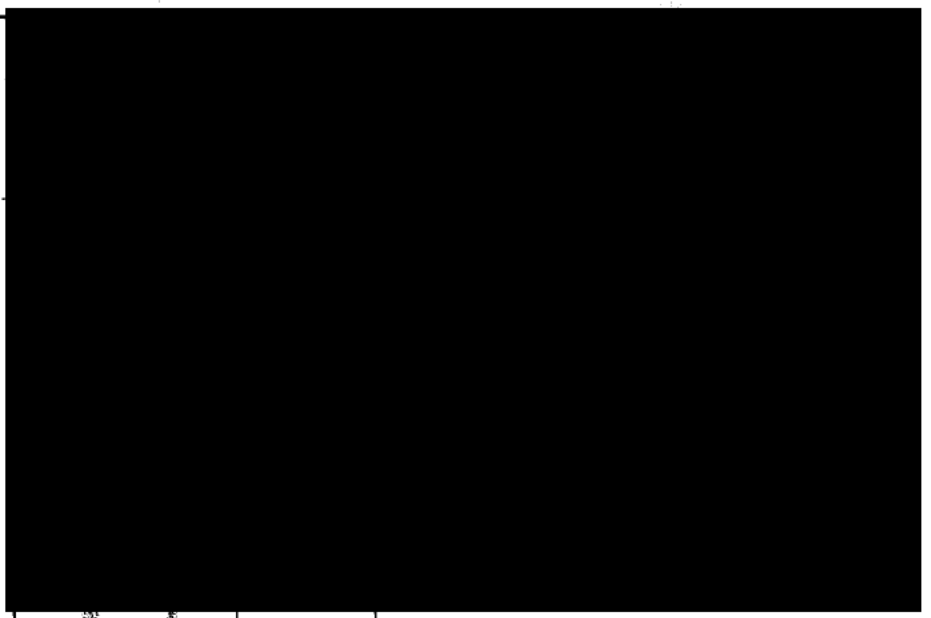
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE NACIONAL
DE SEGURIDAD

40227
POLICÍA FEDERAL

Aseguramientos
Cont.



RECEBIDO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

Responsable:

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

768

~~902.8~~

SEGOB
SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL

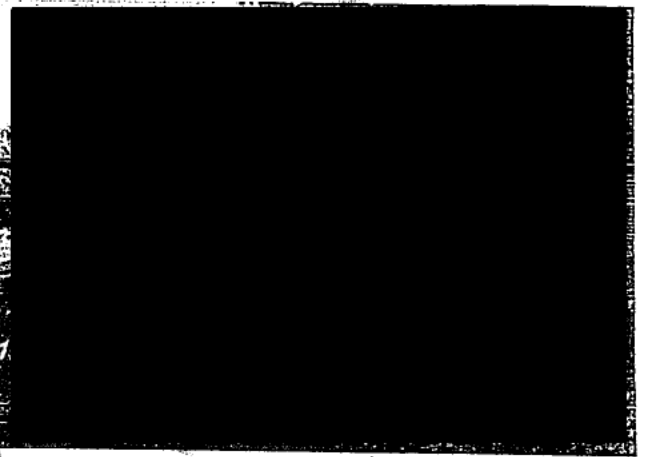
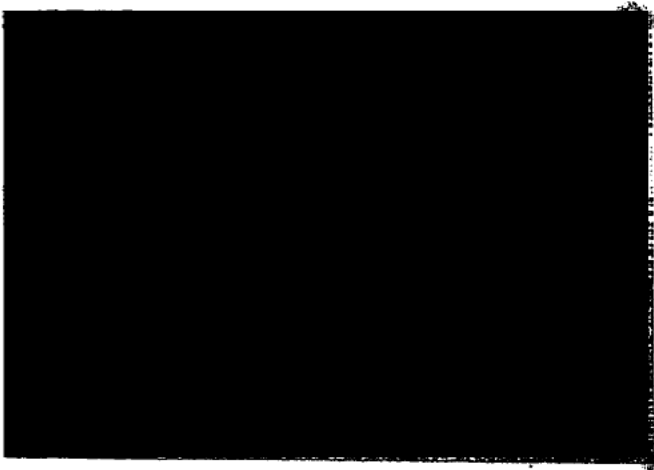


CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES

POLICÍA FEDERAL



SOPORTE FOTOGRAFICO



ALICIA...

REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
EL CASO

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

769

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 10279

Oficial

[Redacted]

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 05:00 horas del día 24 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 15:30 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 05:00 horas al Hotel Casa Blanca ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] posteriormente a las 08:30 horas se partió hacia el punto donde se realizó diligencias de prospección y búsqueda arribando a las 12:15 horas en las siguientes coordenadas geográficas: [Redacted] Permaneciendo ahí hasta las 11:15, que SE traslada al punto con las coordenadas [Redacted] permaneciendo ahí hasta las 13:30 momentos después trasladándose al punto con las coordenadas [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

770

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL ~~0230~~

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la República, a cargo del C. [REDACTED] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [REDACTED] (Estado de México), VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [REDACTED] Estado de México; y VW AMAROK, placas [REDACTED] Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Policía Tercero [REDACTED] [REDACTED] 05 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad [REDACTED] FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del S.O. [REDACTED] más 02 de Estado de Fuerza y 2 caninos, a bordo de la unidad [REDACTED]

A las 15:30 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctará el personal de dicha comisión.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

REPUBLICA
ESTIGACIÓN
L CASO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

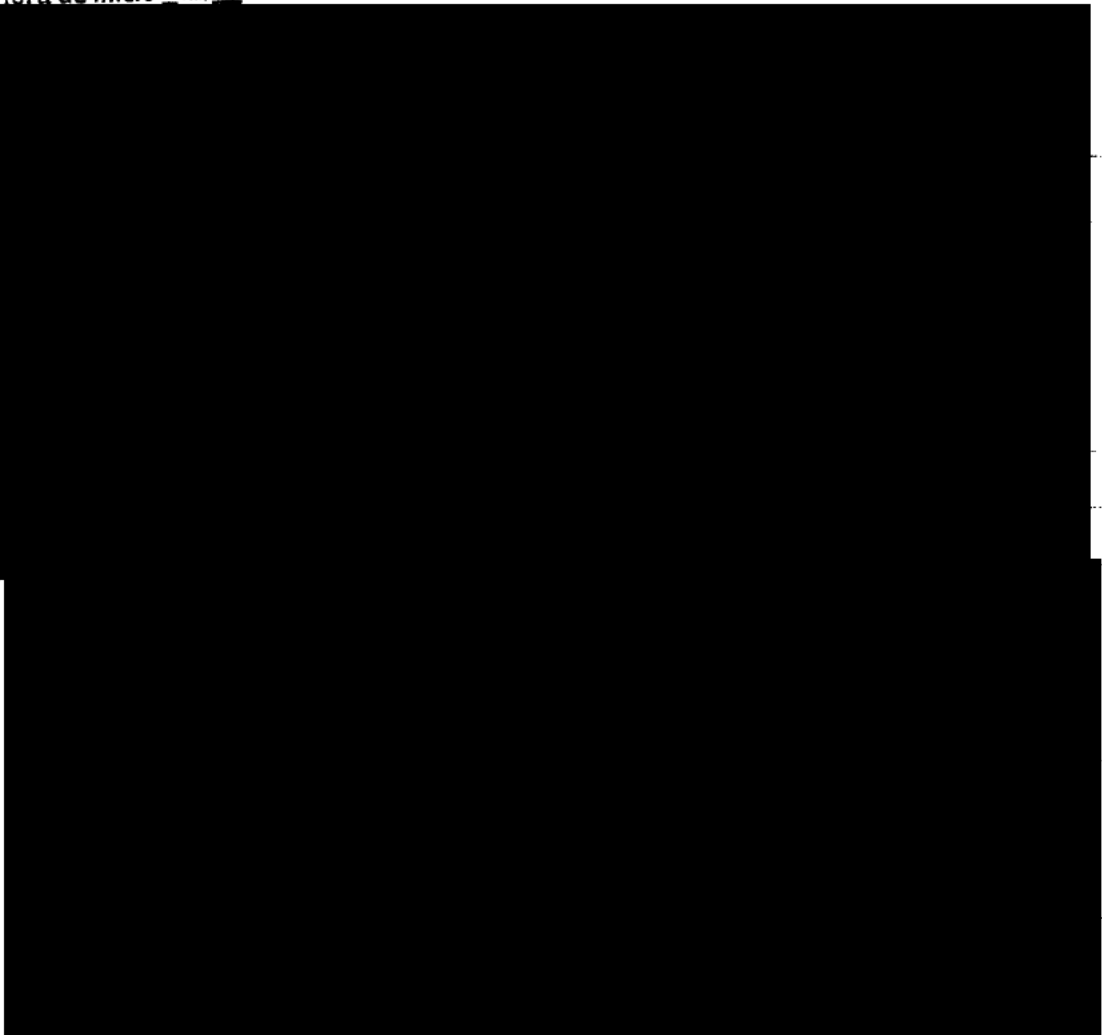
771



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

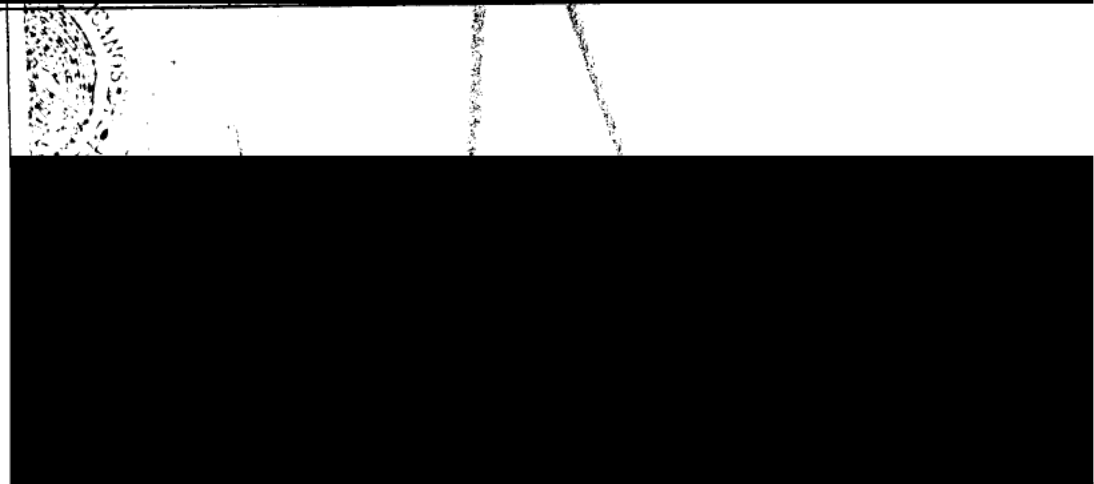
Fecha: 25/10/2018 Hora de inicio 06:45 Hora de término 15:30 Folio: GRGN4867

Operativo	Operativo
	Objetivo de la acción
	Acción reportada
	Transporte Utilizado
Ubicación	Ubicación geográfica
	Entidad
	Localización
	Sitio/Nombre del lugar



Acciones

Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)



772

SEGOB

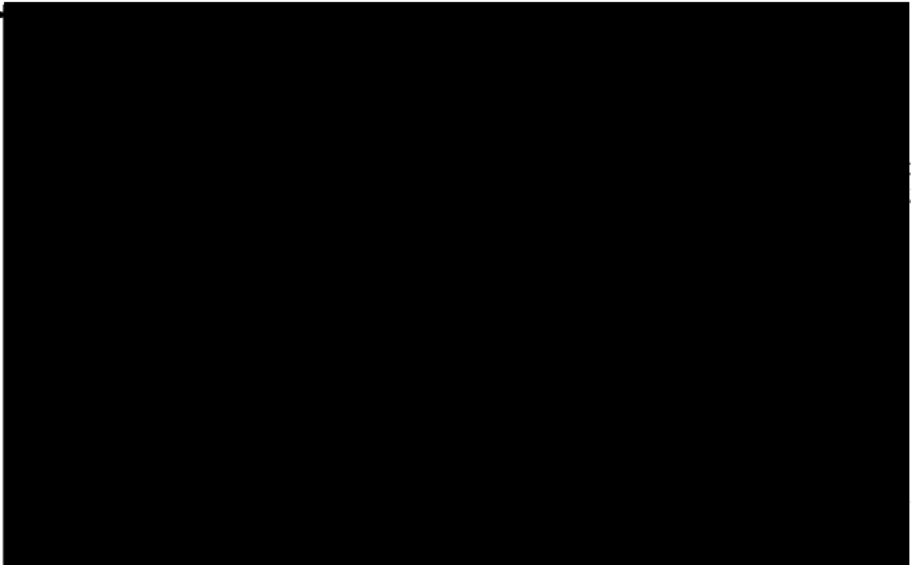
SECRETARIA DE GOBERNACION



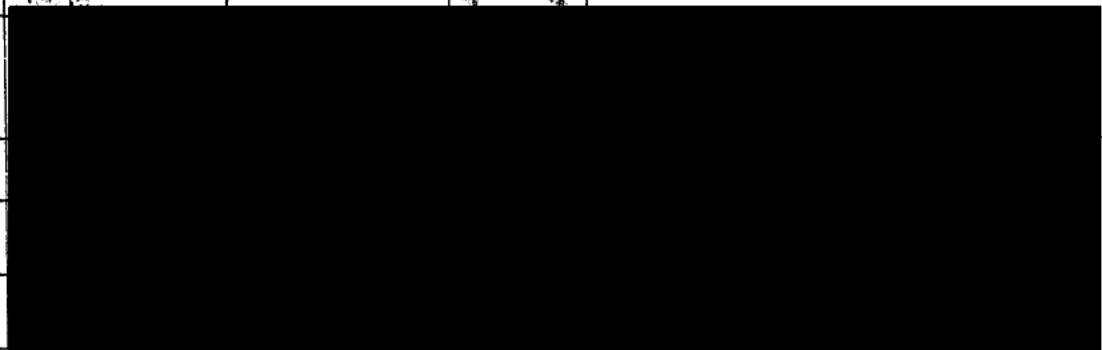
CNS
COMISIONADO NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICIA FEDERAL 0232

Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)



Responsable

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

773

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

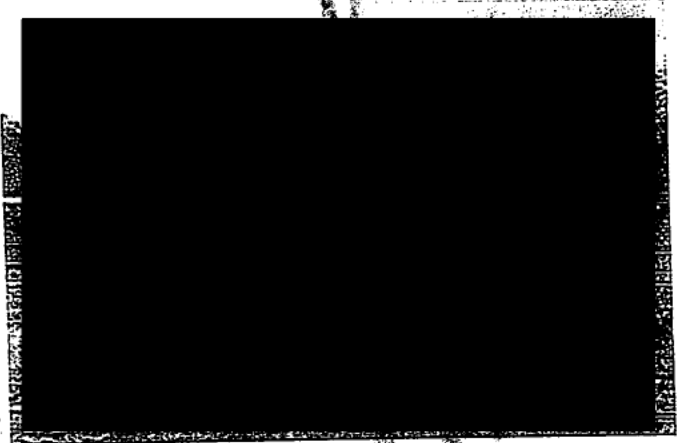


CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

0233

SOPORTE FOTOGRAFICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
EL CASO
LPA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

774

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS
NACIONALES DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0234

Oficial

[Redacted]

Encargado del IX Agrupamiento
PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 06:45 horas del día 25 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 15:30 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y [Redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted] con número de expediente [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: 67075.

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo [Redacted] resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 05:00 horas al Hotel Casa Blanca ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] posteriormente a las 05:10 horas se partió hacia el punto donde se realizó diligencias de prospección y búsqueda en las coordenadas [Redacted] arribando nuevamente al hotel Casa Blanca a las 08:30 horas para partir al punto [Redacted] Permaneciendo ahí hasta las 11:50 trasladándose al punto [Redacted] permaneciendo ahí hasta las 14:00 pasando al punto [Redacted] a las 15:00 se hace contacto en el punto [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

775

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



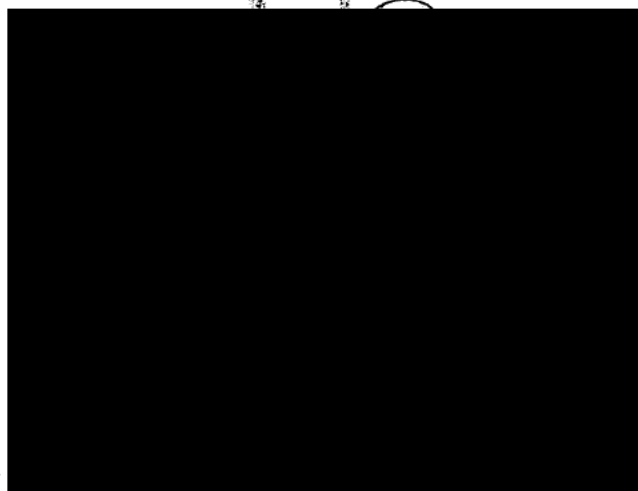
CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA FUERZA ARMADA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

0023

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del C. [REDACTED] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [REDACTED] (Estado de México), VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México) y VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Policía Tercero [REDACTED] más 05 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad [REDACTED] y FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del S.O. Guzmán Guzmán Bernabé más 02 de Estado de Fuerza y 2 caninos a bordo de la unidad [REDACTED]

A las 15:30 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctara el personal de dicha comisión.



LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
AL CASO
EA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas. Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

776

20236

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 26/10/2018 Hora de inicio 08:00 Hora de término 15:00 Folio: GRGN4893

Operativo	Operativo	[Redacted Content]	
	Objetivo de la acción		
	Acción reportada		
	Transporte Utilizado		
	Ubicación geográfica		
Ubicación	Entidad		
	Localización		
	Sitio/Nombre del lugar		
Resultados	Acciones		[Redacted Content]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)		

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

777

SEGOB

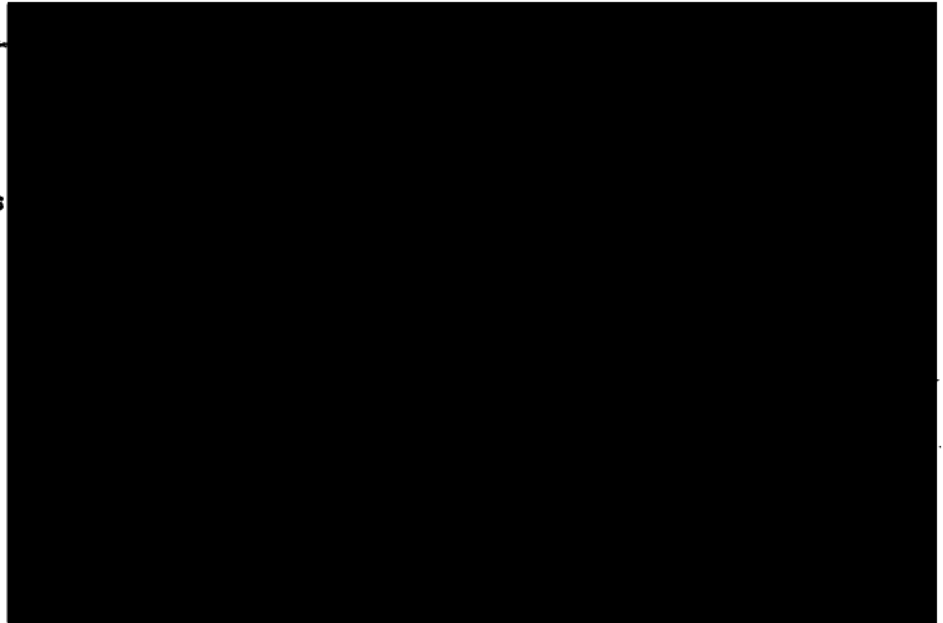
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 4023

Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)



Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
vídeo, documentos, etc.)

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

778

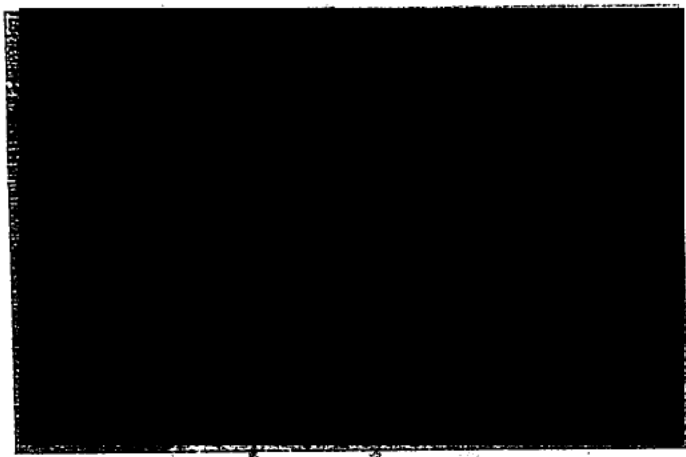
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 10238

SOPORTE FOTOGRAFICO



PROCURADURÍA G.
DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

779

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

10239

Oficial

[Redacted]

Encargado del IX Agrupamiento

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:00 horas del día 26 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 15:00 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y [Redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 03:00 horas al Hotel Casa Blanca ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] partiendo hacia el punto [Redacted] a las 08:40 horas, arribando aproximadamente a las 09:00 horas [Redacted] quedando pendientes en dicho lugar, permaneciendo ahí hasta las 14:50 horas.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

780

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



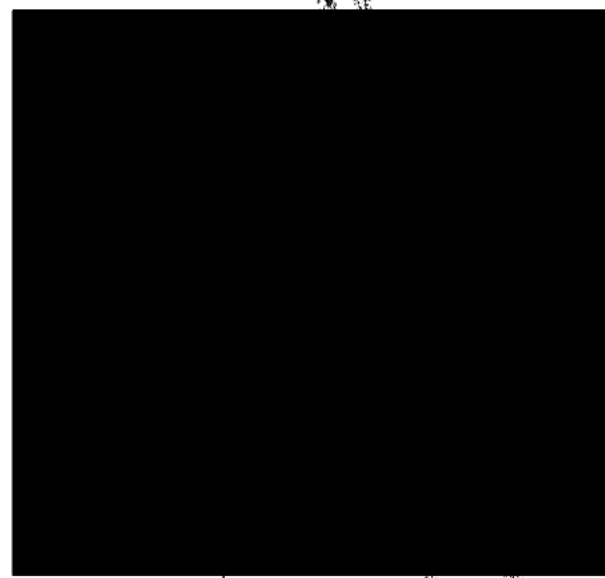
CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA FUERZA ARMADA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

10241

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del C. [REDACTED] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [REDACTED] (Estado de México), VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México) y VW AMAROK, placas [REDACTED] (Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Policía Tercero [REDACTED] más 05 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad [REDACTED] FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del S.O. [REDACTED] más 02 de Estado de Fuerza y 2 caninos a bordo de la unidad [REDACTED]

A las 15:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctara el personal de dicha comisión.



MEMORIAS
LA REPUBLICA
REGISTRACION
EL CASO

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



781

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 27/10/2018 Hora de inicio 08:30 Hora de término 11:30 Folio: GRGN4918

OPERATIVO OBJETIVO DE LA ACCIÓN ACCIÓN REPORTADA TRANSPORTE UTILIZADO UBICACIÓN GEOGRÁFICA ENTIDAD LOCALIZACIÓN SITIO/NOMBRE DEL LUGAR	Operativo
	Objetivo de la acción
	Acción reportada
	Transporte Utilizado
	Ubicación geográfica
	Entidad
	Localización
Sitio/Nombre del lugar	
ACCIONES RESULTADOS DE OPERACIÓN (Datos básicos de identificación)	Acciones
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)

Versión 1.1

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

782

SEGOB

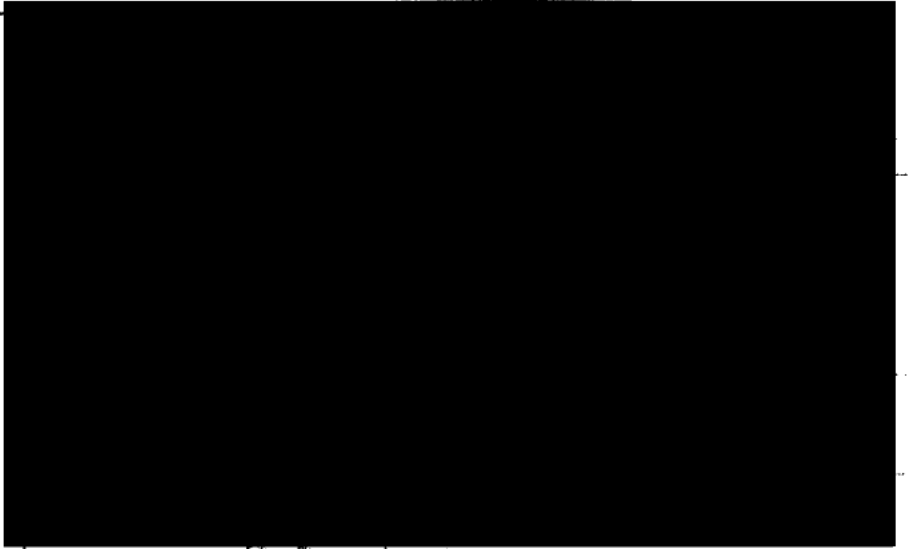
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL
DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 0242

Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

Responsable:

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

783

1024

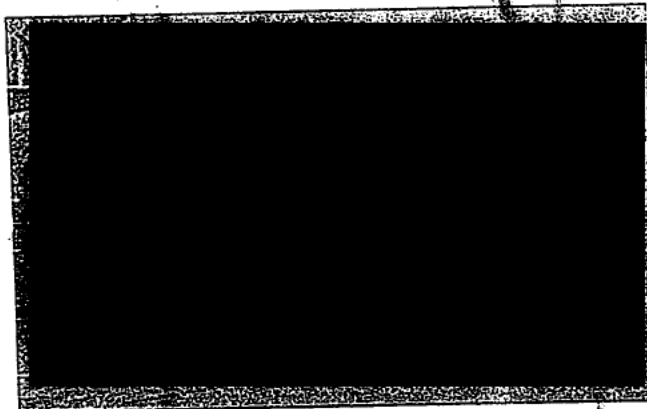
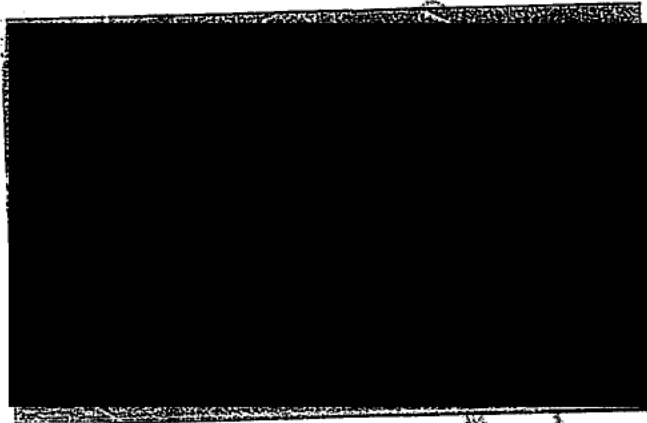
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

SOPORTE FOTOGRAFICO



LA REPUBLICA
INVESTIGACION
A EL CASO
PA

Gran Vía Tropical 30, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

784

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL 19244

Oficial

[Redacted]

Encargado del IX Agrupamiento
PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Tactico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 08:30 horas del día 27 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 11:30 horas. Al mando de la Oficial [Redacted]

[Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 09 elementos más de estado de fuerza con número de expediente [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] en conjunto con el Personal del XX Agrupamiento a cargo del Policía Tercero [Redacted]

[Redacted] con número de expediente: 62696 más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] y Personal del XVII Agrupamiento a cargo del Policía Segundo [Redacted] con número de expediente: [Redacted] más 09 de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titán"

resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1706/2018 para superior conocimiento realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 08:30 H [Redacted]

ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] permaneciendo en el lugar hasta las 11:30 horas.

EL CASO
A

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

785

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

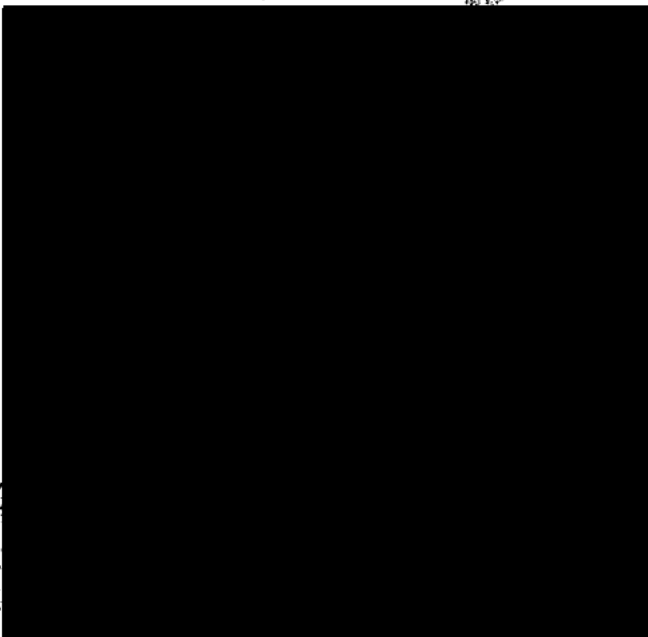


CNS
COMANDO EN JEFE
DE LA POLICÍA FEDERAL

POLICÍA FEDERAL 10245

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del C [redacted] más 13 de Estado de Fuerza a bordo de las unidades CHEVROLET, EXPRESS, placas [redacted] (Estado de México), VW AMAROK, placas [redacted] (Estado de México), VW, AMAROK, placas [redacted] (Estado de México) y VW AMAROK, placas [redacted] (Estado de México). Cabe mencionar que se contó con la participación de FUERZAS FEDERALES a cargo del Policía Tercero [redacted] más 05 de Estado de Fuerza a bordo de la Unidad [redacted] y FUERZAS FEDERALES K-9 a cargo del S.O. [redacted] más 02 de Estado de Fuerza y 2 caninos a bordo de la unidad [redacted]

A las 15:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar donde pernoctara el personal de dicha comisión.



DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
PARA EL CASO
NAPA

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

786



#002-16

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 29/10/2018

Hora de inicio 17:50

Hora de término 19:40

Folio: GRGN4972

Operativo	Operativo	[REDACTED]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Acciones	Acciones	
	Resultados	
Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	[REDACTED]	

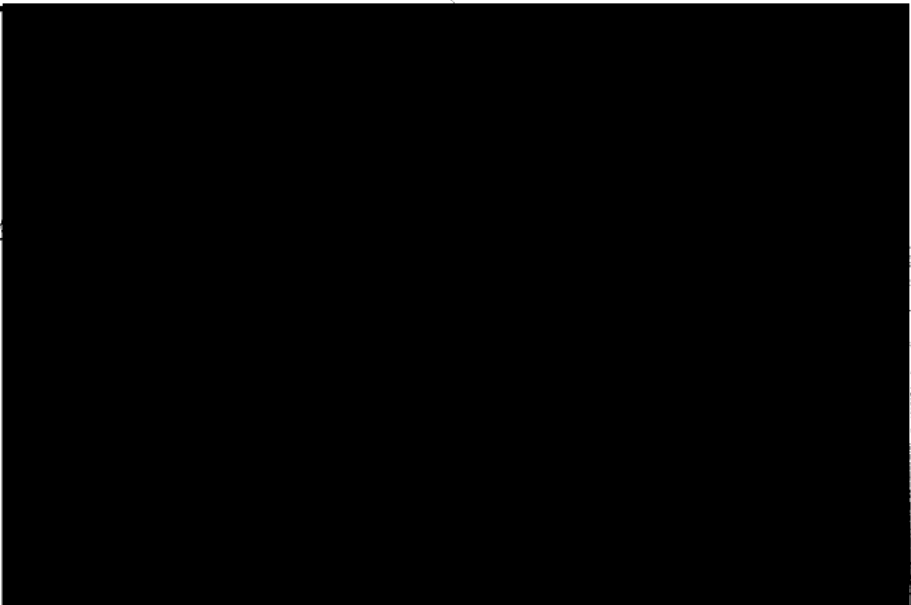
Versión 12

787



10247

Asaguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)

Responsable

Mando responsable

Apexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

788

SEGOB
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

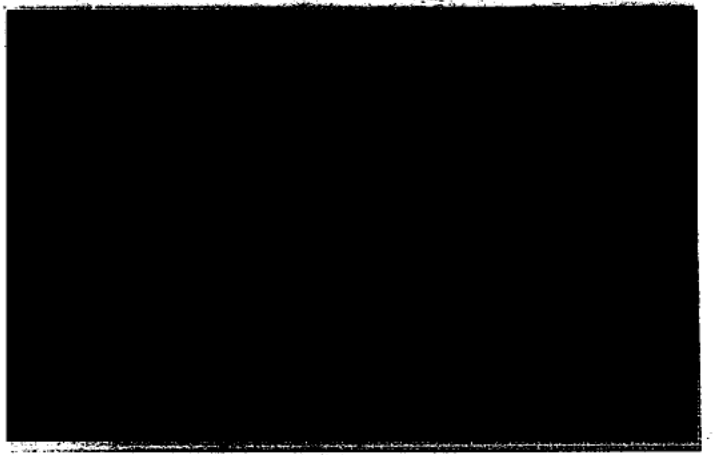
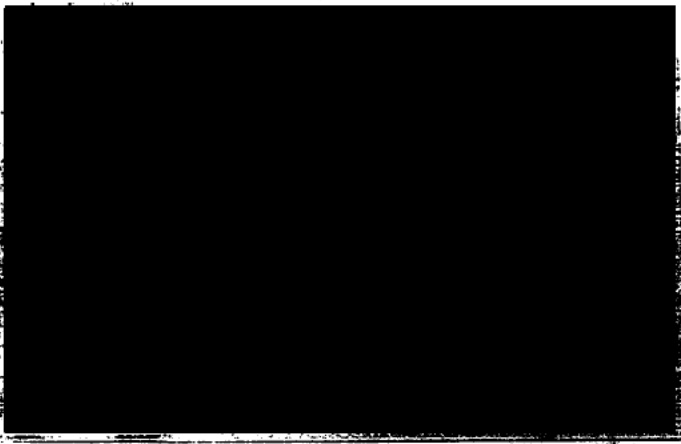


CNS
COMANDO EN JEFE
NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

10248

SOPORTE FOTOGRAFICO



EL REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
DEL CASO
154

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

789

1024!



Oficial

[Redacted]

Encargado del IX Agrupamiento
PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 17:50 horas del día 29 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 19:40 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 16 elementos más de estado de fuerza con numero de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.NO.PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 17:50 horas al Hotel Casa Blanca ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] trasladándose a las 17:50 al punto con las siguientes coordenadas [Redacted] para realizar una diligencia.

Brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del Mtro. [Redacted] 02 de fuerza a bordo de la unidad de la marca Volkswagen, submarca amarok, color blanco, con placas de circulación [Redacted] pertenecientes al [Redacted] por concluidas las actividades llegando al [Redacted] misión.

[Large Redacted Block]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

790

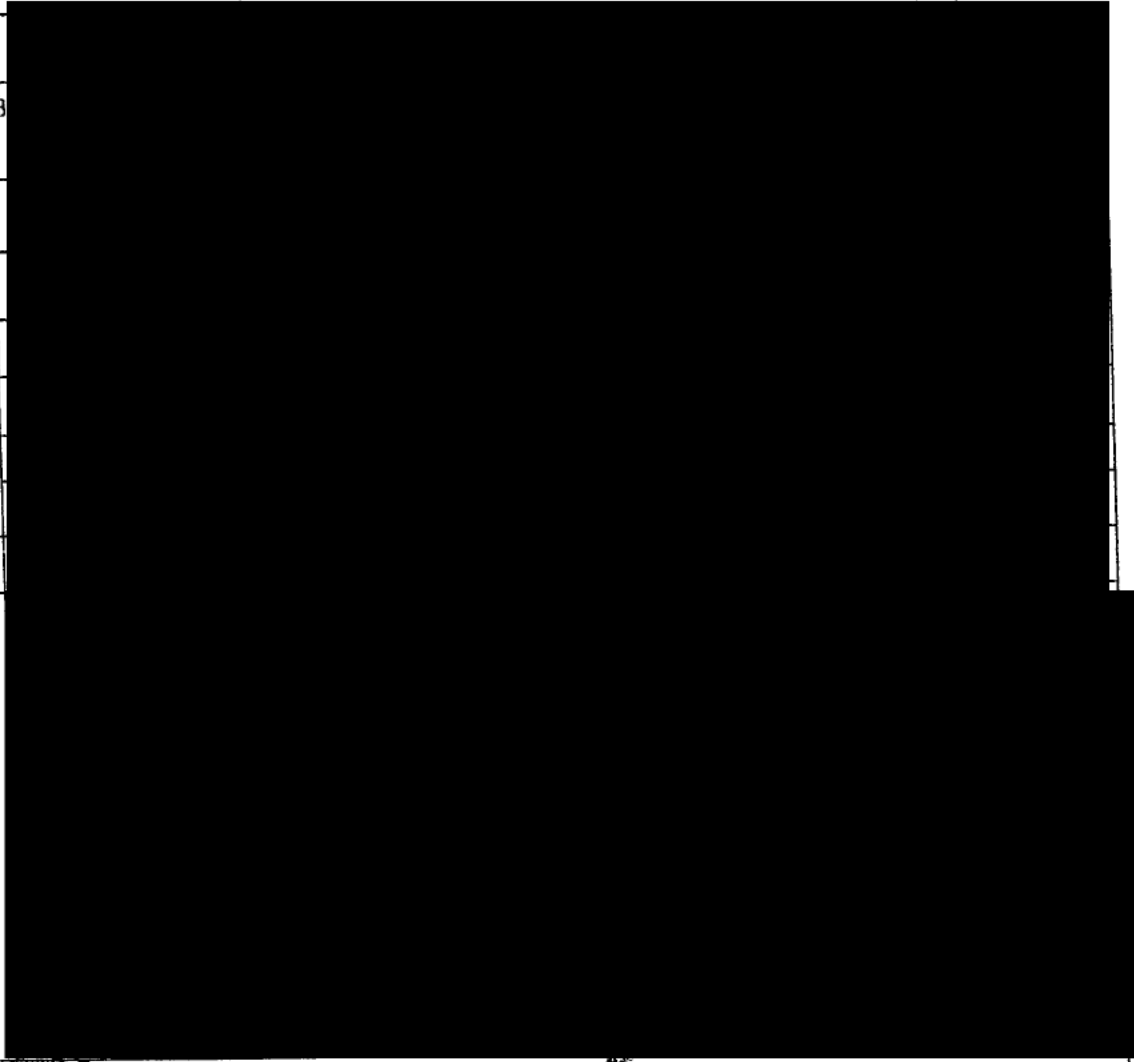


70250

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

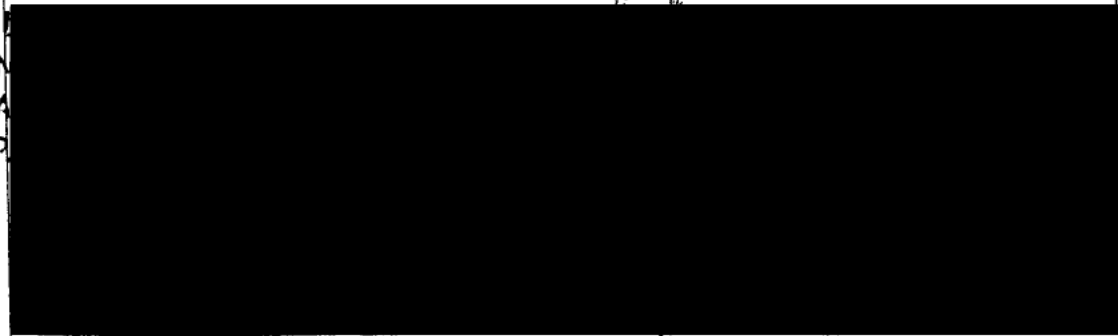
Fecha: 30/10/2018 Hora de Inicio 09:45 Hora de término 19:00 Folio: GRGN5000

Operativo
Objetivo de la acción
Acción reportada
Transporte Utilizado
Ubicación geográfica
Entidad
Localización
Sitio/Nombre del lugar



Acciones

Resultados de Operación
(Datos básicos de identificación)



Versión 12

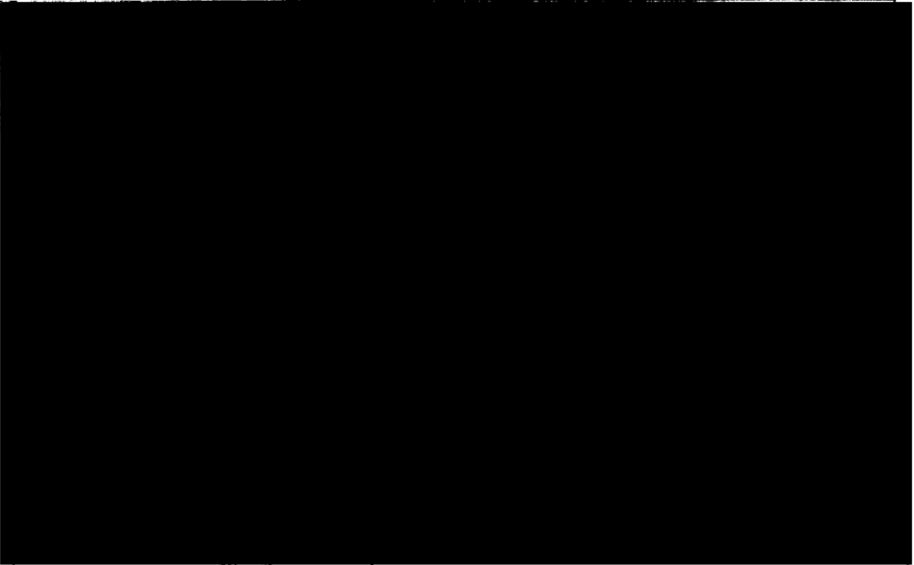
Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

791



Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación
de otras divisiones o
instituciones)

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica,
video, documentos, etc.)

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

792

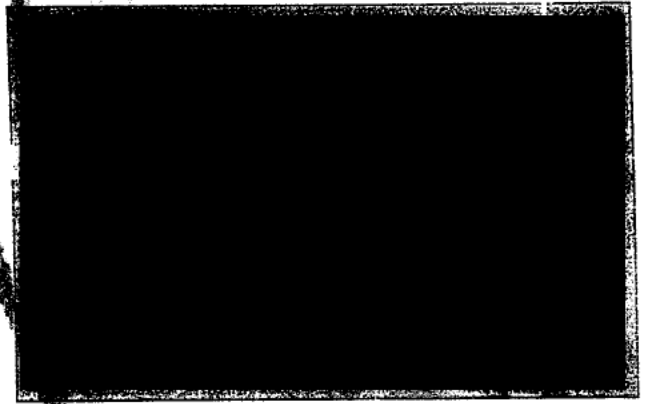
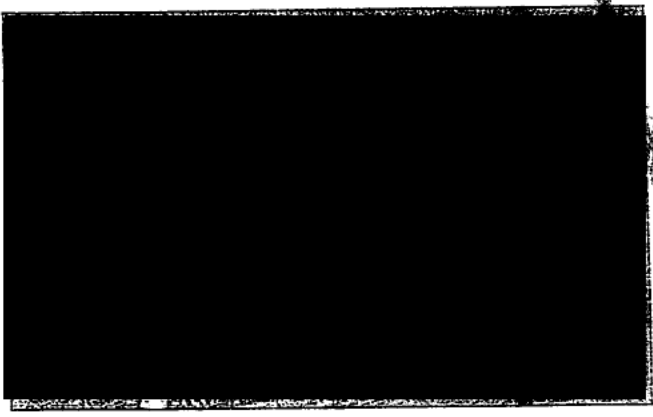
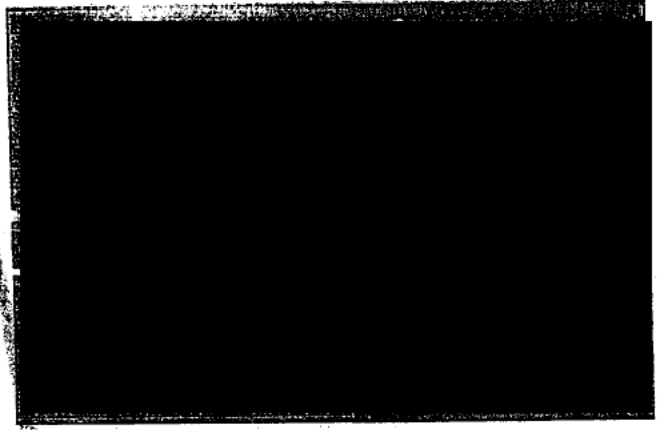
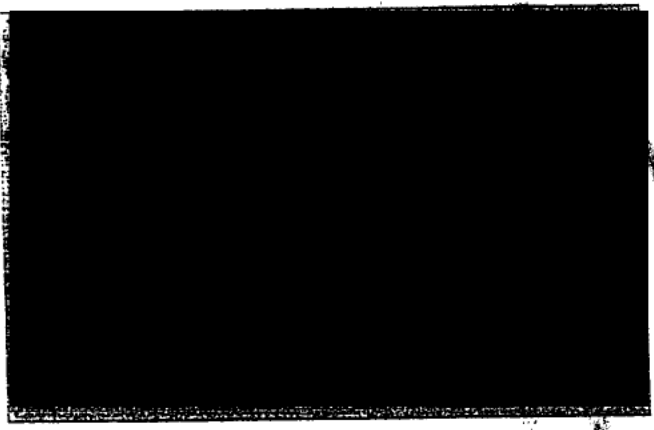
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA  FEDERAL 10252

SOPORTE FOTOGRAFICO



REPUBLICA
ESTADUNIDENSE
CASO

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero CP 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

793



Oficial

[Redacted name]

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 09:45 horas del día 30 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 19:00 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente: [Redacted] con 16 elementos más de estado de fuerza con número de expediente: [Redacted]

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] Dentro del Operativo [Redacted] resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.NO.PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 09:45 horas al [Redacted] ubicado en las siguientes coordenadas geográficas [Redacted] trasladándose al punto con las siguientes coordenadas [Redacted] para realizar una diligencia, para después desplazarse al punto [Redacted] permaneciendo ahí hasta las 18:30, para reubicarse al punto [Redacted] brindando Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del Mtro. [Redacted] más 02 de fuerza a bordo de la unidad de la marca Volkswagen, submarca amarak, color blanco, con placas de circulación [Redacted] pertenecientes al (Estado de México). A las 19:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al [Redacted] sión.

ANEXO
MEDICIA
EL CASO
A

[Large redacted block]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



794

10254

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 31/10/2018 Hora de inicio 07:30 Hora de término 21:00 Folio: GRGN5025

Operativo	Operativo
	Objetivo de la acción
	Acción reportada
	Transporte Utilizado
Ubicación	Ubicación geográfica
	Entidad
	Localización
Sitio	Sitio/Nombre del lugar
	Acciones
Resultados	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

795

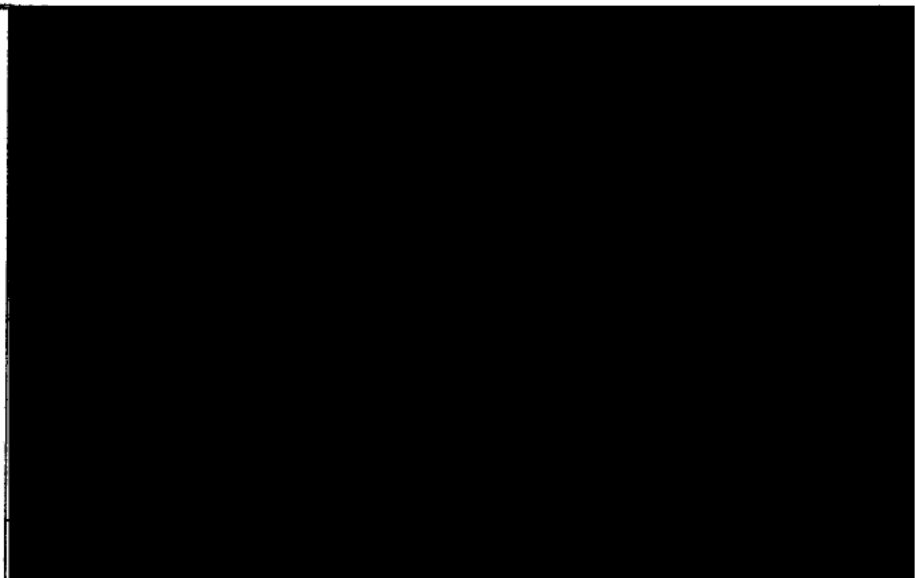
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIONES



CNS
COMISIÓN NACIONAL EN DEFENSA DE ALBERGADOS

POLICÍA FEDERAL
20255

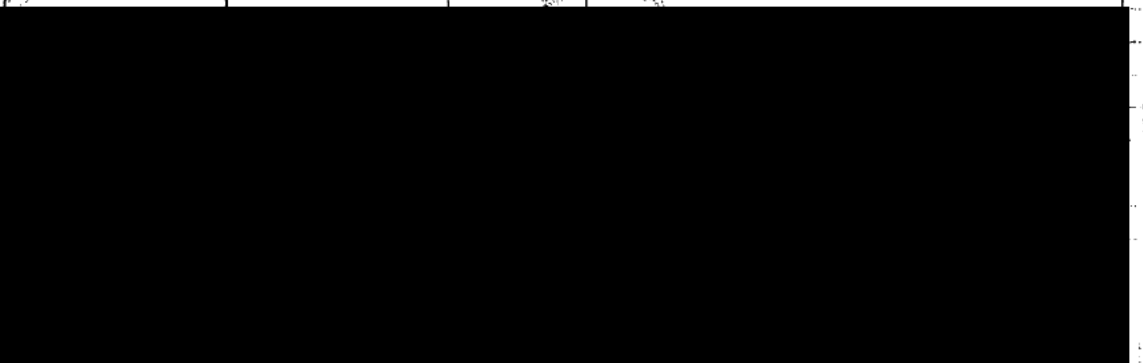
Aseguramientos
Cont.



Observaciones
(Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)

Mando responsable

Anexo(s)
(Evidencia fotográfica, video, documentos, etc.)
La información contenida en
Información Pública Gubernamental



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Versión 12
Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

796

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



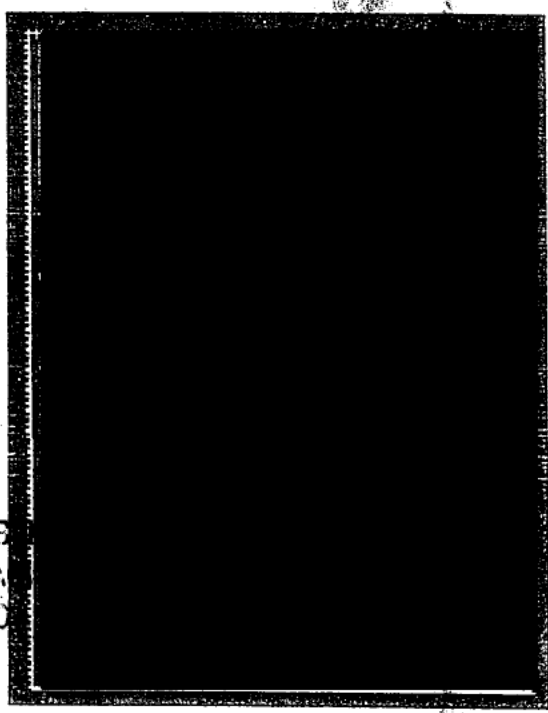
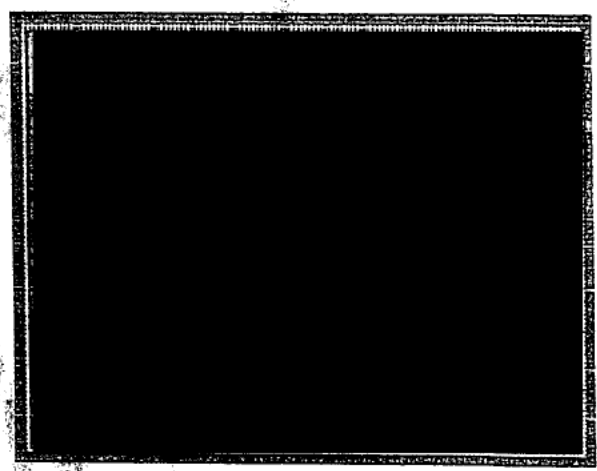
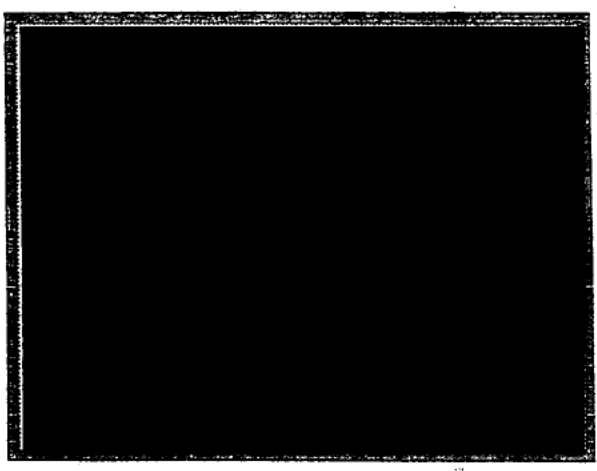
CNS
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



0256

SOPORTE FOTOGRAFICO



MEXICANOS
LA REPUBLICA
INVESTIGA
LA EL CASO
CA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P 39390

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

797

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS
COMANDO EN JEFE
FUERZAS ARMADAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POLICÍA FEDERAL

00257

Oficial

[Redacted]

Encargado del IX Agrupamiento

PRESENTE:

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Se informa a la superioridad de las acciones "Táctico-Operativas" efectuadas por el personal del IX Agrupamiento, dando inicio a la actividad a las 07:30 horas del día 31 de octubre del 2018 y concluyendo dicha actividad a las 21:00 horas. Al mando de la Oficial [Redacted] con número de expediente [Redacted], con 17 elementos más de estado de fuerza con número de expediente:

[Redacted] a bordo de las unidades CRP con número económico [Redacted] [Redacted] Dentro del Operativo "Escudo Titan" resultando lo siguiente:

Actividad (Traslado y Vigilancia)

En cumplimiento al OF.NO.PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018 para superior conocimiento se realiza pase de lista e inicio de servicio arribando a las 07:30 horas, trasladamos al Hospital General de Iguala ubicado en las siguientes coordenadas [Redacted] teniendo contacto con el licenciado con el cual se llevará a cabo las diligencias. Cabe mencionar que a las 09:30 horas nos trasladamos para realizar una diligencia al siguiente punto ubicado en las coordenadas [Redacted] para después trasladarnos y tener contacto a las 10:05 horas para realizar otra diligencia al siguiente punto ubicado en las coordenadas [Redacted] y para concluir con las diligencias siendo las 11:00 horas nos dirigimos al punto ubicado en las coordenadas [Redacted] Todo esto con el objetivo de Brindar Seguridad en todo momento a los elementos de la Procuraduría General de la Republica, a cargo del Mtro. [Redacted] más 02 de fuerza a bordo de la unidad de la marca Volkswagen, submarca Amarok, color blanco, con placas de circulación [Redacted] pertenecientes al (Estado de México). Esto en conjunto con personal de SEDENA a cargo del Teniente de Infantería [Redacted] más 18 a bordo de las unidades: [Redacted]

Retornando a la Ciudad de Iguala al punto [Redacted] para después trasladarnos al punto [Redacted], permaneciendo ahí hasta las 19:50 horas. A las 21:00 horas se da por concluidas las actividades llegando al lugar de [Redacted]

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DEL CASO
IA

[Large redacted block]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

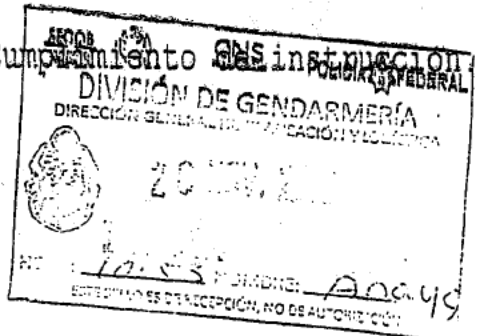
798

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA 1023
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1855/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 12 de noviembre del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucciones



CUSE

COMISARIO

[Redacted Name]

de la División de Gendarmería
Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018, de fecha 24 de octubre de 2018, en atención al VOLANTE DIVGEN-18-10-4565, donde instruye designe a "...se designe 24 elementos con equipo táctico, para llevar a cabo la guarda y custodia del personal ministerial en diligencias que se realicen en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuetzala del Progreso, en el Estado de Guerrero los días 29, 30 y 31 de octubre y en Cuernavaca, en el Estado de Morelos el 01 de noviembre de 2018..."

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que se instruye a la Oficial [Redacted] mediante oficio PF/DIVGEN/IXAGTO/1776/2018, a fin de trasladarse a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero más 17 elementos de estado de fuerza a fin de atender dicha solicitud, derivado de lo anterior la Oficial en cita entrega Tarjeta Informativa 1765 de Informe de Actividades de fecha 02 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo instruido, anexo copia simple de documentación en cita para pronta referencia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, dándole un cordial saludo.

DE LA REGULA
SUE
DE INVESTIGACION
PARA EL CDS
ENADA

[Redacted Signature]



Copias:
Archivo.- Noveno Agrupamiento.
EPRH/VEED/larg.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1776/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 27 de octubre del año 2018.

ASUNTO: Instrucción.

OFICIAL

[Redacted Name]

Presente.

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPI/19381/2018 de fecha 24 de octubre de 2018, signado por el Comisario Mtro. [Redacted], Director General de Planeación y Logística, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno y 128 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 8 y 19 de la Ley de la Policía Federal; artículo 5 fracción II inciso g) y 17 Bis del Reglamento de la Policía Federal; se le instruye trasladarse a la Ciudad Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 17 elementos de estado de fuerza, a bordo de los Cargo Radio Patrulla (CRPS) con números económicos [Redacted] a partir del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2018, portando su equipo policial (chaleco, casco balístico) y armas de cargo; lo anterior conforme a lo siguiente:

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
1	[Redacted]	OF	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
2	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
3	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
4	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
5	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
6	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
7	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
8	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
9	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
10	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
11	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]
12	[Redacted]	PT	[Redacted]	FUSIL	INI ACE 52	7.62	[Redacted]	PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	[Redacted]

Art. 116
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 115
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2



800

10200

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

NO.	EXP.	GRADO	NOMBRE	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA	CLASE	MARCA	CAL.	MATRICULA
13		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
14		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
15		PT		FUSIL	IWI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
16		PT		FUSIL	IWI ACE 52	7.62		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
17		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	
18		PT		FUSIL	CESKA ZBROJOVKA	0.223		PISTOLA	CESKA ZBROJOVKA	9MM	

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la guardia y custodia de personal ministerial en diligencias que se realizaran en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuetzalala del Progreso, en el Estado de Guerrero los días 29, 30 y 31 de octubre de 2018 y en Cuernavaca, Morelos el 01 de noviembre de 2018.

En ese orden de ideas, deberá comunicarse con el Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la oficina de Investigación de la SDHPDSC, Mtro. [REDACTED] en el número telefónico [REDACTED] para fines de coordinación y establecer los pormenores en la logística de dichas actividades.

No omito mencionar que al término de su servicio deberá entregar informe detallado de actividades referentes a la presente instrucción.

Exhortándolo a que se conduzca apegado a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que r[REDACTED] observando en todo momento el más [REDACTED] y respeto a las instituciones.

EL
IN
RA
AP



RECIBI

FECHA: 29/10/2018

Copias:
Comisario. Mtro. [REDACTED]
Respetuosamente.
Archivo. - Noveno Agrupamiento.

- Director General de Planeación y Logística. Para su Superior conocimiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

801



**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO**

TARJETA INFORMATIVA 1765

Acapulco de Juárez, Guerrero; 02 de noviembre del 2018.

ASUNTO: Informe de comisión.

OFICIAL

[Redacted]

Encargado del Noveno Agrupamiento
De la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar, a usted que el día 01 de noviembre del presente año, se dio cumplimiento a la instrucción girada mediante oficio OF.PF/DIVGEN/IXAGTO/1776/2018 de fecha 27 de octubre de 2018, Mediante el cual se me instruye trasladarme a la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; mas 17 elementos de estado de fuerza, a bordo de los carro radio patrulla (CRP'S) con numeros económicos [Redacted] a partir del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2018, llevando a cabo la guardia y custodia de personal ministerial, a cargo del Agente del Ministerio Publico de la Federación adscrito a la oficina de Investigación de la SDHPDSC, Mtro. [Redacted] en diligencias que se llevaron a cabo en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuéztala del Progreso, en el Estado de Guerrero, los días 29,30 y 31 de octubre de 2018, y en Cuernavaca., Morelos el 01 de noviembre de 2018.

Apegando nuestro actuar a los principios de profesionalismo, honradez, objetividad, eficiencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos; que rigen a los miembros de esta institución, observando en todo momento el más alto sentido de responsabilidad, disciplina y respeto a las instituciones.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención y sin otro particular reitero a usted mi absoluta subordinación.

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
A EL CA
PA

[Redacted Signature]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

802

SEGOB

CNS

POLICÍA FEDERAL

10232

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

OF. PF/DIVGEN/IXAGTO/1760/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 24 de octubre del año 2018.

ASUNTO: Informe.

COMISARIO

[Redacted Name]

Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería
P r e s e n t e.

SEGOB	CNS	POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA		
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA		
24 OCT 2018		
HORA: 12:27	NOMBRE: Carlos Peña	

En cumplimiento al oficio PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018, desde fecha 24 de octubre de 2018, en relación al Volante DIVGEN-18-10-4565, en relación al volante OCG-10-18-14486, en relación al oculto SDHPDSC/OI/1719/2018; mediante el cual solicita designar 24 elementos del Noveno Agrupamiento a fin de llevar guardia y custodia del personal ministerial, en diligencias que se realizaran en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuetzala del Progreso, en el estado de Guerrero, los días 29, 30 y 31 de octubre y Cuernavaca, estado de Morelos el 01 de noviembre de 2018.

En relación a lo anterior, hago de su superior conocimiento, que el Noveno Agrupamiento de la División de Gendarmería, desplegado actualmente en Acapulco de Juárez, Guerrero, cuenta con un estado de fuerza de 117 elementos, sin considerar incidencias (francos, vacaciones, licencias médicas, cursos, comisiones) por lo que de acuerdo a las funciones que desempeña el personal adscrito al Agrupamiento, de prevención del delito y disuasión delictiva en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero y considerando lo instruido mediante oficio PF/DIVGEN/DGPL/18555/2018, de apoyo, acompañamiento y seguridad perimetral de personal ministerial, los días del 17 al 30 de octubre de 2018, no es posible cubrir otro servicio.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar, sin otro particular, quedo a su disposición para lo que haya un cordial saludo.

ELABORADO
INVESTIGADO
RAEL
APA

[Redacted Signature]



Copias:
Archivo - Noveno Agrupamiento.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

803

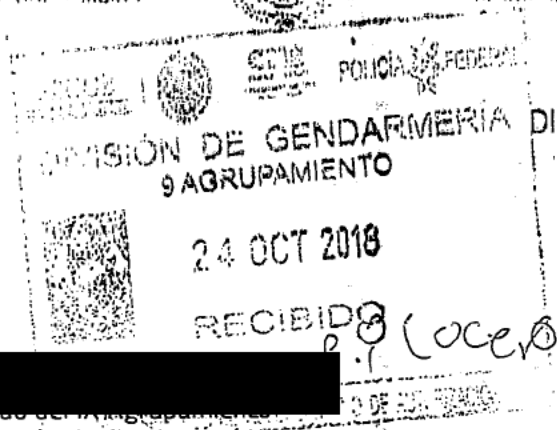
SEGOB



COMUNIDAD NACIONAL DE ALIADOS

POLICÍA FEDERAL

00203



POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

OF. No. PF/DIVGEN/DGPL/19381/2018

Ciudad de México a 24 de octubre de 2018.

ASUNTO: Instrucción.

OFICIAL: [Redacted]

Encargado del Agrupamiento de la División de Gendarmería Presente.

Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al volante DIVGEN-18-10-4565 que da seguimiento al Volante OCG-18-10-14486, en referencia al Oficio No. SDHPDSC/OI/1719/2018, en el cual solicita:

"...se designen 24 elementos con equipo táctico, para llevar a cabo la guardia y custodia del personal ministerial en diligencias que se realizaran en los municipios de Iguala de la Independencia y Cuetzala del Progreso, en el estado de Guerrero los días 29, 30 y 31 de octubre y en Cuernavaca, en el Estado de Morelos el 01 de noviembre de 2018..."

Por lo antes expuesto, se le instruye tomar las medidas necesarias para atender la solicitud descrita en el párrafo precedente, así mismo hago mención que deberá coordinarse con el Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la oficina de investigación de la SDHPDSC, Mtro. [Redacted] en el número telefónico [Redacted] para establecer las condiciones de colaboración para la atención al apoyo solicitado. Al término del servicio deberá remitir el informe correspondiente a ésta Dirección General a mi cargo, sobre los resultados de las acciones realizadas.

No omito señalar que la divulgación injustificada a terceros por parte de quien tenga conocimiento de esta información, puede ser causa de responsabilidad administrativa en los términos previstos por los artículos 186 fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 206 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como delitos previstos en materia penal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Director General de Planeación y Logística
División de Gendarmería

EL CASO
CG-18-10-14486
A

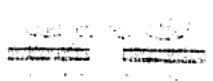
Para su superior conocimiento. Atentamente, [Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Tel: (55) 1103600 ext. 24361 www.cns.gob.mx

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

804



00234

INFORME POLICIAL DE OPERACIÓN (IPO)

Fecha: 30/10/2018

Hora de inicio 20:00

Hora de término 21:00

Folio: GRGN4998

Operativo	Operativo	[REDACTED]
	Objetivo de la acción	
	Acción reportada	
	Transporte Utilizado	
Ubicación	Ubicación geográfica	[REDACTED]
	Entidad	
	Localización	
	Sitio/Nombre del lugar	
Resultados	Acciones	[REDACTED]
	Resultados de Operación (Datos básicos de identificación)	[REDACTED]

MEXICO
31
10
2018

805

		Aseguramientos Cont.	
Observaciones (Mencionar la participación de otras divisiones o instituciones)			
Mando responsable			
Anexo(s) (Evidencia fotográfica, vídeo, documentos, etc.)			

La información contenida en el presente documento es auditable, confidencial y/o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Versión 12

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

806

SEGOB



CNS

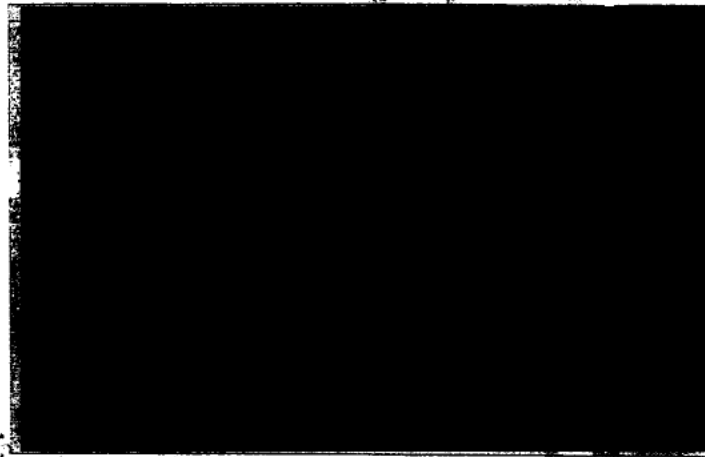
POLICIA



FEDERAL

70236

SOPORTE FOTOGRAFICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL LA REPUBLICA
INVESTIGACION
RA EL CASO
IPA

Gran Vía Tropical 35, Fraccionamiento las Playas, Acapulco de Juárez, Guerrero C.P. 39350

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

807

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

POLICÍA FEDERAL

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA

NOVENO AGRUPAMIENTO

10237

OFICIO No. PF/DIVGEN/IXACTO/2077/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 13 de diciembre del año 2018.

ASUNTO: Cumplimiento de instrucción.

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA



HORA: 11:31 NOMBRE: [Signature]
ESTE SELLO ES DE RECEPCIÓN, NO DE EJECUCIÓN.

COMISARIO

[Redacted]
Director General de Planeación y Logística
de la División de Gendarmería.
Presente.

En cumplimiento al oficio número PF/DIVGEN/DGPL/22054/2018, de fecha 11 de diciembre de 2018, en atención al similar PF/DIVGEN/EZAP/24603/2018, derivado del oculto PF/DGAJ/DGAAP/10663/2018, mediante el cual remite el diverso SEGOB/CNS/IG/DGAJ/7476/2018, que refiere al numeral UACJ/DGPC/15427/2018, concerniente al oficio 4682-I-A, signado por el Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, dictado en autos del Juicio de Amparo 17/2015, por el que se requiere al Presidente de la Republica y al Comisionado de Seguridad lo siguiente:

"(...) solicite al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la Republica, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la comisión Nacional de Seguridad, al Gobernador y Procurador, ambos del Estado de Guerrero y al Presidente Municipal de Iguala, para que el termino de diez días contados a partir de la legítima notificación, manifieste en forma detallada, clara, compleja y en orden cronológico las medidas de investigación, así como el resultado que han obtenido para lograr la localización de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos o en su caso, si han tenido noticias de hallar sus restos mortales debiendo remitir la constancia con las que acrediten tal circunstancia, toda vez que no se ha conducido una investigación eficaz que verdaderamente convenza a los familiares de las víctimas incluso a la sociedad, quienes están interesados en conocer las diligencias llevadas a cabo para la oportuna investigación, detención, juicio y sanción de los responsables, por la trascendencia del presente asunto, pues todos tienen derecho a conocer la verdad, el cual no solo se vincula con los familiares de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos, sino con toda persona que exige se haga justicia (...)" (sic)

En ese orden de ideas hago de su superior conocimiento, que a partir arribo del personal del Noveno Agrupamiento al Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, la cual tuvo verificativo el día 06 de octubre del 2014 y en atención a las instrucciones verbales recibidas por la superioridad, el personal del Noveno Agrupamiento le fueron encomendadas funciones de seguridad y vigilancia, a fin de mantener el control de la seguridad pública, hacer presencia policial y proximidad, como agrupamiento se brindó en general apoyo en la seguridad municipal mediante recorridos de seguridad y vigilancia a fin de evitar se lleven a

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

808

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
NOVENO AGRUPAMIENTO

10238

OFICIO No. PF/DIVGEN/IXAGTO/2077/2018

Acapulco de Juárez, Guerrero; a 13 de diciembre del año 2018.

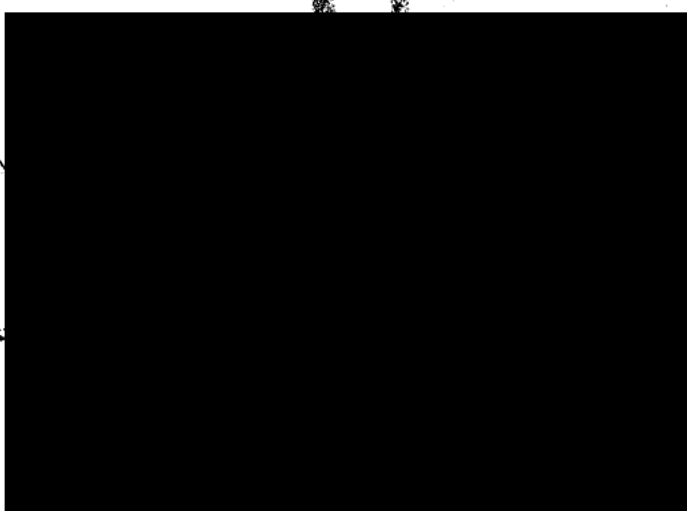
cabo hechos constitutivos de delito, así como, acercamiento con la ciudadanía a través de acciones de proximidad social,

Así mismo, informo a esa Dirección a su digno cargo que, mediante oficio PF/DIVGEN/COG/0803/2014 y PF/DIVGEN/DCPL/2193/2015 de fecha 20 de abril de 2015, se instruye trasladarse al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con lo que concluyo las actividades encomendadas al personal del IX Agrupamiento en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Se anexa oficios en cita para pronta referencia.

No omito mencionar que al realizar la búsqueda en los archivos que obran en el Noveno Agrupamiento de la División de Gendarmería, no se encontró dato alguno de investigaciones realizadas, respecto al caso de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

EN



LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN



Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

809

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



COMANDO EN JEFE FUERZAS FEDERALES

POLICIA FEDERAL

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

10239

POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
COORDINACION DE LA DIVISION

PF/DIVGEN/COG/ 0803 /2014

México, D.F., a 20 de abril de 2015.

ASUNTO: Orden de Operación al IX Agrupamiento de la División de Gendarmería.

Inspector

[Redacted]

División de Gendarmería
Presente

En cumplimiento a instrucciones superiores del Mtro. Manelich Castilla Craviotto, Titular de la División de Gendarmería y con el objetivo de mantener la tutela de los ciclos productivos y la Seguridad Pública, como se ha hecho en algunos municipios, así como atender las funciones inherentes a la División de Gendarmería.

De lo anterior, deberá trasladarse al municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con la finalidad de instalarse en el Instituto de Formación y Capacitación Policial (INFOCAP), ubicado en [Redacted] municipio

[Redacted] que deberá hacer contacto con el Comisario [Redacted] Reacción y Alerta Inmediata de la División de Fuerzas Federales, con número celular [Redacted]

De la misma forma, se le instruye:

- Coordinarse con el Oficial [Redacted] Coordinador de la Región Centro de la Policía Estatal de Guerrero, con número celular [Redacted] para realizar los patrullajes de prevención y disuasión correspondientes en la Ciudad de Chilpancingo, mediante el esquema de [Redacted]
- Iniciar la capacitación "Antimotín", la cual deberá ser impartida a "todos los elementos que conforman el IX Agrupamiento", esto sin afectar las actividades diarias; para tal efecto coordinarse para dicha capacitación, con el Comisario [Redacted] Director General de Tránsito y Apoyos Operativos de la División de Fuerzas Federales, con número contacto [Redacted]

LA COMANDANTE EN JEFE FUERZAS FEDERALES
AL CASO

OFICIAL DE
DELFINO BA
EXPED

20-04-15

[Redacted]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

810

"2015, año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

~~50270~~

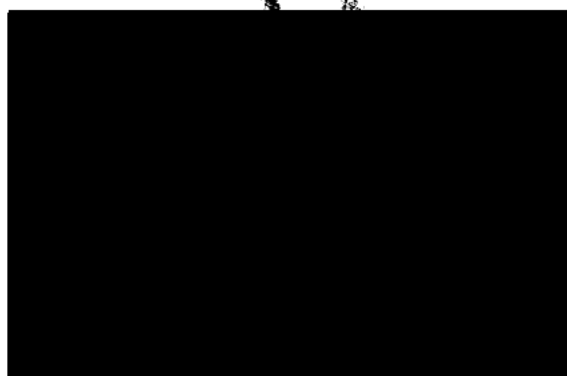
POLICIA FEDERAL
DIVISION DE GENDARMERIA
COORDINACION DE LA DIVISION
PF/DIVGEN/COG/0803/2014

México, D. F., a 20 de abril de 2015.

ASUNTO: Orden de Operación al IX Agrupamiento de la División de Gendarmería.

De la misma forma, solicito atender de manera inmediata la presente instrucción, sin que medie error, informando a la brevedad por los conductos ya establecidos por la superioridad el cumplimiento respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



LA REPUBLICA

Cep
Com
Com
Act



...isco Galindo Ceballos.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente
...e la División de Gendarmería.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.- Presente
...al de Planeación y Logística.- Para su atención y efectos procedentes.- Atentamente.- Presente

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

811

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MEXICANAS

"2018, año de Generalísimo José María Morelos y Pavón"
**POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA**

OF. No. PF/DIVGEN/DCPLI. 2193 /2015

México, D.F., el 20 de abril de 2015

ASUNTO: Instrucción.

[Redacted]

de la División de Gendarmería
Presente

En estricto acatamiento de órdenes superiores, se le instruye que realice toda la planeación y logística necesaria para que el próximo martes 21 de abril de 2015, el Agrupamiento a su cargo se traslade del municipio de Iguala de la Independencia al municipio de Chilpancingo, Estado de Guerrero, debiendo realizar dicha acción con la totalidad del personal que tiene bajo su cargo, así como los insumos materiales con los cuales cuenta.

Para el cumplimiento de la presente instrucción, deberá de tomar e implementar las medidas que a su juicio estime pertinentes para salvaguardar la integridad del personal, así como la del equipo con el cual cuenta el agrupamiento a su cargo (armamento, vehículos, etc.). Realizando además las gestiones administrativas pertinentes para el traslado instruido, así como el finiquito de las situaciones administrativas y/o jurídicas que pudieran desatenderse en el tiempo de su estadia.

En razón de lo anterior, se le exhorta para que durante el desarrollo de la presente instrucción se conduzca invariablemente con apego a derecho y absoluta obediencia de la ley, aplicando los principios rectores fundamentales de la función policial, como son: la legalidad, objetividad, eficiencia, honradez, proporcionalidad en el empleo de la fuerza y el uso de las armas de fuego, y el respeto a los derechos humanos, reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que deben caracterizar a los miembros

[Redacted signature and stamp area]

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

8/2

19272

SEGURIDAD



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SEGOB | | | POLICÍA FEDERAL

DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
9 AGRUPIAMIENTO

13 DIC 2018

RECIBIDO

NO. 0700 NOMBRE: P. Lore

OFICINA DE RECEPCIÓN NO. DE AUTORIZACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN DE GENDARMERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA
OF.PF/DIVGEN/DGPL/22054/2018.
Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2018
ASUNTO: Solicitud de información.

Encargado del IX Agrupamiento
de la División de Gendarmería
Presente

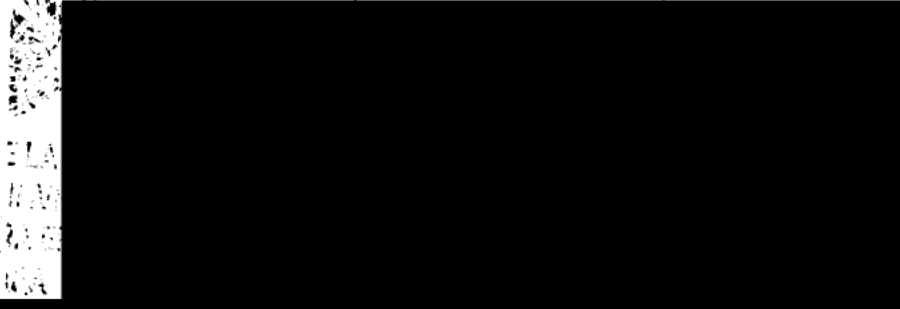
Con fundamento en el artículo 106 Bis del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en atención al oficio número PF/DIVGEN/EJ/AP/24603/2018, de fecha 01 de diciembre del presente año, del cual deriva el ocursu PF/DGAJ/DGAAP/10663/2018, mediante el cual remite el diverso SEGOB/CNS/IG/DGAJ/7476/2018, que refiere el diverso UGAJ/DGPC/15427/2018 concerniente al oficio 4682-I-A signado por el Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guerrero, dictado en autos del juicio de Amparo 17/2015, por el que se requiere al Presidente de la Republica y al Comisionado de Seguridad lo siguiente:

"[...] solicítase al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Gobernación a la Procuraduría General de la Republica, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Comisión Nacional de Seguridad, al Gobernador y Procurador, ambos del Estado de Guerrero y al Presidente Municipal de Iguala, para que en el término de diez días contados a partir de la legítima notificación, manifiesten en forma detallada, clara completa y en orden cronológico las medidas de investigación, así como el resultado que han obtenido para lograr la localización de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos o en su caso, si han tenido noticia de hallar sus restos mortales debiendo remitir las constancias con las que acrediten tal circunstancia, toda vez que no se ha conducido una investigación eficaz que verdaderamente convenga a los familiares de las víctimas, incluso a la sociedad, quienes están interesados en conocer las diligencias llevadas a cabo para la oportuna investigación, detención, juicio y sanción de los responsables, por la trascendencia del presente asunto, pues todos tienen derecho a conocer la verdad, el cual no sólo se vincula con los familiares de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos, sino con toda persona que exigen que se haga justicia [...]"

Derivado de la situación expresa en el párrafo inmediato anterior, se le instruye realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva en sus archivos, así como en sus bases de datos, a efecto de saber si existe registro alguno de que personal de esta División de Gendarmería, haya participado en los hechos constituidos de los que se hace mención, en caso de resultar positivo, deberá remitir la información solicitada en el párrafo que precede de manera INMEDIATA a partir de la recepción del presente a esta Dirección General a mi cargo, se anexa copia simple del oficio para pronta referencia.

Es importante señalar que la entrega de la documentación solicitada es responsabilidad del área resguardante de la misma; por esto, para evitar la prolongación en el tiempo para dar contestación a lo solicitado por la Dirección General Adjunta de Enlace Jurídico de la División de Gendarmería, así como la responsabilidad que se pudiera generar en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables por la omisión o la falta de cumplimiento y de conformidad a lo establecido en el oficio PF/DIVGEN/EJ/DH/1020/2018, mismo que se difundió a través del ocursu OF.PF/DIVGEN/DGPL/02494/2018, a continuación se detallan las acciones pertinentes al caso en particular a fin de cumplir de manera inmediata remitiendo la documentación solicitada.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Comandante
Comisario
Procurador
Director

de la División de Gendarmería. Para su subcomando. Respetuosamente. Presente.
de la División de Gendarmería. Para su subcomando. Respetuosamente. Presente.
Director General Adjunto de Enlace Jurídico. Para su subcomando.

Art. 110
Fracc. V, VII
LFTAIP
Motivación 1

Art. 113
Fracc. I
LFTAIP
Motivación 2

EL QUE SUSCRIBE SUBINSPECTOR LIC. [REDACTED] ENCARGADO INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, II y 15, DE LA LEY DE LA POLICÍA FEDERAL; 5 FRACCIÓN II, INCISO G), Y VII INCISO 64) Y 9 FRACCIÓN XXI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA POLICÍA FEDERAL.-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE EL PRESENTE CUADERNILLO CONSTA DE 272 FOJAS ÚTILES, EL CUAL ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LOS ORIGINALES, QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL NOVENO AGRUPAMIENTO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA DIVISIÓN DE GENDARMERÍA, CONSISTENTE EN: LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DOCUMENTAL QUE ESTÁ RELACIONADA CON: EL OFICIO PF/DIVGEN/EJ/AP/07080/2019, MISMO QUE FUE COTEJADO Y FOLIADO.-----

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

ENCARGADO INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]




DIRECCION GENERAL DE LA
UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACION PARA EL
MEXICO



813

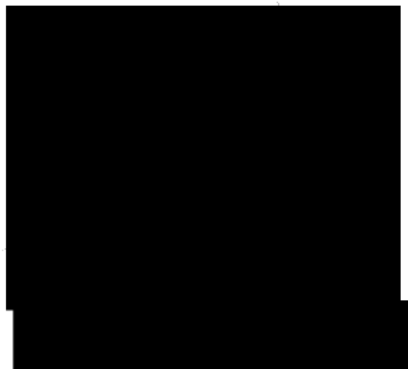
CONSTANCIA DE CIERRE DE ACTUACIONES
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 799

--- En la Ciudad de México, siendo el día Veintisiete de Agosto
de dos mil diecinueve, el suscrito Licenciado  Agente del
Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especial de Investigación y Litigación
para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la
Fiscalía General de la República, quien con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos artículo 16, 206 y
208 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañado en forma legal con dos testigos
de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado:-----

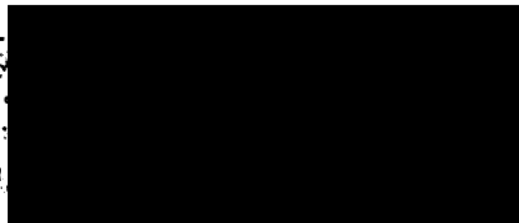
----- H A C E C O N S T A R -----

--- Que siendo la fecha arriba indicada estando plenamente constituidos en las instalaciones
que ocupa esta Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, se procede
a cerrar el tomo consecutivo número 799 (Setecientos Noventa y Nueve),
mismo que consta de 813 (Ochocientos Trece) fojas, contabilizando
la correspondiente a la presente constancia. Lo anterior, por ser necesario para la debida
integración y manejo del expediente de mérito.-----

----- C O N S T E -----



REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
Y LITIGACIÓN
PARA EL CASO



TESTIGOS DE ASISTENCIA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

